

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLPOLÍTICAS Y SOCIALES

**EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA BÚSQUEDA DE
SU PERFIL IDEOLÓGICO (1989-2001)**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESPECIALIDAD EN
CIENCIA POLÍTICA)**

PRESENTA:

JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ FLORES

**APOYADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA,
UNAM PROGRAMA DE BECAS PARA TESIS DE LICENCIATURA EN
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (PROBETEL)**

ASESOR: DR. FRANCISCO REVELES VÁZQUEZ

**CIUDAD UNIVERSITARIA
2005**

ABRIL DEL



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“Yo no entiendo casi nada y me muevo torpemente,
pero el espacio es hermoso, silencioso, perfecto.
No entiendo casi nada, pero comparto el azul, amarillo y el viento.
De la muerte, la razón me dice: definitiva.
De la razón, la razón me dice: limitada.*

¿No es el límite el verdadero protagonista del espacio, como el presente, otro límite, es el protagonista del tiempo? Yo no represento...”

Eduardo Chillida Juantegui
Escultor y Filósofo español.

AGRADECIMIENTOS.

La presente Tesis es el resultado del progreso de varias generaciones que existieron, antes que yo y antes que muchos, es ético reconocer en la historia la ilusión y esperanza idealizada en los sueños, espacio en que somos más que seres normales para convertirnos en alquimistas dispuestos a nombrar a todo aquello que aún no existe.

Antes de este presente existieron muchas noches que fueron testigos de muchas historias de llantos y alegrías. Construyeron los caminos, limpiaron los senderos y taciturnos aceptaron la responsabilidad de encaminar a la generación de mi consciencia.

Entre esa generación está la familia, encanto de bondades, complacencias, hermandad, compañerismo, felicidad y amor. Cientos más de adjetivos podría inventarse para agradecer a los bienaventurados que han colmado a la vida de virtudes. La familia ha sido y será la primera institución en donde los hombres y mujeres desarrollan sus primeras capacidades, significa el atisbo del empirismo.

Los primeros referentes fueron mis padres, misioneros que iniciaron la formación de una familia, procrearon la primera generación que junto con mis dos hermanos tenemos la responsabilidad de continuar enseñando los principios aprendidos. A *Blanquita* por su sacrificio y compasión que a través de sus valores ha mostrado que la felicidad se distribuye a los demás. A mi padre *Francisco Javier* que con tesón nos ha brindado más de lo deseado, nos ha enseñado que la disciplina y dedicación es el inicio de una vida honesta. También deseo incluir a *Alberto Daniel* y *Jorge Luis*, los otros dos frutos, jóvenes que entran a un proceso de la vida complicado en lo individual pero capaces de sortear las adversidades. A pesar de las diferencias de edades que existen entre nosotros quiero expresar que la convivencia de generaciones diferentes es en sí mismo un valor de educación. A ustedes sólo mis más eternos agradecimientos. A ellos, los ausentes historiadores de mi vida, eternizadores de la memoria y cómplices de la genealogía en la que estoy incluido.

Este trabajo también lo dedico a una persona demasiado especial que se hizo presente como cuando la noche baja el telón en cualquier tarde de invierno. Al invento del pasado pero también del presente. Para ti por los largos años de contar historias, sueños, alegrías, vivencias, por tu amor desplegado en cada paso. También esto es tuyo porque tú sabes de mis secretos, mis crisis, mis miedos y de las muchas angustias que sin recelo he compartido contigo. A ti por tu paciencia, por soportar mis histerias y ser participe en el abismo de mi locura. Sabes de los ideales sociales por los que me he comprometido que aún sin cumplirlos forman parte del presente. Eres la segunda sombra que se asoma todos los días en la vigilia del sigilo que disimula la voluntad. Gracias por ser la compañera, la amiga, la novia, la princesa, por siempre amor, *Fabiola Jacqueline García Raya*.

Deseo agradecer a la *Universidad Nacional Autónoma de México* por la formación académica brindada. Impagable es la deuda adquirida con esta Casa de Estudios, hacedora de brillantes generaciones y asidero de las grandes transformaciones culturales en la historia de México. A la *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales* por la apertura de sus espacios, a los muchos académicos que por convicción transmitieron las dudas, los cuestionamientos, el saber; por iniciarme en la inmensa gama de manifestaciones culturales como el cine, el arte, la filosofía y la literatura, máximas consentidas individuales que hasta hoy cultivo. Finalmente, agradezco haberme enseñado que el pensamiento es en sí mismo revolucionario y capaz de transformar.

En particular, al Doctor Francisco Reveles Vázquez, asesor de esta investigación. El agradecimiento es infinito por el apoyo, paciencia, dedicación, amistad y por las perspicaces observaciones al presente trabajo. Satisfecho expreso la fortuna de haberme permitido participar en el proyecto bajo tu coordinación, fue una grata experiencia que afianzó el estudio de los partidos políticos a partir de su vida interna.

Estas últimas líneas están dedicadas a ustedes que sin desgano han brindado su amistad, experiencias y conocimientos. Resulta imposible citar a cada uno de los nombres de ellas y ellos pues cada uno ha representado lo diverso, lo diferente, lo extraño e incluso lo complejo. La senda ha sido larga pero han existido atajos, rutas nuevas mostradas por

muchos de quiénes conservo un breve recuerdo, reminiscencia que evoca la simpleza de un sinnúmero de actos que han marcado la existencia. A todos ustedes un abrazo eterno, seguro estoy que cada quien se identificará, voltará y mirará su reflejo en los anales de la vida.

*Para mis primeros maestros,
mis padres.*

CAPÍTULO I

El Partido de la Revolución Democrática en la Internacional Socialista.

“ El primer hombre que, después de haber cercado un terreno, tuvo la ocurrencia de decir: Esto es mío, y se encontró con gente tan simple como para creérselo, fue el verdadero fundador de la sociedad civil. Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, cuántas miserias y horrores habría ahorrado al género humano quien, arrancando las estacas o rellenando la zanja, hubiese gritado a sus semejantes: ¡No escuchéis a este impostor, estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos, y que la tierra no es de nadie!”.

J.J. ROUSSEAU, *El origen de la desigualdad entre los hombres.*

CAPITULO II

La herencia histórica en la construcción de los principios ideológicos.

“Artemio Cruz. Así se llamaba, entonces, el nuevo mundo surgido de la guerra civil; así se llamaban quienes llegaban a sustituirlo. desventurado país-se dijo el viejo mientras caminaba, otra vez pausado, hacia la biblioteca y esa presencia indeseada pero fascinante-; desventurado país que a cada generación tiene que destruir a los antiguos poseedores y sustituirlos por nuevos amos, tan rapaces y ambiciosos como los anteriores. El viejo se imaginaba a sí mismo como el producto final de una civilización peculiarmente criolla: la de los déspotas ilustrados. Se deleitaba pensándose como un padre, a veces duro, al cabo proveedor y siempre depositario de una tradición del buen gusto, de cortesía, de cultura.”

Carlos Fuentes, *“La muerte de Artemio Cruz”*.

Capítulo III

La construcción de los principios ideológicos en el PRD.

“Quien no haya conocido la tentación de ser el primero en la ciudad, no comprenderá el juego de la política, de la voluntad de someter a los otros para convertirlos en objetos, ni adivinará cuáles son los elementos que conforman el arte del desprecio. Raros son los que no hayan sentido, en menor o mayor grado, la sed de poder que nos es natural; pero, si nos fijamos bien, esta sed adquiere todas las características de un estado enfermizo del que sólo nos curamos por accidente o gracias a una mutación interior como la que se operó en Carlos V cuando, al abdicar en Bruselas, en la cumbre de la gloria, enseñó al mundo que el exceso de agobio podía suscitar escenas tan admirables como el exceso de valentía”.
E.M. Cioran, “*Historia y Utopía*”.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA INTERNACIONAL SOCIALISTA	9
1.1 El surgimiento de la socialdemocracia europea.....	11
1.2 La socialdemocracia en el periodo de entreguerras: 1914-1945.....	16
1.2.1 La abdicación del reformismo.....	18
1.3 La fundación de la Internacional Socialista.....	22
1.4 El Partido de la Revolución Democrática en la Internacional Socialista : 1996.....	26
1.4.1 La aceptación del PRD como miembro de la Internacional Socialista.....	32
CAPITULO II. LA HERENCIA HISTÓRICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS	37
2.1 El nacionalismo como concepto.....	39
2.2 Los fundamentos del nacionalismo en México.....	41
2.3 La conformación del nacionalismo después de 1910.....	43
2.4 La afirmación del nacionalismo revolucionario en el primer congreso nacional.....	47
2.5 La herencia ideológica de Lázaro Cárdenas.....	52
2.5.1 Los principios cardenistas en la ideología del PRD.....	55
2.6 La herencia de la izquierda extraparlamentaria en la formulación ideológica.....	59
2.6.1 El desarrollo y características de la izquierda social en México.....	62
2.6.2 El nacionalismo del PMS en la configuración de los principios del PRD.....	71
2.6.3 La integración de las organizaciones sociales en el PRD.....	77
2.6.4 Los reacomodos de la izquierda social en el PRD.....	83

CAPITULO III. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS EN EL PRD.....	89
3.1 El Estado mexicano en la concepción del PRD.....	91
3.2 El presidencialismo.....	95
3.3 El corporativismo en el marco interno del PRD.....	100
3.4 La concepción del movimiento social del PRD.....	104
3.5 La visión económica del PRD.....	112
3.6 La idea de “ democracia” en el PRD.....	117
3.7 Primer congreso nacional.....	120
3.8 Segundo congreso nacional (1993).....	127
3.9 Tercer congreso nacional (1995).....	132
3.9.1 El EZLN en la línea política del PRD.....	134
3.9.2 Gobierno de salvación nacional <i>versus</i> transición pactada.....	140
3.10 Cuarto congreso nacional.....	144
3.10.1 Partido-movimiento.....	147
3.10.2 PRD: Partido de izquierda.....	151
3.11 Quinto congreso nacional (1999).....	158
3.12 Sexto congreso nacional (2001).....	159
3.12.1 Vicente fox en la línea política del sexto congreso nacional del PRD.....	161
ANEXO I.....	166
Conclusiones.....	191
Bibliografía.....	204
Hemerografía.....	208
Documentos del partido.....	214

INTRODUCCIÓN GENERAL.

La importancia que reviste hoy en día el PRD encuentra una de sus principales justificaciones en los recientes triunfos electorales de proyectos alternativos en América Latina. Ante ellos parece necesario el cuestionamiento de la existencia en México de un plan general de nación enarbolado a partir de un partido –Partido de la Revolución Democrática- que ideológicamente se declara de izquierda.

En principio, se decidió indagar la vida interna del PRD pues resulta la forma más clara y consistente de entender las variables que influyen en las decisiones de los dirigentes reales y formales. Sin duda el partido se ha convertido en objeto de estudio, sobre todo a partir de su papel en las elecciones, sean estas locales o federales. Aun cuando el principal enfoque radica en descubrir por qué motivo el partido no ha podido consolidar su estructura orgánica a lo largo y ancho del país, la mayoría de las investigaciones hasta hoy desarrolladas se enfocan demasiado en los procesos de fundación e institucionalización, así como en análisis electorales y la influencia de las corrientes en la vida interna del partido.

La búsqueda del perfil ideológico puede resultar una discusión larga porque en medio de ella se encuentra el definir si los dirigentes se han preocupado por configurar una identidad que se sitúe más allá de las ideologías nacionalistas clásicas con que se han identificado gran parte de los partidos mexicanos. La construcción de la identidad política-ideológica es la principal justificación de esta investigación cuyas vertientes residen en tres niveles: el primero, reside en la exploración de modelos ideológicos externos que tienen relación directa con el socialdemocracia europea; el segundo, reside en la influencia del nacionalismo revolucionario y la incorporación de liderazgos y preceptos de la izquierda social, en tanto, el tercero, se concentra propiamente en los postulados conceptuales de la construcción ideológica que se desarrolla en los seis congresos nacionales a que ha convocado el partido.

Es importante precisar que esta investigación tiene un enfoque histórico que trata de explicar las diferentes etapas del desarrollo institucional del PRD toda vez que en ellas se han

percibido la inestabilidad ideológica que enfrentan los partidos políticos de oposición que tienen como fuente de legitimación una organización promotora externa como en su caso fue el Frente Democrático Nacional.

La definición de la ideología fue parte fundamental de esta investigación; el análisis de la declaración de principios, del contenido de los estatutos internos, de los debates de los Consejos Políticos Nacionales así como los acuerdos vertidos en los Congresos Nacionales, conllevó a la percepción de que en realidad están presentes muchas definiciones elaboradas de acuerdo al interés de quién o quiénes lo expresen, es decir, la libertad de “expresión” permite entender que el cuerpo teórico-político que tiene toda organización que lucha por el poder político ha dejado de ser el enfoque central de los miembros activos del partido.

Existen lapsos que permiten especular el interés de los miembros por no enfrascarse en trabajar desde lo teórico para superar el pasado con que carga aún el PRD. En este trabajo, la ideología es parte fundamental del acto racional de un grupo o comunidad, es la parte que permite la interrelación de lo humano pues a partir de ello se construyen el rol y la identidad que terminan por materializarse en regímenes políticos e instituciones.

Aún cuando la construcción ideológica fue la principal directriz de este trabajo, no puede ignorarse la importancia de los adeptos, sean estos líderes o grupos, que pertenecieron a la izquierda política independiente, militaron en movimientos urbanos populares, o se convirtieron en los actores principales de guerrillas rurales y urbanas que terminaron integrándose a la fundación de un nuevo partido convocado por militantes expriístas.

La delimitación de la presente investigación sobre el Partido de la Revolución Democrática se realizó a nivel Nacional recuperando cada uno de los puntos más importantes discutidos en los Congresos Nacionales. De igual manera, se debió tener en cuenta la integración del partido a la Internacional Socialista así como la confrontación entre proyectos dispares como lo es el nacionalismo revolucionario y la concepción socialista de buscar gradualmente la maximización de reformas hasta modificar sustancialmente las estructuras del sistema político.

El periodo de estudio se refiere a los años 1989-2001, toda vez que metodológicamente se permite ir recuperando los documentos internos de los Congresos Nacionales, de las discusiones previas en los Consejos Nacionales así como reunir las plataformas políticas de las cinco elecciones federales en que ha participado el partido. Igualmente se realizó un seguimiento exclusivo de los resolutivos emanados de los congresos nacionales, incluyendo, el sexto congreso nacional del mes de abril del 2001. La opción por preferir este periodo nace por una razón muy simple: no es posible entender la línea ideológica sino se realiza un seguimiento de las diferentes etapas institucionales por las que ha atravesado el partido.

Los planteamientos generales tienen su fundamento principal en los tres capítulos que componen esta investigación. En el primero de ellos se realizó un recuento histórico destacando los principios ideológicos, las escisiones del movimiento socialista internacional así como la renuncia a los principios marxistas de la acción directa. La importancia de este apartado reside en el estudio del modelo nacionalista revolucionario que el PRD enarbola como principal bandera, esto no indica que el partido debería emplear los métodos organizativos utilizados por los partidos socialistas, pero sí suponemos que la Revolución Democrática necesita fundar sus acciones y planteamientos bajo esquemas teóricos alternativos que permitan imbricarse en la lógica internacional del debate para superar gradualmente la visión provincial que se tiene de la política mexicana. El PRD funda su propuesta política bajo el esquema del Estado desarrollista tradicional latinoamericano que sin desvirtuar sus aciertos responden a un esquema general corporativista que bloquean la actividad individual y organizativa de los sectores sociales que políticamente exigen participar en la solución de demandas y en la construcción de los niveles de bienestar.

En el segundo capítulo pretende remitirnos propiamente al partido en cuanto a sus antecedentes históricos, sobre todo a la declaración de principios, así como a la disputa del pasado ideológico que realiza del nacionalismo revolucionario y su confrontación interna con diversos actores provenientes de la izquierda política y social independientes. El principal planteamiento que exponemos radica en visualizar que a pesar de que los militantes de la excorriente democrática – encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas- han impuesto discursiva y legalmente los principios ideológicos de la Revolución Mexicana, también encontramos que

los desequilibrios se deben a la presencia de la diversidad política-ideológica de los diferentes militantes que aún cargan con rezagos e impulsos ideológicos que por un lado buscan modificar el perfil y la vinculación al exterior del partido, mientras, por otro, buscan integrar la estructura interna de decisiones lo cual provoca tensiones y colusiones entre la clase política interna.

El último de los apartados se enfoca en el análisis de los seis congresos nacionales. Los congresos más allá de ser un espacio de construcción ideológica son un territorio de autonomía plena de las corrientes internas las cuales buscan establecer nuevas alianzas con miras a ocupar puestos públicos sean estos de elección popular, de orden interno o simplemente bloquear las iniciativas vertidas por algún otro grupo. Estos cónclaves impulsan el surgimiento de nuevas corrientes y el fortalecimiento de otras más; determinan en gran parte las alianzas externas así como, muchas de las veces, marcan las directrices en el ámbito de la administración pública e incluso copan la dinámica del ámbito legislativo. Aun cuando por decisión propia en esta investigación se decidió no desentrañar la galaxia de corrientes internas, fue imposible aislarlas de nuestra tema principal toda vez que el estudio de los Congresos Nacionales nos remitía invariablemente a lógica de las facciones internas.

Es importante destacar que el principal cuestionamiento a la construcción del perfil ideológico radica en la inestabilidad pues la existencia del conflicto interno o externo es necesario para regresar a enmendar o actualizar ciertos principios e incluso reformar los estatutos. La revisión constante de los principios ideológicos en la vida interna del partido no es continua, por el contrario, deja la impresión que en cada congreso nacional los militantes reconstruyen, reforman y adicionan conceptos a la línea política.

Ante los planteamientos señalados se trazaron tres hipótesis que a continuación se detallan a reserva de comprobar lo expuesto.

El primer supuesto a comprobar tiene relación directa con el perfil ideológico sustentado en los documentos básicos del partido. En dichos documentos se aclara que el PRD es un partido de izquierda porque de su proyecto emanan valores políticos que en la práctica se contraponen

a los ejercidos por la derecha política. Por lo tanto, la línea ideológica del partido tiene un origen nacionalista que se aprecia en el proyecto ideológico original; aunque también es clara la influencia de los valores y estrategias de movilización social que el partido recupera de la izquierda social pero que no se incluyeron en la línea política, toda vez que sus principios y tácticas el PRD las fincó contra la administración salinista olvidándose de la vinculación y crecimiento territorial con diferentes actores y organizaciones sociales.

La segunda conjetura se refiere al diseño de un nuevo esquema ideológico que no necesariamente significa la imposición de un tipo de modelo teórico-ideológico, pero sí remarcamos que el PRD como partido de “izquierda” tiene que trascender el nacionalismo revolucionario construyendo una propuesta alternativa que le permita ir más allá de la democracia política, modificar su discurso y ejercer el poder sobre las bases de la diversidad, la multiculturalidad, logrando que la igualdad y justicia se manifieste en los terrenos económico, social y cultural.

La tercera presunción se basa en la selección metódica de los elementos políticos más importantes que permitan al partido aspirar a convertirse en una organización de izquierda. Para ello el partido deberá presentar un proyecto político renovado, a partir de modificaciones en su régimen interno que señalen con claridad las normas políticas de organización, quedando estipulada, la representación proporcional de cada grupo o corriente que integre al partido, desde las corrientes políticas más influyentes y organizadas, hasta los sectores internos que son marginados en los acuerdos del comité nacional.

En cuanto a nuestro objetivo central intentamos caracterizar a partir de un detallado estudio, los elementos ideológicos que componen los proyectos políticos distintos que conviven en el PRD. Decidimos realizar un recorrido histórico sobre el legado doctrinario que el partido rescata en su declaración de principios para tener los elementos conceptuales suficientes para así establecer que el partido debe renovar sus tesis políticas como un proceso natural de reconstrucción y retroalimentación que los cambios sociales establecen. No se aspira a detallar los fundamentos ni elementos organizativos de las corrientes partidistas, sino solamente se estudiará la imbricación e influencia que tienen estos grupos en la construcción ideológica. Por

último, se decidió observar y analizar las confrontaciones, posturas y planteamientos generales que enfrentan en los Congresos Nacionales la clase política o coalición dominante – como la denominamos en la investigación- en el proceso de construcción del perfil ideológico así como también en lo que respecta a la línea política.

El presente trabajo se sustentó sobre materiales de carácter teórico-metodológico, se realizó una selección sobre los textos académicos- en general sobre partidos políticos y en particular sobre el Partido de la Revolución Democrática- que aporten los elementos conceptuales suficientes para darle sustento a nuestro análisis. Dentro de esta etapa se revisaron textos teóricos sobre partidos políticos en los que quedan incluidos autores como: Duverger, Panebianco, Michels, Sartori, y Giddens, entre otros.

Por otro lado, se recolectaron los documentos internos del Partido de la Revolución Democrática del periodo 1989-2001, entre ellos, incluimos a los estatutos, declaración de principios y plataformas electorales federales, además de las discusiones en los consejos políticos nacionales y congresos nacionales. Se enfatizó en los documentos de difusión interna, como las publicaciones periódicas, análisis internos sobre las elecciones, selección de candidatos, reformas a los estatutos, posturas de las corrientes y otros temas útiles para la elaboración de la investigación.

En cuanto a las modificaciones estatutarias se partió, por principio, del análisis de los estatutos del partido, apoyándonos en las discusiones de los consejos nacionales, así como también en el seguimiento de publicaciones internas, manifiestos públicos de grupos o corrientes.

A lo largo de la investigación se consideraron los elementos conceptuales más importantes para la elaboración de los capítulos a desarrollar. Por ello, se seleccionaron un conjunto de conceptos que permiten ir estableciendo conjeturas y supuestos interrelacionados que permitan concretar nuestros planteamientos centrales.

En este esquema conceptual se aclara qué es un “ partido político”, concepto por de más conocido pero de necesaria explicación para comprender a las organizaciones del escenario político nacional; por esto, serán necesarias las aportaciones teóricas hechas por las investigaciones más importantes en la materia.

La “ Ideología política ” es otro de los conceptos a definir y manejar a lo largo de la investigación asociándolo siempre con el desarrollo de las instituciones y el sistema político mexicano , toda vez que ha sido un instrumento de legitimación discursiva, pero siempre restringiéndolo a la esfera del partido político en estudio.

La “ izquierda” es otro de los elementos importantes que será trabajado a lo largo de la investigación, por esto, la neutralidad del concepto es importante para evitar desviaciones que nos lleven por senderos equivocados. El concepto de izquierda representa el punto de referencia de un gran número de movimientos políticos y sociales que sustentados en el principio de igualdad manifiestan una gama importante de posturas ideológicas que plantean cambios radicales o graduales en las estructuras orgánicas del Estado.

Aun cuando la “ socialdemocracia” es una tendencia ideológica que se desprende del concepto abstracto de izquierda, dicho tema se decidió incorporar sin intentar comparar los contextos sociales en que surgen los partidos socialistas europeos y el PRD. El motivo principal radica en exponer las variables estructurales que los partidos socialistas han construido para la conquista del poder político renunciando a la acción política directa, encontrando en la reforma gradual al sistema capitalista, la planificación estatal y el uso legítimo del voto, los medios para la construcción de un nuevo régimen político.

Otro de los conceptos empleados en esta investigación tienen un contexto propio en los cambios internacionales, con los cuales el país y el Partido de la Revolución Democrática han tenido una relación directa. La globalización y el neoliberalismo han sido herramientas conceptuales utilizadas en las dos últimas décadas para explicar los cambios en materia de trabajo, cambios operativos en la información, la transculturación y , sobre todo, del establecimiento de una élite económica que conforme pasa la historia establece mecanismos

rígidos de control. En esta discusión, se ha visto envuelto el Partido de la Revolución Democrática, por lo cual hemos considerado introducirla considerado en el estudio del partido.

Los pilares teóricos del PRD descansan básicamente en los conceptos de democracia, república, corporativismo, partido de estado y sistema electoral. La selección de estos conceptos se ha elaborado con la finalidad de estudiar las concepciones que dentro del partido se manifiestan; es un intento de agrupar estas categorías bajo la línea ideológica que el partido ha expresado a lo largo de su vida institucional, sin olvidar, que los contenidos valorativos de los mismos han variado paralelamente con los cambios en el sistema político mexicano.

La investigación del Partido de la Revolución Democrática en la búsqueda de su perfil ideológico en el periodo 1989-2000, es un acercamiento de análisis para contribuir al estudio de la vida interna de los partidos políticos mexicanos. El desarrollo interno marca el comportamiento, fortalecimiento y debilidades que los partidos muestran ante los actos de autoridad, resoluciones legislativas y campañas electorales. Es importante que los miembros activos del Partido de la Revolución Democrática alcancen a comprender que la identidad política es la esencia que determina la vida institucional que deben cumplir todas las organizaciones políticas que han renunciado a la acción política directa, aceptando convertirse en un canal de representación y vinculación social. El PRD debe cambiar el rumbo que gran parte de la izquierda latinoamericana ha asumido, pues ésta, en nombre de la democracia y la República, se ha preocupado más por las campañas electorales y el orden que por luchar contra las desigualdades.

CAPÍTULO I

El Partido de la Revolución Democrática en la Internacional Socialista.

Introducción.

El objetivo de este capítulo es indagar sobre los valores y principios ideológicos que el Partido de la Revolución Democrática representa. La definición del perfil ideológico del PRD no es un asunto sencillo de resolver, sobre todo porque en el mismo programa no existe una línea clara y concreta que nos permita definir su identidad. Lo más fácil para nosotros sería concluir que el PRD retoma en su totalidad los principios del nacionalismo revolucionario, sin embargo en este capítulo hemos decidido explorar otras tendencias ideológicas, como la socialdemocracia, que nos permita establecer un paralelismo entre ésta y el Partido de la Revolución Democrática.

Es importante señalar desde el inicio que el análisis del pensamiento socialdemócrata se debió que al no poder determinar concretamente la identidad del PRD se decidió elaborar un razonamiento comparativo de los principios ideológicos de la Internacional Socialista con los valores sustentados por el proyecto perredista. En la primera parte se realizó un examen sobre la historicidad de la trayectoria del movimiento socialista conformado a finales del siglo XIX en Inglaterra y Alemania, principales centros industriales. El antecedente histórico expuesto nos resultó necesario para demostrar que la perspectiva socialdemócrata experimenta infinidad de divisiones, rupturas y consolidación del proyecto. La segunda parte del capítulo destaca la conformación de la Internacional Socialista órgano rector del socialismo internacional. Este centro socialista se caracterizó por abandonar los principios marxistas modificando el socialismo con la adopción de conceptos liberales como la democracia política, la libertad, la igualdad y la solidaridad; también acepta que el camino al socialismo se presentará de forma gradual basada en el pluralismo apoyado en la autodeterminación de las diferentes sociedades para emprender los cambios de acuerdo a su formación social.

El paralelismo lo situamos a nivel ideológico pues consideramos que el PRD no es un partido netamente socialdemócrata. Esta consideración se debe a el desarrollo capitalista en México y, en gran parte de Latinoamérica, no fue impulsado por grupos autónomos al Estado, por el contrario, fue el Estado nacional quién estimuló el proceso capitalista en el interior de las sociedades latinoamericanas. Al convertirse el Estado en el mediador y conciliador de los conflictos e intereses de clase fue casi imposible que los actores sociales alcanzaran su autonomía frente a la estructura estatal. En este marco, el pacto de clases entre el Estado y las diferentes capas medias, obreras y campesinas fue determinante para establecer una dependencia institucional y, por ende, crear fenómenos tales como un fuerte presidencialismo, el establecimiento de un férreo centralismo político y la instauración de estructuras corporativas . Ante estas estructuras nos es difícil suponer que el desarrollo de organizaciones de masas con identidad, con autonomía y conciencia de clase se hubiesen podido desarrollar. Por tal razón, establecemos que en nuestro país la formación de partidos políticos de raíz socialdemócrata se tienen que adaptar a las condiciones históricas de la realidad latinoamericana, así como también pugnar por consolidar el proceso democrático en todas las áreas de la política, pero sobre todo terminar con el aparato corporativo que bloquea toda iniciativa sindical pues la autonomía de gestión fue determinante para la configuración de la socialdemocracia europea.

El PRD desde su configuración nunca se ha declarado socialista ni tampoco ha planteado la instauración de un sistema social opuesto al imperante en nuestra sociedad. El partido fue aceptado en 1996 por voto unánime en la Internacional Socialista, los méritos del partido recayeron en su oposición a la política neoliberal y su crítica a la clase tecnócrata presente en el sistema político. A pesar de ser miembro pleno ha tenido un comportamiento pasivo e intrascendente hasta la actualidad. La difusión de su pertenencia a este organismo internacional se ha limitado a la vida interna en donde gran parte de sus militantes no han terminado por comprender la jerarquía que representa formar parte de una de las ideologías más influyentes en la historia del pensamiento socialista. La limitación de señalar sólo el proceso de integración del partido a la Internacional Socialista se debe en gran parte a la poca presencia y movilidad en este organismo así

como también a la falta de información publicada tanto en la prensa como en las publicaciones internas del partido. Siendo el primer partido político mexicano que es aceptado con derecho a voz y voto en este organismo, nos llevó a plantear que el PRD puede encontrar en este espacio nuevos elementos de discusión que lo orillen a proponer un cambio en sus principios ideológicos. Con esto no afirmamos que el PRD deba adoptar íntegramente los principios socialdemócratas, pero sí percibimos que es un foro de discusión en el cual el partido pueda replantear su programa y diseñar un discurso que ya no se fundamente en el pasado, sino que integre las nuevas y complejas necesidades que a escala nacional e internacional la sociedad mexicana requiere.

1.1 El surgimiento de la socialdemocracia europea.

La socialdemocracia como expresión política y social se configura en un periodo que comienza en la Segunda Internacional, y que culmina con el estallamiento de la primera Guerra Mundial en 1914. El movimiento obrero para estos años ya había experimentado una serie de luchas revolucionarias que comenzaron desde la Primera Internacional hasta la Comuna de París.

La fundación de la Segunda Internacional fue un referente ideológico importante para la organización de los partidos socialdemócratas que iban gestándose en los países más industrializados de Europa occidental. Sin embargo, en este organismo la confrontación entre tendencias no podía faltar, la lucha entre anarquistas y marxistas por establecer la hegemonía en los métodos de acción fue decisiva¹.

La organización de la Segunda Internacional se presentó bajo la influencia del partido socialdemócrata alemán y, en menor medida, de los socialistas franceses. Los postulados

¹ “ En todos estos primeros congresos de la Segunda Internacional los socialdemócratas, que sabían lo que querían y actuaban estrechamente unidos, eran los que decidían. Una y otra vez derrotaron a los anarquistas, les dijeron que se marchasen, y afirmaron que nada común tenían con ellos. Pero no pudieron librarse de ellos; y aunque muchos de los verdaderos anarquistas se sacudieron de sus pies el polvo de la internacional, siempre hubo otros que regresaron, haciendo protestas de que también ellos eran hombres y hermanos, y pedían sólo una internacional “libre” , abierta a todos los enemigos del capitalismo, que trataban de unir a la clase obrera a fin de preparar su derrocamiento” . COLE, G. D. H., *Historia del Pensamiento Socialista III. La Segunda Internacional_1889-1914*. Ed. FCE, México, 1986, p.38.

principales giraron alrededor de cómo se sustituiría al Estado burgués por un régimen socialista. La acción política era la principal arma que poseían los socialdemócratas para imponerse a las tendencias más radicales que buscaban la confrontación directa. Las batallas principales que se libraron en este organismo eran sobre la dirección que habría que darle a la acción política. La acción política que los socialistas defendían y enarbolaban se refería básicamente a la “voluntad de los partidos obreros de usar o conquistar, según sus fuerzas, los derechos políticos y el sistema legislativo existente para promover los intereses del proletariado y conquistar el poder político”.²

La vía de la acción política no significó para los socialdemócratas renunciar a los principios de abolición de la propiedad y socialización de los medios de producción. Por el contrario, dichas ideas continuaban siendo temas centrales en los distintos congresos obreros; por ejemplo, en el Congreso de Londres de 1896, la propuesta de los socialistas fue incluir en posteriores reuniones a:

1. Los representantes de aquellas organizaciones que traten de sustituir la propiedad y producción capitalista por la propiedad y producción socialistas, y que consideren la acción legislativa y parlamentaria como uno de los medios necesarios para alcanzar este fin.

2. A organizaciones puramente sindicales obreras, que aunque no tomen parte activa en la política, declaran que reconocen la necesidad de la acción legislativa y parlamentaria; por consiguiente, quedan excluidos los anarquistas.³

El gradualismo de los socialdemócratas se impuso mediante la propuesta de transformar a los partidos socialistas en organismos centralizados y disciplinados que, con la unión o subordinación de los sindicatos, serían utilizados como centros de reclutamiento y propaganda de su programa político. Por tal motivo, la revolución social no iba ser propiciada por la acción espontánea de las masas, sino por el grado de organización que llegaran a alcanzar los partidos.

² GUNCHE, Karl y LANTERMAN, Klaus, *Historia de la Internacional Socialista*, Ed. Nueva Imagen, p.78.

³ COLE, G. D. H. , *Op. Cit.*, p. 47.

La opción por la democracia política -vía elecciones- por parte del movimiento obrero se decidió en gran medida por los actos de represión que sufrieron los simpatizantes de la revolución⁴. Por tal razón, los simpatizantes y militantes socialdemócratas asimilaron que las elecciones eran la única vía institucionalizada para acceder al poder e incluso, por medio de ellas, confrontar directamente a los capitalistas.

La idea de organizar un partido que representara las demandas obreras es de inspiración marxista, ya que el propio Marx en la Primera Internacional de 1864 afirmó que la emancipación de la clase obrera sólo podría conseguirse mediante la creación de un partido de alcance nacional, para ser éste el medio que le permitiera al movimiento obrero alcanzar el poder político. El problema de ello, desde la afirmación de Marx hasta la Segunda Internacional, radicaba en definir si el partido debía aprovechar las instituciones políticas existentes para transitar desde lo político a lo económico por medios parlamentarios o continuar concibiendo al partido como un instrumento de la vía revolucionaria.

Después de 1889, con la Segunda Internacional, la formación de los partidos socialdemócratas como expresión de la clase obrera organizada, optaron por participar directamente en los procesos electorales pues, en su concepción, con ello lograrían ocupar gradualmente escaños parlamentarios que a largo plazo les permitirían impulsar el proyecto socialista. Los socialistas que decidieron participar dentro de las instituciones burguesas creyeron que la clase capitalista sólo podría ser vencida en su propio espacio.

La decisión de participar en los espacios institucionales reflejaba en el fondo el debate inicial de reforma o revolución. Con la expulsión de los sectores anarquistas parecía que ya estaba acabada esta discusión, sin embargo, esta división se ahondo cuando en 1899 se

⁴ Adam Perzeworski explica de forma detallada el ambiente hostil en que se encontraban los socialistas y comunistas de finales del siglo XIX. Refiriéndose a ello nos dice que “ Los socialistas se encontraban ante un Estado hostil, en que las fuerzas de la represión, permanentemente organizadas, estaban en manos de los terratenientes y la burguesía. En las situaciones en que la lucha armada se hizo inviable debido a los cambios tecnológicos en el arte militar, el único recurso al alcance de los obreros era la participación parlamentaria... Mientras que las huelgas orientadas a la ampliación del voto si tuvieron éxito en Bélgica y Suecia, el empleo de las huelgas masivas con fines económicos tuvo invariablemente un resultado político catastrófico en Bélgica en 1902 y Gran Bretaña en 1926” PERZEWORSKI, Adam, *Capitalismo y Socialdemocracia*, Ed. Alianza Universidad, Madrid 1988, p. 23.

presentó un acontecimiento que representaría en el futuro un factor de ruptura de la Segunda Internacional.

El evento que provocó el enfrentamiento entre reformistas y revolucionarios se manifestó

el 29 de julio de 1899 por primera vez en Europa ingresa un socialista, el Francés Alexandre Millerand, a un gabinete burgués. Y, en octubre del mismo año, debatía la socialdemocracia alemana en un Congreso de Hannover, la posición de Bernstein, quien había llegado a ser un símbolo internacional de los opositores a la corriente que patrocinaba un socialismo revolucionario y, era el fundador de la Escuela Revisionista⁵.

La aparición de estos acontecimientos marcó el nuevo giro que el movimiento socialista daba para iniciar una nueva etapa de discusión. Este nuevo ciclo fue marcado, principalmente, por las propuestas revisionistas que Bernstein había elaborado. Los postulados revisionistas representaron un duro golpe para los principios ortodoxos que el SPD alemán sostenía pues el revisionismo se fundó en el escepticismo “ sobre la inevitabilidad del advenimiento del socialismo. Bernstein objetaba también la tendencia analizada por Marx a la concentración capitalista y se pronunciaba por un acercamiento gradual al socialismo”.⁶

Los argumentos de Bernstein representaron de alguna forma la atmósfera reformista que invadía a gran parte del movimiento socialista internacional. Las tesis revisionistas puso en tela de juicio los principios rígidos marxistas que el programa de Erfurt del partido socialdemócrata alemán hizo suyos. Sin embargo, a pesar de haber cuestionado agudamente los principios referidos, el revisionismo no altera en ninguna de sus partes el dogma oficial.⁷

⁵ GUNSCHE, Karl y Lanterman, Klaus, *Op. Cit.*, p. 80.

⁶ KIM KI, Hyun, *La derechización de la socialdemocracia Latinoamericana frente a la crisis*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, F.C. P. Y S., UNAM, México, 1991. p.18

⁷ Las tesis revisionistas fueron censuradas oficialmente en el “ Congreso del partido (alemán) realizado en Hannover rechazó solemnemente la concepción de Bernstein y recalcó que el SPD seguía sosteniendo la tesis de la lucha de clases, aunque Bernstein –quien no pudo regresar de su exilio en Londres- encontró allí algunos defensores”. GUNSCHE, Karl, y LANTERMANN, Klaus, *Op.Cit.*, p. 82.

En la configuración de los principios ideológicos de la socialdemocracia resulta importante señalar de manera sucinta la influencia del desarrollo de las fuerzas económicas para la organización del movimiento obrero a finales del siglo XIX. El capitalismo en Europa occidental experimentó a partir de 1870 un gran crecimiento que se prolongó hasta 1914. En este periodo el capitalismo occidental emprendió una serie de cambios en lo económico, lo cual permitió la concentración en grandes monopolios industriales, se disolvieron las viejas relaciones sociales y se impuso de forma dominante la relación salarial. También se explotaron los avances tecnológicos para el desarrollo de nuevos sectores productivos, pero lo más destacable de este período radicó en que el obrero de la gran industria sustituyó paulatinamente a los artesanos y pequeños productores rurales, permitiéndole convertirse en el actor central del auge económico.

Las transformaciones económicas provocaron que la sociedad en su conjunto alcanzara un alto grado de complejidad en cuanto al cambio social se refiere, sobre todo porque la bonanza económica de esos años diversificó la estructura social mediante la aparición de nuevos actores sociales, modernos procesos productivos e innovadores patrones de conducta⁸

Los cambios en el contexto de la estructura económica del capitalismo occidental también incidieron en el ámbito interno del movimiento socialdemócrata pues, mientras su programa de acción estaba diseñado conforme a las condiciones económicas de mediados y finales del siglo XIX, en la práctica tenían que adaptarse a las nuevas condiciones socioeconómicas que el siglo XX planteaba.

Bajo este contexto, los partidos de estirpe socialista lograron organizarse en el norte de Europa occidental. Fue en Alemania, Inglaterra, Francia, Países Bajos, Bélgica y Austria donde adquirió forma el socialismo democrático. Las razones de esto se sitúan en el crecimiento industrial y en la noción de clase que el movimiento obrero fue adquiriendo.

⁸ Para más información histórica sobre el desarrollo industrial y las condiciones sociales de la clase obrera en el siglo XIX, puede consultarse a, SÉE, HENRI, *Orígenes del capitalismo moderno*, Ed. FCE, México, 1994.

1.2 La socialdemocracia en el periodo de entreguerras: 1914-1945.

A pesar de los enfrentamientos ideológicos antes mencionados, la conquista del sufragio universal fue quizás la principal lucha política en que coincidían los socialistas para disminuir el poder del Estado capitalista. La obtención de este derecho no indicaba que la implantación del modelo socialista pronto se concretaría. En este escenario los socialistas eran conscientes que el proceso para arrebatarle al Estado el sufragio dependía del grado de colaboración que los socialistas tuviesen con los representantes de la burguesía en el parlamento. El asunto de establecer una política de acercamiento con los representantes burgueses y conservadores implicaba en el seno socialista la opción de la reforma, pero aún juiciosos de ello, existía en el movimiento una tendencia que consideraba al sufragio como un instrumento político más allá de la representación.

En los parlamentos era necesario que los partidos burgueses tomaran la dirección porque, dadas las normas existentes respecto al voto, ellos tenían mayoría de representantes. Pero las probabilidades de lograr la reforma electoral dependía principalmente, según los socialistas, de la energía con que la campaña a favor de ella fuese llevada fuera del parlamento, mediante una agitación constante, manifestaciones de masas y, hasta donde fuese posible, huelgas generales de corta duración con la finalidad de mostrar la opinión de los trabajadores ⁹

El final de la Segunda Internacional estuvo precedida por los amargos debates de los partidos socialdemócratas. Entre los temas centrales se encontraban el muy sonado colaboracionismo con los partidos de carácter burgués, su posición con respecto al militarismo y los debates interminables sobre la utilización de la huelga general como elemento político para presionar a las naciones europeas que estaban por iniciar la primera Guerra Mundial del siglo XX.

⁹ COLE, G. D. H, *Op., Cit.*, p. 47.

En el preámbulo de la desarticulación de la II Internacional el movimiento socialdemócrata se encontraba fraccionado de la siguiente manera:

Una tendencia mayoritaria en torno a las posiciones de Kautsky, defensores del camino del sufragio para la revolución social, pero sostenedoras de las tesis marxistas del desarrollo capitalista (progresiva proletarización y pauperización creciente); una tendencia revisionista que básicamente defendía las posiciones de Bernstein; y una tendencia de izquierda que compartía con Kautsky las tesis de proletarización y pauperización, pero además sostenía la vía revolucionaria para llevar adelante la revolución social¹⁰.

El inminente conflicto de 1914 terminó por dividir a los socialistas, sus debates sobre la conquista del poder político para construir la sociedad socialista pronto se vio menguado. La preocupación principal de los socialdemócratas giró entorno a encontrar una salida pacífica para evitar la confrontación entre las potencias europeas. Sus propuestas fueron desde presionar por la vía del parlamento para cancelar todo presupuesto militar, hasta proponer una huelga general internacional para detener la producción armamentista.

Los partidos miembros de la Segunda Internacional no supieron enfrentar la coyuntura mundial que se les presentaba ante sí. Una vez iniciado el conflicto la organización socialista quedó paralizada y no tuvieron otra opción que replegar su lucha a la defensa de su nación¹¹.

1.2.1 La abdicación del reformismo.

La destrucción física que acarrió consigo el primer gran conflicto bélico del siglo XX, también alcanzó al movimiento socialista europeo. Los intentos por volver a reconstruir la

¹⁰ LASHERAS SAN MARTÍN, Félix, *América Latina y la socialdemocracia: la viabilidad de un proyecto*, Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1992, p. 13.

¹¹ Al respecto, Gunsche, Karl y Lanterman, Klaus, aseguran que la disolución de la Segunda Internacional llegó a su fin en el momento en que los partidos socialistas rompieron los lazos de solidaridad internacional “La segunda Internacional o resistió ésta, la mayor prueba de fuego desde su creación. En lugar de la solidaridad internacional se impuso la autojustificación y la incompreensión frente a la conducta de los partidos hermanos. La aprobación unánime de la fracción del SPD en el parlamento alemán a los créditos de guerra solicitados por el gobierno del Kaiser, cayó como un golpe a los socialistas belgas, franceses y rusos” . Gunsche, Karl y Lanterman, Klaus *Op.Cit.*, p. 91.

estructura de la Segunda Internacional fueron en vano. Por el contrario, los escenarios creados después de la Revolución rusa (1917) significaron una nueva división de tendencias ideológicas. La configuración del nuevo contexto quedó dividido de la siguiente forma.

La socialdemocracia estaba formalmente unida en la II internacional, pero al ocurrir la Primera Guerra Mundial se dividió en tres corrientes: la comunista, la socialdemócrata centrista y la derechista. Bajo la influencia de la III Internacional (KOMINTERN), que fue el instrumento internacional de los comunistas, se destruyeron los centristas y, así, se agruparon dos partes hostiles: el comunismo y la socialdemocracia¹².

La nueva división en el terreno político significó para los socialdemócratas la presencia de un nuevo enemigo que a paso lento le estaba disputando la dirección del movimiento obrero y los principios del proyecto socialista. El antagonismo entre los socialdemócratas y los comunistas se tensó aún más cuando se diseñó el “programa de la dictadura del proletariado” en la fundación de la Tercera Internacional¹³.

Los partidos socialdemócratas que llegaron al gobierno por la vía electoral no iniciaron el complicado proceso de reformas estructurales que daría paso al socialismo. Su programa de gobierno era pragmático y, a veces, ecléctico porque su acceso al poder se presentó bajo el marco de las coaliciones con algunos partidos liberales. Al respecto, Przeworski apunta que los socialistas una vez instalados en el poder buscaron el apoyo más allá de la clase trabajadora, es decir, el discurso estaba orientado a buscar el respaldo de los pequeños comerciantes, campesinos y, sobre todo, de las clases medias que

¹² KIM KI, Hyun, *Op. Cit.*, p.21.

¹³ Después de concluida la Primera Guerra Mundial, las divisiones en el seno del movimiento obrero fueron marcadas por la completa disolución de la Segunda internacional y la aparición de varias internacionales que en los hechos intentaron sustituir, como órgano central de la clase obrera, a la internacional mencionada. Entre las internacionales que se organizaron se encuentran: la Segunda Internacional y media, la Tercera internacional, la Internacional Obrera Socialista e incluso se fundó una IV Internacional que trató de terminar con el control hegemónico que los dirigentes comunistas ejercían sobre el movimiento internacional. La mención que se hacen de las diferentes internacionales en este trabajo no tiene el fin de analizar puntualmente las disputas políticas que se presentaron entre los diferentes representantes, tanto de los socialistas como de los comunistas, sino solamente se busca destacar que la aparición de estos organismos de representación obrera influyeron en el diseño de los programas de gobierno que los socialdemócratas aplicaron cuando algún partido de esta tendencia logró ser mayoría en su país. Sobre el tema de las internacionales puede verse a, MORALES ARBAZUA, Carlos, *La Internacional Socialista en América latina y el Caribe*, Ed. Patria grande, México, 1981.

comenzaban a aparecer. Este cambio de estrategia se presentó fundamentalmente por los cambios experimentados en el terreno de la estructura social después de la guerra de 1914. A partir de este momento las diferentes clases sociales ya no se podían reducir como referente único al sujeto obrero, por lo cual, los partidos socialistas tenían que hacer trascender sus propuestas a otros grupos que no fueran solamente sus bases tradicionales.

14

Lo importante del acuerdo entre las clases antagónicas radicó en el reconocimiento de las reglas y normas - por parte de los socialistas- que la democracia liberal impone. A partir de este compromiso político la idea de democracia que los socialdemócratas vinculaban con la instauración del socialismo, se desvanece, pues una vez aceptado el modelo democrático liberal renuncian a modificar las bases históricas del capitalismo y, por lo tanto, a construir los cimientos que garantizarán la base de una mayoría socialista en la sociedad. El capitalismo bajo la influencia socialista adquirió un matiz diferente con la participación activa del Estado. En este sentido, Przeworski, señala lo siguiente: “ 1) El Estado se encarga de aquellas industrias no rentables para las compañías privadas pero no rentables para la economía en su conjunto; 2) el Estado regula, sobre todo poniendo en práctica políticas anticíclicas, el funcionamiento del sector privado; y 3) el Estado mitiga, con mediadas de bienestar social, los efectos de la desigual distribución del funcionamiento del mercado.”¹⁵

En su programa de gobierno los socialdemócratas contemplaron el camino de la nacionalización de los medios de producción. El reto para lograr un programa de nacionalizaciones, según ellos, implicaba que una vez en su posición de gobierno acumularían un importante número de reformas para tener el respaldo suficiente. Pero es precisamente bajo el estigma de las nacionalizaciones cuando comienza a concretarse el

¹⁴ “ Las alianzas más allá de la clase han de basarse en la convergencia de los intereses económicos inmediatos de la clase obrera y los de otros grupos. Los socialdemócratas tienen que ofrecer crédito a los pequeños burgueses, a los empleados y funcionarios, salarios mínimos a los obreros, protección a los consumidores, educación a los jóvenes, descuentos familiares a las familias. .. Cuando los socialdemócratas amplían su llamada, se ven obligados a prometer a luchar no por unos objetivos específicos de los trabajadores como clase, sino sólo por aquellos que los obreros comparten como individuos con otros miembros de otras clases”. PRZEWORSKI, Adam. *Op. Cit.*, p. 39.

¹⁵ Przeworski, Adam, *Op. Cit.*, p. 53.

pacto de clases que en párrafos anteriores se mencionó. El Estado interventor y la democracia a que hacen alusión los partidos socialistas no se reducen al espacio puramente político, sino que éste tiene un alcance más extenso que se ubica en el ámbito económico; con esto se intenta plantear, que el pacto de clases tiene su sustento en el momento en que los socialistas resuelven abandonar su programa de nacionalizaciones y optan por encontrar otros mecanismos políticos y económicos que permitieran establecer un equilibrio entre los intereses individuales y colectivos que el sistema capitalista representa. Por ello, la democracia económica, como explica Himmelstrand, es la que sintetiza el acuerdo institucional que sustentaría -además de las políticas keynesianas- el programa socialdemócrata.

La democracia económica es un acuerdo institucional que permite que representantes de una nación elegidos democráticamente participen en el funcionamiento y en los resultados de la economía y del sector público, y en sus métodos de producción, allí donde los mecanismos de mercado no permiten por sí solos cubrir las inversiones suficientes para que la producción y las ventas se muevan en la dirección deseada por la mayoría democrática, y para que esta mayoría actúe allí también donde los mecanismos de mercado son incapaces de satisfacer las necesidades y los gustos de importantes minorías que no tienen suficiente poder adquisitivo.¹⁶

El modelo de acumulación instrumentado a partir de 1929 y hasta 1970 modificó sustancialmente la intervención del Estado en aquellas áreas que antes de la crisis se consideraban privadas. La ortodoxia de la economía clásica apuntaba que la regulación económica se presentaba por cauces “automáticos”, además de que la intervención del Estado para regular e intervenir en la economía no era necesario para la subsistencia del sistema.

¹⁶ HIMMELSTRAND, Ulf, “ Democracia económica e industrial en una economía de mercado”, en MERKEL, Wolfgang (ed.) *Entre la modernidad y el posmaterialismo . La socialdemocracia europea a finales del siglo XX*, Ed. Alianza universal, Madrid, 1994, p. 92.

El rechazo a la intervención del Estado por parte de los capitalistas pronto fue superado por las medidas keynesianas. La doctrina keynesiana representó un rompimiento con el pensamiento de la teoría clásica económica. El principio del “dejar hacer, dejar pasar” fue sustituido por las funciones que la teoría keynesiana ofrecía a los Estados nacionales que atravesaban por una profunda depresión económica mundial. Entre los postulados más importantes de Keynes se hace mención a que el capitalismo por sí mismo es incapaz de alcanzar los equilibrios necesarios para evitar las crisis continuas y el desempleo masivo. Se establece también que el principio de la regulación automática por medio de la oferta y la demanda ya no era posible después de la crisis de 1929, por tal motivo, Keynes enfatizó que el Estado es el actor más indicado para reordenar la economía. Las propuestas de Keynes no iban en la dirección de terminar con el sistema capitalista, sino todo lo contrario, buscaba modificar las leyes orgánicas que establecían su funcionamiento en el mercado.

El modelo propuesto por Keynes develó a la socialdemocracia de la incertidumbre en que vivía, al darle la oportunidad de asumir sus principios como propios para establecer nuevas políticas distributivas. En este aspecto, Przeworski es muy concreto al establecer que “de hecho los socialdemócratas de todos los países enseguida descubrieron en las ideas de Keynes, sobre todo después de la aparición de su *Teoría General*, algo que necesitaban urgentemente: una política diferente para la administración de las economías capitalistas. La revolución keynesiana – y de eso se trataba- dio un objetivo a los socialdemócratas y, a partir de éste, una justificación para su papel en el gobierno, transformando a la vez el significado ideológico de la política distributiva favorecedora de la clase obrera.”

El respeto a la propiedad privada por parte de los socialistas conllevó a que éstos legitimaran los instrumentos de que se servía el Estado liberal, es decir, la mayor conquista de la socialdemocracia consistió en alcanzar el gobierno, pero una vez instalada, tuvo que insertarse en el esquema de la economía mixta que le obligó a aplicar medidas económicas para garantizar la rentabilidad del sector privado y disponer de un margen para la inversión.

La nueva estructura conllevó a que el proyecto reformista de los gobiernos socialistas quedará anclado, pues después de haberse comprometido con la clase capitalista a respetar la propiedad privada de los medios de producción, y al otorgar al Estado las funciones de regulación y distribución de la renta para mitigar las desigualdades del sistema capitalista, el movimiento socialdemócrata dejó de ser reformista para convertirse en un movimiento pragmático.

1.3 La fundación de la Internacional Socialista.

Las contradicciones ideológicas por las que atravesó el movimiento socialdemócrata siempre estuvieron precedidas por los acontecimientos bélicos. El fin de la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de la Guerra fría determinaron la nueva etapa de la socialdemocracia occidental. Es preciso enfatizar que después del segundo conflicto bélico las pugnas entre comunistas y socialistas se radicalizaron profundamente.

Las diferencias entre los dos actores eran insalvables, pero el detonante final de esta ruptura fue el Plan Marshall o plan de reconstrucción europea el cual la mayoría de los partidos socialistas lo respaldaron. El apoyo brindado por los socialistas a este plan en los hechos también significó ser partícipe de la lucha anticomunista declarada por los Estados Unidos.

Por su parte, los socialistas declararon que las democracias populares de los comunistas eran en realidad dictaduras que violaban todas las garantías individuales y colectivas.

Las democracias populares en realidad son dictaduras. Se trata de gobiernos que en lo político niegan los derechos fundamentales de los ciudadanos y que en el plano económico aspiran a reemplazar el capitalismo privado por un capitalismo de Estado. Traicionan tanto a la democracia como al socialismo, a los que pretende representar.¹⁷

¹⁷ GUNSCHE Karl y LANTERMAN, Klaus, *Op.Cit.*, p. 162.

Bajo este clima político los socialistas se reunieron en el Congreso de Frankfurt en 1951 para fundar la nueva Internacional Socialista. A este congreso asistieron los partidos socialistas más importantes de esa época, entre los cuales figuran, el Partido Laborista Inglés, el Partido Socialista Belga, el Grupo Internacional Socialista de Estocolmo y los partidos socialdemócratas escandinavos, entre otros. En esta reunión se aprobaron nuevos estatutos que en la práctica significaron la construcción de un programa opuesto a lo que tradicionalmente se había planteado. Se hizo énfasis en la democracia política, se rechazó completamente a los regímenes comunistas, se manifestó partidaria de la paz internacional y, quizás lo más importante, se desligó abruptamente de los principios marxistas bajo el argumento que la nueva Internacional no iba a censurar a sus partidos miembros por no fincar su análisis y estrategias dentro del marco marxista.¹⁸

La declaración de Frankfurt que emanó de este congreso representó el eje de acción programático para los partidos socialistas que integraron el nuevo organismo para el período 1951-1989. El rompimiento con el marxismo, la apuesta por la democracia política y la intervención y planificación por parte del Estado, fueron las nuevas modificaciones que rompieron con lo expresado en la Segunda Internacional y sus homónimas que intentaron reestructurarse después de la primera Guerra Mundial.

El carácter de esta declaración se determinó en dos puntos. Primero, luego de renunciar al principio marxista del movimiento socialista, buscó sus nuevos valores en el aspecto religioso y humanista. El segundo aspecto es el énfasis más intenso en la democracia política como un valor absoluto, por encima de todos los principios. Esta idea se había consolidado en la resistencia antifascista durante la Guerra. Además, la declaración propuso la planificación de la economía por el Estado con la posesión privada de los medios de producción y vislumbró la posibilidad de la economía mixta.¹⁹

¹⁸ En el punto ocho de la declaración de Frankfurt (1951) se puede leer lo siguiente: “ El socialismo es un movimiento internacional que no exige uniformidad rígida de concepciones. Que los socialistas funden sus convicciones en el marxismo o en otros métodos de análisis de la sociedad o que se inspiren en principios religiosos o humanitarios: lo cierto es que todos luchan por un mismo fin , por un sistema de justicia social, por una vida mejor, por la libertad y por la paz mundial” . MORALES ABARZUA, Carlos, *Op.Cit.*, p. 65.

¹⁹ KIM KI, Hyun, *Op.Cit.* p. 24-25.

El nuevo organismo ya no fue sólo el representante de la clase obrera occidental, sino también desplegó su acción fuera de las fronteras europeas, en particular hacia las naciones en vías de desarrollo, entre las cuales destacaremos, para el objeto de este capítulo, a América Latina. La solidaridad desplegada por la Internacional Socialista en América Latina no sólo fue un asunto político, sino también tiene repercusiones económicas que más adelante se documentaran. La exportación del modelo socialdemócrata alcanzó a algunos partidos latinoamericanos, entre los que se encuentran el Partido de la Revolución Democrática, que cabe aclarar que si no adoptó totalmente los principios socialistas sí retoma algunas ideas que se pueden detectar en sus documentos básicos.

Por otra parte, es importante destacar que la mayoría de los partidos “socialistas” realizaron una reformulación pragmática de la socialdemocracia. En el Congreso de Frankfurt (1951) se reconoció la hegemonía política y económica de los Estados Unidos, se inserta sin resistencia al nuevo orden mundial establecido después de la Segunda Guerra Mundial y continúa considerando que la intervención del Estado es necesaria para equilibrar los efectos del capitalismo.

La Internacional Socialista terminó por legitimar su proyecto cuando uno de los partidos de mayor influencia y de larga tradición socialista, el SPD alemán, reformó sus estatutos en su Congreso extraordinario de Godesberg en 1959. La naturaleza del socialismo que defendían ya no tenía relación con el promulgado en la Segunda Internacional, al contrario, el socialismo ahora proclamado tenía un fuerte vínculo con la libertad, la igualdad y la solidaridad. El nuevo programa se sustentó en la democracia política, social y económica, además de aceptar la defensa de los derechos humanos y la planificación estatal dentro de su programa político. En este proceso de refundación reconocieron que la clase obrera no era el único sujeto histórico capaz de emprender las transformaciones estructurales pues aceptaron que además de ella existen otros actores políticos. En este sentido, la idea de establecer el socialismo internacional fue suplantada

por el pluralismo, que acepta la diversidad y la autodeterminación de las diferentes sociedades para emprender los cambios basándose en su formación social.

El eje articulador de los estatutos de la Internacional se materializa a partir de la democracia política, la cual en la idea socialdemócrata, debe ampliarse a los ámbitos económico y social. Al referirse a la democracia económica, los socialistas reiteran que el socialismo busca remplazar al sistema capitalista, pero más adelante establecen que la “la planificación socialista no debe presuponer la propiedad pública de todos los medios de producción. Es compatible con la existencia de la propiedad privada en campos importantes...”²⁰, también reiteran la autonomía de los sindicatos y otras organizaciones pues aseguran que “los sindicatos y las organizaciones de productores y consumidores son necesariamente elementos de una sociedad democrática; jamás debe permitírseles degenerar en herramientas de una burocracia central o de un rígido sistema cooperativo.”²¹ Por el lado de la democracia social, los socialistas centran su atención en las condiciones de bienestar del hombre, en la distribución de la renta producida y en el derecho al trabajo. En este sentido, el socialismo “no defiende solamente los derechos políticos fundamentales, sino también los derechos económicos y sociales. Entre estos están: el derecho al trabajo, el derecho de los beneficios, el derecho al descanso, el derecho a la seguridad económica para los ciudadanos incapacitados para trabajar por vejez, incapacidad o desocupación, el derecho a los niños al bienestar y de la juventud a la educación, de acuerdo con sus habilidades.”²²

En general, el programa político e ideológico de la socialdemocracia bajo la influencia de la Internacional Socialista aceptó la dinámica del libre mercado, siempre que las fuerzas capitalista no intervinieran contra la red de seguridad social, la política de subsidios, la regulación e intervención del Estado y los derechos políticos conseguidos bajo el Estado de bienestar. A cambio de esto, los socialistas desistieron de concretar el proyecto de nacionalizaciones y renunciar tácitamente al cuestionamiento de la propiedad de los medios de producción. El viejo debate sobre la acción política o directa fue

²⁰ MORALES ARBAZUA, Carlos, *Op. Cit.*, p. 68.

²¹ *Ibidem.*, p. 69.

²² *Ibidem.*, p. 69-70.

desplazado por la lógica de la democracia liberal que exige para alcanzar algún puesto popular un número determinado de votos, lo cual para los socialistas era imposible si continuaban centralizando.

1.4 El Partido de la Revolución Democrática en la Internacional Socialista: 1996.

Una vez analizado el desarrollo histórico e ideológico de la socialdemocracia europea, nos corresponde obligadamente estudiar cómo el modelo europeo fue ganando terreno entre las diferentes tendencias políticas existentes en América Latina, pero sobre todo, pretendemos indagar cuáles fueron los motivos que llevaron al Partido de la Revolución Democrática (PRD) a solicitar en 1996 su inclusión en la Internacional Socialista. En este apartado no se pretende analizar la larga presencia de la socialdemocracia en Latinoamérica, ni tampoco se aspira a estudiar al conjunto de partidos políticos, tanto centroamericanos como sudamericanos, que lograron hacerse del poder bajo las pautas socialdemócratas, al contrario, partiremos de un modelo conceptual general que nos permitirá establecer las líneas ideológicas que identifican al PRD con el programa de la Internacional Socialista.

La penetración de la socialdemocracia europea en América Latina tiene su origen con la fundación de la Internacional Socialista en 1951. En la declaración de Frankfurt se aprobó un apartado sobre la ayuda a las naciones en vías de desarrollo, entre las cuales sobresalen las latinoamericanas. Sin embargo, es hasta 1955 cuando se instala en Sudamérica un secretariado latinoamericano que representaría a la tendencia socialdemócrata europea.²³

²³ Las investigaciones apuntan que la presencia de la socialdemocracia europea comienza en la década de los años cincuenta del siglo pasado. En esta dirección, Tilman Evers, apunta que “ la presencia de la Internacional Socialista en América Latina, cuando pocos años de su fundación en Europa en 1951 se instala un secretariado latinoamericano en Montevideo. Y la presencia del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) se hace permanente ya a partir de 1966, cuando se funda el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales en Santiago de Chile. Sin embargo, esta presencia europea no adquirió mayor relieve práctico y se limitó por largos años a un papel más bien de observador”. EVERS, Tilman, “ La socialdemocracia Europea en América Latina”, en VELLINGA, Meno (coord.), *Democracia y política en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1993. p.45-46.

A pesar de que se instaló un Secretariado latinoamericano en Montevideo la presencia de la socialdemocracia todavía no influiría determinadamente en la vida política de los partidos latinoamericanos que más tarde se pronunciarían a favor de los principios de la Internacional Socialista.²⁴ Dicha intervención política comenzó en 1976 cuando se celebró en Caracas la primera reunión - a invitación del partido venezolano Acción Democrática- entre dirigentes políticos extranjeros y latinoamericanos. En dicha reunión se aprobó la llamada declaración de Caracas, en la cual se reconoció que a diferencia de los partidos socialdemócratas europeos- que ostentan su origen en el movimiento obrero-, los movimientos y partidos latinoamericanos tienen un origen distinto con niveles diferentes de desarrollo histórico. Aunque estas diferencias podrían ser significativas, los ahí reunidos acordaron ciertos principios que más tarde se convertirían en el eje articulador de la tendencia socialdemócrata en América Latina. Entre los puntos elementales de la declaración de Caracas se encuentran: “ el rechazo de toda forma de discriminación racial, social o económica; de toda dictadura de derecha o de izquierda; la afirmación de que la democracia política, fundada en el respeto de los derechos humanos, individuales y sociales, de la libertad de expresión y de representación, tanto política como sindical. La certidumbre de que la democracia política sólo adquiere autenticidad cuando se complementa con la democracia social y que la libertad sólo se realiza plenamente por la igualdad económica que hace posible disfrutarla. Sostenemos que la justicia social supone, en cada país, la promoción efectiva de la igualdad, la regulación de la vida económica por el Estado, respetando la iniciativa individual que no contradiga los intereses sociales y populares... la superación de todo sistema económico caracterizado por la opresión, la injusta división del trabajo y la sujeción al imperialismo económico, político o ideológico...”²⁵

²⁴ En este apartado no consideramos estudiar a los diferentes partidos latinoamericanos que a partir de la década de los años setenta comenzaron a apropiarse de los principios ideológicos que de la Internacional Socialista se desprendían. Consideramos que es importante realizar un estudio global sobre las coincidencias políticas entre los partidos latinoamericanos de tendencia socialdemócrata, sin embargo, en este análisis nos reservaremos sólo a tratar los asuntos relacionados con el Partido de la Revolución democrática. Para más información sobre el desarrollo de los partidos latinoamericanos que se apegaron a los postulados socialdemócrata puede verse a KIM KI-Hyun, *La derechización de la socialdemocracia latinoamericana frente a la crisis*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, FCPyS, México, 1991.

²⁵ “ Reunión de dirigentes políticos de Europa y América en Pro de la Solidaridad Democrática Internacional, Caracas, 23-25 de mayo de 1976”, en *Nueva Sociedad*, no.24, mayo-junio, 1976, p.67-69.

En esta reunión además de lo mencionado, los participantes aclararon que no pretendían crear una nueva organización internacional pues de lo contrario los partidos y movimientos del subcontinente americano se arriesgarían a perder su autonomía e identidad.

Después de esta reunión la Internacional Socialista como representante de la corriente socialdemócrata europea comenzó a influir en la configuración de los partidos latinoamericanos que se denominaban de centro-izquierda. La relación entre los partidos que simpatizaban con los principios socialdemócratas de la Internacional Socialista fue importante por varias razones, entre las cuales destacaremos las siguientes. La primera de ellas significó que a partir de 1976 la Internacional Socialista ofreció a las “ élites latinoamericanas una oportunidad de intensificar sus relaciones económicas y políticas con Europa, diversificando así su subordinación con respecto a Estados Unidos.”²⁶ La segunda razón se relaciona directamente con el fracaso político que los movimientos y partidos políticos experimentaron a finales de la década de los setenta, además de considerar que en gran parte de las naciones del Cono Sur estaban viviendo bajo regímenes militares. También es cierto que la falta de un proyecto político de los movimientos y partidos latinoamericanos los acercaron a retomar los principios socialdemócratas. La última razón se sitúa en el nivel de legitimación que la Internacional Socialista ofreció – aunque actualmente ofrece, el caso del PRD es un ejemplo que adelante se explicará- a los opositores de las dictaduras militares y a los militantes de los movimientos de liberación nacional centroamericanos. Bajo esta línea Tilman Evers argumenta que “ ante dictaduras militares, la vinculación con la Internacional Socialista puede otorgar una legitimidad occidental y no comunista a grupos opositores y significar cierta protección contra la represión. Para movimientos de resistencia o liberación forzados a luchar en la ilegalidad la Internacional Socialista es casi la única ligazón internacional que puede ofrecer cierto apoyo político y material, en vista de las conocidas limitaciones de las diferentes centrales mundiales del internacionalismo proletario.”²⁷

²⁶ EVERS, Tilman, *Op. Cit.*, p. 50.

²⁷ *Ibidem*, p. 51.

Antes de continuar con la influencia de la Internacional Socialista en América Latina y, en particular, la relación que guarda con el Partido de la Revolución Democrática, es preciso establecer a grandes rasgos el origen de los partidos latinoamericanos para entender que relación puede existir entre éstos y los partidos socialdemócratas que se formaron a finales del siglo XIX.

Gran parte de los partidos latinoamericanos-como el Partido Revolucionario Institucional- tienen una raíz nacionalista-popular. Los partidos del subcontinente latinoamericano son resultado de los movimientos populares de liberación nacional. Su lucha fue encaminada a terminar con los grandes latifundistas, expresaron un nacionalismo hacia la dominación extranjera que explotaba los recursos naturales en el interior de los respectivos países latinoamericanos. También pugnaron por establecer un orden democrático a nivel político y social. En su discurso, la cuestión de la justicia social, el bienestar general, la representación política y la intervención y regulación del Estado se convirtieron pronto en los objetivos de sus programas. A pesar de estos elementos, los regímenes populares siempre se sobrepusieron a la formación de los actores sociales, en este sentido Alain Touraine apunta que “la causa del carácter provisional de los regímenes nacional-populares es que tienden a fortalecer el papel del Estado debilitando la capacidad de formación de actores sociales autónomos, empresas o sindicatos, lo cual conduce casi ineluctablemente a una crisis estructural que se hizo viable desde la segunda fase del régimen peronista, en 1950-1955, desde comienzos de la década de los setenta en Brasil y en 1960 en México.”²⁸ El Estado distributivista, como se mencionó, no permite la formación de actores sociales autónomos porque prioriza lo político antes que lo social, entonces cabe preguntarse porqué los partidos latinoamericanos – incluidos el PRD- retoman los principios socialdemócratas de la Internacional Socialista. Esta pregunta plantea en el fondo establecer porqué el Partido de la Revolución Democrática decidió solicitar su incorporación en la Internacional Socialista, si históricamente ésta consciente que el desarrollo histórico del Estado mexicano se presentó de forma totalmente opuesta a la formación de los Estados

²⁸ TOURAINE, Alain, “ América Latina: del populismo a la socialdemocracia”, en VELLINGA, Menno (coord.) *Op. Cit.*, p.420.

nacionales en Europa occidental. A continuación analizaremos las similitudes existentes entre los principios socialdemócratas de la Internacional Socialista y los principios ideológicos presentes en el desarrollo político del Partido de la Revolución Democrático.

La socialdemocracia en México ha tenido un desarrollo gradual aunque el arraigo y la simpatía por dichos principios no se pueden considerar fuertes. Históricamente en el país se han enraizado fenómenos tales como un fuerte presidencialismo, centralismo político, autoritarismo, corporativismo, clientelismo, personalismo, que junto con el precario desarrollo capitalista no permitió el surgimiento de organizaciones obreras independientes a la estructura estatal capaces de disputar al Estado mediante un programa político y social el poder político.

En México la trayectoria del socialismo reformista, junto con el anarquismo, se inicia a mediados del siglo XIX cuando se realizan las reformas liberales. Muchos de estos liberales comienzan a simpatizar con los pocos círculos obreros que empiezan a difundir la teoría socialista. De hecho algunos intelectuales liberales participan con escritos en los periódicos socialistas como *El socialista*, *El hijo del trabajo* y algunos otros.

En estos periódicos se comenzaba a vislumbrar algunas demandas de los socialistas reformistas, tales como, “ reformas sociales y morales como la instrucción, el establecimiento de talleres (cooperativas), una serie de garantías políticas y sociales y un servicio militar equitativo, y las otras medidas propuestas por el manifiesto del congreso obrero.”²⁹

Los socialistas reformistas desde un principio no sólo mantenían vínculos con el gobierno liberal, sino también participaron activamente en los procesos electorales, por ejemplo, muchos de ellos se sumaron a la campaña reeleccionista de Lerdo de Tejada.

Es con la Revolución mexicana cuando las demandas de las clases obreras y campesinas empiezan a articularse y a ser incorporadas en el proyecto nacional que surgió del movimiento popular. Es con los gobiernos de Álvaro Obregón y Lázaro Cárdenas

²⁹ TAMAYO, Jaime, “ La socialdemocracia y el populismo en México” , en Vellinga, Menno (coord.), *Democracia y política en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1993, p. 357

cuando el movimiento obrero y campesino tienen mucho más presencia e influencia en las políticas públicas. De hecho es con Obregón cuando se comienza a articular el pacto social con las diferentes movimientos sociales, los cuales se “ integraron ya fuese por la vía de los partidos –Partido Laborista Mexicano, Nacional Agrarista, Social del Sureste y Nacional Cooperatista-, la de las organizaciones sociales –Confederación regional Obrera Mexicana, Confederación Nacional Agraria, ligas campesinas...”.³⁰

Aunque las demandas de los diversos sectores sociales fueron tomadas en cuenta, la corporativización de las organizaciones en la estructura del Estado no tardó. Los proyectos de autogestión política no se expresaron con independencia al poder político. La mayoría de las demandas sociales que incluían la ampliación de los derechos políticos y la distribución de la renta se fueron concretando de manera gradual.

El último intento de revitalizar los principios sociales del Estado revolucionario fue en la administración de Luis Echeverría Álvarez. En este gobierno se propuso iniciar una serie de reformas sociales por las cuales surgiría el nuevo Estado. Estas reformas se dividían en tres partes; la primera de ellas tenía que ver con la Alianza Popular Revolucionaria, en la cual, las masas populares iban a jugar un papel importante en las políticas del Estado, sobre todo, porque se intentaba recuperar los principios de la justicia social. La segunda reforma era de carácter político, con ella se intentó sustituir la política de la represión por una política incluyente de todos las organizaciones y partidos de oposición excluidos dentro del sistema político. El tercer paso consistió en impulsar la reforma económica, con la cual se pretendió sustituir el modelo de desarrollo estabilizador por el modelo del desarrollo compartido. Este último punto es la parte más sensible e importante del programa del gobierno echeverrista, ya que la sustitución de un modelo económico implicaba en el fondo fortalecer el papel rector, interventor y tutelar del Estado mexicano para ampliar su base distributiva y generadora de bienestar social que en términos políticos era necesaria para recuperar la legitimidad perdida.

³⁰ *Ibidem*, p.360

En este sentido, el PRI fue un intento de partido socialdemócrata que pretendió regular las fuerzas del capital mediante la aplicación de reformas graduales que en esencia no representaba ningún peligro para la reproducción del sistema capitalista. Por tal razón la aplicación del populismo, el caudillismo y el control corporativo de la clase trabajadora lo alejaron del proyecto socialdemócrata³¹.

Después del intento echeverrista de aplicar un programa reformista los posteriores gobiernos impulsaron un giro reaccionario y autoritario hacia posiciones más conservadoras. El arribo de la élite tecnocrática con un programa de reformas de corte neoliberal comenzó la embestida contra el Estado de bienestar o populista surgido de la Revolución mexicana. Ante tal cambio, el Partido Revolucionario Institucional enfrentó una crisis interna que desembocó en la formación de la Corriente democrática constituida por pocos militantes. Esta corriente se declaró desde su aparición como nacionalista y se opuso al proyecto tecnocrático. En su documento número uno llamó a un “ cambio para reconstruir las alianzas nacionales, a permitir la participación directa de las bases en las decisiones del partido y a defender la integridad y la unidad de la nación con el concurso pleno de todas las fuerzas sociales”³².

1.4.1 La aceptación del PRD como miembro de la Internacional Socialista .

La propuesta de formar un nuevo partido fue acogida por el mosaico de organizaciones sociales y partidistas que integraron el Frente Democrático Nacional. Los firmantes de esta proposición fueron “ la Corriente Democrática, el Partido Mexicano Socialista, Fuerzas Progresistas, el Consejo Nacional Obrero y Campesino de México, la Organización Revolucionaria Punto Crítico , el Partido Liberal, el Movimiento al

³¹ El PRI en septiembre de 1996 durante la reunión de la Internacional Socialista en New York fue aceptado como miembro consultivo dejando para otra ocasión la discusión sobre su inclusión como miembro con plenos derechos. En este sentido la integración del PRI a la IS fue promovida por “el PSOE de España y la fracción de los socialdemócratas de América Latina...lo que fue cuestionado por partidos de otras partes de Europa que señalaron los conflictos del Institucional ante el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el proyecto neoliberal” *La jornada* , 12 de septiembre de 1996.

³² “ Documento de trabajo número 1” de la Corriente Democrática, Morelia , Michoacán, 1 de octubre de 1986.

Socialismo, el Grupo Polifórum, la Asamblea de Barrios, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Convergencia Democrática, el Consejo Nacional Cardenista, el Partido Verde, y la Organización de Izquierda Revolucionaria –Línea de masas”.³³

Entre los simpatizantes de la tendencia reformista- además de Cuautémoc Cárdenas- se encontraban personajes de gran influencia como Porfirio Muñoz Ledo que entabló un acercamiento sin el consentimiento del partido con Carlos Salinas de Gortari. En dicha reunión el líder perredista y Carlos Salinas de Gortari “ dialogaron... sobre la importancia de mejorar sustancialmente el proceso democrático en el país, como garantía para el cabal ejercicio de la soberanía nacional”³⁴. Este tipo de acercamiento le permitió a la tendencia reformista ganar posiciones internas que garantizaban su proyecto político.

En el primer proyecto de programa de acción del Partido de la Revolución Democrática se rescatan algunas de las premisas que la socialdemocracia occidental venía proponiendo. La postura socialdemócrata del PRD se encuentra básicamente en su propuesta política y económica.

El PRD en la parte política, a semejanza de los partidos socialdemócratas más influyentes en Europa, propone la democratización del sistema político mediante la aplicación de un conjunto de normas que garantice la imparcialidad y el respeto al voto, pugna por el respeto a la libertad de expresión y de reunión, demanda la autonomía de las organizaciones sociales con respecto al Estado, y busca reestructurar a la sociedad mediante su participación institucional en las diversas áreas del gobierno.

El Partido de la Revolución Democrática no se puede identificar como un partido de estirpe socialdemócrata, pero al remitirnos a sus orígenes y su declaración de principios surgen puntos de coincidencia con los valores sustentados por la ideología socialista democrática. En los orígenes el PRD se destaca por ser un movimiento cívico que apoyado por militantes priístas enfrentan al Gobierno Federal demandando la democratización del sistema político, exige la modificación de la política neoliberal y propone la conformación de un órgano electoral sin la presencia gubernamental. La

³³ TAMAYO, Jorge. *Op., Cit.*, p.376.

³⁴ “ *Comunicado de la Presidencia de la República*”, *La Jornada* , 12 de febrero de 1991.

conformación del PRD se presentó a partir del patrocinio de una institución externa que recayó en el Frente Democrático Nacional, es decir su origen externo se asemeja a la formación de la mayoría de los partidos socialdemócratas europeos con la diferencia de que éstos últimos fueron organizados por las centrales obreras de las grandes industrias. El PRD una vez conformado orgánicamente se declaró como un partido libertario e igualitario comprometido a luchar por modificar el sistema económico, por definir una política social capaz de mejorar las condiciones materiales y de salud a la sociedad mexicana. Desde su aparición se definió como un partido democrático más no socialista sin aspirar a la construcción de una sociedad en abstracto como lo planteado por los comunistas europeos.

En cuanto a la declaración de principios el PRD se manifiesta por una economía mixta propone la reconstrucción de un tipo de Estado de bienestar en donde se retome la rectoría económica para regular y establecer reglas más equitativas de las fuerzas económicas, impulsar una política de inversión y empleo implicando un gasto público elevado. Textualmente el partido explica que la economía mixta trata de combinar “ transformaciones estructurales en el propio Estado y en los objetivos e instrumentos de su rectoría sobre el desarrollo; en la formación de un nuevo y vigoroso sector social y en la redistribución del ingreso a favor de los trabajadores del campo y la ciudad”.³⁵ En dicho proyecto se rechaza tácitamente el corporativismo de Estado y el intervencionismo estatal regido bajo los intereses burocráticos. El sector privado no es excluido de su propuesta económica, por el contrario, es necesario para la existencia y desarrollo de la economía mixta. Pugna el PRD por establecer reglas y regulaciones sobre la iniciativa privada para que esta contribuya en los programas de desarrollo, modernización tecnológica, abasto interno y fomento de las exportaciones”.³⁶ También se destaca la defensa de la propiedad social garantizando la esencia de la propiedad privada y manteniendo los principios de la Revolución mexicana.

³⁵ PRD, *Proyecto de Programa de Acción*, Primer Congreso Nacional, México, DF, 16 al 20 de noviembre de 1990, 22, p.

³⁶ *Ibidem*, p.23

En cuanto a lo político, el perredismo se declara por la defensa de la soberanía nacional, la autonomía judicial y la instalación de un nuevo federalismo. Reconoce la autonomía de los pueblos indígenas, de las organizaciones sociales y sindicales. En cuanto al mundo laboral, se opone a la injerencia de los grupos dominantes, partidos políticos y el Estado, rechaza la afiliación de los trabajadores a cualquier partido político y garantizar la libertad de elegir a los dirigentes y la obligación de rendir cuentas a sus representantes.

Los orígenes y la declaración de principios del PRD se vincula con los principios de la Internacional Socialista fundada en 1951. Los partidos socialistas que se integraron al nuevo organismo se desligaron de los principios marxistas reconociendo a la democracia política –concepto liberal – como el medio legítimo para sustituir gradualmente el orden capitalista, con ello adopta los principios revolucionarios franceses de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Reconoce que la clase obrera no es el único sujeto histórico capaz de iniciar la transformación estructural, por el contrario, se amplía el horizonte a otros actores sociales y políticos explorando los principios del pluralismo.

Desde la promulgación de sus primeros documentos básicos, en el primer Congreso Nacional de 1990, el PRD se manifestó contra la ideología neoliberal y sus efectos; sin embargo nunca se declaró contrario al sistema capitalista. Lo que busca el partido – aun cuando su propuesta económica parezca confusa- es proveer al país de una infraestructura productiva eficiente que pueda sentar las bases de un sólido mercado interno. Este punto únicamente se puede lograr – desde la perspectiva perredista- mediante la regulación de las fuerzas del mercado que el Estado mexicano debe ejercer.

El PRD fue aceptado en 1996 por voto unánime como miembro con plenos derechos en la Internacional Socialista (IS). Porfirio Muñoz, integrante de la delegación del PRD en la plenaria declaró que “... la gran mayoría declaró que el PRD es el partido democrático y socialista de (México)...”.³⁷ La aceptación del partido en la Internacional Socialista no significa que sea una organización totalmente socialdemócrata. La oposición al

³⁷ “ El PRD, miembro de la Internacional Socialista con plenos derechos”, en la *Jornada*, 12 de septiembre de 1996.

neoliberalismo y su rechazo a la tecnocracia política son los grandes meritos que el partido ha realizado para posicionarse como un partido de oposición. Sin embargo, no se puede afirmar que el partido tenga una orientación socialista, ni tampoco que promueva la desaparición del orden capitalista. La diferencia principal del PRD con respecto a otros partidos políticos como el PRI y el PAN reside en que propone abiertamente la implementación de reglas políticas y económicas que controlen y regulen la reproducción del sistema capitalista. Por consiguiente, el PRD es un organismo de centro izquierda que promueve una doctrina igualitaria y libertaria que pretende disminuir las desigualdades sociales mediante un esquema programático que se configura por las necesidades más apremiantes de la sociedad. Es importante señalar que el PRD a pesar de haber sido aceptado en este organismo todavía no ofrece una explicación clara del por qué solicitó su incursión en la Internacional. Algunos militantes que se encargaron de negociar en la Internacional Socialista argumentan que su presencia en ésta se debe más a razones estratégicas que a coincidencias propiamente ideológica; uno de estos militantes fue Ricardo Pascoe que textualmente argumentó que “ para nosotros, el futuro es promisorio dentro de la Internacional Socialista, en términos de una coincidencia importante y de un espacio para plantear los problemas. En caso de que haya un nuevo fraude electoral en México la IS se va a ver obligada a discutir el tema”³⁸.

Con este argumento pareciese que algunos miembros del PRD ven más a este foro como un lugar de protesta y denuncia sobre los problemas nacionales y no como un espacio en el cual el partido pudiese construir un programa diferente que lo alejara de las posiciones nacionalistas, que por respetadas que sean en el mundo de hoy aparentan ser disfuncionales para articular una propuesta alterna si aspiran a erigirse como partido de gobierno.³⁹

³⁸ Proceso, no. 1037, 15 de septiembre de 1996, p.36

³⁹ Para más información sobre la Internacional Socialista y el PRD, véase a BECERRA, Ricardo, “ El PRD en la Internacional Socialista” en *Nexos*, noviembre, 1996.

CAPITULO II

La herencia histórica en la construcción de los principios ideológicos.

Introducción.

En los orígenes del Partido de la Revolución Democrática, el nacionalismo revolucionario fue asumido como uno de los principales sustentos ideológicos. El partido rescata las distintas luchas sociales en sus documentos básicos, que van desde la independencia nacional de 1810 hasta el movimiento estudiantil de 1968. Por tal motivo, se realizará una revisión del nacionalismo en el contexto de la historia universal rescatando algunos elementos importantes para el estudio del nacionalismo revolucionario y su influencia en el Partido de la Revolución Democrática.

La revisión del nacionalismo como concepto fue necesario para expresar de forma clara el surgimiento del concepto de nación. En la perspectiva histórica la idea de nacionalismo ha estado contrastada por la ideología que liberales y conservadores se han reservado para la concreción del Estado. El Estado como entidad absoluta y ética se determina a partir de las diferentes vías trazadas para el acceso al poder, la conquista de éste repercute en los diferentes subsistemas que interactúan para el diseño del proyecto político. En el PRD la presencia de militantes que coinciden con los valores del nacionalismo revolucionario plantean el regreso al esquema del Estado centralista que aunque se sustente en los principios democráticos no deja de ser autoritario.

El partido se apropia de la democracia social en lo político, mientras en lo económico se rescata la regulación e intervención en el crecimiento nacional. Aunque en el primer capítulo se expone la historicidad del desarrollo socialista y las coincidencias ideológicas con el perredismo, en los hechos el partido apela en todo momento a la herencia del movimiento revolucionario de 1910. A partir de este legado el partido diseña su posicionamiento político sobre la proyección de la construcción de un sistema democrático.

La herencia ideológica recae en la figura histórica de Lázaro Cárdenas rescatando los postulados políticos sobre todo, las funciones económicas, sociales y distributivas del Estado mexicano en su periodo de gobierno. Sin embargo, en la declaración de principios el cardenismo es retomado sin crítica alguna, situación que ha servido para tachar al partido de mirar al pasado sin ser objetivo toda vez que no existe cuestionamiento sobre las bases en que se desarrollo la administración que va de 1934 a 1940.

Los principios del nacionalismo revolucionario junto con la administración cardenista representan la materialización ideológica del proyecto perredista. A pesar del rescate de los principios del nacionalismo revolucionario en la conformación del partido participaron líderes y organizaciones pertenecientes a la izquierda social mexicana. En el llamado de construcción los militantes y simpatizantes que decidieron integrarse lo hicieron de forma individual cancelando la tradición corporativa que el priísmo histórico consolido. Es quizás en esta parte de la historia del partido donde inicia el conflicto entre los diversos grupos formados internamente. Las corrientes políticas al estar constituidas lanzaron sus respectivos proyectos políticos que iban desde declararse como una partido de izquierda y socialista hasta la idea de concebirse como un acuerpamiento de organizaciones que harían uso de la estructura partidista para la movilización desatendiendo los canales institucionales.

El primer Congreso Nacional es importante pues se promulga la declaración de principios y los estatutos internos en los cuales se reconoce la constitución de los militantes en corrientes. En este capítulo la conformación y origen de los grupos internos no es nuestro objetivo pero sí nos interesa establecer que en el PRD desde su fundación ha existido más de un proyecto político. El derecho de fundación que todos los grupos internos se reservaron sólo se ha ejercido en la celebración de los congresos nacionales considerados el espacio adecuado para el fortalecimiento, fusión o desaparición de las corrientes internas. A pesar de la movilidad que muestran los diferentes actores internos conlleva a limitarse a la aceptación de la estructura ideológica actual, es decir, el cuestionamiento sobre la intencionalidad de modificar los principios nacionalistas mediante la búsqueda de un

pensamiento alterno que considere las exigencias marcadas por la internacionalización de las demandas que repercute colateralmente en la política de nuestro país.

2.1 El nacionalismo como concepto.

El nacionalismo como concepto tiene un antecedente directo con el surgimiento de la Revolución Industrial pues configuró las bases de la modernización política y económica que los Estados nacionales requerían. Con este acontecimiento el sistema capitalista ingresa a una nueva fase de acumulación; debido a ello, la exigencia de crear nuevas reglas políticas que regularan el nuevo orden sólo se pudo conseguir mediante el uso del nacionalismo como arma ideológica. Por tal motivo, el Estado demanda de la “modernización y la industrialización un marco político adecuado, que se estima no es otro que el Estado-Nación respecto al cual el nacionalismo se constituye en la ideología capaz de asegurar la identificación y obediencia que aquél requiere.”¹

En realidad el nacionalismo no es un concepto vacío o secundario, sino es de gran utilidad en el momento en que los Estados nacionales diseñan un marco público general para encerrar y unificar los criterios económicos y políticos que les permitan conservar el poder en sus distintas formas. Por ello, en términos políticos el nacionalismo cumple con la función de ser una ideología que sustenta la acción de los gobernantes.²

El nacionalismo al que hago referencia va acompañado del concepto de “*nación política*,”³ es el sustento teórico que permite entender el funcionamiento práctico del nacionalismo, es decir, la nación política entraña las funciones de seguridad y protección que todo Estado tiene obligación de garantizar a sus gobernados. Por consiguiente, se puede

¹ BLAS GUERRERO, Andrés de, *Nacionalismo e ideologías contemporáneas*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1984, p.15.

² “... el nacionalismo se desarrolla como ideología política tras la Revolución Industrial y el acceso a un conocimiento abstracto y autodirigido, distinto del conocimiento “realista” ligado al contacto directo con las cosas, por parte de las masas...los gobernantes descubren en el nacionalismo una legitimación de autoridad y una instancia de movilización de soporte público incomparables.”, *Ibidem*, p.22.

³ En un momento determinado de la historia, la nación habrá de surgir en el marco europeo como una referencia ideológica básica para asegurar el funcionamiento del aparato estatal, aglutinando a los individuos que la integran en el espacio económico, social y político abarcado por el Estado. *Ibidem.*, p.27.

establecer que el nacionalismo surge inherentemente en el desarrollo del Estado nacional que centraliza el poder político, establece líneas generales de acción pública y busca el respaldo popular que legitimen el nuevo orden.

La caracterización del nacionalismo no se limita sólo a la función política que cumple, sino también interviene la parte cultural y psicológica que se desprende involuntariamente de dicho concepto. En la parte cultural encontramos que existen grupos étnicos que rechazan conformar una unidad política como lo es el Estado. La resistencia a abandonar creencias, costumbres y tradiciones se convierte en las mejores armas para aislarse del ente público y, así, poder establecer un nacionalismo de orden regional. Por tal cuestión, la idea de nación cultural se reduce a *“una nacionalidad, entendiendo por tal la nación que no ha trascendido a una organización política propia.”*⁴

La parte psicológica que encierra el nacionalismo tiene una relación directa con un estado mental o inconsciente del sujeto común. Se puede afirmar según Max Weber que: *“ se valora al Estado como el agente que garantiza seguridad y, en caso de peligro exterior, este se halla por encima de todo, entonces se enardecen los sentimientos de solidaridad nacional, al menos de modo intermitente”*⁵. El cuestionamiento al Estado y, en particular, al nacionalismo político se desvanece cuando en los sujetos el principio crítico desaparece por el simple hecho de actuar como un todo y no como una parte de éste.

Una vez considerados los factores culturales y psicológicos se reitera que el nacionalismo político se sobrepone en la medida en que se convierte en el más eficaz instrumento de la autoridad que le permite mantener y modificar el orden reinante.

2. 2 Los fundamentos del nacionalismo en México.

⁴ *Ibidem.*, p.35

⁵ Citado en *Ibidem.*, p.31.

Los orígenes del nacionalismo político en nuestro país como nación independiente se ubican aproximadamente a mediados del siglo XIX. Es en esta etapa, cuando comienzan a aparecer en el terreno político las tendencias liberal y conservadoras que diseñan mediante el discurso un programa político de acción que motivará en las décadas subsecuentes serias disputas por el control del poder político.

Es sabido que después de la consumación de la Independencia el país entró en una etapa de guerra y violencia, por no decir de anarquía, en donde las riendas del poder político no eran mediatizadas por los procesos electorales, sino por la violencia de las armas. El poder era controlado por quienes cumplieran dos requisitos fundamentales: 1) poseer cierto control o influencia en la esfera militar y 2) gozar de un cierto arraigo popular.

El nacionalismo político en México se ubica en dos áreas de influencia básicas, la ideología liberal y la ideología conservadora. Estos eran los dos polos en donde se tejían las bases ideológicas del nuevo Estado mexicano que habría de surgir. El proyecto nacional de los liberales giraba entorno al establecimiento de una

República Democrática Federal gobernada por instituciones representativas; una sociedad secular libre de la influencia clerical; una nación de pequeños propietarios, campesinos y maestros artesanos...irrevocablemente individualistas, asumían la doctrina económica clásica de la mano invisible que armonizaba los intereses del individuo con los de la sociedad.⁶

En el polo opuesto se encuentra la ideología conservadora caracterizada por la centralización del poder mediante la implantación de una monarquía de características europeas. Este grupo mantenía lazos muy estrechos con la iglesia católica lo cual conjeturaba que se oponía a la desamortización de las propiedades planteada por la ala liberal. La otra vertiente de su programa ideológico se relaciona con su propuesta económica que pugnaba por la centralización económica pues ello le permitiría implantar una base productiva para incentivar la creación del mercado interno.

⁶ BRADING, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Ed. Era, México, 1973, p. 101.

Es importante señalar que el programa político-ideológico de ambos bloques estaban situados en un contexto nacional que no era propicio, ni cumplía con las condiciones mínimas para imponer los proyectos de gobierno que habían diseñado. En términos políticos la dicotomía entre federalismo y centralismo era una disputa que después del movimiento de independencia cobró relevancia en las reducidas élites intelectuales. En esta disputa los procesos electorales no se consideraban como un medio para dirimir la lucha por el poder.

De fondo estaba el proyecto nacional que requería el nuevo “Estado mexicano”, sin embargo la teorización se encontraba muy distante de los hechos. Por el lado económico, se encuentra el proyecto de libre mercado encabezado por los liberales, por el otro, se sitúa el deseo conservador de instaurar un régimen monárquico para centralizar y reproducir las bases económicas. Uno y otro programa no se apegan a las condiciones sociales y culturales de la sociedad, ya que en dicho orden social existían contradicciones como la marginación, la pobreza, la violencia y la distancia geográfica que existía entre el centro y la periferia nacional.

En este sentido David Brading (haciendo alusión a dos liberales como lo fueron Bustamante y Mier) dice que “ nunca desarrollaron ninguna teoría positiva de nacionalidad: de mexicanidad. En su nación, no distinguían ni valores inherentes –como diferentes de las virtudes- ni un papel en el mundo; el logro y el mantenimiento de la independencia eran suficientes por sí mismo. Todavía más, carecían por completo de una teoría de la sociedad...”⁷

Esta observación es válida para las dos tendencias: ambas aún no se desprendían de los rasgos colonialistas y expansionistas, tenían introyectados modelos políticos como el estadounidense y el europeo. La visión de estos dos partidos era limitada y ecléctica, no defendían una posición clara, ni mucho menos planteaban una teoría de raíces nacionales que rescatara la historia mexicana.

⁷ *Ibidem.*, p. 127

La idea del nacionalismo mexicano sólo cabe en la mente de las cabezas letradas, de las élites que en ese entonces luchaban por establecer la hegemonía de sus proyectos. Esta es una característica del nacionalismo moderno, como bien lo define Benjamín Akzin, el cual plantea que éste “ aparece primero como una extensión de las ideas liberales y democráticas y como su aplicación, más allá del individuo, junto con sus iguales, determina el régimen bajo el cual a de vivir y espera que tal régimen le dé las mejores oportunidades para su expresión propia”.⁸

El ideal de los políticos e intelectuales del siglo XIX se basaba en superar la fase anárquica del país mediante la conformación de un régimen que garantizara la igualdad y las oportunidades suficientes para alcanzar la unidad nacional. El problema era que no se contaba con una referencia material y simbólica que garantizará la existencia de dicho nacionalismo.

Por tal razón, el nacionalismo necesitaba considerar esa parte cultural del pueblo, en donde el lenguaje y los vestigios históricos funcionaran como homogenizadores de la colectividad mexicana.

2.3 La conformación del nacionalismo después de 1910.

El nacionalismo del siglo XIX enfrenta la ruptura política y cultural que propició el movimiento revolucionario de 1910. La transformación estructural del régimen porfirista permitió a los caudillos revolucionarios definir las bases de una nueva constitución política que incluyera no sólo las garantías individuales, sino también los derechos colectivos.

El nacionalismo de tendencia revolucionaria se expresó a partir del discurso, pues en éste espacio adquiere su parte simbólica e instrumental necesaria para los gobiernos

⁸ AKZIN, Benjamin, *Estado y Nación*, Ed. FCE, México, 1983, p.60.

posrevolucionarios que requerían de consenso y legitimidad para sus administraciones. El nacionalismo revolucionario surge entonces como una ideología política capaz de “empujar a la gente a la acción. La motiva para reivindicar cambios en su modo de vida y modificar las relaciones políticas, sociales y económicas existentes...”⁹ La integración de las masas al proyecto posrevolucionario mediante la persuasión permitió cimentar los cambios de largo alcance, por lo cual, se puede argumentar que al nacionalismo revolucionario se le identifica como una “ideología revolucionaria” que se caracteriza por pugnar cambios profundos en las áreas política, económica y sociales.¹⁰

El nacionalismo revolucionario tiene su origen en las raíces históricas del movimiento de 1910-1917. La Revolución mexicana – como plantea Raúl Cardiel Reyes- se encuentra ubicada entre dos corrientes de la historia política : “...atrás, en el siglo XIX, las revoluciones liberales que transformaron las monarquías absolutas y las colonias americanas, en gobiernos constitucionales y democráticos; y adelante, en los inicios del siglo XX, antes de la primera revolución socialista en el mundo.”¹¹

Los pilares del nacionalismo revolucionario se localizan en el espacio político y en el espacio económico. En la parte política se nutre de la democracia social caracterizada por la intervención y regulación que el Estado realiza en las áreas públicas que considera prioritarias y estratégicas para el crecimiento y desarrollo nacional. En la parte económica se modifican las relaciones sociales de producción al regularse las fuerzas del libre mercado. Las nuevas reglas se presentan cuando se instituye en un marco legal los cinco capítulos de intervención estatal: “la educación; la propiedad pública de los recursos naturales; las relaciones obrero-patronales; la economía nacional y la salubridad general.”¹²

Los cambios referidos modifican la función que el Estado desde mediados del siglo XIX venía desempeñando; deja de ser un ente pasivo que se limitaba a respetar las garantías

⁹ MACRIDIS, Roy C. Y HULLING, Mark L., *Las ideologías políticas*, Ed. Alianza Universidad, Madrid 1998, p. 15.

¹⁰ Ideologías que apoyan cambios de largo alcance en el orden económico, social y político existente, a las que llamamos radicales o revolucionarias. *Ibidem*, p. 29.

¹¹ CARDIEL REYES, Raúl, *El liberalismo social*, Ed. Seminario de Cultura Mexicana, México 1994, p. 187.

¹² *Ibidem.*, p.161.

individuales sin plantearse cambios al sistema capitalista. Por tal motivo, después de 1917 el Estado mexicano toma un nuevo rumbo cuando los derechos sociales o colectivos se reconocen en el marco jurídico.

Es importante señalar que la Revolución mexicana no fue un movimiento ideológico puro que defendiera o hiciera valer los postulados filosóficos del liberalismo o del socialismo, sino por el contrario, el movimiento revolucionario fue programático, defendió hasta el final las demandas emanadas al calor de la batalla, dándole con ello al movimiento una característica puramente política.

La parte ideológica del nacionalismo revolucionario se materializa cuando el Estado interviene directamente en las áreas políticas, económicas, sociales y culturales. La comparación entre las dos constituciones más representativas en la historia moderna del país resulta ilustrativa porque permite observar la transformación que el Estado emprendió a principios del siglo XX. En las constituciones de 1857 y de 1917, se percibe en forma inmediata que aquella se proponía concretar cabalmente el concepto de un Estado liberal que seguía al pie de la letra la doctrina del liberalismo burgués, en tanto que la de 1917 instituye el intervencionismo del Estado.

Es en la Constitución de 1917 en donde se sostiene los principios del liberalismo económico o burgués, pero en el mismo espacio se percibe la presencia de un liberalismo político y cultural que abre paso al pluralismo. El liberalismo político se caracteriza por garantizar irrestrictamente el derecho a pertenecer a diferentes tendencias políticas, a pensar políticamente distinto a los demás; el derecho a rechazar el dogmatismo y el autoritarismo de Estado.

El Estado liberal se liquidó parcialmente en la Constitución de 1917, el *laissez faire-laissez passer*, se reglamentó, ya no podía crear su propio orden natural porque la intervención del Estado se proponía reformar los vicios del capitalismo,

...estableciendo una política anticíclica, según los principios de la economía keynesiana, para evitar las crisis y una política de igualación, para redistribuir mejor la riqueza; se propone intervenir en los sectores sociales y económicos que sea necesario para obtener un desarrollo económico, constante y equilibrado.¹³

El intervencionismo del Estado rompe con las fuerzas naturales del sistema capitalista, fragmenta los factores de la producción, el capital y el trabajo. Son dos los campos en donde la intervención estatal se convierten en obstáculo para el capitalismo: el primer espacio de acción es la distribución de la tierra, mientras el segundo, pertenece a las relaciones laborales. En la tenencia de la tierra, “... el Estado mexicano, por el artículo 27 constitucional, se opone terminantemente a los latifundios, al monopolio de la tierra, y garantiza a la clase campesina la posesión de tierras para su cultivo, cuidando, mediante el régimen ejidal que no vuelvan a salir de manos de los campesinos para caer otra vez en una nueva clase terrateniente”.¹⁴

La intervención del Estado en la tenencia de la tierra es un paso sólido para terminar con los grandes latifundios que en el porfiriato se habían fortalecido. En el artículo 27 constitucional se establecen los lineamientos generales que le “ otorga a la nación la propiedad originaria sobre el territorio, a partir de la cual se constituye la propiedad privada como un derecho que la nación puede ceder a los particulares.”¹⁵ La intervención del Estado en la tenencia de la tierra no sólo es una senda consistente para su regulación, sino también reviste a la propiedad privada de una función social que se determina por las necesidades que demande el interés público.

El otro campo de intervención Estatal tiene que ver con las relaciones laborales sustentado en el artículo 123; este apartado constitucional es de suma importancia si consideramos que por vez primera el Estado interviene en una esfera que antes del alzamiento revolucionario se consideraba una espacio privado.

¹³ *Ibidem.*, p.165.

¹⁴ *Ibidem.*, p201.

¹⁵ GILLY, Adolfo, El cardenismo. *Una utopía mexicana*, Ed. Cal y Arena, p. 179.

A partir de lo dicho se puede afirmar que el nacionalismo revolucionario como ideología se concreta cuando el poder se centraliza para delinear el perfil político y social del Estado naciente. El nacionalismo revolucionario define a la democracia tomando ciertos principios de la socialdemocracia y el Estado asistencialista, entre los cuales tenemos al sufragio universal, la participación de los obreros y campesinos organizados en el gobierno, el incremento en el gasto público y la existencia de una acumulación del capital social y estatal.

El nacionalismo de este tipo es un fenómeno sui generis de la política mexicana pues se encarga de crear realidades y conceptos referidos a nación, pueblo, justicia social y democracia, los cuales muchas veces tienen una reciprocidad con la marginación y la exclusión de los ciudadanos. Utiliza el clientelismo y aplica el corporativismo a los movimientos organizados; propicia actos de corrupción que benefician a la clase política, excluyendo con ello, a los sectores sociales de los beneficios de la acumulación social del capital.

2.4 La afirmación del nacionalismo revolucionario en el primer Congreso Nacional.

La influencia histórica del nacionalismo revolucionario en el Partido de la Revolución Democrática es muy clara a lo largo de su declaración de principios. En dichos documentos se reconocen las etapas históricas más importantes para la consolidación del Estado moderno mexicano; estas etapas son básicamente cuatro: las guerras de reforma; la Revolución de 1910; la administración del General Lázaro Cárdenas y el movimiento estudiantil de 1968.

En la estructura ideológica del PRD el nacionalismo revolucionario ocupa un espacio de influencia considerable. Los principios que se rescatan de esta ideología política corresponden a una etapa determinada del país identificada con el gobierno del General Lázaro Cárdenas. De esta administración los principios que el PRD hace suyos son: la

defensa de la soberanía nacional, la justicia social, el desarrollo económico sobre bases autónomas y el antiimperialismo. En la concepción política del partido, el gobierno de Lázaro Cárdenas fue la última administración que se puso al lado del “pueblo” porque después de él los posteriores gobernantes se alejaron de las demandas populares.

En la vida interna del PRD la influencia de los postulados del nacionalismo revolucionario llegó por la vía de los expriistas encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, entre otros correligionarios. La hegemonía de este grupo se manifestó desde la conformación del Frente Democrático Nacional cuya plataforma política contenía los principios del nacionalismo revolucionario como son: la defensa de la soberanía nacional, la crítica al neoliberalismo y la democratización del sistema político mexicano. Estos postulados fueron predominantes en la fundación del partido en 1989, y sobre todo, se reafirmaron en el primer Congreso Nacional de 1990.

El primer Congreso Nacional se celebró en el mes de noviembre de 1990 en la Ciudad de México con una asistencia de “mil seiscientos delegados.”¹⁶ La importancia de este congreso radicó en la aprobación de sus documentos básicos que incluyen la declaración de principios y el programa de acción, además, el Congreso Nacional nombró a Cuauhtémoc Cárdenas como presidente nacional del PRD demostrando que su presencia e influencia era necesaria para equilibrar las fuerzas políticas internas¹⁷.

En la declaración de principios aprobada en 1990 el partido se manifestó como una organización política que se identifica con los logros y demandas emanadas del movimiento revolucionario de 1910. En este documento, el partido establece su posicionamiento político, económico y social. En la parte política, el partido se manifiesta por transitar a un orden democrático en donde el voto y la participación política se desarrollará bajo un marco legal equitativo y plural. Por consiguiente, el PRD afirma que para llegar a un:

¹⁶ En el Congreso Nacional del PRD en 1990 la asistencia fue de mil 600 delegados y se anunció una membresía de un millón 730 mil perredistas, de los cuales, 900 mil se afiliaron en ese año. *La jornada*, noviembre de 1990, p.11.

¹⁷ Los estatutos aprobados en el congreso de 1990 en su capítulo IV ratifica que el Congreso Nacional es el único órgano colegiado para elegir al presidente del partido. Sin embargo, para la elección del presidente nacional del partido en 1996 se modificó dicha atribución mediante un acuerdo del Consejo Nacional. Esta modificación resolvió que el presidente del partido se elegiría por medio del voto universal, directo y secreto.

Sistema cabalmente democrático debemos superar el presidencialismo concentrador de facultades legales y extralegales; la subordinación de los otros poderes públicos; la centralización excesiva; la dependencia de los gobiernos estatales ... la violación de los derechos humanos.¹⁸

En este congreso el PRD ratificó a su enemigo, es decir, a Carlos Salinas de Gortari y, al régimen que representaba. La línea política del partido se definía básicamente por Cuauhtémoc Cárdenas. En su discurso inaugural del Congreso Nacional reiteró su posición rupturista al asegurar que “la actual administración pretende consumir la liquidación del proyecto revolucionario y consolidar su proyecto de integración subordinada.”¹⁹ Por tal motivo, hizo un llamamiento a las organizaciones sociales y a ciudadanos en general para concretar el Acuerdo Nacional por la Democracia (ACNADE) que proponía en lo general una reforma electoral profunda que terminara con el control del PRI en los órganos electorales. La influencia de Cuauhtémoc Cárdenas determinó la posición que el partido asumió con el gobierno federal y, en particular, con la sociedad en general. La línea política es definida por Panebianco como “una serie de afirmaciones que hacen los líderes sobre los objetivos intermedios que el partido pretende perseguir y sobre la manera de actuar.”²⁰ Con esta definición se puede deducir que la fuerza e influencia de Cuauhtémoc como líder del PRD definió los métodos y estrategias del partido sin someter sus propuestas a un riguroso análisis interno para determinar su alcance. La línea política que se configuró en este primer Congreso Nacional nació bajo la sombra hegemónica y rupturista de Cuauhtémoc. Su influencia se plasma en el momento de rechazar cualquier acercamiento con la administración de Salinas de Gortari por considerarla ilegítima. Sin embargo, más allá de esto, la prueba fidedigna de su influencia se confirma en el ámbito interno al aceptar, antes de ser nominado por el partido, la candidatura presidencial que le propuso un grupo de ciudadanos, lo que le obligó a renunciar a la presidencia del partido el 5 de febrero de 1993:

¹⁸ PRD, *Declaración de principios*, Aprobada en el primer Congreso Nacional del PRD, celebrado en noviembre de 1990, p. 5.

¹⁹ *La jornada*, 17 de noviembre de 1990, p.11.

²⁰ PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*. Ed. Alianza, México, 1990, 96-97 pp.

Semanas después fue relevado por el senador Roberto Robles Garnica, que duraría en el cargo hasta el Segundo Congreso Nacional del partido en el mes de julio. Si bien nunca hubo quien disputara la nominación presidencial a Cárdenas, la lucha por dirigir al PRD sí produjo una amplia y diversa participación de sus dirigentes y militantes.²¹

La posición antidialoguista de Cárdenas para el tercer Congreso Nacional de 1995 fue contrarrestada por la dirigencia nacional de Porfirio Muñoz Ledo, catalogada de negociadora al proponer el diseño de la “transición pactada”. Ante la actitud flexible de Muñoz Ledo, el PRD ya no apostó todo su capital político a la elección presidencial, por lo cual su aparato electoral fue modificado con la intención de aprovechar cada una de las elecciones locales para ampliar su estructura territorial.²²

En materia social el PRD hace énfasis sobre los logros y demandas inconclusas de carácter social; en este sentido la influencia del nacionalismo revolucionario es determinante para el replanteamiento de un programa social que continúe garantizando los derechos sociales que históricamente se identifican con

El derecho original y originario de la nación a la propiedad de los bienes materiales del país, en el que se legitiman la propiedad privada y la propiedad social; la restitución de tierras a los pueblos y comunidades despojadas de ellos... la protección a los trabajadores asalariados... la educación laica y gratuita por parte del Estado, y la regulación de la educación privada...²³

²¹ VALDES, Leonardo y DEL CAMPILLO, Juan, “ El PRD: su Congreso y la autodesignación de su candidato”, en VALDES, Leonardo (coord.), *Elecciones y Partidos Políticos en México, 1993*, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1994, p. 204.

²² El tercer Congreso Nacional del PRD se celebró en agosto de 1995 en Oaxtepec, Morelos; uno de los resolutivos más importantes fue la aprobación de la línea política. Dicho documento se aprobó bajo el argumento de que el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas es importante para la organización pero ésta no puede seguir dependiendo de dicho carisma, por tal razón, los perredistas afirmaron que “ en las condiciones actuales ningún liderazgo, por muy fuerte que sea, podrá sobreponerse a la exigencia impostergable de contar con una línea política que le dé rumbo y cohesión al partido”. PRD, *Situación actual y línea política, Documento para el III Congreso Nacional del PRD*, agosto de 1995, p.19.

²³ PRD, *Declaración de principios*, Aprobada en el primer Congreso Nacional del PRD, celebrado del 16 al 20 de noviembre de 1990, p.3.

La postura del PRD en materia social es una parte importante de su programa político. En este sentido, su posición se aboca a defender irrestrictamente la soberanía nacional para establecer una base productiva de tintes nacionalistas que promuevan la construcción del mercado interno para disminuir de manera gradual los lazos de dependencia económica.

Por otro lado, la economía es una de las áreas en donde los postulados del nacionalismo revolucionario se concreta. En el programa de acción del partido aprobado en noviembre de 1990, se inclina por sentar las bases de una economía de carácter social que promueva el desarrollo y el crecimiento nacional. La influencia del nacionalismo se percibe cuando en su programa de acción se manifiesta por establecer una correlación entre el sector público y privado priorizando la igualdad en los sectores sociales menos favorecidos, ante tal situación el PRD recurre a plantear la construcción de una “economía mixta, que haga posible redefinir y fortalecer las prioridades de la acción democrática del Estado en la economía, la formación y desarrollo de un nuevo y vigoroso sector social...”²⁴

La propuesta de una nueva economía mixta reivindica la función de intervención y regulación de la economía en su conjunto. Por esta razón, el PRD parece estar mirando al pasado en un contexto que exige más allá de la simple regulación e inversión del Estado, es decir, estas funciones que históricamente cumplió el Estado mexicano no pueden desecharse del todo, pero tampoco pueden convertirse en el punto de partida de la economía nacional propuesta por el partido, ya que la dinámica de los mercados financieros coloca al país en una encrucijada difícil que requiere de una propuesta económica más profunda que al parecer el PRD no tenía. Dicho vacío programático respondía a dos causas:

1) la estrategia de atacar al Partido Revolucionario Institucional y la legitimidad de los candidatos y 2) la lucha interna por las “zonas de influencia” entre las corrientes políticas, lo cual restaba importancia al debate político e ideológico sobre las propuestas o reformas que el partido podía diseñar para modificar la dinámica nacional.

²⁴ PRD, *Proyecto de programa de acción*, primer Congreso Nacional, noviembre de 1990, p.21

Después de la fundación del PRD el 5 de mayo de 1989 participó en una serie de procesos electorales que implicaron que el partido fuera a la baja con respecto a la elección de 1988. Este antecedente es importante de señalar porque permite ilustrar que el perfil ideológico y su aparato electoral se diseñara conforme a los tiempos políticos que el entorno político y electoral le exigieron al partido.²⁵

Finalmente, la presencia de los ex militantes de la Corriente Democrática y el liderazgo de Cárdenas fueron claves para el diseño de un programa político de corte nacionalista. El rescate del nacionalismo revolucionario fue un factor que permitió darle a la base social del partido una identidad ideológica necesaria por dos causas. La primera se sitúa en el contexto internacional de la crisis de los partidos y movimientos sociales de izquierda como consecuencia de la caída del bloque soviético; en tanto, la segunda, se refiere al ascenso y hegemonía de la clase tecnócrata en nuestro país. Por ello, ante tal panorama, el PRD planteó rescatar las facultades jurídicas de intervención y regulación en materia económica y social que el Estado mexicano históricamente aplicó.

2.5 La herencia ideológica de Lázaro Cárdenas.

El Partido de la Revolución Democrática en su declaración de principios se asume heredero de las luchas históricas de emancipación nacional, entre las cuales destacan las reformas liberales de las guerras de reforma del siglo XIX; la lucha en contra de la dictadura porfirista y a favor del “sufragio efectivo, no reelección”; la restitución y dotación de la tierra a los campesinos e indígenas; la valorización del trabajo. Pero sobre todo, se considera heredero directo de los principios e ideales esbozados en el gobierno de Lázaro

²⁵ “ Entre diciembre de 1991 y marzo de 1998 se realizaron elecciones en 23 estados de la República: 2 fueron de gobernador y 21 de congresos locales y municipios. En ningún caso el PRD logró alcanzar la proporción de votos que obtuvo Cárdenas en 1988”. REYES DEL CAMPILLO, Juan y VÁLDEZ ZURITA, Leonardo, “ El PRD: su congreso y autodesignación de su candidato”, en VÁLDEZ , Leonardo (coord), *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1994, p. 203.

Cárdenas en cuanto a “la propiedad originaria de la Nación sobre el subsuelo, las tierras y las aguas; la nacionalización de la industria petrolera y dar vigencia institucional a los derechos sociales.”²⁶

La herencia ideológica que el PRD rescata de los postulados políticos de Lázaro Cárdenas reside directamente en las funciones económicas, sociales y distributivas que el Estado mexicano ejerció en el periodo que va de 1934 a 1940. Es necesario recordar que la idea del Estado en el pensamiento político de Lázaro Cárdenas se refiere a la intervención, regulación y función social que el Estado nacional debe cumplir ante sus representados, por ello, Lázaro Cárdenas concebía que “ sólo el Estado tiene un interés general y por eso sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.”²⁷

El legado ideológico de Lázaro Cárdenas al PRD es vasto si consideramos las líneas programáticas que ha desplegado el partido desde su fundación. Los ejes principales sobre los que descansa el programa político del PRD son cinco: 1) La idea de democracia; 2) La defensa irrestricta de la soberanía nacional; 3) la justicia social; 4) la revalorización del trabajo y la conversión de los trabajadores, campesinos e indígenas en actores políticos y sociales del cambio; 5) la reforma agraria como principio de equidad y desarrollo. Estos principios guardan una relación directa con el ideario de Lázaro Cárdenas.

La construcción de un poder político fuerte y eficaz era la meta del presidente michoacano; esta edificación tenía que surgir desde abajo, rescatando la valorización y el empuje que las masas organizadas pudieran darle al proyecto nacional. Sin embargo, el fortalecimiento del poder político sólo se concretó con la instauración del presidencialismo que implicó una visión provincial y paternalista de la política. A partir del culto a la figura

²⁶ PRD, *Declaración de Principios*, documentos aprobados en el 4° Congreso Nacional, p.9.

²⁷ Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Ed. Siglo XXI, México, 1985, p. 80

presidencial los sectores populares se aglutinaron en espera de que sus problemas fueran resueltos por la voluntad indulgente del presidente.²⁸

La transición hacia el sistema presidencial se convirtió en una especie de necesidad no sólo para Lázaro Cárdenas, sino también para el cumplimiento de los ideales emergidos de la Revolución. Por tal razón, el cambio de nombre del Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) constituyó la transformación obligada para sintetizar la política de masas de Lázaro Cárdenas. El surgimiento del PRM se presenta en una coyuntura que previamente Cárdenas había preparado. El PRM se creó para ser un instrumento de la política de masas. Con esta configuración el partido renunciaba a ser un instrumento de la élite revolucionaria para transformarse en un partido al servicio de las masas organizadas, es decir,

...el PRM nacía como un partido de organizaciones de masas, al que estas mismas organizaciones de masas daban vida y de las cuales debía ser, a la vez, coordinador, un servidor y la expresión de su unidad política en torno al programa de la Revolución...²⁹

El tránsito al sistema presidencial y la creación del PRM colocó al General Cárdenas como el nuevo líder de la “ Revolución”, la nueva hegemonía recaía en él y en su programa de gobierno. El rompimiento con la política callista lo revistió de una autoridad moral que buena parte de los sectores sociales le reconocieron.

Por tal motivo, para redondear el prestigio ganado intentó llevar hasta sus últimas consecuencias el plan sexenal. En este programa, el Estado mexicano se define “ como un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país; no un mero custodio de la integración nacional, de la paz y el orden público.”³⁰ Con este nuevo rostro, el Estado se encargaría de impulsar el desarrollo nacional apoyándose en los sectores

²⁸ El presidencialismo en la política mexicana representa “ la idea de que la mayor parte del poder político está en manos del presidente, y de que todo lo bueno o lo malo de la política gubernamental deriva del presidente personalmente”, AI CAMP, Roderic, *La política en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1995, p.26.

²⁹ CORDOVA, Arnaldo, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, Ed. Era, México, 1983, p.18

³⁰ MEDIN, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Ed. Siglo XXI, México 1985, p.41.

sociales que incitó a organizarse para concretar y, al mismo tiempo, hacer realidad los principios democráticos del proyecto revolucionario.

La organización de los sectores populares se presentó bajo un esquema populista y corporativo. Por un lado, la política populista desplegada en la gestión de Cárdenas se caracterizó, según Cardiel Reyes, por creer que las clases populares son los únicos actores que el gobierno debe ayudar, además de pensar que las otras clases sociales poco a poco serán superadas hasta desaparecer.³¹ En este sentido, la democracia practicada por Cárdenas fue limitada y acotada por creer que las masas organizadas eran el motor de la historia nacional, la vanguardia que iba a transformar las relaciones sociales de producción. El populismo fue un defecto del régimen cardenista no sólo en el ámbito político, sino también en lo económico se reflejó, sobre todo, por el gradual crecimiento del capitalismo industrial.

En cuanto al corporativismo, el régimen cardenista se puede considerar como el precursor de esta práctica antidemocrática de la política nacional que repercute hasta nuestros días. El movimiento laboral, por lo menos en el cardenismo, se caracterizó por insertar a los sectores organizados en la estructura corporativa del PRM, lo cual limitó toda iniciativa de autonomía e identidad de la clase obrera y campesina.

El periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas fue una de las últimas administraciones que emprendió transformaciones de largo alcance en materia económica, social y política, pero también hizo del poder su mejor arma. El Estado se colocó por encima de los diferentes intereses de clase ejerciendo el papel de conciliador con una visión provincial y paternalista, pensando que la generación de los índices de bienestar podrían darse verticalmente. Por consiguiente, el gobierno de Lázaro Cárdenas no era plenamente democrático, sobre todo, porque la democracia es un sistema plural que pugna por la participación pública de todos, no sólo de unos cuantos sectores o clases sociales como el populismo cardenista lo llevó a la práctica.

³¹ CARDIEL REYES, Raúl, *El liberalismo social*, Ed. Seminario de Cultura Mexicana, México, 1994, p.258.

2.5.1 Los principios cardenistas en la ideología del PRD.

La trascendencia del pensamiento político cardenista ha repercutido como fuerza ideológica en la formación del Partido de la Revolución Democrática. Las ideas cardenistas, cabe aclarar, no son los únicos referentes en el ámbito ideológico que se arrogó el partido para la conformación de sus principios ideológicos, aunque, también es cierto que los principios en materia política y social provienen, en gran parte, de los principios defendidos y aplicados por Lázaro Cárdenas.

La Fundación de los partidos políticos, como sostiene Duverger, determina en mucho su posterior evolución y desarrollo³². El origen del PRD es externo, es decir, la institución patrocinadora recayó en el movimiento ciudadano que confluyó en el Frente Democrático Nacional. En este sentido, convergieron cuatro tendencias ideológicas, según apunta Adolfo Gilly, que se sintetizan en: “1) el cardenismo, proveniente del movimiento de liberación nacional, de la Tendencia Democrática y del testamento de Lázaro Cárdenas; 2) el nacionalismo estatal, proveniente de anteriores gobiernos priístas definitivamente desplazados a partir de 1982; 3) el socialismo independiente; 4) el comunismo mexicano.”³³

En la fundación del PRD la Corriente Democrática compuesta por expriístas y liderada por Cuauhtémoc Cárdenas, fueron determinantes para proveer al partido de la estructura ideológica necesaria para la identidad que toda organización política o social requiere.

Por tal razón, la identidad ideológica del PRD pronto se perfiló hacia la adopción de los principios revolucionarios aplicados por Lázaro Cárdenas. El programa ideológico del PRD se articuló bajo las primicias de la economía mixta, el desarrollo nacional, la defensa de la soberanía y, sobre todo, planteó la intervención del Estado como alternativa a la política neoliberal.

³² Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, Ed. FCE, México, 1957, p. 22

³³ Gilly, Adolfo, “ El perfil del PRD”, en la revista *Nexos*, pp.61-71.

El papel del Estado en el proyecto político perredista es la articulación central, sobre todo, porque la fuerza del Estado debe emplearse para democratizar el sistema político, vigilar el cumplimiento de las leyes, proveer a la sociedad de un aparato de seguridad social integral, además de impulsar la reforma agraria para terminar con el latifundismo existente en el campo.

Las funciones del Estado en el proyecto del PRD son semejantes en la forma y en la práctica a las que en décadas pasadas aplicó Lázaro Cárdenas. Sin embargo, el programa perredista se encuentra anclado en el pasado, en el legado de la Revolución mexicana, pensando que el rescate de las funciones estatales posrevolucionarias serían la solución para terminar con las desigualdades y la marginación en la sociedad mexicana. En este sentido, el PRD – en particular sus líderes- no han asumido una postura crítica al momento de declararse herederos del pensamiento político de Lázaro Cárdenas, esto es, porque desde la fundación del PRD la corriente que comulgaba con los principios del cardenismo y del nacionalismo estatal encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, pronto estableció la hegemonía necesaria para determinar el perfil del PRD.

El legado de Lázaro Cárdenas lo hace suyo el PRD en la declaración de principios, limitándose a indicar que la administración del general fue la última administración que se preocupó por los intereses populares que posteriormente fueron traicionados por los sucesivos gobiernos. Esta afirmación se convirtió en el blanco perfecto no sólo de sus enemigos políticos, sino también de aquellos, (como Roger Bartra entre otros) que habían simpatizado con el partido.³⁴

La presencia de Cuauhtémoc Cárdenas en las filas del PRD fue determinante para que los principios revolucionarios y, en particular, el ideario de su padre se incluyera como eje central en el programa del partido.

³⁴ Roger Bartra en un seminario realizado en 1990 criticó el nacionalismo revolucionario asumido por el PRD. Bartra estableció que el “ PRD ha caído en el nacionalismo revolucionario debido a que ese partido se integró con miembros que militaban en el PRI y que, por el desplazamiento a la derecha de ese instituto político, decidieron abandonarlo...el nacionalismo en México se encuentra histórica y estructuralmente asociado al régimen autoritario y a la corrupción política dominante”. *La jornada*, 17 de noviembre de 1990, p. 10.

El discurso empleado por Cuauhtémoc Cárdenas en el primer Congreso Nacional del PRD en noviembre de 1990, confirma su identificación política con los valores de la Revolución mexicana al criticar las políticas salinistas que, en palabras de Cárdenas, pretendían “consumar la liquidación del proyecto revolucionario y consolidar su proyecto de integración subordinada.”³⁵

La intervención de Cárdenas en el primer Congreso Nacional permite definir que la línea política fue construyéndose bajo la retórica demagógica de Cárdenas. El “líder moral” desde su asunción como presidente nacional del PRD estableció las líneas estratégicas por las cuales el PRD debía conducirse. Los ejes de acción del partido son: la estatización de la economía, el proteccionismo económico, la planificación centralizada y la intervención del Estado.

Es importante señalar que una vez fundado el PRD –bajo los principios estatistas- no buscó en ningún momento romper radicalmente con las estructuras estatales, tampoco intentó establecer el cambio a través de la lucha de clases o llamando al pueblo mexicano a levantarse en armas, sino escogió el camino institucional, la vía pacífica, lo cual permite colocar al PRD dentro de la categoría de izquierda institucional.³⁶ Los integrantes del “circulo interior” del PRD nunca pensaron en recurrir a los métodos de la vieja izquierda mexicana, por el contrario, el cambio propuesto se iba a dar a partir de las reformas graduales que pudieran conseguirse en los espacios institucionales.

El programa perredista no se caracteriza por ser anticapitalista, ni tampoco propone terminar con la propiedad privada, tan sólo se declara antiimperialista pero acepta las reglas del libre mercado. La alternativa del PRD para contrarrestar los efectos de la globalización y la mundialización de la economía radica en restituir al Estado de las funciones

³⁵ CARDENAS, Cuauhtémoc, “ El perfil del PRD”, en el *Cotidiano*, no.37, septiembre-octubre de 1990, p.3.

³⁶ Al PRD se le puede considerar como un partido de izquierda institucional porque “ acepta las instituciones existentes, no solamente como marco sino también como único horizonte posible, y no sólo las estatales, sino también las instituciones económicas, sociales y culturales, desde la familia hasta el mercado”, MODONESI, Massimo, “ Izquierda institucional *versus* izquierda social” en *Bajo el volcán*, año 2, no.2, 1er semestre de 2001, p. 14.

reguladoras para equilibrar los excesos del mercado. Sus propuestas en materia política, económica y social para resolver la crisis nacional no trascienden de lo general a lo particular, por el contrario, se estancan en generalizaciones de carácter populista.³⁷

Finalmente, la herencia de Lázaro Cárdenas que el PRD recoge radica en la concepción que el partido tiene del Estado y de las funciones que éste debe cumplir. Sin embargo, las generalizaciones abstractas del programa perredista dan la impresión de no tener una base teórica clara que permita delinear e identificar los objetivos concretos.

2.6 La herencia de la izquierda extraparlamentaria en la formulación ideológica.

La izquierda social o extraparlamentaria en México carga en sus hombros una tradición de lucha por los espacios sociales, por la democratización del sistema político y, sobre todo, por la libertad de asociación y expresión.

La izquierda social tiene su origen en los espacios sociales, “...nace desde abajo y concentra sus fuerzas en las prácticas sociales: en los movimientos sociales coyunturales, en las redes de solidaridad y de defensa de los derechos humanos y sociales, en ese espacio de potencial economía alternativa llamada tercer sector.”³⁸ Sus postulados políticos e ideológicos tienen una relación directa con la idea de autogestión y autoorganización. Plantean su lucha a partir de las iniciativas ciudadanas y muchos de estos movimientos se gestaron en las universidades. Esta izquierda también la encontramos en las iniciativas de

³⁷ El programa del PRD a pesar de considerar los aspectos nacionales más importantes del país, en la práctica, la identidad y principios son sacrificados en los procesos electorales en que interviene, por tal razón Arturo Anguiano realiza una crítica del partido, en el sentido de que a pesar de que el PRD “Conservar y lleva a rango de principio las mistificaciones tradicionales sobre la economía mixta, el desarrollo nacional, la intervención estatal, el paternalismo, la soberanía, etcétera, formuladas por el antiguo régimen de la revolución mexicana... Asume algunas reivindicaciones populares como la defensa del salario, pero predominan las formulaciones de carácter general”, ANGUIANO, Arturo, *Entre el pasado y el futuro. La izquierda en México, 1969-1995*, UAM-X, México 1997, p. 75.

³⁸ MODONESI, Massimo, “Izquierda institucional versus Izquierda social”, en *Bajo el volcán*, revista del posgrado de sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, año 2, número 2, 1er semestre de 2001, p.18.

los sindicatos que luchaban contra el control estatal y, al mismo tiempo, iniciaban nuevas experiencias de lucha y organización.

La izquierda social ha pugnado por su independencia ante el Estado y frente a los partidos políticos, es decir, los militantes de esta izquierda son todos aquellos ciudadanos desplazados y afectados por las medidas autoritarias del modelo económico neoliberal que instituye una reestructuración del Estado en sus funciones económicas y sociales para dejar al mercado regular las fuerzas del capital.³⁹ Por tal razón, muchos de estos militantes y simpatizantes son herederos de la derrota del Estado benefactor propiciada por la embestida conservadora que implementó sin criterios éticos los postulados del liberalismo económico.

La izquierda social se caracteriza generalmente por ser un movimiento reivindicativo que en todo momento desprecia y se jacta de participar en los procesos electorales. Su organización se finca en la resistencia buscando con ello la construcción de espacios autónomos en donde la autogestión y la autoorganización sean los pilares del espacio social. En el fondo, la izquierda social pugna por convertirse en actores sociales que puedan luchar contra la desigualdad y la exclusión implícita en la política económica.

A la izquierda como referente teórico e ideológico la caracterizan ciertos valores que no pertenecen a la derecha. La izquierda tanto partidaria como social a lo largo de la historia se han caracterizado por emprender movimientos reivindicativos, que buscan arrebatarse al Estado los derechos políticos y sociales que por antonomasia le corresponden. Aunque la izquierda se compone por una diversidad de tendencias políticas e ideológicas, los valores son comunes para todos ellos. Los valores como la igualdad y la libertad forman parte de la identidad que históricamente se han forjado en la lucha y organización de la izquierda.

³⁹ “El esquema neoliberal en América Latina se caracteriza por la modificación de las relaciones entre el capital y el trabajo para establecer un patrón diferente de acumulación, por tal razón, Beatriz Stolowicz argumenta que el “neoliberalismo es la respuesta integral del capitalismo para modificar a favor del capital sus correlaciones de fuerza con el trabajo, con lo cual busca recuperar las tasas de acumulación y ganancia con un nuevo patrón desligado de la reproducción social. Los cambios estructurales fueron reforzados desde la política, con la eliminación de la negociación entre capital y trabajo y la destrucción de las fuerzas colectivas de resistencia a estos cambios.” STOLOWICZ, Beatriz, “*Seminario Internacional, Poder, Democracia, y Ciudadanía*”, Río de Janeiro, 24 al 26 de mayo de 2000. p. 4.

Los ideales de la igualdad y la libertad no son solamente arquetipos que tanto la izquierda como la derecha política han buscado alcanzar. Estos valores en realidad se materializan e indican

...programas contrapuestos respecto a muchos problemas cuya solución pertenece habitualmente a la acción política, contrastes no sólo de ideas, sino de intereses y de valoraciones sobre la dirección que habría que dar a la sociedad, contrastes que existen en toda sociedad, y que no parecen que vayan a desaparecer.⁴⁰

Por lo tanto, es el igualitarismo la característica principal de todas aquellas doctrinas y movimientos de izquierda. Este principio en sí mismo no es un ideal absoluto, ni tampoco es una utopía, sino una directriz que se propone “ no ignorando que los hombre son tan iguales como desiguales, aprecian mayormente y consideran más importante para una buena convivencia lo que los asemeja.”⁴¹ Esta premisa que devela la desigualdad entre los hombres que viven en sociedad, también afirma, que existe un justo medio al cual aspirar para modificar las relaciones sociales.

Bajo el principio del igualitarismo en la izquierda social se pueden ubicar tres corrientes de pensamiento al interior de su organización y de sus propuestas. “ Dos de ellas son extremas y mayoritarias: la que se guía por una pulsión ética sin tener algún proyecto político –porque lo abandonó o nunca lo tuvo- y el ultra-radicalismo sectario y trasnochado, que busca reproducir artificialmente el momento revolucionario. La tercera, minoritaria, mantiene un horizonte político y una visión de acumulación de fuerza en el mediano-largo periodo.”⁴²

La izquierda política y social independiente fue marcada por el derrumbe del “ socialismo real” a finales de la década de los ochenta. La desarticulación de los países de Europa del

⁴⁰ BOBBIO, Norberto, *Derecha e izquierda*, Ed. Taurus, Madrid, 1996, p.52.

⁴¹ *Ibidem.*, p. 146

⁴² MODONESI, Massimo, *Op. Cit.*, p. 19

este y, en particular la Unión Soviética, representó para la izquierda mexicana un duro golpe para su organización y programas que ante todo eran de filiación marxista-leninista. Ante la crisis del socialismo, las diversas organizaciones que tenían como referente al marxismo padecieron la caída no sólo de un sistema social que proponía valores de carácter colectivo, sino también experimentaron la quiebra de sus perspectivas teóricas. El fin del sistema socialista soviético fue una hecatombe para la izquierda mexicana; por ello, el investigador Arturo Anguiano apunta que la izquierda en México “ encontró en el derrumbe del socialismo real el catalizador de su proceso de disgregación política, más que la posibilidad de recomposición y reorganización teórico-práctico que debería favorecer el abandono de dogmas estatales⁴³.”

Aunque la izquierda social representa una forma orgánica de lucha, el vacío ideológico y político aflora en el momento de emprender una organización paralela y alternativa al modelo político y cultural del Estado. Este tipo de izquierda sostiene en su programa de lucha los principios de la autogestión y busca encontrar la equidad y el equilibrio económico para terminar las desigualdades sociales. Sin embargo, aunque su proyecto parece viable y positivo, en la práctica se desdibuja, se convierte en un programa ineficaz por la visión, a veces sectaria de la sociedad, y otras, por el autoritarismo que se desprende de su organización, por lo tanto, el conglomerado de la izquierda social corre el riesgo de “convertirse en islas funcionales para contener la inconformidad o justificar y compensar la retirada del poder público en determinadas áreas.”⁴⁴

2.6.1 El desarrollo y características de la izquierda social en México.

El antecedente más directo de las organizaciones sociales en nuestro país se remonta a la experiencia del movimiento de 1968. Después de esta fecha se conformó un conglomerado amplio de frentes de lucha, de coordinadoras nacionales y organizaciones populares en

⁴³ ANGUIANO, Arturo, *Entre el pasado y el futuro. La izquierda en México. 1969-1995*, Ed. UAM-X, 1997, p.. 84

⁴⁴ MODONESI, Massimo, *Op., Cit.*, p. 19.

general. Estos acuerpamientos sociales actuaban bajo diferentes tendencias e interpretaciones del marxismo ortodoxo, algunas asumían los principios ideológicos del marxismo-leninismo heredados de la revolución bolchevique de 1917, otras retomaban las primicias de la revolución cultural china – en particular el maoísmo-, mientras las últimas se apegaban a la experiencia socialista latinoamericana encabezada por Cuba.

La izquierda social en México, a diferencia de los partidos políticos de la izquierda independiente⁴⁵, no fincó su trabajo de base en las fabricas, talleres, industrias y universidades, sino se centró más en la esfera del consumo, es decir, sus luchas y demandas exigían la obtención de servicios urbanos primarios como el agua, la vivienda, y la electricidad, entre otros. El rechazo a establecer alianzas o frentes con algunos de los partidos de la izquierda partidaria fue un sello particular de estos grupos sociales. La hostilidad hacia los partidos se debía a que algunos de ellos habían subordinado “las preocupaciones y necesidades de los movimientos específicos a los intereses y fines de los partidos políticos nacionales”⁴⁶. Sin embargo, es necesario dejar en claro que a lo largo de su historia organizativa muchas de las organizaciones sociales enfrentaron rupturas y divisiones que tenían como origen el posicionamiento de participar o no en el ámbito electoral.

⁴⁵ Las características conceptuales de la izquierda independiente se definen a partir de ser fuerzas políticas y sociales autónomas de los aparatos ideológicos del régimen político mexicano, es decir, ellas intentan estar desvinculadas plenamente del Estado, de los partidos políticos oficiales e intentan romper con las diversas formas de control social que se generalizan en la sociedad. La diferencia entre la izquierda social y la izquierda partidista independiente en México no es están profunda como se ha pensado. Al contrario, existe entre ellas ciertas afinidades como lo es la independencia del Estado y su lucha contra el Partido Revolucionario Institucional, así como su rechazo a los partidos políticos que fueron creados bajo el amparo del poder estatal. La división principal entre una y otra, reside particularmente en los objetivos programáticos que cada esfera de acción requiere. En este sentido, la izquierda social es un movimiento que no se fundó con la pretensión de tomar el poder del Estado; su construcción es desde abajo, están organizadas territorialmente y su espacio de acción es la esfera del consumo. Muchas de las organizaciones populares que se incluyen en esta categoría han experimentado la derrota de diferentes proyectos políticos e ideológicos como lo fue el movimiento estudiantil de 1968 o los planteamientos políticos realizados por grupos armados en la década de los setenta. En cambio, la izquierda partidista independiente esta compuesta por partidos políticos que comparten ciertos principios ideológicos, posee una estructura organizativa, es reconocida por el Estado mexicano mediante la promulgación de leyes electorales, su ámbito de acción es la esfera de producción y la toma del poder político es uno de sus objetivos primordiales. Para más información sobre el tema ver a Anguiano, Arturo, Barry, Car y Modonesi, Massimo.

⁴⁶ BARRY, Car, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Ed. Era, México, 1996, p. 283.

La izquierda mexicana se puede definir como un “ conjunto de fuerzas independientes del régimen predominante en México es decir del Estado, sus partidos, sus formas de control social y la burguesía.”⁴⁷ Bajo esta óptica, la izquierda se ha dividido en dos grandes corrientes. La primera de ellas se le ha llamado neolombardista, en tanto, la segunda se le ha denominado marxista revolucionaria o comunismo de izquierda.⁴⁸

El desarrollo político y social de gran parte de las organizaciones sociales se dividirá, para este estudio, en dos etapas. La primera de ellas esta formada por la corriente marxista revolucionaria o comunismo de izquierda, tiene relación con las organizaciones populares de la izquierda social, de las cuales sólo se considerará la parte ideológica y su relación con el Partido de la Revolución Democrática. Mientras, la segunda de ellas – corriente neolombardista- se coloca en el espacio político-electoral que se relaciona directamente con los partidos de corte nacionalista como el PMS y PRD que se han seleccionado para establecer de qué forma el último ha utilizado el legado ideológico de las organizaciones sociales en el diseño de sus principios y propuestas programáticas. La división metodológica de separar por un lado, a las organizaciones de la izquierda social, mientras por el otro, a los partidos políticos como el PRT y PMS principalmente, significa explicar de forma más clara la construcción ideológica así como también las fracturas y conflictos internos que en estas dos esferas de acción fueron permanentes.

La izquierda social o extraparlamentaria en México estuvo representada por un conglomerado importante de organizaciones sociales como, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA), la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM), la Asamblea de Barrios (AB), la Unión de Colonias Populares (UCP), y la

⁴⁷ ANGUIANO, Arturo, *Op. Cit.*, p. 48.

⁴⁸ Arturo Anguiano en su investigación sobre la izquierda mexicana ha optado por dividirla en dos corrientes de acción. La división en dos tendencias ideológicas permite distinguir cuales han sido los intereses de clase que han defendido. Respecto a esta división Anguiano nos dice que “ la primera vertebra su política en la búsqueda de alianzas con distintas fuerzas del régimen predominante, mientras la segunda se basa primordialmente en el impulso vital de la independencia de clase de los asalariados, de su autonomía y autorganización democrática, desde la base, lo que requiere un proceso de maduración política a través de las propias luchas e iniciativas de los de abajo”. ANGUIANO, Arturo, *Op. Cit.*, p. 51.

Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ). También es importante considerar a algunos de los partidos políticos de la vieja guardia revolucionaria como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Partido Mexicano Socialista (PMS), que tejieron importantes redes de alianzas con la mayoría de las organizaciones sociales mencionadas.⁴⁹

Las coordinadoras de masas desempeñaron un papel de confrontación directa con el sistema corporativo del Estado, en particular, su lucha era canalizada contra la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional que a inicios de la década de los años ochenta sustituyó en la forma y en la práctica los principios sociales de la Revolución Mexicana por los postulados ortodoxos del liberalismo económico, imponiendo con ello el modelo económico neoliberal, que consistía en la reducción social y económica de las funciones que el Estado históricamente venía cumpliendo.

La característica principal de las coordinadoras nacionales y, por ende, de las demás organizaciones sociales, radica en tener un carácter movimientista en su lucha contra lo que llamaban el sistema de partido único, en su rechazo a participar en los procesos electorales por ser espacios burgueses y finalmente por enarbolar una serie de banderas radicales de tendencia marxista.

Entre las Coordinadoras Nacionales más importantes por su grado de organización y su política de alianzas destacan la CNPA, la CNTE, la CONAMUP y la COSINA, así como también el de otras organizaciones sociales; por tal razón, se ha considerado realizar un breve recorrido de los principios ideológicos más substanciales que sustentaban de una u otra forma la estructura orgánica de las organizaciones sociales más representativas, sobre todo, de aquellos acuerpamientos que en su trayecto organizativo fueron importantes para la construcción del perfil ideológico del PRD.

⁴⁹ Gran parte de estos grupos sociales y partidos políticos fueron considerados para este apartado por su relación directa e indirecta con el Partido de la Revolución Democrática.

La conformación de la CNPA se presenta durante el “ I Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes realizado en Milpa Alta en octubre de 1979”.⁵⁰ La composición de la CNPA incluye a diversas organizaciones campesinas independientes de alcance regional y nacional; los objetivos que buscaba alcanzar la CNPA se resumen en “ la recuperación de la tierra, la abolición del latifundismo proponiendo para ello la organización colectiva e independiente de la producción y comercialización del campo”⁵¹; asimismo, se concebía en su declaración de principios como una coordinadora de organizaciones campesinas independientes del gobierno y de la burguesía, que retoma los principios programáticos y la tradición de lucha del zapatismo.⁵²

Por su parte, la CNTE se caracteriza por ser una experiencia de lucha que busca democratizar al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. Su aparición en el escenario nacional se presenta a finales de 1979 teniendo como antecedente directo la huelga de un grupo de profesores chiapanecos que exigían aumento salarial, entre otras demandas. Sin embargo, es en diciembre de 1979 cuando la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se constituye bajo el principio de democracia sindical . La CNTE se declara como una organización autónoma a los partidos políticos pero respeta la militancia y afiliación de sus miembros; no pretende convertirse en un sindicato alterno al SNTE porque “entendemos que éste, en tanto sindicato nacional, es un frente de clase de los trabajadores...”⁵³. La CNTE establece los principios de su lucha bajo los ejes unificadores de “ aumento salarial; pago de sueldos atrasados; descongelamiento del sobresueldo al 100% y, Democracia sindical”.⁵⁴ La lucha desplegada contra el charrismo sindical llevó a la CNTE a diseñar una estructura flexible basada en la movilidad, lo cual le permitió establecer acuerdos con diversas organizaciones del conglomerado social.

⁵⁰ SANDOVAL, Ana, “ Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) “, en revista *Espacios*,_ no. 1, agosto de 1983, p. 6.

⁵¹ *Ibidem* ., p.12.

⁵² En cuanto a la política de alianzas se refiere la CNPA buscó “... reforzar la relación con otras coordinadoras de masas y con el Frente Nacional Contra la Represión, lo que se concreta en cierta medida con el ingreso de la CNPA al Frente Nacional de Defensa Salarial contra la Austeridad y la Carestía (FEDESCAC) en 1982”. *Ibidem* ., p.10.

⁵³ *Ibidem* ., p. 16.

⁵⁴ PALOMINO, Teodoro, “Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CENTE) ”, en revista *Espacios*,_ no.1, agosto de 1983, p.14.

La aparición del movimiento urbano popular – luego CONAMUP- se presenta en el Valle de México. Sus principales demandas giraron en torno al acceso de la vivienda, a la ausencia de servicios y la exigencia de un mínimo de subsistencia. Una vez fundada la coordinadora los militantes se abocaron a dotarla con un programa de acción y moldear el perfil ideológico. La CONAMUP se caracteriza como una

coordinadora amplia, democrática y unitaria, de organizaciones urbano-populares en lucha, dirigida a la acción; es independiente de la burguesía, el Estado y sus aparatos de control; es autónoma con relación en las organizaciones políticas. La CONAMUP lucha por las demandas económicas, políticas y democráticas del sector en la perspectiva de la transformación de la sociedad actual y de la construcción de una nueva gobernada por los trabajadores de la ciudad y el campo, que representen sus intereses y aspiraciones, y donde no haya miseria, explotación e injusticia.⁵⁵

Asimismo, en su declaración de principios destacan la lucha contra la sociedad capitalista mediante la transformación revolucionaria; reivindica la práctica del centralismo democrático y considera a la movilización de masas como el principal instrumento de acción.

La Coordinadora Sindical Nacional (COSINA) tiene su origen en el primer Encuentro Nacional de Solidaridad en 1982. En dicho evento participaron una serie de organizaciones sindicales⁵⁶ que plantearon demandas centrales como la lucha contra la austeridad; la defensa del derecho a huelga y la reivindicación de la democracia sindical. En esta organización los objetivos permanentes consistían básicamente en impulsar

una instancia de lucha que permitiera avanzar en el camino de la democracia sindical y por la conquista de las demandas inmediatas, buscando su relación con las demandas generales; respaldo de todo tipo a los movimientos obreros; coadyuvar el desarrollo de las corrientes

⁵⁵ SERNA, Leslie, *Quién es Quién en el MUP*, Ed ¡ Uníos!, Colección Actores de la Ciudad, México, 1997, p.14.

⁵⁶ Entre las organizaciones asistentes se encuentran el Metro, Bachilleres, Tepepan, SPAUZ, Euzkady, SUTCIGA e IPANASA. LOPEZ, Carlos y REZA, Jorge, “ Coordinadora Sindical Nacional (COSINA)”, en revista *Espacios*, p.31.

democráticas que actúan en los sindicatos controlados por el charrismo, y desarrollar la educación sindical y política de los obreros, entre los más relevantes.⁵⁷

Las coordinadoras nacionales tenían planteamientos políticos e ideológicos que se articulaban hacia la lucha contra el Partido Revolucionario Institucional. Su rechazo a los procesos electorales -por ser instrumentos burgueses- orilló a las coordinadoras a constituirse en entidades organizativas intolerantes y cerradas que tan sólo contaban con la movilización como instrumento político para resistir los embates sistemáticos del Estado.

La Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas es considerada como un agrupamiento social de gran influencia en las diferentes organizaciones sociales que componen la galaxia urbana y rural. La aparición de ésta organización se remite a la fusión entre un conjunto de agrupamientos sociales que en lo político e ideológico coincidían⁵⁸. El antecedente directo de la OIR-LM es la Coordinadora de Línea de Masas (COLIMA) que se forma en 1979. Es importante destacar que todas las organizaciones fusionadas habían participado en otras organizaciones nacionales como la CNTE, la CONAMUP. La caracterización de la OIR-LM se presenta en dos planos: “ en lo interno, es producto de la convergencia de dos corrientes políticas diferentes, el espartaquismo y las brigadas de Política Popular surgidas a raíz del movimiento estudiantil de 1968. En lo externo tiene como antecedente la ruptura chino-soviética”⁵⁹. La apelación hacia las masas tiene su origen en la línea ideológica de tendencia maoísta de la OIR-LM, en la cual, las masas se constituían en frentes necesarios para constituir las bases populares necesarias para sostener la guerra popular prolongada.

Los principales postulados ideológicos de la OIR-LM que se relacionan de forma directa con el proyecto de la revolución socialista incluyen la caracterización del Estado mexicano

⁵⁷ *Ibidem*, p.31-32.

⁵⁸ “ En los primeros días de febrero de 1982 se realizó el Congreso de Fusión del Movimiento Obrero, Campesino, Estudiantil Revolucionario (MOCER) de Zacatecas, de un grupo proveniente de Política Popular vinculado al Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey y al Comité de Defensa Popular (CDP) de Durango y al Seccional Ho-Chi- Mín. En dicho congreso, la nueva organización asumió el nombre de Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM)”. Ver BOLOS, Silvia, *La constitución de actores sociales y la política*, Ed. Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés, México, 1999. p. 214.

⁵⁹ “ Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM)”, en revista *Espacios*, no.1, agosto de 1983, p. 65.

... como un Estado burgués con predominio de la fracción monopolista-financiera. Sus métodos de gobierno se han basado en la marginación política, el control de las organizaciones de masas, la manipulación ideológica y la represión. (Uno de los planteamientos principales consistía en) la construcción de una fuerza de masas autónoma del Estado y de la burguesía, capaz de cambiar la correlación actual de fuerzas mediante la acumulación de poder a favor de la revolución en el movimiento de masas. (Su aspiración central se basaba) en una sociedad sin clases, sin propiedad privada y sin limitaciones materiales (mediante) la construcción de un partido revolucionario, línea de masas. (La construcción de la sociedad sin clases tendría como eje) teórico-ideológico el marxismo revolucionario.⁶⁰

Las organizaciones que integran a la izquierda social en su tradición histórica se colocan en la extrema izquierda, es decir, “son movimientos a la vez igualitarios y autoritarios.”⁶¹ Las demandas de las agrupaciones sociales se enmarcan en el contexto de inequidad y exclusión provocado por la corrupción y la imposición del modelo neoliberal por parte del régimen priísta. La concepción de democracia en el interior de los acuerpamientos sociales está muy lejos de la clásica democracia representativa, por ello, no acepta entrar al juego de la “democracia burguesa”, pero sobre todo, la democracia que ellos concebían solo se podría lograr a través de la revolución socialista, para lo cual la conquista del poder del Estado era indispensable.

Es importante señalar que después de 1984 la gran mayoría de estas organizaciones sociales entraron en un proceso de redefinición y reorganización después del fracaso del Segundo Paro Cívico Nacional.⁶² El pragmatismo político que poco a poco fue

⁶⁰ *Ibidem*, p. 67-68.

⁶¹ BOBBIO, Norberto. *Derecha e izquierda*, Ed. Taurus, Madrid, 1996, p.162.

⁶² “ Las secuelas del fracaso del Segundo Paro Cívico Nacional trastocaron el conjunto de las relaciones y alianzas, desnudándose muchas amarras y quebrándose innumerables vasos comunicantes que habían resultado del proceso de acción unitaria. La languidez organizativa y el desencanto se combinarían con el enflaquecimiento político e ideológico y la expansión de un supuesto “realismo político”, de un real pragmatismo que poco a poco irá alejando a la izquierda de los sectores sociales, especialmente de los sindicatos, terreno que parecerá minado”. ANGUIANO, Arturo, *Op.Cit.* p.58.

sustituyendo la visión de clase no sólo fue característica de los partidos de la izquierda independiente que gozaban de registro legal PSUM, PRT y PMT(luego PMS), sino también de las organizaciones sociales que decidieron aprovechar la coyuntura política de esos años. La consecuencia de ello se materializó en la lucha interna que se desató en muchas de las organizaciones populares como consecuencia de alcanzar algunos puestos de elección popular. Sin embargo, así como algunos grupos sociales decidieron ingresar al espacio electoral, otros que fueron lo más, continuaron resistiendo su proyecto de independencia de clase que conllevó a su aislamiento.

La parte de la izquierda que siguió resistiendo las tentaciones aparatistas que alimentaron los mecanismos de la participación o que por su automarginamiento no fue colocada en las circunstancias que las propician, no se salvó sin embargo de la cauda de la crisis. Se mantuvo rumiando su aislamiento creciente, debilitándose hasta la inanición política por la falta de perspectivas...No es que esa parte de la izquierda bregara contra la corriente en un clima adverso, más bien quedó a la deriva, sin rumbo ni destino.⁶³

La relación política de estas organizaciones una vez constituido el PRD es imprecisa pues gran parte de ellas enfrentaron la desintegración. La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas significó la división de los grupos de la izquierda social que aumento conforme la discusión se fue extendiendo a la mayoría del conglomerado. Los principales líderes de las organizaciones se embarcaron en la fundación del “nuevo partido” pensando en construir un verdadero partido de masas. La perspectiva de construir un partido con bases teóricas-políticas, con una estructura política capaz de modificar las inercias del sistema político e innovar una extensa red de movilización social que sería finalmente el verdadero poder del partido. Las buenas intenciones pronto se desvanecieron motivado por la indolencia de los líderes de la izquierda social que iniciaron la lucha interna por ascender a los principales puestos de influencia. La lógica movimientista acarreó consigo la herencia de las clientelas y el corporativismo de utilizar a los acuerpamientos sociales en coyunturas determinantes.

⁶³ *Ibidem*, p.70.

La extensa explicación histórica sobre la diversidad de la izquierda social resultó importante para establecer dos principios: 1) La izquierda social fue una experiencia irrepetible pero también se destaca la contradicción ideológica y la fragilidad de su estructura que ante cualquier acción sistémica amenazaba con derrumbarse. Al mismo tiempo, se observa que el enfrentamiento ideológico tenía un corte dogmático que rayaba en el autoritarismo materializado en la incapacidad de romper con los paradigmas del marxismo y sus tendencias; en tanto, el segundo, se refiere al surgimiento del PRD y la composición ideológica en el seno interno. En el partido, el nacionalismo revolucionario es la principal línea ideológica que ha determinado sus acciones externas, sin embargo, la influencia ideológica de los contingentes sociales ha sido en menor proporción sin consolidarse aún. El principal aporte de las agrupaciones se ubica en el ámbito de la praxis, sobre todo, con la estructura movilizadora de masas necesaria para instrumentar la estrategia de confrontación hacia el sistema político y el entonces Partido Revolucionario Institucional. En relación a la contribución ideológica no se percibe al instante pues la mayoría de los líderes sociales que se integraron al partido se enfocaron a luchar por los espacios internos relegando la discusión teórica que pudiera dotar al partido de un blindaje ideológico para evitar ser tachado de un remedo priísta mal elaborado.

2.6.2. El nacionalismo del PMS en la configuración de los principios del PRD.

La aparición del Partido Mexicano Socialista es resultado de la fusión de una parte de la izquierda, particularmente el PSUM, el PMT y el PPR en abril de 1987.⁶⁴ Las elecciones legislativas de 1985 marcaron el inicio de la fusión que dos años después se llevaría a cabo.

⁶⁴ El antecedente de esta fusión se remonta a 1981 cuando a propuesta de Heberto Castillo se inician pláticas entre las direcciones del PSUM y el PMT con el objetivo de constituir un partido de masas con identidad socialista que le permitiera derrocar al partido oficial. Sin embargo, dicha propuesta unitaria no se concretó. La motivos fueron sobre la identidad de esta organización partidaria, es decir, si ella debería adoptar los principios del socialismo científico y el emblema tradicional del movimiento socialista internacional. Estas cuestiones de fondo fueron rechazadas por la dirigencia del PMT, sobre todo porque esta organización coincidía más con los principios sociales de la Revolución mexicana que con la rigurosidad que impone los principios socialistas.

La participación del PSUM en estos comicios estuvo precedida por una serie de problemas internos que significó la escisión de algunos socios del partido que en 1981 le habían dado vida.⁶⁵ Los desacuerdos internos fueron un factor que influyó en los resultados electorales, los cuales significaron un retroceso en el campo parlamentario, ya que de 17 cargos de elección popular por el principio de representación proporcional sólo conservaron doce, lo cual provocó que disminuyera su votación nacional en dos por ciento. En cambio, el PMT se presentó a las elecciones logrando un avance importante que se materializó en 6 diputados plurinominales, conservó su registro legal y alcanzó el 1.5 por ciento de la votación nacional.

El proceso de fusión no sólo fue consecuencia de los pobres resultados electorales alcanzados por estos dos partidos, sino también fue una respuesta a los avances electorales del Partido Acción Nacional y al complejo proceso de reestructuración económica que el gobierno de Miguel de la Madrid había puesto en marcha.

Dos años más tarde ante hechos tales como la fuerza lograda por el neopanismo, la nueva estrategia blanquiazul de movilizar a sus bases después de las elecciones; el notorio recrudecimiento de la crisis económica durante 1985 y 1986; las presiones imperialistas cada vez más beligerantes; y la continuidad de una política económica en la que se imponen grandes sacrificios a las mayorías...⁶⁶.

El objetivo principal del nuevo partido radicaba en convertirse en un aparato clasista que representara los intereses de la clase obrera, campesina y el pueblo trabajador en su

⁶⁵ Una de las rupturas más importantes en el seno del PSUM se presenta en 1985 cuando el grupo encabezado por Alejandro Gazcón Mercado –dirigente principal del PPM- deciden abandonar las filas del PSUM. “ El problema (de la escisión) se origina con la acreditación de los delegados estatales, siendo la integración de dos delegaciones nayaritas la que desborda los acontecimientos. El Comité Central y la Comisión Especial, nombrada para resolver el problema surgido de la dualidad de delegaciones en Nayarit, buscaron la negociación y conciliación, proponiendo que ambas representaciones estuviesen acreditadas ante la Asamblea Electoral, sin embargo la tendencia gazconista no aceptó el procedimiento y atrajo a sus posiciones a otros delegados del interior, los cuales después de abstenerse en la discusión electoral deciden separarse del PSUM”. MEYEMBERG, Yolanda y GONZÁLEZ, Francisco. “ Dos oposiciones para 1988”, en *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no.129, julio-septiembre, 1987. p.47.

⁶⁶ *Ibidem.*, p. 54.

conjunto. Proponía construir una democracia sustentada sobre bases económicas y sociales que garantizaran la distribución equitativa de la riqueza producida.

La realización del nuevo proyecto nacional se daría a partir del empuje y organización que las clases trabajadoras alcanzaran. La transformación de la sociedad se presentaría bajo un esquema socialista, sin embargo en este punto el PMS rompe el esquema ortodoxo de la forma en cómo se establecería el nuevo orden social.

En el momento de fundarse y competir por el poder abandonó algunos principios socialistas que partidos como el PRT seguían sosteniendo a finales de los ochenta. Los elementos ideológicos que la mayoría de la izquierda mexicana compartían, el PMS los desechó de su propuesta política. El PMS no continuó con la tradición del centralismo democrático en el interior de la organización que algunos partidos como el PRT y el PSUM en su momento emplearon, pero ante el rechazo de este principio, el PMS aceptó otros como “ una economía mixta y una inversión extranjera regulada, el desarrollo de buenas relaciones con Estados Unidos y el rechazo, ahora obligatorio, a los modelos socialistas extranjeros.”⁶⁷ La identidad socialista del PMS no fue ligada por antonomasia a los postulados marxistas, por el contrario, el PMS adoptó una posición de centro-izquierda al criticar muchos conceptos que algunos partidos de la izquierda independiente habían defendido. Entre los conceptos que el PMS critica de la izquierda tradicional se encuentra el polémico concepto de la “Dictadura del proletariado” que en su lugar pretende cambiar por un poder “democrático y popular.”⁶⁸ El socialismo enarbolado por el PMS pronto se convirtió en defensor de las conquistas logradas por el movimiento revolucionario de 1910. La coincidencia programática con los ideales expresados en la constitución de 1917 se incluyeron dentro de su plataforma política. Sin embargo, su lucha política no se canalizó sólo en la defensa de estos principios, al contrario, pretendió que su esquema estuviera enmarcado en los principios del pluralismo democrático, en el cual la libertad de los

⁶⁷ BARRY, Car, *Op. cit.*, p.307.

⁶⁸ La instauración de la “ Dictadura del proletariado” no era para el PMS un punto importante a defender en su esquema de acción, por el contrario, era rechazado porque según “ los socialistas mexicanos no propugnamos establecer la dictadura del proletariado, tampoco el partido de la clase obrera . La historia demuestra que la pluralidad partidaria es la mejor alternativa para hoy y para muchas decenas de años más, pensamos que la lucha política no se dará siempre por intereses materiales de grupos sociales”, CASTILLO, Heberto, *Heberto y el PRD*, Ed. Proceso, México, 1999, p. 23.

derechos individuales es la principal referencia. Ante tal contenido, el PMS rechazó la confrontación directa con el Estado mexicano, eligiendo la vía parlamentaria para impulsar la transformación del régimen político.

La vía revolucionaria del PMS en realidad era el camino de las instituciones, por tal motivo, Octavio Rodríguez Araujo establece que el PMS “ respeta también las leyes e instituciones que se desprenden de la Constitución y lucha por modificarlas en un sentido democrático y popular. Las actividades del partido se llevan a cabo por medios pacíficos y por cauces democráticos.”⁶⁹ Con esta afirmación se deduce que el PMS a diferencia de otros partidos de la izquierda radical no rechaza del todo al orden constitucional, sino finca su acción sobre el marco jurídico vigente para iniciar el proceso de transformación gradual.

El respeto por la propiedad privada es otro de los puntos controversiales en el programa de acción del PMS. La supresión de la propiedad había estado en el sustento teórico de los partidos que se guiaban bajo un esquema marxista. Sin embargo, el PMS reitera que el socialismo pretendido debe adaptarse a las circunstancias socio-históricas del país, por ello, los pmesistas establecían que la abolición de la propiedad no garantizaba la existencia de una sociedad más justa.

En este sentido, Heberto Castillo, uno de los líderes más importantes y de mayor influencia en el PMS, establecía que

La supresión de la propiedad privada de los medios e instrumentos de producción no es para los socialistas mexicanos una condición necesaria para lograr construir una sociedad más justa y más sana. En los tiempos actuales, y de acuerdo con las experiencias vividas por algunos pueblos hermanos, la supresión absoluta de la propiedad debe rechazarse si se quiere lograr establecer una sociedad más justa en el futuro.⁷⁰

⁶⁹ RODRIGUEZ ARAUJO, Octavio, *La Reforma política y los partidos políticos en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1991, p. 373.

⁷⁰ CASTILLO, Heberto, *Op. Cit.*, p.22.

El rechazo a la supresión de la propiedad privada de los medios de producción estuvo en estrecha relación con el programa económico que el PMS sostuvo en su efímera existencia. Los puntos principales de su proyecto económico tuvieron un nexo profundo con las directrices económicas que el Estado mexicano asumió en la etapa posrevolucionaria, particularmente se identificó con la gestión del presidente Lázaro Cárdenas. Entre las atribuciones que el PMS le arrojó al Estado se encuentran la regulación e intervención en las áreas estratégicas, sobre todo en lo que respecta a los recursos naturales, también antepuso el interés nacional en lo concerniente a la facultad de expropiación que el Estado aplica cuando la necesidad pública así lo requiere. El objetivo final del modelo económico pmesista consistió en reactivar al mercado interno mediante una planeación económica que integrará a los diferentes sectores productivos; para con ello, construir una infraestructura industrial y comercial que le permitiera al Estado romper los lazos de dependencia que lo ataban a los intereses financieros de los países centrales.

El desarrollo económico idealizado por el PMS no estuvo muy distante del orden económico que el presidente Lázaro Cárdenas defendió, por el contrario, estableció ciertas líneas de acción que comparativamente no se diferencian mucho entre sí. Estuvieron presentes ciertos matices que pudieron contrariar los proyectos económicos, pero en esencia buscaron otorgarle al Estado las facultades constitucionales de rectoría e intervención que le permitiera forjar un modelo económico autónomo a los intereses extranjeros.

El PMS desde su aparición en el sistema de partidos mexicano se definió como un partido de tradición socialista. La identidad socialista no siempre fue rigurosa, ni tampoco estricta, más bien era ambivalente y ecléctica. El PMS aunque se fusionó con uno de los partidos de mayor tradición socialista en nuestro país –PCM-PSUM- no actuaba como tal. Por ello, antes de ser un partido estrictamente socialista, el PMS es nacionalista. Su línea ideológica se enriquecía de los principios sociales de la Revolución de 1910. Uno de sus dirigentes más influyentes –Heberto Castillo- junto con otros militantes pretendieron, primero con el PMT luego con el PMS, representar la parte radical-nacional de la Revolución mexicana.

El socialismo propuesto por el PMS era de corte humanista y libertario que se oponía a la existencia de un solo partido, rechazaba la idea de un modelo único de pensamiento en lo social y cultural. El pretendido socialismo impulsado por el PMS se acercaba más en la práctica a la concreción del proyecto nacional revolucionario que en los hechos había sido sustituido por los intereses personales de la clase política posrevolucionaria.

En las elecciones Federales de 1988, como es conocido, el candidato presidencial del PMS, Heberto Castillo, declinó su candidatura a favor de Cuauhtémoc Cárdenas por la existencia de una aproximación ideológica entre ambos, integrándose por lo tanto al Frente Democrático Nacional. La alianza entre el nacionalismo revolucionario y un sector de la izquierda socialista se concretó. El carisma y arrastre popular de Cárdenas supuso la desarticulación de la mayoría de los partidos de izquierda. En este viraje también influyó el pragmatismo político que se apoderó de los aparatos partidarios y su visión de clase fue subsumida conforme se desarrollaba el proceso electoral.⁷¹

En esta alianza además del PMS se incorporó el Movimiento al Socialismo (MAS) organización integrada por algunos militantes trotskistas.⁷² Este nuevo movimiento se integró a la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, pronto comulgó con el nacionalismo revolucionario y sirvió como filtro de varios militantes y organizaciones socialistas que poco a poco se fueron incorporando al Frente Democrático Nacional.

⁷¹ Respecto al pragmatismo de la izquierda partidaria a finales de la década de los ochenta y la sustitución de la visión de clase, Arturo Anguiano apunta que “ La caída en el pragmatismo extremo y la pérdida del perfil político de clase de hecho volvieron vulnerable a la izquierda, precisamente en lo que representaba su principal fortaleza: su independencia política e ideológica respecto al Estado y el régimen de la Revolución mexicana. El pragmatismo socavó los fundamentos de tal autonomía y el abandono del programa y los métodos socialistas dejó a la izquierda a merced de visiones y mitos ideológicos que forman parte de los resabios culturales de una ideología nacional burguesa fuertemente arraigada.” ANGUIANO, Arturo, *Op.Cit.*, p.88.

⁷² El arrastre popular de la campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas convocó a más de uno de los militantes socialistas que tradicionalmente se habían opuesto a la ideología del nacionalismo revolucionario, en este sentido Barry Carr apunta que “ no hay ejemplo más claro de este fenómeno que el ingreso al torrente neocardenista de varios trotskistas destacados (como Adolfo Gilly y dos diputados federales del PRT, Ricardo Pascoe y Pedro Peñaloza). En marzo de 1988, colaboraron a formar el Movimiento al Socialismo, en la creencia de que las movilizaciones de masas en torno a la campaña de Cárdenas eran un trampolín para los socialistas y significaban la desintegración de las estructuras corporativistas existentes desde fines de los años treinta”. CARR, Barry, *Op.Cit.*, p.310.

El vínculo de Cuauhtémoc Cárdenas y el MAS, en el contexto de la campaña electoral, los cambió a ambos. Representó la unión del primero con el socialismo mexicano por lo que su candidatura dejó de figurar supeditada a los partidos paraestatales siempre fieles a gobiernos bien ahora en revuelta, mientras el MAS apareció como un intento renovado y autónomo de engranarse con algunas de las tradiciones nacionalistas representadas por Cuauhtémoc Cárdenas, sin subordinarse a ellas.⁷³

La izquierda partidista que se había resistido a entablar algún tipo de alianza con los sectores representantes del nacionalismo revolucionario pronto sucumbieron ante el arrastre popular de Cuauhtémoc Cárdenas. Para muchos de los militantes socialistas la candidatura de Cárdenas representaba en un futuro el surgimiento o recomposición de las fuerzas progresistas del país, sin embargo dicha tesis en la práctica se desvaneció, sobretodo porque la ideología nacionalista de la Corriente Democrática nunca fue cuestionada abiertamente por los partidos de izquierda y organizaciones sociales que se integraron en el Frente Democrático Nacional, es decir, la aceptación de tal ideología significó después de 1988 la desaparición del socialismo mexicano, como más adelante se analizará.

2.6.3. La integración de las organizaciones sociales en el PRD.

La ruptura de la corriente democrática con el Partido Revolucionario Institucional en 1987, tras la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas y otros militantes, marcó el inicio de un movimiento civil de gran envergadura. Una vez presentada su renuncia, Cárdenas fue postulado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y por el Partido Popular Socialista (PPS). Es hasta el 12 de enero de 1988 cuando en Jalapa se constituyó el Frente Democrático Nacional, para centralizar lo que después sería conocido como el movimiento

⁷³ ANGUIANO, Arturo, *Op. Cit.*, p.96.

“neocardenista”. Al llamado de construir un frente amplio acudieron –además de los partidos citados- diversas organizaciones de la izquierda social mexicana, entre las cuales se encontraron el Consejo Obrero Campesino de México, la Organización Punto Crítico, la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, la Asamblea de Barrios, y el Movimiento al Socialismo.⁷⁴

La convocatoria de Cuauhtémoc Cárdenas a partir de 1988 representó para muchas de las organizaciones el inicio de rupturas y divisiones internas. Muchas de ellas iniciaron debates intensos que giraban en torno a participar en el proceso electoral de 1988, lo cual para no pocas de las dirigencias representaba integrarse al juego electoral y, por lo tanto, claudicar y traicionar los principios socialistas, sectoriales, de autogestión y autoorganización por los cuales surgieron y se organizaron.

Algunas de las rupturas y variantes que acontecieron en la vida interna de las organizaciones se presentaron bajo el estigma de integrarse al aparato partidario del PRD que pronto se fundaría. La renuncia a la autonomía política e ideológica, como lo ratificaban sus documentos básicos, fue el punto de eclosión que marco el inicio de la disgregación. La confrontación interna en organizaciones como la Asamblea de Barrios, la Unión de Colonias Populares y la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, ejemplifican la polarización y ambigüedad por la que transitaban las organizaciones antes de manifestar una postura política concreta.

Las rupturas internas de las organizaciones se presentaron cuando las dirigencias nacionales y regionales discutieron la posibilidad de integrarse a la campaña presidencial de Cárdenas. En cuanto a la Asamblea de Barrios, ésta se constituye el 4 de abril de 1987 en el auditorio del Sindicato Mexicano de los Electricistas. Tiene como antecedente directo a la Coordinadora Única de Damnificados que se fundó el 24 de octubre de 1985 durante el

⁷⁴ Es importante señalar que el Movimiento al Socialismo es consecuencia de las divisiones y pugnas internas que se presentaron al interior del PRT. “ El PRT vio cómo se disolvió al paso de los días su coalición, la Unidad Popular, y cómo una franja de su dirección y su militancia optó por la construcción de un corriente socialista, el Movimiento al Socialismo (MAS), que se unió a la movilización electoral cardenista y convirtió en un polo de referencia de la izquierda”. ANGUIANO, Arturo, *Op.Cit.*, p.94.

Primer Foro de Damnificados, en el cual participaron 42 organizaciones. Entre los objetivos centrales de la Asamblea de Barrios destacan

El acceso a una vivienda digna para todos los mexicanos, en particular, para los que habitan en el Valle de México, regularización de las relaciones inquilinarias, acceso al suelo urbano para todos los habitantes de la ciudad.⁷⁵

La reconstrucción de las viviendas derrumbadas por el temblor de 1985 fue su principal eje de lucha mediante el cual se articuló la organización. El espacio de acción de esta organización se centró sobre todo en las colonias y vecindades del centro de la Ciudad. La presencia de la Asamblea de Barrios se debe a su movilización permanente y a su capacidad de negociación con las autoridades. En el primer año de vida la Asamblea experimentó dos acontecimientos que determinaron su influencia en el movimiento urbano popular. El primero de ellos se relaciona con la aparición de “Superbarrio”⁷⁶, mientras el segundo, se relaciona con la instalación de un plantón a las afueras de la catedral Metropolitana en el mes de junio de 1987. Finalmente, las rupturas que sufrió la Asamblea de Barrios fueron determinantes para su participación posterior en la fundación del PRD.⁷⁷

La Asamblea de Barrios inicia el proceso de discusión a finales de 1987 representada por dos corrientes: la primera, encabezada por Francisco Saucedo que se había manifestado por apoyar la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra, en tanto, la segunda, era dirigida por Javier Hidalgo y Marco Rascón, los cuales ya habían iniciado pláticas con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. La ruptura en la Asamblea de Barrios, más que por apoyar a un determinado candidato, se debió a una concepción de autoridad, es decir, “ en primer lugar, una forma de concebir la relación con la autoridad y, en segundo lugar y casi

⁷⁵ BOLOS, Silvia, *Op.cit.*, p.172.

⁷⁶ “La aparición en junio de “Superbarrio”, personaje creado con las características de un luchador, enmascarado y con las iniciales SB en su uniforme. En él se reúnen aspectos relacionados con los de un defensor de los pobres a la vez que la imagen de alguien que, por tener superpropiedades, puede intervenir para salvar a los que están en problemas”. *Ibidem.*, p.174.

⁷⁷ La ruptura en la Asamblea de Barrios se presentó por el enfrentamiento de dos corrientes internas. Una de ellas la encabezaba “ Francisco Saucedo, en tanto, la segunda era dirigida por Marcos Rascón y Javier Hidalgo. Las causas son varias, entre las cuales destacan tres: 1) la relación de la organización con la autoridad; 2) las relaciones de los miembros de base con la organización y, 3) La presencia de Manuel Camacho Solís en la regencia de la ciudad”. *Ibidem.*, p.184.

como consecuencia del primero, una concepción sobre las relaciones con los miembros de base de la organización.”⁷⁸ El apoyo de la Asamblea de Barrios al FDN y, en particular, a Cárdenas fue irrestricto cuando en su sexta asamblea nacional “Superbarrio” renunció a su candidatura en favor de Cárdenas.

Después de este evento la articulación de la Asamblea de Barrios a la figura de Cárdenas fue total. La corriente de Javier Hidalgo⁷⁹ y Marco Rascón se impuso, a tal grado, que negociaron con la dirigencia del FDN la inclusión de 44 candidatos de la organización a cambio de su apoyo a la campaña presidencial. A la convocatoria del 14 de septiembre de 1988 para constituir al PRD respondió la Asamblea de Barrios argumentando que “ individualmente y en plena libertad de conciencia y por compromiso político personal, responderemos a este llamado. Aunado con esto, ratificamos la autonomía de nuestro movimiento frente a todos los partidos políticos y reivindicamos nuestra decisión de participar en el terreno político ya que esto es una aspiración democrática de todo el pueblo mexicano.”⁸⁰ Es finalmente, con la fundación del partido cuando ingresaron a él algunos de los dirigentes y militantes medios de la Asamblea de Barrios ocupando cargos de representación popular.

La Unión de Colonias Populares es otra de las organizaciones que enfrentó divisiones internas por definir su posición de participar en el ámbito electoral. Esta organización social se configuró el 15 de julio de 1979 realizando su Asamblea Constitutiva en el auditorio Lenin de la Escuela Superior de Economía; en dicha asamblea se aprobaron los documentos básicos y se eligió al primer Comité Ejecutivo. En la declaración de principios la UCP se compromete con la

participación amplia y el ejercicio de la democracia; la independencia de cualquier autoridad gubernamental y de cualquier partido político de principios no afines a la

⁷⁸ BOLOS, Silvia, *Op.Cit.*, p.184.

⁷⁹ “ La Asamblea de Barrios participa junto con Cárdenas en múltiples actos de su campaña, particularmente en aquellos distritos donde tenían sus propios candidatos. Después del 6 de julio de 1988, fecha de las elecciones federales en las que resulta electo Carlos Salinas de Gortari, la Asamblea de Barrios participa en numerosas movilizaciones contra el fraude y en otras por diferentes demandas. Javier Hidalgo, dirigente de la organización, asume su puesto en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal”, *Ibidem.*, p.180

⁸⁰ *Ibidem.*, p. 181.

Asociación; el impulso a la movilización de las masas y la conquista de los derechos de expresión, de reunión y de asociación.⁸¹

Esta organización, a diferencia de otras, desde su fundación se planteó una política de alianzas con los partidos políticos para participar en los procesos electorales. También es importante destacar que la UCP realizó gran parte de su trabajo político en la CONAMUP; además, en 1982 la UCP crea su propio partido bajo el nombre de Movimiento Revolucionario del Pueblo⁸², el cual estableció alianzas ese mismo año con el PRT y con la Unidad Obrero, Campesina y popular (ULR).

La UCP es una de las pocas organizaciones que desde su aparición mostró interés por participar en el terreno electoral estableciendo alianzas concretas. Una de las primeras rupturas de la UCP se suscitó a nivel externo en el Segundo Encuentro Nacional de Colonias Populares en 1981, donde fue creada la CONAMUP. En este encuentro el principal punto de discusión fue definir la participación electoral, sin embargo, dicha propuesta fue desechada pues la dirección de la reciente CONAMUP estaba bajo el control de la OIR-LM.⁸³

En las elecciones federales de 1988 la Unión de Colonias Populares decidió participar en alianza con el PMS que promovía la candidatura de Heberto Castillo, después de su declinación a favor de Cárdenas, la UCP decidió darle su apoyo a éste último.

Al llamado de organizar un nuevo partido político propuesto por Cárdenas, la UCP mostró una posición contradictoria. Por un lado, realizó un llamado a diferentes organizaciones del movimiento urbano-popular con la idea de alcanzar la unidad para trabajar en la

⁸¹ *Ibidem*-, p.196.

⁸² “ Se funda en febrero de 1982 mediante la unión del Movimiento Obrero, Campesino, Estudiantil Revolucionario de Zacatecas (MOCER), la agrupación política proveniente de política Popular vinculada al FPTyL de Monterrey y el CDP de Durango y el seccional Ho Chi Minh también conocido como la “O” y cuyo origen lejano está en la Liga Comunista Espartaco”, ANGUIANO, Arturo, *Op. Cit.*, p. 41.

⁸³ La posición que la OIR-LM sostuvo en este Encuentro-que fue finalmente la triunfante-fue la no definición política de las organizaciones y rechazó a la participación electoral. Ante la imposibilidad de lograr acuerdos, del encuentro se retiran un conjunto de organizaciones: la UCP-MRP, la Coordinadora Obrero, Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI), la OCIIC de Nayarit, San Miguel Amantla, CUCUTAC de Tijuana, el FIS, colonias de Taxco, la Coordinadora de San Bernabé, USCOVI, el FPTyL de Monterrey”. *Ibidem*., p.200.

construcción de una nueva organización política de carácter democrático, capaz de integrar una dirección nacional plural que permitiera a las minorías participar en la toma de decisiones; mientras por el otro , las bases de la UCP expresaron desconfianza del liderazgo de Cárdenas, sobre todo, por su pasado priísta. Por tal razón, la UCP se declara ante el PRD como una organización independiente y autónoma de cualquier estructura partidaria; dicha posición no implicó que después de 1988 muchos de sus cuadros medios y dirigentes se integraran al PRD ocupando puestos de representación popular.

La Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) fue una de las organizaciones más reticentes de participar en los procesos electorales, en particular, su posición antielectoral la confirma al no integrarse a la candidatura de Cárdenas en 1988. En su Congreso de 1990, la UPREZ decidió entrar en alianza con el PRD para las elecciones intermedias de 1991, dicha decisión provocó una ruptura en el seno de la organización que conllevó a la salida de un sector que optó por integrarse al Partido del Trabajo (PT). Finalmente, la alianza entre la UPREZ y el PRD se concreta en las elecciones municipales del Estado de México en 1997.⁸⁴

El proceso electoral de 1988 trastocó los esquemas funcionales de muchas de las organizaciones sociales integrantes del movimiento urbano-popular. El carisma y empuje político de Cárdenas rompió por la mitad a gran parte de los acuerpamientos sociales que enfrentaron un proceso de polarización general; lo mismo sucedió con algunos de los partidos políticos como el PRT que por su tradición trotskista y su posición sectaria se mantuvieron al margen del movimiento cardenista. Otras coordinadoras como la CNPA y la CNTE rechazaron integrarse al movimiento cardenista, aunque gran parte de sus militantes participaron en la campaña sin haber consultado a los órganos de dirección.⁸⁵

⁸⁴ “ ... en 1997 la misma UPREZ participó electoralmente con el registro del PRD en los comicios municipales del Estado de México ganando los municipios de Nezahualcóyotl y Los Reyes-La paz”. *Ibidem.*, p. 277.

⁸⁵ “ El neocardenismo articuló muy rápidamente a las bases de muchas organizaciones regionales. Aunque la CNTE decidió no tomar posición en las elecciones, muchos de sus dirigentes y activistas se encontraron en las filas de este movimiento. Lo mismo sucedió con la CNPA.” Hérnandez, Luis, “ Las grietas de la utopía”, en *El cotidiano*, no. 37, septiembre-octubre de 1990, p. 25.

La ruptura en la vida interna de las organizaciones sociales no sólo se presentó por la influencia del movimiento cardenista, ni tampoco se debió a la fundación del PRD, sino en gran parte, la ruptura interna se previó y se manejó por el equipo de campaña de Carlos Salinas de Gortari, sobre todo, por la presencia de Manuel Camacho Solís y Raúl Salinas de Gortari que ocupaban carteras importantes en el gabinete.⁸⁶

La estrategia de cooptación comenzó a operarse desde el momento en que el PRI y Carlos Salinas de Gortari reconocieron que el movimiento neocardenista- posteriormente el PRD- le estaba disputando al régimen la herencia política, y , por lo tanto, el poder hegemónico que a base de violencia y traiciones había conservado. En virtud de eso, Carlos Salinas de Gortari ya como presidente de la República se apoyó en su programa social, también denominado PRONASOL,⁸⁷ mediante el cual estableció una red clientelar de amplias dimensiones al momento de distribuir los recursos en materia de educación, vivienda y salud, además de utilizar dicho programa como instrumento electoral e imprimirle un sentido político e ideológico.

El primer paso de este esquema consistió en el reconocimiento de facto de nuevos interlocutores sociales al margen de los grupos corporativos tradicionales. La segunda parte consistió en la implementación de una política de solidaridad, con la cual, la canalización de recursos se realizaría de forma selectiva; esto orilló finalmente, a la flexibilización del gobierno al aceptar el registro de partidos regionales como el PRT que había perdido su registro nacional pero conservaba bases en Guerrero, o, el CDP de Chihuahua que obtuvo su registro a nivel estatal. Gran parte de esta estrategia le permitió restarle fuerza e influencia al PRD en los sectores sociales que antes de la ofensiva salinista había acumulado.

⁸⁶ “...una parte de ese equipo había diseñado su política a partir de la relación con los nuevos movimientos sociales ocho años atrás. Manuel Camacho desde SEDUE, o Raúl Salinas de Gortari desde DICONSA habían tratado con la CUD, con la CONAMUP, con sectores de la CNPA y muy destacadamente, con la UNORCA”. *Ibidem.*, p. 25.

⁸⁷ “Durante el sexenio salinista dicha labor se centró en tres aspectos: por un lado, en el mejoramiento de las capacidades para la coordinación fiscal entre la federación, los estados y los municipios, lo que le permitió un proceso de descentralización incipiente...por el otro, con la elaboración e implementación del Convenio Único de Desarrollo y, después, del Convenio de Desarrollo Social, que incluía la relación entre el Estado y la sociedad de manera significativa. Y, finalmente, en el ejercicio directo del gasto tradicionalmente considerado social, en tres rubros: salud, educación y vivienda”. GONZALEZ COMPEAN, Miguel, “La política social 1989-1994: las virtudes y los excesos de solidaridad”, en ALCOCER, Jorge(coord.), *Elecciones, diálogo y reforma México, 1994 / II*, Ed. Nuevo Horizonte, México 1995, p. 87.

2.6.4. Los reacomodos de la izquierda social en el PRD

Las organizaciones sociales que se integraron al Frente Democrático Nacional y, posteriormente al PRD, lo hicieron con la finalidad de alcanzar un espacio de representación, de crear una organización política de gran alcance e influencia nacional, pero sobre todo, construir un partido que no sólo gravitara en el espacio electoral, sino pugnara por resolver los graves problemas de marginación y exclusión presentes en el país.

El aporte ideológico de los movimientos sociales al PRD se ubica en el campo valorativo y reivindicativo que caracterizaba a estas organizaciones, muchas de ellas habían transitado de la extrema izquierda a un centro izquierda que se caracteriza por ser “doctrinas y movimientos a la vez igualitarios y libertarios, a los que hoy podríamos aplicar la expresión socialismo liberal.”⁸⁸

La herencia de las distintas organizaciones sociales no radicaba en proveer al partido de un cuerpo teórico-político que le permitiera definir su posición ante el acontecer nacional. Tampoco buscaba moldear al partido bajo esquemas radicales que tiempo atrás habían defendido, sino tan sólo buscaban construir un partido que estuviera al servicio de los militantes y los ciudadanos. En este sentido, es importante señalar que los grupos, redes y organizaciones pertenecientes a la izquierda social afrontaron un desplazamiento ideológico por los ex priístas que antes y después de surgir el PRD se habían caracterizado por defender el legado del nacionalismo revolucionario. Por tal razón, la libertad de asociación, de expresión, el respeto al sufragio universal, el rechazo al sistema corporativo, la oposición a la hegemonía del PRI y, sobre todo, la sustitución del modelo económico neoliberal por otro que garantizara una verdadera distribución del ingreso, la revalorización del trabajo y la restitución de los derechos sociales (que habían sido modificados por las ideas ortodoxas de las élites tecnocráticas que habían tomado el poder) se convirtieron en el

⁸⁸ BOBBIO, Norberto, *Op. Cit.*, p. 163.

principal aporte de los diferentes miembros y dirigentes de la izquierda social que se integraron a las tareas del PRD.

La idealización de un “ gran partido de masas” pronto se desechó. Un gran número de dirigentes y cuadros medios de las organizaciones sociales que conviven en el PRD buscaron conquistar posiciones políticas que les permitiera obtener puestos de representación popular e influir en las decisiones y conducción del partido.

...en vez de contribuir al tejido de una nueva trama de relaciones democráticas e instancias colectivas eficientes, con el fin de consolidar el proyecto partidario, las fracciones provenientes de la izquierda sólo alentaron la figura del caudillo, tratando de ganarse el favor de éste en la búsqueda de espacios de poder. De las fracciones provenientes de la Corriente Democrática del PRI no podían esperarse otros métodos, más democráticos y despersonalizados, habitadas como estaban a una cultura política jerárquica y clientelar.⁸⁹

La “coalición dominante” encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y otros miembros no comprendieron que la convergencia de diferentes grupos sociales relacionados con el movimiento urbano popular podrían haber proveído al partido de una estructura territorial de amplias dimensiones y proporcionarle una base social organizada.

La concepción que el PRD tuvo de las organizaciones sociales conllevó a diseñar una estructura organizativa con espacios acotados que provocó, primero, que la distribución de las áreas de influencia dejará fuera a los sectores organizados. Segundo, las luchas por el poder y la representación de los cargos populares cerró los espacios a quien no se dedicará de tiempo completo a las tareas del partido y tercero, sigue prevaleciendo una cultura pragmática tanto de los ex prístas como de las diferentes vertientes de la izquierda hacia las organizaciones sociales. Por estas razones los miembros activos y militantes no comprendieron el papel que estos acuerpamientos sociales pudieron jugar en la construcción del partido.

La incorporación de las organizaciones sociales en el PRD pronto se disgregaron para convertirse en corrientes políticas o de opinión creadas al amparo de la legalidad partidaria.

⁸⁹ ANGUIANO, Arturo, *Op.Cit.*, p. 126.

La gran parte de los dirigentes y militantes del movimiento urbano popular que optaron por la militancia se agruparon en la *Trisecta* - después se cambió el nombre a Corriente de Izquierda Democrática-; esta facción fue de las primeras que se organizaron para disputar las zonas de influencia internas, en su seno “ aglutino a los miembros de tres pequeños grupos de la izquierda (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Movimiento Revolucionario del Pueblo y Partido Patriótico Revolucionario) que se sumaron a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, constituyéndose así como la primera corriente formal dentro del partido... A principios de 1993 sus líderes decidieron que era conveniente tener un nombre más serio y nació la Coordinadora por la Democracia, la que después de una serie de fisuras, ingresos, reingresos y reacomodos, adoptó el nombre de CID y su configuración actual que de ninguna se antoja sólida y estable”⁹⁰ . En esta facción se pueden ubicar a miembros de los principales grupos como la OIR-LM, cuadros del Partido de la Revolución Socialista, a activistas de la UPREZ, a dirigentes de la Asamblea de Barrios, a dirigentes estudiantiles del Consejo Estudiantil Universitario, a militantes de la Unión de Colonias Populares, y algunos integrantes de la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo, entre los más importantes.

El fortalecimiento de la CID se presenta cuando Mario Saucedo participa en la elección a presidente nacional del partido en julio de 1993. Su candidatura fue apoyada por miembros de la OIR-LM, la ACNR, el MRP, el PPR y el PRS. Entre sus principales propuestas destacan “la recuperación de la relación partido-movimiento social y abrir el partido a la sociedad ofreciendo sus espacios de representación popular. Propone, además, promover la integración de los órganos del partido de manera plural y representativa.”⁹¹ Finalmente, la elección por votación de los delegados en el Segundo Congreso Nacional favorecieron a Porfirio Muñoz Ledo con el nombramiento de presidente nacional, mientras que Mario Saucedo fue elegido para ocupar la secretaría general.⁹²

⁹⁰ SÁNCHEZ, Marco Aurelio, *La élite en crisis, Problemas organizativos, Indeterminaciones ideológicas y Deficiencias programáticas*, Ed. P y V, México, 1999, p.81.

⁹¹ DEL CAMPILLO, Juan y VALDES ZURITA, Leonardo, “ El PRD: su congreso y la autodesignación de su candidato”, en (Coordinador) VALDES, Leonardo, *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*, Ed. UAM Iztapalapa, México 1994, p. 204.

⁹² “ Los resultados de la votación de los casi 1600 delegados en el congreso quedaron de la siguiente manera: Porfirio Muñoz Ledo, 708 votos, 46%; Mario Saucedo, 404 votos, 26%; Heberto Castillo, 371 votos, 24%, y Pablo Gómez, 63 votos, 4%. La conformación del Consejo Nacional, al que se agrego una planilla

El ascenso de Mario Saucedo fue considerado como el primer triunfo de una corriente no hegemónica en el PRD- la Secretaría General del partido por primera vez no era ocupada por el binomio hegemónico de la corriente democrática-PMS-, además de que representó el primer triunfo institucional de los sectores radicales que se agruparon en la Trisecta.

En la constitución formal del PRD en el Zócalo de la Ciudad de México, Cuauhtémoc Cárdenas había rechazado al corporativismo como mecanismo de adhesión, se opuso a que al PRD se integraran las organizaciones que formaron el FDN, porque según Cárdenas el PRD debía aspirar a ser un “partido de ciudadanos”no un partido de organizaciones. La propuesta de acabar con el corporativismo propició dos factores: el primero, que el partido se alejara lentamente del movimiento de masas y de sus demandas específicas, del cual de una u otra forma es producto; segundo, que los militantes del movimiento social que se integraron a las tareas del partido reprodujeran un sistema clientelar que sólo respondía a los intereses grupales, cuyo objetivo de sobrevivir políticamente dentro se presentaría mediante la conquista interna y externa de cargos institucionales⁹³.

“En la dinámica predominante en el PRD se forjó pues un partido caracterizado más por burocracias y grupos de poder difusos sustentados en desiguales clientelas electorales, que por militantes organizados conforme a su desempeño profesional o al centro o lugar de habitación. En este sentido, en vez de recuperar la vocación social incipiente que había logrado anteriormente la izquierda –como parecía que podía hacerlo por el relanzamiento de las movilizaciones y la influencia alcanzada por Cárdenas-el PRD reprodujo los métodos que la perdieron y la condujeron por callejones sin salida.”⁹⁴

Por tal motivo, en el tercer Congreso Nacional de agosto de 1995 se cuestionó duramente la política clientelar de las corrientes políticas, además de reconocer que el liderazgo “moral” de Cuauhtémoc Cárdenas ya no era suficiente para mantener los equilibrios necesarios, por tal razón, la dirección nacional encabezada por Porfirio Muñoz Ledo

independiente, se conformó con 53 elementos de la corriente Arco Iris- encabezada por Porfirio Muñoz Ledo- 34 de la de Mario Saucedo, 29 vinculados a Heberto Castillo, 6 a Pablo Gómez y 5 independientes” , *Ibidem.*, p. 205.

⁹³ *La Jornada*, 8 de mayo de 1989.

⁹⁴ ANGUIANO, Arturo, *Op.Cit.*, p. 123.

reconoció que el partido necesitaba de una urgente línea política para fortalecer a los órganos de dirección.

La línea política aprobada en este Congreso buscó restarle poder a las corrientes políticas que se habían convertido en verdaderos grupos de presión con la intención de fortificar el liderazgo de la dirección nacional. También en el Congreso los perredistas pusieron en duda la identidad que teóricamente todo partido político debe tener al cuestionar el origen heterodoxo que compone al PRD. En un documento de análisis interno los militantes argumentaban la necesidad de despojarse del “ viejo arsenal teórico, de los esquemas políticos y organizativos que cargamos pesadamente desde que dejamos nuestras antiguas militancias y, por el contrario, disponernos a luchar en la realidad actual y reconocernos renovadamente en nuestros comunes principios de justicia e igualdad. Dejemos de ser ex priístas, ex socialistas o ex –lo que sea para ser, ahora sí, perredistas que imaginan y forjar creativamente nuevas formas de lucha y de organización, en la democracia y en la tolerancia”⁹⁵ . En este sentido, los perredistas buscaban sentar las bases para coordinar el proceso de institucionalización⁹⁶, sobre todo, en la relación entre las organizaciones internas y los estatutos para fortalecer la estructura organizativa que le permitiera al partido presentarse ante la sociedad como una opción real de poder. Sin embargo, el equilibrio necesario aún está pendiente, porque los grupos sociales que confluyeron en el partido sustituyeron sus proyectos originales por los intereses particulares creados a la sombra de la estructura legal del partido.

⁹⁵ PRD, *situación actual y línea política*, Documento para el III Congreso Nacional, 1995, p. 19.

⁹⁶ Los principios ideales de Panebianco para que todo partido político alcancen la institucionalización son cinco: “ 1) La presencia de una burocracia fuerte y desarrollada; 2) la homogeneidad organizativa entre las agrupaciones que ocupan un mismo nivel jerárquico; 3) fuentes de financiamiento regulares y diversificadas; 4) relación de predominio con otras organizaciones; 5) congruencia entre los estatutos y las estructuras de poder real”, PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*, Ed. Alianza, México, 1990, pp.118-125.

Capítulo III

La construcción de los principios ideológicos en el PRD.

Introducción.

La dificultad por identificar un perfil ideológico propio del Partido de la Revolución Democrática radica principalmente en que, desde su fundación, la lucha entre fracciones por el liderazgo político en el interior del partido se ha colocado por encima de los planteamientos ideológicos centrales que el partido requiere discutir para sustentar el proyecto político alternativo que pretende ofrecer a la sociedad mexicana.

El partido, en la idea de Giovanni Sartori, se comporta como un sistema político en miniatura debido a que “tiene una estructura de autoridad ... tiene un proceso representativo, un sistema electoral y subprocesos para reclutar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema...”¹ Sin embargo, a pesar de que el PRD cumple con estos requisitos organizativos, el partido en su vida interna tiene un bajo nivel para conjugar sus principios ideológicos con las posturas políticas que externa en la vida política del país.

El objetivo central del capítulo que aquí presentamos es analizar, siempre de forma objetiva, la construcción de los diferentes puntos político-ideológicos que están contenidos en el programa político del partido. Para tal fin hemos elegido una serie de conceptos claves que permiten establecer una línea general de análisis.

Las ideas centrales del programa político del partido aprueban que el PRD es una organización basada no sólo en liderazgos políticos sino también en ideas concretas que, una vez desarrolladas, le permitirán consolidar su identidad partidaria. Si bien la identidad partidaria es uno de los propósitos que el PRD se ha fijado desde su aparición en la vida pública, hasta hoy la debilidad de aquella se debe, principalmente, a que el partido ha funcionado de acuerdo a espacios coyunturales que le impiden insertarse en un periodo de análisis y autocrítica que le permitan desarrollar una línea política clara.

¹ SARTORI, Giovanni *Partidos y sistemas de partidos*, Vol. I, Alianza Editorial, Madrid, 1987, p. 97.

Entre los conceptos seleccionados se encuentran las definiciones de Estado, presidencialismo, corporativismo, la interacción con los movimientos sociales y la propuesta económica que aporta el PRD para modificar la estructura imperante. Esta elección fue básica para desincorporar en su entidad cada una de las percepciones que el PRD ha construido. El análisis devela que las discusiones en los Congresos Nacionales también son ocupados para discutir las cuestiones programáticas que acompañadas de la línea política nutren a la organización de un arquetipo de autoridad al exterior. Quizás sea esta la parte más positiva pues es aquí donde el partido funda su condición orgánica que lo han motivado a ubicarse como la tercera fuerza política en el sistema de partidos mexicano. La exposición conceptual en la declaración de principios esta fundada en las variaciones sistemáticas que el PRD ha enfrentado desde su fundación y confrontación con el sistema priísta. Lo característico de la conceptualización reside en que los planteamientos ideológicos están contruidos en base a las reglas políticas del sistema político mexicano.

El empleo de las categorías retomadas para la estructura de este aparatado son fundamentales porque permiten conocer a fondo la postura político-ideológica que pueden diferenciar un proyecto de otro. En el caso de estudio, el PRD sin expresarlo abiertamente se define como una institución que no se opone a la propiedad privada de los medios de producción, se pronuncia por la regulación del libre comercio, manifiesta su posición igualitarista al reiterar que el desarrollo nacional se encuentra estancado por los altos niveles de marginación y concluye por la participación autónoma de los diversos actores políticos que interactúan en la sociedad.

La interacción de los actores internos del partido en los seis congresos analizados se caracteriza por las interminables contradicciones que expresan de un espacio a otro. Es importante destacar que la construcción de los principios ideológicos se desarrolló a partir de la discusión entre los diferentes liderazgos pues sus estatutos así lo establecen, es decir, el hecho de estar reconocidas las corrientes internas permite el diseño de proyectos políticos diferentes al de las corrientes hegemónicas. Finalmente sí en los congresos se percibe la lucha por la imposición de líneas políticas se debe al libre juego democrático que

los actores definen para ocupar los principales cargos en la estructura partidista. El modelo perredista es totalmente opuesto al de partidos como el PRI y PAN debido a que en estos el surgimiento de corrientes representa internamente una coyuntura de enfrentamiento con la línea política sostenida por la dirigencia nacional, en cambio en el PRD la presencia de grupos internos permitió la construcción no sólo de los principios sino de la propia identidad política.

En este apartado se destacan las discusiones, los acuerdos, las tomas de posición y las escisiones de los diferentes grupos internos que en cada congreso nacional se reagrupan e incluso cambian de nombre de acuerdo al momento político del país. El objetivo no es exponer los conflictos entre la corrientes ni tampoco nos interesa indagar sobre su origen, tan sólo nos remitimos en destacar los momentos claves en la construcción de los principios ideológicos.

3.1 El Estado mexicano en la concepción del PRD.

A lo largo de la declaración de principios y documentos de discusión interna, el PRD utiliza indistintamente los conceptos de Estado, Gobierno y Sistema político. La connotación imputada a estos tres conceptos da la impresión de que para el PRD tienen el mismo significado, sin embargo, es preciso aclarar que la relación entre estas categorías existe porque históricamente se han ido desarrollando paralelamente con dinámicas diferentes.

El Partido de la Revolución Democrática no tiene una definición concreta sobre el Estado pues solamente se limita a describir en su declaración de principios que lucha por la implantación del Estado de derecho,

...el establecimiento de un Estado de derecho supone que la ley se aplique a todos por igual, sin distinciones ni privilegios; que la función pública se constituya en mandato de servicio a la comunidad y no en fuente de privilegio, poder personal o beneficio para un grupo.²

² PRD *Declaración de Principios. Programa.* Documentos aprobados en el 4º Congreso Nacional, 1998, p.11.

Esta breve explicación da la impresión que el partido, desde su fundación, ha definido al Estado desde el punto de vista jurídico.³ La definición jurídica se olvida de considerar que la formación del Estado tiene una relación intrínseca entre los diferentes grupos sociales que aspiran a conducir la política general y el monopolio de la legítima violencia física.⁴

Bajo estas precisiones conceptuales, el PRD también define al Estado a partir de los diferentes periodos históricos que el país enfrentó para conformar el poder político de la República. El partido destaca las luchas de independencia, el periodo de reformas de 1857, pero sobre todo, retoma como bandera ideológica las demandas emanadas del movimiento revolucionario de 1910-1917.

El Estado conformado a partir de la Revolución Mexicana es la estructura principal a la cual el PRD se refiere en su declaración de principios y en sus diferentes documentos internos. El partido se considera heredero, al igual que el PRI, de los principios y valores sociales del Estado revolucionario. Resulta importante destacar que el esquema central del Estado que el PRD ha manejado desde su fundación ha sido precisamente una variante del modelo desarrollista que fue implantado en diferentes países de América Latina a partir de la década de los treinta del siglo pasado

En el *Cuadro 1* se aprecian los diferentes puntos que implícitamente componen el modelo de Estado que el PRD sostiene en su proyecto de partido. El Estado desarrollista, política e ideológicamente, se consolidó en el país a partir de la administración del General Lázaro Cárdenas, por ello, el PRD en su ideología destaca acriticamente este periodo de la política nacional. En ningún documento de discusión caracteriza al Estado como una formación clasista y burguesa, por el contrario, lo único que reconoce es la formación histórica del Estado actual a partir de la revolución de 1910-1917.

³ Norberto Bobbio da un explicación breve de la concepción del Estado a partir de la jurisprudencia, “...la tecnificación del derecho público era la consecuencia natural de la concepción del Estado como Estado de derecho, como Estado concebido principalmente como órgano de producción jurídica, y en su conjunto como ordenamiento jurídico. Esta reconstrucción del Estado como un ordenamiento jurídico, por lo demás, no había hecho olvidar que el Estado también era, a través del derecho, una forma de organización social y que como tal no podía ser separado de las sociedades y de las relaciones sociales subyacentes”, BOBBIO, Norberto, *Estado, Gobierno y sociedad*, Ed. FCE, México, 1997, pp. 72-73.

⁴ Max Weber reitera que el Estado moderno es producto de la violencia, por lo tanto, establece que “el Estado es una comunidad humana dentro de los límites de un territorio establecido, ya que este es un elemento que lo distingue, la cual reclama para ella –con el triunfo asegurado– el monopolio de la legítima violencia física. Hoy por hoy, tiene la particularidad de que cualquiera de las demás agrupaciones o personas se les otorga el derecho de la violencia física conforme lo permite el Estado, pues éste es el único venero del derecho a la violencia.”, WEBER, Max *El político y el científico*, Ed. Diálogo, México, 1997, p. 8.

Cuadro 1.

POLÍTICA E IDEOLOGÍA EN EL MODELO DESARROLLISTA

Conducción de la economía
Política de Inversión
Política de Empleos
Política de subsidios
Gasto Público elevado
Compromisos con grupos populares
Defensa de la propiedad social
Garantismo de la propiedad privada.
Nacionalismo-revolucionario.
Defensa de la Revolución Mexicana
Referencias al poder caudillista.

Fuente: Elaboración propia con base en la *Declaración de Principios* del programa político del Partido de la Revolución Democrática, 21 de marzo de 1998.

En sus documentos básicos el partido se ha limitado a pugnar por un “Estado democrático” que garantice la igualdad y justicia en la comunidad. Sin embargo, también se puede deducir que el Estado propuesto por el PRD tiene un carácter social, es decir, más allá de lo político aspira aun orden de tendencia socialdemócrata pues aunque no pretende terminar con el sistema capitalista, sí busca encontrar el equilibrio necesario entre las necesidades del libre comercio y las funciones sociales del Estado. El Estado democrático perredista antepone lo social a lo político pues supone que la desigualdad en todas sus formas es el principal obstáculo para el desarrollo nacional.⁵ El modelo ideal de Estado que propone el PRD se caracteriza por tener un gobierno fuerte que esté por encima de todos los grupos sociales, además de seguir considerando la centralización del poder como una garantía de estabilidad social. En el fondo, el planteamiento político del PRD continúa mostrando un cierto paternalismo estatal pues aunque considera algunos mecanismo de

⁵ Es importante aclarar que al PRD al no tener definido teóricamente un concepto propio de Estado resulta complejo poder ubicarlo en alguna de las muchas corrientes de pensamiento que sobre el Estado han surgido, por tal razón, creemos que el Estado social planteado por el partido sigue los patrones de la socialdemocracia de 1959 que rompió con los postulados del marxismo. Ante ello, se puede argüir que el PRD sigue la tendencia socialdemocracia que pretende convivir con el capitalismo a partir del diseño del Estado benefactor, “ la socialdemocracia se contentaría con gestionar el capitalismo y conferirle un carácter más civilizado, pero en modo alguno aspiraría a acabar con aquél, circunstancia que encontraría claro reflejo en la decisión de respetar la economía de mercado y, con ello, el grueso de las formas de propiedad capitalista” , TAIBO, Carlos, “ Rupturas y críticas al Estado Liberal”, en DEL AGUILA, Rafael, *Manuel de Ciencia Política*, Ed. Trotta, Madrid, 1997, p.89. Sobre este tema también se puede consultar el capítulo I de esta investigación .

democracia directa, en su planteamiento medular se encuentra la idea de mantener un Estado fuerte y concentrador del poder político.

El Estado democrático tendrá entre sus deberes y preocupaciones fundamentales garantizar y ampliar los derechos sociales de la población; trabajo justamente remunerado, alimentación, vivienda, vestido, protección, a la salud, educación, seguridad social y acceso a la cultura. Ninguna política económica podrá postergar la atención a estos derechos sociales de nuestro pueblo. Las instituciones surgidas de estas necesidades sociales han de ser fortalecidas y desarrolladas por todos los órganos del Estado.⁶

La visión de Estado que el PRD proyecta tiene una relación directa con la política económica de carácter neoliberal que los políticos priístas impusieron a partir de 1982. Es a partir de la crítica a este proyecto que el partido ha intentado diseñar el esquema global de su proyecto. Los perredistas en sus documentos básicos argumentan estar en contra del estatismo autoritario y antinacional pues a su juicio el Estado ha abandonado sus responsabilidades sociales y se ha convertido sólo en un promotor de la economía olvidándose de la inversión directa estatal. El nuevo Estado perredista por momentos parece escapar de los postulados del nacionalismo revolucionario para adaptarse a ciertas posturas socialdemócratas sobretodo porque no se pronuncia contra las formas de propiedad capitalistas si no tan sólo se ajustan a ellas a partir de las formas de regulación y protección que el Estado pueda ejercer.

Es significativo señalar que el Partido de la Revolución Democrática cae en el exceso de la abstracción porque en la misma definición de Estado que ha adoptado introduce una serie de conceptos que poseen una dinámica única. Es decir, no existe un punto cardinal que nos permita señalar con nitidez la concreción del Estado al que hace referencia pues pasa de destruir al Estado autoritario y excluyente a un tipo de Estado pluralista. Al respecto, en su línea política afirma: "...necesitamos un tipo de Estado que no se pretenda como totalidad, sino que asuma su función como promotor y coordinador de los actores: gobierno, partidos, empresarios, trabajadores, ejército, iglesias, organizaciones sociales, organismos civiles y no gubernamentales; un Estado por el cual nadie se sienta excluido del destino nacional y que reintegre a México en la modernidad, con posibilidades de subsistencia, desarrollo y

⁶ PRD, *La reforma democrática del Estado*, México, 1990, p.7.

justicia con dignidad”.⁷ Al considerar un tipo de Estado que incluya a la amplia gama de actores queda la impresión de que el trabajo “teórico” del partido sobre el Estado tiene una visión corta porque sólo reflexionó su propuesta a partir del indudable autoritarismo priísta creyendo que una vez derrotado el partido oficial el Estado, por voluntad histórica, se encausaría por la directriz diseñada por el perredismo.

Las discusiones internas giran en torno a esta constante pues en la declaración de principios no aclaran que el Estado al que aspiran a concretar es un Estado regulador, social y rector de la economía que acepte abiertamente la política de libre comercio. En este sentido, el trabajo conceptual sobre la configuración de un Estado social moderno todavía no está presente, cuestión preocupante pues a partir de ello podría configurarse su propuesta de Estado.⁸

3.2 El Presidencialismo.

El sistema presidencial ha sido históricamente en nuestro país uno de los fenómenos políticos que ha estado ligado completamente al desarrollo y consolidación del sistema político y sus instituciones. No es exagerado decir que sin el centralismo –muchas veces autoritario- la cohesión social no se hubiese podido establecer. El análisis del presidencialismo se ha hecho a partir de dos perspectivas, la primera se ocupa de estudiar el aspecto jurídico de que se sirve el representante del Ejecutivo para ejercer sus funciones políticas y materiales, en tanto, el segundo enfoque abarca el desarrollo histórico del presidencialismo a partir de la consumación de la Revolución de 1917, dirigiendo el razonamiento hacia el poder omnímodo de la figura presidencial.⁹

El objeto de este apartado no es indagar la complejidad del sistema presidencial mexicano, sino tan sólo relacionar esta forma de gobierno con la ideología del PRD.

⁷ PRD, *Línea política, Op.Cit.*, p. 36.

⁸ El concepto funcional del Estado social es desconocido completamente por el PRD porque sólo ha planteado la concreción del Estado a partir de la caída del priísmo. Sin embargo, en los tiempos actuales el Partido Acción Nacional ocupa el poder ejecutivo de la República, en tanto, el perredismo continúa manteniendo su misma propuesta ideológica. Por tal motivo, creemos conveniente definir al Estado social el cual “se entiende como transformación de las funciones del Estado liberal en el sentido de introducir y ampliar progresivamente el intervencionismo protector, de un modo cada vez más sistemático e integrado, lo que altera en alguna medida también los fines del Estado...El Estado social...actúa en cumplimiento de una legislación que le obliga a responder ante las insuficiencias de la sociedad liberal y capitalista” GALLEGO MENÉNDEZ, María Teresa, “Estado social y crisis del Estado”, en DEL AGUILA, Rafael, *Op.Cit.*, p. 107.

⁹ Sobre estos temas se pueden consultar los siguientes libros. CARPIZO, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, Ed. Siglo XXI, México, 1998, 230 pp.

Este partido en sus documentos básicos se expresa contra el autoritarismo y el centralismo político que el presidente de la República Mexicana ejerce. En el fondo parece ser que el Partido de la Revolución Democrática no censura por completo al presidencialismo pues tan sólo señala que es necesario limitar las prerrogativas metaconstitucionales del presidente a partir de lo que han denominado la “Reforma del Estado”.¹⁰ En este sentido, el partido no se inclina abiertamente por modificar completamente al presidencialismo, es decir, su planteamiento deja fuera a otras formas de sistemas de gobierno como el semipresidencialismo y el parlamentarismo.

Al parecer su lucha está encaminada contra los poderes extraordinarios de carácter no legislativo que el presidente de la República goza. “...la presidencia pudo desarrollar su función mediadora gracias a sus funciones políticas y administrativas de carácter no legislativo, en especial su poder de iniciativa, así como la prerrogativa de crear y suprimir empleos públicos o conceder la promoción de los grados superiores del ejército”.¹¹ Este argumento refuerza que el PRD sólo está en contra de los usos y costumbres que los gobiernos priístas habían ejercido durante siete décadas. Este supuesto se configura a partir de la lectura hecha a los documentos emitidos por el partido pues en ellos se hace alusión, por encima de otras etapas de la historia nacional, a la administración del general Lázaro Cárdenas. Desde esta perspectiva histórica rechazar el presidencialismo significa al mismo tiempo rechazar la herencia ideológica de Lázaro Cárdenas que el partido se ha provisto. La crítica a la administración de Lázaro Cárdenas no existe en ningún documento del partido, por el contrario, únicamente argumentan que fue el último gobierno identificado con los intereses populares de la sociedad. Sin embargo, políticamente no reconocen que Lázaro Cárdenas fue uno de los artífices principales del presidencialismo pues condujo al

¹⁰ En clara referencia al representante del Poder Ejecutivo y al Partido Revolucionario Institucional, el PRD establece que la “Reforma del Estado” tiene que lograr concretar prioritariamente la división de poderes pues, en su idea, es la única solución política para frenar el poder omnimodo del Poder Ejecutivo. “El Partido de la Revolución Democrática exige se restituyan los principios de división de poderes establecidos en nuestra Constitución y que tanto el Poder Legislativo como el Judicial atiendan los requerimientos del conjunto de la población y no se sometan a los dictados del presidente de la República. Transferir atribuciones del Poder Ejecutivo al Legislativo como parte esencial de la reforma política del Estado y lograr la plena independencia del Poder Judicial podrán lograrse mediante reformas legales, pero sobre todo, requiere de la voluntad del gobierno...” PRD, Declaración de principios. Programa *Op.cit.*, p.30.

¹¹ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia (coordinadora). *Presidencialismo y sistema político. México y Estados Unidos*, Ed. FCE, México, 1994, p.22.

país bajo los principios del centralismo político, además de erigir el control corporativo de las clases trabajadoras.

El Partido de la Revolución Democrática en su análisis interno no realiza la separación necesaria entre lo que representa el presidencialismo como sistema de gobierno y la dimensión política del Partido Revolucionario Institucional¹². El PRD confusamente utiliza las mismas categorías para referirse a dos realidades conceptualmente diferentes. El partido desde su fundación hasta la elección federal del año 2000 gradualmente fue identificando al presidencialismo con la reestructuración capitalista que los gobiernos priístas habían iniciado a principios de la década de los ochenta. El PRD consideró que el nuevo proyecto político-económico estaba representado en dos planos, en el primero por una nueva clase política tecnocrática que le había arrebatado el poder a la vieja clase revolucionaria, mientras, que el segundo supuso que el control político sobre el PRI significaba que éste ya no representaría más las demandas populares, tan sólo se convertiría en una representación del gobierno.¹³

El PRD sólo se ha limitado a criticar extensamente el presidencialismo priísta sin presentar una propuesta alternativa bien definida a este sistema de gobierno. Al parecer dicha crítica formó, durante la década de los noventa, parte de su estrategia política para legitimar su discurso confuso y ecléctico. La propuesta alternativa del Partido de la Revolución Democrática se sustenta en los siguientes principios:

CUADRO 2

PROYECTO REPUBLICANO.

¹² Sobre este tema véase el segundo capítulo de esta investigación.

¹³ Sobre este tema, el investigador Francisco Reveles Vázquez establece que el PRI después de la elecciones legislativas de 1991 dejó de ser el partido del Estado para convertirse en el Estado-partido. La conversión significa que a nivel de sistema el partido perdió la calidad de actor central en las decisiones políticas más importantes del país y, tan sólo, se convirtió en una extensión del Estado. “Los resultados electorales de 1988 obligaron a este partido plantearse una reforma interna. Hasta ahora, las modificaciones en sus documentos no han alterado sustancialmente su perfil de partido de Estado. Mas aún, se ha acentuado a tal grado que ahora tal vez debería hablarse de la presencia de un sistema de Estado-partido. En la relación que existe entre ambos es el primero el que predomina sobre el segundo. El partido aparece más como representante del gobierno que como representante de la sociedad.” REVELES VÁZQUEZ, Francisco, “Del Partido del Estado al Estado-partido”, en *Estudios políticos*, núm. 8, octubre-diciembre, 1991, p.165.

Elementos del gobierno democrático:
Defensa de la soberanía nacional.
Autonomía del poder judicial.
Nuevo federalismo.
Autonomía de los pueblos indígenas.
Nueva cultura política.
Autonomía de las organizaciones sociales y sindicales.
Economía alternativa de carácter mixto.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la *Declaración de Principios, Partido de la Revolución Democrática, 21 de marzo de 1998.*

En el Cuadro 2 se muestran los principales ejes sobre los que se construye la propuesta alternativa de gobierno del PRD. El punto que destaca de esta propuesta es el de una “nueva cultura política” pues el partido en la mayoría de sus documentos resalta que el cambio del sistema de gobierno se sustenta en la capacidad de participación y organización que los diversos grupos sociales puedan alcanzar. El “nuevo poder” como le ha denominado el PRD trata de romper los lazos corporativos del viejo sistema presidencial del cual el presidente de la República hacía uso para legitimar y sustentar su proyecto de gobierno. En teoría el PRD discurre que su proyecto alternativo descentralizaría las funciones públicas del centro a la periferia puesto que la sociedad organizada estaría dispuesta a participar de forma directa en la toma de decisiones.¹⁴ La alternativa propuesta de modificar el sistema presidencialista resulta limitada pues da la impresión que el partido espera que la sociedad adquiera la conciencia política necesaria para iniciar dicho cambio, sin embargo olvida que en este cambio también deberían estar incluidos otros actores como los empresarios, la iglesia y las grandes corporaciones financieras que sin duda a equivocarnos han influido determinadamente para la consolidación del presidencialismo mexicano en las últimas dos décadas.

El Partido de la Revolución Democrática desde su fundación ha pugnado por modificar el presidencialismo que no sólo es la personalización del poder, sino que dicho proceso se encuentra implícito en el espíritu de la constitución política de 1917 que actualmente está vigente. En este sentido, el partido invierte su juicio pues percibe que esta forma de

¹⁴ Sobre este punto puede consultarse el capítulo I de la Declaración de principios *Op.cit* p.p 19-34.

gobierno va a continuar siendo la regla en cualquier gobierno diferente al Partido Revolucionario Institucional; por ello, el PRD en el Sexto Congreso Nacional exterioriza su propuesta de un nuevo régimen político.¹⁵

En relación al gobierno de Vicente Fox, el partido advierte que la esencia del presidencialismo, después de las elecciones federales del año 2000, se conserva al menos en sus funciones principales como son: la elección por voto directo y universal del poder ejecutivo; continua conservando el presidente las funciones de jefe de Estado y de Gobierno; conserva la facultad de nombrar a los secretarios de Estado; están presentes aún las facultades de enviar iniciativas de Ley al Congreso de la Unión y emplear el derecho de veto de acuerdo a la situación política.

La construcción de un nuevo régimen político esta encaminado básicamente en eliminar las funciones metaconstitucionales que el marco jurídico mexicano le otorga discrecionalmente al presidente de la República. Este cambio, en la idea del PRD, tendría que comenzar a partir de una verdadera división de poderes en donde el Poder Legislativo alcance cierta “autonomía” frente al Ejecutivo para limitar el amplio margen político que éste sustenta. El nuevo régimen propuesto por el perredismo está inclinado por transitar del sistema presidencialista a uno de características parlamentarias que aún no termina por especificar la configuración y la articulación que tendría el nuevo sistema de gobierno. Sin embargo, sí es posible exponer cuales serían algunos de los puntos que contendría el programa del nuevo régimen político perredista.

El nuevo marco político “tendría que dotar a las ciudadanas y ciudadanos de nuevos derechos: votar las leyes del Congreso objetadas por una parte de la ciudadanía mediante el referéndum facultativo; presentación de proyectos de ley que obligatoriamente deban ser votados por el Poder Legislativo (iniciativa popular); presentación de candidatas y candidatos sin partido en las elecciones; legalización de candidaturas comunes; consulta popular para determinadas decisiones administrativas en el ámbito federal, local y

¹⁵ En relación al nuevo régimen político el partido encuentra su fundamento en la necesidad de construir una nueva constitución política. Textualmente el partido argumenta que “el país requiere una nueva constitucionalidad. Por esto, el PRD favorece la redacción de una nueva carta fundamental de la República, en la que se exprese un Estado democrático y social de derecho y un nuevo régimen político democrático. La caducidad del sistema de partido de Estado no implica que automáticamente desaparezcan las instituciones, leyes y costumbres que correspondieron a tal régimen. Durante los próximos años, seguirá siendo necesario combatir las viejas fórmulas presidencialistas y antidemocráticas, las cuales se encuentran en casi todas las leyes y en las formas de hacer la política.” *Op., Cit., Línea política*, Sexto Congreso Nacional, PRD, Zacatecas, 25 de abril de 2001.

municipal (plebiscito); voto de las ciudadanas y ciudadanos mexicanos en el extranjero; capacidad de los integrantes de los pueblos indios de formar gobiernos regionales con autonomía relativa; revocación de mandato de gobernantes, de legisladoras y/o legisladores”.¹⁶

Al retomar estos puntos el partido trata de institucionalizarlos para iniciar un nuevo esquema político-administrativo que reduzca las funciones del ejecutivo, pues es importante señalar que no se busca debilitar al poder presidencial, ni tampoco hacer del Poder Ejecutivo un aparato funcional que quede subordinado al Poder Legislativo, sino tan sólo busca restituir ciertos derechos políticos-ciudadanos que están presentes dentro del marco jurídico.

3.3 El corporativismo en el marco interno del PRD.

El corporativismo representa en sí mismo el distintivo peculiar de la configuración del sistema político mexicano. Este fenómeno político como es sabido se consolidó a partir de la administración del General Lázaro Cárdenas mediante la instauración de la política de masas que entre otras cosas se encargó de conciliar y mediatizar los intereses de clase. Lo esencial de este sistema reside en la participación activa que el Estado tuvo en la organización y creación de las diferentes centrales obreras, campesinas y populares. En este sentido, el Estado mexicano fue la institución patrocinadora que tuvo a bien conjuntar a las diferentes representaciones laborales e incorporarlas directamente en el aparato institucional para establecer, a partir de ello, un control vertical y autoritario de los diversos sectores trabajadores. Si bien es cierto que el corporativismo mexicano tiene un origen antidemocrático, también es innegable que el intercambio entre las autoridades y las secciones laborales fue útil para la consolidación y legitimación del régimen priísta por lo menos hasta los años setenta, cuando algunas disidencias de los grandes sindicatos –como el CENTE- iniciaron la lucha por la democratización y autonomía sindical.¹⁷

¹⁶ *Op., cit.*, PRD, Línea política, México, 2001.

¹⁷ Son dos las fuentes principales en el sistema corporativo que sustenta sus relaciones de representación: la primera de ellas fueron las demandas sociales del movimiento revolucionario de 1910, mientras, la segunda fue la promoción del nacionalismo como ideología que impulsaba el desarrollo y el bienestar de la población general. Al respecto, Rogelio Hernández, establece que desde el comienzo “el sistema se ha comprometido a lograr el bienestar social y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, preferentemente de los sectores populares, objetivo que entrañaba la obligación estatal de promover el desarrollo económico y traducirlo en beneficios sociales. No es necesario recurrir a los datos del PIB o de la expansión industrial para

Bajo estos argumentos el viejo régimen priísta conformó en la esfera popular y social una cultura de mediación indirecta entre los intereses de clase y las políticas de gobierno. Ante estas relaciones autoritarias, el Partido de la Revolución Democrática se encauzó por terminar con el aparato corporativo de Estado que se había encargado de subordinar políticamente a los actores sociales impidiendo, mediante la coerción, la disidencia sindical.

El partido asimilaba que el fin del corporativismo se presentaría cuando el partido-Estado o Estado-partido fuera derrotado en las urnas. En uno de los primeros documentos de divulgación interna los dirigentes perredistas consideraban que una de las principales fuentes de legitimación de su proyecto político era precisamente su lucha contra el corporativismo y, por ende, su propuesta articuladora de autonomía y libre asociación de las clases trabajadoras. En dicho documento queda clara su concepción sobre los sindicatos y organizaciones sociales al afirmar que “debe suprimirse toda disposición jurídica que legalice la intromisión del gobierno o de las empresas en la vida interna de los sindicatos y organizaciones sociales. Los trabajadores tienen el derecho de elegir libremente a sus dirigentes y de sustituirlos por los medios establecidos por ellos mismos... Los sindicatos deben ser reales organismos de defensa de los salarios, las conquistas y los intereses de los trabajadores, sin supeditación a las políticas gubernamentales o los dictados patronales”.¹⁸

Aparte de considerar al otrora partido de Estado (PRI) como el culpable de la coerción sindical, el PRD se refugia en el rescate de revalorizar al mundo del trabajo; es decir, que mediante el rescate de las potencialidades individuales de cada trabajador es como se puede iniciar el derrumbe del corporativismo estatal. En su concepción también destaca que el trabajo es una de las actividades sociales para el impulso del progreso y bienestar colectivo.¹⁹

Al considerar el rescate de la individualidad de la fuerza de trabajo, el partido parte de los cambios globales que la tecnificación ha provocado en el proceso productivo. El avance tecnológico no sólo ha provocado disminuir la explotación física de la fuerza laboral sino, por el contrario, dicho progreso se ha sustentado en el aprovechamiento desmedido del

verificar el éxito notable del sistema en la generación de desarrollo, al menos entre 1940 y 1970, y así comprender cómo alcanzó su legitimidad”. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio, “¿Del corporativismo a la contienda electoral?”, en LUNA, Matilde y POZAS H. Ricardo (coordinadores) *Relaciones corporativas en un periodo de transición*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1992, p.153.

¹⁸ PRD, *Propuesta política para el primer Congreso Nacional del PRD*, México, 1990, p.36.

¹⁹ Sobre el tema de la revalorización del mundo laboral véase el Capítulo III de la Declaración de Principios, “Valoración del Trabajo y derechos sociales plenos para vencer la desigualdad”, *Op.Cit.*, pp.69-70.

trabajador. La explotación, además de sustentarse en los nuevos patrones productivos, encuentra su legitimidad en la flexibilidad laboral que exige altos niveles de capacitación, provoca el movimiento de la fuerza laboral de un espacio a otro, polariza los salarios, reduce la jornada de trabajo, presiona para desnivelar las remuneraciones hasta llegar a la pérdida de prestaciones y finalmente busca alguna argucia legal o de otro tipo para desconocer el contrato colectivo que por muchas décadas ha constituido el mejor instrumento normativo de los trabajadores.

En este contexto, el partido propone una serie de iniciativas para hacer del trabajo una fuente de producción social que garantice mejores niveles de vida material y cultural del trabajador. Bajo esta línea, el PRD sostiene que “se promoverán iniciativas precisas como el establecimiento de seguros de desempleo, la reducción de las jornadas de trabajo, la creación de programas permanentes y sistemas educativos para la capacitación laboral, apoyo para el cuidado y atención de sus hijas e hijos con la creación de centros de desarrollo infantil y se impulsará la vinculación entre sistema educativo tradicional y la organización del trabajo”.²⁰ Por tal circunstancia, para el partido la aparición de una nueva cultura del trabajo depende de postulados que se enmarcan en el Cuadro 3.

CUADRO 3
REVALORIZACIÓN DEL MUNDO LABORAL.

Autonomía de las organizaciones sindicales respecto de los grupos dominantes, partidos políticos y el Estado.
Rechazo a la afiliación colectiva de los y las trabajadoras a cualquier partido político.
Respeto a la titularidad del contrato colectivo de trabajo.
Rechazo a la injerencia del Estado en la constitución de sindicatos, cooperativas, asociaciones civiles, empresariales y profesionistas.
Garantizar la libertad de elegir a los dirigentes y la obligación de rendir cuentas a sus representados.

²⁰ Línea política, Sexto congreso Nacional, *Op.,cit.*

Fuente : Elaboración propia con datos tomados de la *Declaración de Principios*, Partido de la Revolución Democrática, 21 de marzo de 1998.

Los puntos concentrados en el Cuadro 3 representan en términos generales la propuesta contingente que el partido ha diseñado para enfrentar el corporativismo de Estado. Sin embargo, queda la impresión -como en otros temas abordados- que el partido vuelve a recurrir a la crítica fuerte y con un cierto matiz radical para fundamentar su argumentación.

Al parecer el partido se olvida que una propuesta para ser aplicada en el ámbito público tiene que ir acompañada de un posicionamiento ideológico concreto. En este sentido, el PRD sólo se ha limitado en sus documentos a establecer que “debe construir la articulación de un movimiento de trabajadores sin reproducir el modelo corporativista, que genera corrupción y clientelismo. Esto es posible al generarse un amplio debate nacional en torno a las estrategias que permitan avanzar en cuanto a las coincidencias de las distintas organizaciones. La recuperación de la capacidad reivindicativa de los sindicatos, así como su democratización interna, es prioridad para el PRD...”²¹ Este argumento sintetiza con claridad que el partido pretende reformar el corporativismo de Estado partiendo de las capacidades individuales del trabajador. Al respecto, el PRD establece que es necesario debatir y plantear diferentes estrategias para articular el movimiento sindical, sin embargo, no aclara cuáles tácticas deben emplearse para alcanzar dicho objetivo. En nuestro análisis consideramos que por la posición de partido-movimiento bosqueja una articulación de corte socialdemócrata que se caracteriza porque los sindicatos y organizaciones al alcanzar su autonomía respecto al Estado incorporan en su funcionalidad parte de los principios del corporativismo social.²²

El corporativismo social representa un punto central en la transición política en donde un partido hegemónico como el PRI había dominado completamente la representación laboral y civil, por lo cual el principio rector del corporativismo social reside en que una vez

²¹ PRD, Cuadernos del Tercer Congreso Nacional, *Op.cit.*, p. 38.

²² “...en el contexto del sistema político, y en particular con referencia a las reformas del partido oficial, un elemento fundamental es el surgimiento de corporaciones efectivamente democráticas, independientes del Estado y del partido oficial, lo que les capacitará para responder las necesidades reales de sus bases. Un corporativismo social verdaderamente democrático puede coexistir con un auténtico sistema de partidos, como está comprobado en países de régimen socialdemócrata”. LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, Julio, “México: corporativismo y democracia”, en LUNA, Matilde y POZAS H. Ricardo, *Op.Cit.*, p. 147.

alcanzada la independencia del Estado, los diferentes acuerpamientos son reconocidos en su legitimidad de representación e inciden directamente en el diseño de las políticas públicas. Ante tal esquema el PRD en sus documentos básicos vislumbra algunas directrices de este corporativismo pues considera establecer un frente amplio de organizaciones sindicales para terminar con la estructura corporativa. Sin embargo, resulta importante destacar que la principal tarea del partido es ayudar a estas organizaciones a recuperar su identidad como organización e introyectar como principio de cohesión su papel de clase para definir el nuevo rol que tendría que desempeñar frente a un Estado ya no autoritario sino pluralista.

3.4 La concepción del movimiento social en el PRD.

El PRD desde su fundación hasta la actualidad ha estado vinculado directa e indirectamente a un número considerable de movimientos sociales que manifiestan diversas posiciones ideológicas. El asunto central en este apartado no consiste en describir en que manera y medida diversos dirigentes sociales se integraron al Partido de la Revolución Democrática. Consideramos que aun cuando es importante determinar hasta qué grado influyeron en la ideología política, dicha tarea no será fácil debido a la heterogeneidad presente en el partido desde su aparición en la vida política nacional. Por ello, el objetivo principal de este apartado es determinar cuál es la idea del partido sobre el movimiento social teniendo siempre presente el tipo de alianzas internas que, conciente e inconscientemente, han utilizado a las organizaciones sociales para fines particulares como la promoción política para alcanzar diferentes puestos en la estructura partidista.

El contexto nacional en que surge el PRD no puede entenderse aisladamente de un escenario internacional que a fines de la década de los ochenta experimentaba el derrumbe del socialismo real que habían vivido la URSS y los países de Europa Oriental. Al ser sepultado este paradigma la izquierda internacional entró en una crisis ideológica y programática, cuestión de la que no se salvó una parte importante de la izquierda mexicana. Sin embargo el PRD, a diferencia de los partidos socialdemócratas europeos, no surgió por la confrontación del capital-trabajo; su conformación se presentó bajo la lucha entre autoritarismo y democracia, en condiciones de restricción de la libre participación política e ideológica a que fueron sometidas un gran número de fuerzas políticas y sociales.

La tradición de la lucha política contemporánea se puede ubicar a partir de la crisis política que generó el movimiento estudiantil de 1968. Es a partir de esta fecha cuando comienzan a organizarse diferentes partidos políticos de tendencia marxista-leninista, maoísta, trotskista, así como también empiezan a manifestarse algunos sindicatos nacionales por su democratización interna a través de la formación de coordinadoras nacionales que hasta la mitad de los años ochenta influyeron constantemente en el hacer cotidiano de la política nacional.²³

La referencia general sobre los partidos y movimientos sociales de la izquierda extraparlamentaria que se organizan a partir de la década de los años setenta la hacemos con la intención de mostrar que un grupo importante de ex dirigentes políticos y sociales de estos años terminaron por integrarse de forma individual y/o colectivamente al proyecto perredista.

El partido concibe al movimiento social a partir de lo que ellos llaman la “gran oleada democrática ciudadana” de 1988. A partir de esta fecha el PRD ha expresado que los movimientos sociales de los trabajadores, campesinos, estudiantiles y ecologistas han comenzado una revuelta por terminar con el corporativismo de Estado.

En este sentido, el PRD continúa planteando su idea sobre los movimientos sociales a partir de la confrontación corporativismo-autonomía. La elección democrática y la gestión de los recursos por parte de los sindicatos y organizaciones sociales constituyen los principales puntos del planteamiento perredista. El partido, desde su primer Congreso Nacional en 1990, se ha abocado a expresar que su proyecto político no sólo trata de abarcar el ámbito electoral, sino también reitera que la Revolución democrática por la que luchan reside fundamental en la esfera social.

La revolución democrática no empieza ni termina con la lucha electoral. Es un movimiento amplio de democratización de todas las instancias de la sociedad, desde los sindicatos hasta las universidades, desde los ejidos hasta los municipios, desde los medios de comunicación hasta el gobierno de las ciudades. Para terminar con el régimen de partido de Estado, la sociedad necesita organizarse ella misma, crear sus instancias autónomas, formular sus

²³ Sobre la formación-organización de los diversos acuerpamientos sociales que aquí hacemos referencia se puede consultar en el segundo capítulo de esta investigación, titulado “*La herencia de la izquierda extraparlamentaria en la formulación ideológica*”.

proyectos locales, regionales y nacionales, hacer surgir sus propios dirigentes, ir creando en los hechos y en la vida cotidiana una alternativa real, viable y creíble a la centralización del presente régimen” .²⁴

A partir de este planteamiento la lucha por la autonomía tanto de los sindicatos como de las organizaciones sociales se convierte en el planteamiento central de su programa. La democracia que plantea está interrelacionada con el fin del corporativismo. Propone básicamente modificar toda disposición jurídica que legaliza la afiliación colectiva de sindicatos y organizaciones sociales a los partidos políticos –en particular al PRI-.

En el PRD desde su fundación se incorporaron numerosos líderes sociales que anteriormente habían militado en las filas de la izquierda social. Esta fue una determinante importante para que en el seno del partido se organizaran diferentes corrientes de opinión que hasta la fecha influyen en las decisiones trascendentes del partido. En los estatutos del PRD se encuentra establecida la legalidad de las corrientes políticas, de hecho en la víspera del Cuarto Pleno del Consejo Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas reconoció que uno de los principales problemas es la subsistencia de los grupos formantes del PRD.²⁵ A pesar que la palabra de Cárdenas ha sido determinante en el partido existen otras voces discordantes que apelan a que la presencia de las corrientes o grupos políticos es la mejor carta que el PRD puede mostrar ante el electorado. Al respecto, un ex militante perredista, Saúl Escobar, opinaba que al no existir sectores en el partido las corrientes representan la libre expresión de ideas y no de grupos que buscan el poder interno.²⁶

El tema de las corrientes políticas en el partido no forma parte del objetivo central de este apartado. No obstante, consideramos que es necesario resaltar que grupos internos se encuentran ligados estrechamente a diversos movimientos difícilmente identificables por su

²⁴ PRD, Propuesta política para el Primer Congreso Nacional del PRD, *Op.Cit.*, p.36.

²⁵ Cuauhtémoc Cárdenas en una entrevista al periódico *La Jornada* aseguró que uno de los mayores problemas internos del partido consiste en que la mayoría de los grupos que se integraron al partido aún se encuentran activos y no cumplieron con la promesa de disolverse. “(la organización del PRD) se ha venido topando con los problemas que provienen del miedo hostil en el que lo estamos construyendo; de la falta de entendimiento entre compañeros, que en algunos casos se ha agudizado..de las organizaciones cuyos miembros se integraron al PRD, pero no han tenido la voluntad, no han cumplido el acuerdo de disolverse; de la mutua confianza que nos resistimos a otorgarnos” *La jornada*, 25 de febrero de 1990, p. 5.

²⁶ Saúl Escobar explicaba que la presencia de las corrientes era necesario pues “ construir el partido implica empezar desde abajo, entre todos, con libertad de expresión de las distintas corrientes políticas y el pluralismo que debe existir al interior del partido...” *La jornada*, 24 de abril de 1990, p. 7.

variabilidad y aislamiento político. Queda claro, sin embargo, que los grupos políticos de presión interna, de una u otra forma, se han servido de algunos movimientos sociales que por simpatía o adhesión accedieron a integrarse individualmente al partido.²⁷

Es importante destacar que en el PRD existen otras corrientes políticas que también han influido de forma determinante en el accionar del partido.²⁸

Lo substancial de este punto es destacar que por un lado el partido tiene un discurso democrático que pugna porque las relaciones corporativas del Estado se terminen para otorgar autonomía a los sindicatos, organizaciones civiles, sociales, ecologistas e incluso indigenistas; en tanto, a nivel interno existen algunas corrientes o grupos que por el interés de posicionarse sobre las zonas de poder utilizan todo tipo de artificios –incluido el corporativismo- para conseguir sus fines.

El nivel de relaciones corporativas que algunos militantes ponen en marcha se localizan en diferentes espacios sociales. El ejemplo más acertado para demostrar ello lo constituyó el movimiento estudiantil de 1999 en la Universidad Nacional Autónoma de México. En este

²⁷ El supuesto corporativismo interno del PRD se caracteriza porque desde su fundación se integraron actores que sólo entendían la política a través de la movilización social, es decir, sólo contaban con la movilidad como el mejor instrumento para confrontar al régimen priista. La denominada Trisecta -ahora Corriente de Izquierda Democrática, CID- ha sido uno de los grupos que a través de la prensa se ha acusado de incorporar en su funcionamiento prácticas corporativas. Al respecto, Marco Aurelio Sánchez, apunta que la CID “Tiene sus orígenes en la llamada Trisecta, la cual aglutinó a los miembros de tres pequeños grupos de izquierda (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Movimiento Revolucionario del Pueblo y Partido Patriótico Revolucionario) que se sumaron a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, constituyéndose así como la primera “corriente” formal dentro del partido. .. A parte de los ya mencionados, los principales grupos que pertenecen o han pertenecido a esta “corriente” son: Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, Partido de la Revolución Socialista, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Unión de Colonias Populares, Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo, Consejo Estudiantil Universitario, Alianza por la Integración Vecinal, Movimiento Vecino, Asamblea de Barrios Ciudad de México, Unión de Colonias Tierra y Libertad, Asamblea de Barrios Patria Nueva, Coordinadora de Asamblea de Barrios y Unión de Solicitantes, Inquilinos y Comerciantes” SÁNCHEZ Marco Aurelio, *La élite en crisis... Op.Cit.*, p. 81.

²⁸ Las otras corrientes que coexisten en el PRD son: “**Los porfirios**. Son pocos: Ricardo Valero, Ifigenia Martínez, Francisco Kuri y Raúl Castellanos. Su apodo se deriva del nombre de su líder y a quién respaldan en todas sus declaraciones y maniobras políticas: Porfirio Muñoz Ledo. Son ,de hecho, sus incondicionales. **Los puntos**. Se les denomina así porque provienen de la Organización Revolucionaria Punto Crítico. No se comportan como grupo; cada uno de ellos suele actuar por su cuenta. Los más connotados son Raúl Álvarez Garín, Fernando Campo, Marco Rascón, Nuria Fernández y Javier González. **Los peces**. Ex militantes del Partido Comunista. Actúan de forma independiente, pero a la hora de las votaciones y de los acuerdos “en corto”, muestran su vocación de aparato. Destacan: Amalia García, Raymundo Cárdenas y Alejandro Encinas. **Los Chuchos**: Los encabezan Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Rosario Tapia. Carecen de base social propia. Son “famosos” por su “habilidad” negociadora al nivel de la cúpula del partido. Por ello se les conoce también con el mote de los “cupuleros” . *Ibidem*, p. 80.

movimiento, como en cualquier otro, existen correlaciones políticas de fuerza que se dividen en una sustanciosa gama de actores. Este tema sale a colación porque en la gestación del Consejo General de Huelga diversos simpatizantes y militantes perredistas intentaron colocarse en la vanguardia para desarrollar sus tesis políticas que estaban inclinadas hacia la negociación política con las autoridades universitarias para evitar la polarización que finalmente se desencadenó por la extensión del paro académico. Desde el momento en que se constituye la dirección política del movimiento estudiantil la militancia perredista fue atacada, a través de consignas y actos políticos, por los grupos radicales que en la pasada huelga de 1986 se sintieron relegados de la toma de decisiones. En realidad resulta importante aclarar que los militantes perredistas que participaron en el movimiento lo hicieron a título personal pues la dirección nacional y local del partido no tenía contemplado utilizar el conflicto universitario para promocionar su programa ideológico. El PRD fue en este conflicto uno de los grandes perdedores porque en la prensa y en los medios políticos se le atribuyó que, además de su presunta simpatía hacia el movimiento, existía un apoyo financiero a cambio de ser el gran beneficiario de la campaña electoral del año 2000. En este sentido, el PRD, como cualquier otro partido, estaba en su derecho de participar activamente pues una de las funciones principales del partido político es ser precisamente el receptor político de las demandas ciudadanas para canalizarlas a los cuerpos de representación que existen en el sistema político. El problema del corporativismo en el caso del movimiento estudiantil no se presentó como tal, aunque es posible establecer que algunos grupos internos del partido no identificados quisieron utilizar el conflicto para obtener votos y candidatos en el proceso electoral del año 2000.

En realidad, es difícil de medir cuáles son los instrumentos corporativos que utilizan los grupos internos para obtener cargos internos o de elección popular. En este sentido, como se ha podido constatar en los congresos nacionales analizados, la galaxia de grupos internos se destruyen y reconstruyen dependiendo la coyuntura política en que está inmerso el PRD. El espacio ideal para la reconfiguración de los grupos lo constituyen las elecciones para diputados locales, jefe de gobierno y jefe delegacional. Estas tres figuras de representación motivan a las diversas corrientes internas para establecer acuerdos entre los mismos grupos e incluso influir en la decisión final que adopte el Comité Estatal para elegir el método de selección de candidatos. Un claro ejemplo de ello es el proceso interno de selección para

jefes delegacionales en el Distrito Federal de los próximos comicios a celebrarse el 6 de julio de 2003. El Comité del PRD en la capital del país permite observar con claridad el juego político de la Corriente de Izquierda Democrática -liderada por René Bejarano-, Nueva Izquierda -encabezada por René Arce-, e IDEA -de Armando Quintero-, entre las principales que influyen y dominan sin contrapesos el comité capitalino del partido. En esta coyuntura electoral nuevamente se aprecia el acuerdo entre los grupos dominantes para garantizar a cada una de sus organizaciones puestos de representación popular. En la víspera de la encuesta para seleccionar a los posibles candidatos perredistas a las dieciséis delegaciones políticas, los líderes de las tres principales corrientes internas en el PRD local se reunieron con la Presidenta Nacional del Partido, Rosario Robles Berlanga, para exponerle los acuerdos a que llegaron los dirigentes de las corrientes. En dicho encuentro “...Víctor Hugo Círigo y Agustín Guerrero, en representación de René Arce y de René Bejarano, respectivamente, y Armando Quintero, por IDEA, se reunieron por alrededor de dos horas con la lideresa nacional de su partido, Rosario Robles, para darle a conocer esos acuerdos y pedirle reservar las 30 diputaciones federales para los aspirantes que pese a tener buen nivel de aceptación no obtengan la candidatura”.²⁹

Ante la eventualidad del proceso electoral se manifiesta la movilidad de los grupos internos para obtener el mayor número de candidaturas. Su actuación se presenta en dos frentes: por un lado, presionan para que sea la dirigencia nacional quien elija el método de selección y posteriormente estos grupos influyan en el establecimiento de reglas, así como también tratar de imponer un número determinado de espacios de representación. En tanto, por el otro, movilizan a sus simpatizantes internos y externos para promover la imagen más que el programa político-ideológico del candidato que actúa bajo las insignias de alguna de las corrientes internas del partido.³⁰

²⁹ *La jornada*, 11 de enero de 2003, p. 33.

³⁰ La presencia de los grupos internos influye en la elección del método para seleccionar a los candidatos a puestos de elección popular. En los comicios locales a celebrarse en la capital el próximo 6 de julio de 2003, los líderes de las principales corrientes del Comité Estatal capitalino decidieron –previo acuerdo- seleccionar a sus 16 candidatos a jefes delegacionales y 40 diputados a la Asamblea Legislativa por medio de encuestas aplicadas por la empresa Mitofsky que realizaría los días 25 y 26 de enero. Este acuerdo fue rechazado por el Instituto Electoral del Distrito Federal por considerar, en base al Código Electoral del DF, que el PRD no acató sus normas estatutarias. El dictamen del IEDF determinó que el partido tendría que reponer el proceso de selección de candidatos o de lo contrario el PRD capitalino podría perder el total de sus prerrogativas ordinarias, lo cual equivaldría a 50 millones de pesos. Al respecto, el proyecto de dictamen elaborado por la Comisión de Asociaciones Políticas del IEDF asegura que “existen elementos suficientes que prueban las irregularidades cometidas por el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD, pues violó los estatutos del partido

El corporativismo interno que algunos militantes ponen en marcha bajo el supuesto de subordinar a los movimientos sociales que simpatizan con el partido no existe como tal. La acción que muchos precandidatos o candidatos emprenden en el contexto de un periodo electoral en apariencia lo hacen utilizando la capacidad de movilización de diferentes organizaciones sociales que promueven la imagen, programa e ideología de un determinado candidato. Sin embargo, cabe resaltar que tal operación es legítima en el terreno político pues la dinámica de las corrientes internas está reconocida por el estatuto del partido, además que si en los hechos se utilizan los recursos de las organizaciones sociales esto puede pasar inadvertido por el partido porque a nivel interno no existe ningún grupo colectivo o acuerpamiento social afiliado al PRD. Por ello, más allá de la práctica corporativa, lo que en realidad existe es una dinámica política con reglas propias que están determinadas por el espacio-tiempo que los líderes y militantes determinan para el funcionamiento interno. Es cierto que a nivel interno conviven grupos o corrientes de las más diversas ideologías e intereses, una más fuertes que otras, pero cada una goza de cierta autonomía que le permite determinar sus estrategias para alcanzar una candidatura popular o simplemente para posicionarse en alguna zona de influencia interna, lo cual muchas de las veces se logra recurriendo a grupos sociales externos que sin ser cooptados por la estructura partidaria la mantienen en constante movimiento. Por tal razón, apuntar que la utilización de las organizaciones sociales es sólo para conseguir votos resulta una falacia pues ellas mismas forman parte de la estructura movilizadora que el partido utiliza para construir su identidad política de partido de izquierda. En el supuesto que existan prácticas corporativas en el partido estas pueden estar o no determinadas por los Congresos Nacionales, las elecciones internas, las convocatorias para definir las listas a diputados,

al designar a sus candidatos mediante encuestas y no por medio de elección, como se establecía en la convocatoria aprobada en sesión del consejo celebrada en diciembre de 2002...En el proyecto entregado a los representantes de los 11 partidos políticos que integran el Consejo General, se hace referencia a los artículos 143, 144 y 145 del Código Electoral del DF, los dos primeros relativos al registro de candidatos a puestos de elección popular. En específico, en el inciso b, fracción II del artículo 144 se pide a los partidos “ manifestar por escrito que los candidatos cuyo registro solicita fueron seleccionados de conformidad con las normas estatutarias del partido político”, lo cual en opinión del IEDF, no se cumplió. *La jornada*, 6 de abril de 2003. Ante este dictamen la dirigencia nacional y local determinaron acatar la resolución, “en una reunión privada de los integrantes del CEN, encabezados por Rosario Robles, y del Comité Ejecutivo Estatal, representados por Agustín Guerrero, se estableció la conveniencia política de no generar más confrontaciones con el IEDF, por lo que determinaron acatar el fallo de acuerdo con sus estatutos y en los términos en que lo planteó el órgano electoral”. *La jornada*, martes 8 de abril de 2003.

senadores por la República, gobernadores y jefes delegacionales. Así, argumentar que todo los acuerdos tomados en el partido respecto a estrategias o posturas políticas están precedidos por artimañas corporativas es reducir al partido a una condición de facción, que en el siglo XIX cimentaron las bases de los partidos políticos modernos.³¹

3.5 La visión económica del PRD.

La propuesta económica del Partido de la Revolución Democrática representa, a nuestro parecer, el rasgo particular que ideológicamente lo hace diferente de los dos principales partidos políticos que junto con él tienen posibilidades reales de obtener el poder político y, por ende, conservarlo.³²

El PRD en su primer proyecto de programa de acción reiteró que la dependencia económica se debía a la política neoliberal impuesta desde 1982 por el gobierno priísta de Miguel de la Madrid Hurtado. La mejor solución que el partido propuso para modificar el orden del mercado fue postular que el país requería de una política económica basada en el esquema de la economía mixta. Al respecto, el PRD argumentó lo siguiente:

La economía mixta que postula el PRD no sólo se caracteriza por una redistribución de funciones entre el Estado y los sectores social y privado. Lo esencial de la propuesta del PRD consiste en la combinación de transformaciones estructurales en el propio Estado y en los objetivos e instrumentos de su rectoría sobre el desarrollo; en la formación de un nuevo y vigoroso sector social y en la redistribución del ingreso a favor de los trabajadores del campo y la ciudad.³³

³¹ Sobre el origen histórico de los partidos políticos modernos consúltese la *introducción* del libro de DUVERGER, Maurice, *Los partidos políticos*, Ed. FCE, México, 1957. p.15-34.

³² Por la coyuntura que actualmente vive la democracia en México nos interesa resaltar que en las propuestas económicas tanto del PRD como del PAN en teoría sí están presentes diferencias programáticas irreconciliables. Por ello, consúltese a SOLÓRZANO, Carmen, “Neoliberalismo y hacienda pública. En la ideología del PAN, 1988-2001” en REVELES VÁZQUEZ, Francisco (coordinador), *Partido Acción Nacional: Los signos de la institucionalización*, Ed. Gernika, UNAM, México, 2002, pp. 259-291.

³³ PRD, *Proyecto de programa de acción*, México, 1990, p.21.

Ante lo señalado el partido desde su constitución no se pronunció porque los cambios estructurales en materia económica significaran la expropiación de los medios de producción capitalista. Al contrario, como se señala en el primer capítulo, el modelo de economía mixta es una invención de los partidos socialdemócratas occidentales que después de la segunda posguerra mundial intentaron fortalecer al Estado para contrarrestar los efectos del libre mercado. Es precisamente a partir de la fundación de la Internacional Socialista, en 1956, cuando el esquema de la economía mixta cobra fuerza pues los partidos socialdemócratas terminan por aceptar que es posible reformar al capitalismo mediante la intervención del Estado sin afectar su reproducción.

En este sentido, la visión económica del PRD tiene influencia de la centro-izquierda socialdemocracia europea, sobre todo en lo referente al papel del Estado que regula e interviene la acumulación capitalista, así como también en la inversión que el Estado promueve junto con el sector privado en la construcción de instituciones de seguridad social que protegen al ciudadano común de las contingencias capitalistas.

Sin embargo, la economía mixta promulgada por el partido también es rescatada del pasado histórico de nuestro país, en particular, como se ha descrito en el segundo capítulo, de la administración de Lázaro Cárdenas. El PRD, al igual que el general Lázaro Cárdenas, intenta construir “la nueva economía mixta” sobre los cimientos de la Constitución Política de 1917. En este sentido el PRD apunta que “el tamaño y el tipo del sector estatal de la economía debe regirse por dos criterios básicos: uno, el cumplimiento estricto del mandato constitucional en lo que hace a las áreas reservadas al dominio de la nación; dos, la atención de necesidades sociales básicas, la creación de infraestructura y la protección de los intereses nacionales frente al exterior”.³⁴ Ante esto el partido asegura que la economía mixta tiene sus bases en el proyecto constitucional pues en él se establece que la rectoría del Estado debe promover e impulsar el desarrollo nacional del país para terminar con la desigualdad social y concretar la justicia social.³⁵

³⁴ *Ibidem.*, p. 22.

³⁵ Sobre las facultades económicas del Estado, el PRD remarca las “...responsabilidades fundamentales del Estado en su intervención para poner fin a toda clase de marginaciones de carácter social – en la búsqueda de la igualdad- y para fomentar la incorporación a la planta productiva de los progresos de la ciencia y la técnica – para garantizar un crecimiento sostenido de la economía-.” PRD, *Acuerdo Nacional... Op.Cit.*, p. 45.

Respecto a la iniciativa privada el PRD no cuestiona ni utiliza un discurso radical sobre los medios de producción capitalista, al contrario, tan sólo matiza que el Estado tiene que imponer reglas sólidas para evitar la existencia de monopolios. Respecto a ello, el partido asegura “que la existencia y desarrollo de los empresarios y la empresa privada son una característica estructural de la nueva economía mixta que propugnamos. Que la creatividad y la iniciativa de los empresarios es una condición necesaria para la reorganización económica que el país requiere”.³⁶ El reconocimiento del sector privado como promotor del desarrollo económico coloca al partido en una posición de centro-izquierda que, ante la falta de un proyecto teórico-político, acepta implícitamente en su discurso que el capitalismo puede proveer al ciudadano de cierta igualdad y justicia tan sólo reglamentando sus formas de acumulación.

La visión económica del partido, no obstante, también tiene una connotación política que se fraguó al calor del sexenio salinista. Al respecto, Anne Pivron aporta que el proyecto económico del PRD fue utilizado como parte de la estrategia para contrarrestar la política neoliberal del ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

...el programa económico promovido por los dirigentes constituyó una primera ofensiva del PRD contra el régimen. Durante la presidencia de Salinas de Gortari, este partido se dedicó por completo a denunciar todas las transformaciones ligadas al proyecto modernizador: el abandono del papel del Estado benefactor con la reducción del sector paraestatal y las privatizaciones; la explotación de los trabajadores mexicanos en el Tratado de Libre Comercio (TLC); la demagogia de la política social del Programa Nacional de Solidaridad y la vuelta a los latifundios con la reforma agraria; señalaron un discurso radical y proyectaron la imagen de un partido de oposición auténtico.³⁷

El proyecto económico perredista desde su constitución hasta la fecha ha representado para los militantes y la coalición dominante ser la mejor arma ideológica para situarse como partido de izquierda dentro del sistema de partidos mexicano.

En relación a la visión económica analizaremos los principales indicadores de su estrategia económica alternativa. El punto de partida para justificar su estrategia es la crítica reiterada a la política neoliberal impuesta por los tres últimos gobiernos priístas. En el

³⁶ Proyecto de programa de acción... *Op.Cit.* , p.23.

³⁷ PIVRON, Anne *Op.Cit.*, p.249.

rechazo al neoliberalismo está presente la idea de que la inserción desigual a la economía global ha causado la dependencia económica junto con la destrucción progresiva de la planta productiva nacional. Para el partido la política neoliberal se ha fundado en la “representación y protección de intereses de la oligarquía financiera de dentro y fuera del país, apoyando su enriquecimiento con privatizaciones, transferencias fiscales y recursos públicos a costa del bienestar económico y social de la mayoría”.³⁸

Ante ello, el partido propone terminar con la economía dominada por los intereses oligárquicos para pugnar por un economía productiva que revitalice el mercado doméstico pues sólo de esta forma –en la concepción del PRD- se puede aspirar a romper los lazos de la dependencia económica. Dentro de esta estrategia también se detecta que el partido aspira a redimensionar el papel del Estado para así poder encontrar un equilibrio entre éste y el mercado.

En relación con esto en el *Cuadro 4* se exponen con precisión los indicadores claves de la economía alternativa del partido.

CUADRO 4

PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Estado Rector.
Economía mixta.
Aumento de la inversión pública.
Renegociación del Tratado de Libre Mercado.
Incremento de recursos para el gasto social.
Reforma fiscal integral.
Restitución del salario mínimo.
Desarrollo económico sin inflación.
Impulso a la investigación y desarrollo tecnológico.
Nueva política industrial privada.

Fuente: Datos tomados de la *Declaración de principios. Programa del PRD, 1998* y, del artículo de VALVERDE VIESCA, Karla, *Modelo, política y programa económicos del PRI, PAN Y PRD frente a las elecciones federales de 1994*, en *Estudios Políticos*, no. 6, enero –marzo, 1995, p. 90.

En referencia a estas propuestas sólo consideraremos los indicadores que a nuestro parecer reflejan la posición política del partido.

³⁸ *Declaración de principios.*

En relación al Tratado de Libre Comercio, suscrito por Carlos Salinas de Gortari con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá en 1994, el partido, desde la firma, argumentó que con dicho tratado la soberanía y el nacionalismo económico se ven gravemente afectados por la desigual infraestructura productiva que los países firmantes poseen. Por tal razón, el PRD ha expresado que “resulta irónico y trágico hablar de una defensa de la soberanía en relación a los acuerdos paralelos, cuando en los contenidos del TLC –y en los cambios constitucionales que propició- nuestra soberanía y autodeterminación fueran severamente puestas en entredicho”.³⁹ Por consiguiente el partido apunta que la revisión del TLC es imperante para garantizar un desarrollo económico internacional equitativo.

Otro de los puntos importantes que el partido destaca en su propuesta económica es el de la deuda externa, en este sentido rechaza las condicionantes de los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y propone establecer una especie de acuerdo entre los países latinoamericanos para establecer mecanismos conjuntos de negociación.

Estos dos indicadores permiten disertar que la propuesta económica del PRD gira en torno a los principios rectores y regulatorios que el Estado pueda establecer respecto al mercado privado e internacional. Sin embargo, aunque el partido considera estas prioridades para el desarrollo económico del país antepone la ideología sobre la política, es decir, como apunta Arturo Anguiano, la alternativa económica “tiene que ver más con la ideología que con la política económica. Conserva y eleva a rango de principio las mistificaciones tradicionales sobre la economía mixta, el desarrollo nacional, la intervención estatal, el paternalismo, la soberanía, etcétera, formuladas por el antiguo régimen de la revolución mexicana (es decir el PRI, el Estado y hasta los empresarios, todos ahora en proceso de reconversión)”.⁴⁰

A pesar de que algunos investigadores acusan al partido de tener un proyecto económico sobreideologizado, el enfoque social perredista está presente cuando se aborda la política de empleo, la distribución de la riqueza, la apuesta por un sector privado diferente y un desarrollo económico autónomo. Tales propuestas son distintas en contenido a las sostenidas por el PRI y PAN pues en el programa del PRD la ideología económica esta canalizada hacia la crítica y búsqueda de una alternativa al modelo neoliberal. Es cierto que

³⁹ PRD, *Economía*, Documento de discusión para el Tercer Congreso Nacional, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

⁴⁰ ANGUIANO, Arturo *Op.Cit.*,

no se cuestiona abiertamente a la propiedad privada como en el pasado lo hicieron algunos partidos de la izquierda mexicana, pero sí es claro el rechazo a la explotación laboral que se presenta por reformas a la Ley Federal del Trabajo, a la inversión económica directa materializada en empresas manufactureras que operan casi sin ninguna regulación gubernamental.

También se percibe la oposición al endeudamiento económico externo que coloca al país en una posición de abierta dependencia comercial, por ejemplo en la importación de alimentos básicos.

En el programa se hace hincapié en el rescate a la individualidad del trabajador pues resulta innovador que se busquen alternativas culturales que le permitan a la clase obrera reconstruir su identidad puesto que a partir de ello podrían alcanzar su autonomía frente al Estado corporativo. Es importante señalar que la estrategia del partido está muy lejos de convertirse en un modelo que se contraponga con el actual, pero es un hecho que sólo a través del ejercicio gubernamental es como se podría concretar la visión de izquierda del PRD. La intención de convertir el modelo económico perredista en algo diferente a la economía de mercado es pretender alcanzar la utopía histórica que el hombre ha soñado; pero luchar por la construcción por un sistema social en donde se promueva la igualdad de posibilidades, de creación de cada hombre es algo justo en los tiempos del liberalismo actual.

3.6 La idea de “democracia” en el PRD.

El concepto de democracia que el Partido de la Revolución Democrática ha adoptado se encuentra en cada uno de los documentos internos que el partido ha discutido a lo largo de los seis Congresos Nacionales que ha realizado. Es importante señalar, antes de profundizar en el tema, que dicho concepto es complejo precisamente por la generalidad que encierra. Así, resulta difícil establecer un campo delimitado en el cual el partido pueda definir claramente qué y cómo entienden a la democracia.

El Partido de la Revolución Democrática concibe a la democracia como un orden social y un sistema de vida en el que las mayorías “comunes” participan en las decisiones finales

que el gobierno asume. En su declaración de principios tal definición puede constatarse al afirmar que “ la democracia es un orden social en el cual las decisiones mayoritarias de la población controlan las fuentes fundamentales del poder político, económico y social a nivel nacional y local y donde las minorías gozan de los derechos de representación y de las garantías para organizarse, defender sus ideas y convertirse eventualmente en mayoría”.⁴¹

A la sombra de esta definición, es posible dilucidar que en ella está imbricada su postura socialdemócrata pues, por un lado ratifica que su lucha por el poder se debe presentar por una vía legal y pacífica que permita transformar paulatinamente el régimen político, mientras, por el otro, su propuesta democrática se sustenta en la definición de izquierda que el partido se ha apropiado. Tal postura política se diseñó en el cuarto Congreso Nacional en marzo de 1998 con la intención de diferenciar ideológicamente al partido del PRI y del PAN pues, según Armando Quintero, el PRD se debía declarar de izquierda porque “ lucha por las causas que identifican al movimiento democrático de izquierda en el mundo y reivindica las mejores causas sociales y populares”.⁴² Sin embargo, esta definición en el fondo se encuentra hueca porque al parecer no existe trabajo teórico previo que le permita a los militantes y dirigentes deducir si deben ser un partido de izquierda; además dicha postura parece que fue construida al vapor sólo para establecer una distancia entre los arribistas que se acercaban al partido y los ex priístas que buscaban ser postulados como candidatos por el PRD.

La democracia que el PRD ha planteado en su programa político desde su fundación se encuentra en los límites del pensamiento liberal, es decir, la coalición dominante del partido acepta que la democracia es un orden constituido por instituciones que le permiten al sistema político tener la funcionalidad necesaria para reaccionar ante las contingencias políticas y sociales que la sociedad demanda. Por tal razón, el PRD, antes de luchar por implantar la democracia social y económica, se refugia en el concepto de democracia

⁴¹ PRD, *Declaración de principios. Programa*, Documentos aprobados en el 4º Congreso Nacional, Oaxtepec, Morelos, 21 de marzo de 1998.

⁴² En la discusión sobre la importancia de declararse o no como un instituto político de izquierda se presentaron voces internas discordantes, las cuales argumentaban que tal concepto podría aislar políticamente al partido. A pesar de estas voces, la posición de Armando Quintero ganó por mayoría en la votación de delegados. *La jornada*, 20 de marzo de 1998.

representativa, según el cual “...las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin...”⁴³

El problema central de la idea democrática en el PRD radica en que dicho supuesto trata de abarcar o encerrar los grandes problemas nacionales. La generalidad con que se trata el asunto de la democracia en el partido reside en que la construcción del programa ideológico en el primer Congreso Nacional de 1990 se planteó en un segundo plano pues la tarea principal en este congreso fue la negociación entre los diferentes grupos políticos para la integración de la dirección nacional, el lanzamiento de candidaturas y acuerdos para formar el comité ejecutivo y el consejo nacional.

La negociación entre los grupos o corrientes fundadoras del PRD quedó colocada por encima de los intereses generales del partido. El asunto central de este Primer Congreso radicaba en encontrar los mecanismos institucionales internos para asentar las reglas que permitieran acceder a las zonas de influencia de forma democrática.

En la convocatoria para este congreso no se había considerado que éste sería el punto central del encuentro pues la composición del partido, al momento de su fundación, se integró por un abanico de ideologías que en la práctica se concretaron en grupos o corrientes que necesariamente exigieron ser tomadas en cuenta en la toma de decisiones. A ello se debe que los intereses personales y grupales impusieron el tenor en la discusión que se había tornado necesaria para especificar la proporcionalidad que cada grupo político debería tener en las estructuras internas del partido⁴⁴.

⁴³ BOBBIO, Norberto, *El futuro de la democracia*. Ed. FCE, México, 1997, p. 52.

⁴⁴ El partido en los primeros estatutos aprobados por el primer Congreso Nacional se definió como un partido democrático, así se puede constatar en el artículo segundo del capítulo I en el cual se especifica que “ la democracia interna del Partido es su principio político fundamental, con base en la voluntad libre y personal de cada uno de ellos...El voto libre, igualitario y mayoritario de los afiliados constituye la expresión de su voluntad colectiva y es el único fundamento de dirección o resolución del Partido...” “ La definición sobre la democracia interna es uno de los distintivos particulares que el partido sostiene desde su fundación, sin embargo, en la práctica esto se desvirtúa porque se presentan los acuerdos entre los grupos o corrientes, esto da la impresión que se sobreponen los intereses personales o particulares sobre el proyecto político del partido pero también se materializa la democracia interna, es decir, la voluntad política de cada grupo o tendencia se encuentra con un espacio en donde la inercia no se limita a un vértice autoritario por lo cual la horizontalidad se complejiza al grado de expresar cierto desorden entre los grupos. Aunque este tipo de

Gilberto Rincón Gallardo, ex militante del partido, reconoció que la tarea en el Primer Congreso consistía en ajustar las estructuras internas para dar respuesta a las necesidades políticas de la sociedad, sin embargo, también reconoció que dicho objetivo se vería truncado porque en el fondo la discusión sobre principios y estrategias estaría precedida por “ las ambiciones personales, así como la búsqueda de cuotas de poder que aún sobreviven , sin exagerarlas, no deben rebasar al partido, así como tampoco debe ponerse el peso en la distribución de los puestos de elección”.⁴⁵

El cuadro 5 pretende detallar los acuerdos y resolutivos asumidos en los seis congresos nacionales.

3.7 Primer Congreso Nacional.

La presencia de Cuauhtémoc Cárdenas en este primer Congreso Nacional fue de suma importancia pues con su influencia y liderazgo se comenzó a configurar la línea política-ideológica que marcaría al partido.⁴⁶ Tal influencia es comprobable no sólo porque el nombramiento de Cárdenas como presidente nacional del partido fue unánime, sino también porque las propuestas de debate más significativas en este congreso provinieron de

política no es la ideal, también es cierto que ella ha propiciado que desde la fundación del partido los grupos o corrientes sean reconocidos legalmente. En el artículo 12 del Capítulo segundo se reconoce el derecho de “integrarse en corrientes , tendencias o convergencias” . Más adelante, en el artículo 16 el partido es más claro y contundente al aceptar que “ reconoce y estimula la plena libertad de acción de sus afiliados, dentro y fuera de la organización en los marcos de la Constitución y de estos Estatutos... todo afiliado tiene derecho a unirse con otros miembros que sostengan posiciones afines en corrientes, tendencias o convergencias con pleno derecho a la identidad e identificación con el partido, en los mismos términos que los demás afiliados al partido...” *Partido de la Revolución Democrática , _Estatutos del Partido de la Revolución Democrática,* Aprobados por el primer Congreso Nacional, México, 20 de noviembre de 1990, pp. 2-16.

⁴⁵ *La jornada*, 29 de abril de 1990.

⁴⁶ Panebianco define la línea política como “una serie de afirmaciones que hacen los líderes sobre los objetivos intermedios que el partido pretende perseguir y sobre la manera de actuar ... una línea política tiene evidentes consecuencias (previstas y no previstas) sobre las relaciones entre el partido y su entorno. Por ello un línea política es, al menos en parte, asimilable a la estrategia, término con el que se quiere expresar la forma en que el sistema organizativo se sitúa respecto al ambiente que le rodea” PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos.* Ed. Alianza, México, 1990, 96 y 97 pp.

él. Entre las propuestas más substanciales con miras a las elecciones legislativas de 1991 se encuentra el llamado a todas las fuerzas políticas opositoras al régimen priísta a trabajar en bloque para alcanzar la mayoría en el Congreso de la Unión y la firma del Acuerdo Nacional por la Democracia (Acnade).

El Acuerdo Nacional por la Democracia (Acnade) significó un compromiso político y social con los diferentes grupos políticos y sociales que continuaban considerando al PRD como el partido que podría iniciar la transición democrática.

Este documento en realidad fue una propuesta electoral más que un planteamiento ideológico. Para estas fechas el partido comenzaba a plantear las propuestas para iniciar la campaña hacia las elecciones legislativas de 1991. Por tal razón , se puede afirmar que el Acnade fue un documento coyuntural que en el fondo delineaba las directrices a seguir en el camino de las próximas elecciones. El objetivo central de este documento se relaciona directamente con la derrota del PRI en las urnas, y con la construcción de un sistema electoral que garantizara elecciones limpias y respetara el carácter libre del voto. Con esta postura política el PRD inicia un periodo de rechazo a establecer acuerdos e incluso dialogar con el gobierno para asentar los puntos centrales de la llamada Reforma del Estado. En la concepción perredista el modo para disminuir la hegemonía del priísmo consistió en convocar a las fuerzas autónomas y partidos políticos opuestos al PRI para iniciar lo que a principios de los años noventa se conoció como la transición política, etapa que sólo se podría concretar mediante un acuerdo nacional entre los diferentes actores que venían participando por la democratización del sistema político mexicano:

El punto de arranque de esta transición hacia la democracia lo va a constituir un claro acuerdo ante una gran diversidad de fuerzas políticas y sociales, que se comprometan a actuar unidas para disolver al partido oficial y su relación corrompida con el Estado y sustituir ese régimen por un sistema de voto libre y elecciones limpias de partidos políticos plurales, independientes , con división de poderes y federalismo real; que convengan también, como uno de sus primeros pasos, la formulación de una ley electoral que garantice el respeto al sufragio y una participación equitativa de todos los partido políticos en los

procesos electorales, conducidos éstos por una autoridad independiente de los poderes del Estado .¹⁸²

La construcción de la postura política del PRD en el primer Congreso Nacional de 1990 se caracterizó por dejar en segundo plano el trabajo ideológico para sustituirlo en la práctica por los acuerdos cupulares. El control de las zonas de influencia por los grupos más fuertes y mejor organizados pareció ser el verdadero motivo del congreso. Al respecto, Anne Pivron, segura que “el que hayan sido los ex priístas quienes obtuvieron el control del PRD se debe a los vínculos que éstos mantenían en el pasado con las autoridades del sistema. El predominio de los miembros de la Corriente Democrática se manifestó en el número de puestos que ocuparon y por la importancia de tales posiciones”.¹⁸³

Los acuerdos tras bambalinas que signaron Cuauhtémoc Cárdenas y otras personalidades del partido, particularmente Muñoz Ledo, se debieron más a una estrategia de la Corriente Democrática por controlar – desde el primer Congreso Nacional- las áreas de poder que por establecer una relación corporativa o clientelar con los líderes sociales que habían confluído en la formación del partido.

A pesar de que se ha reiterado que el trabajo ideológico en apariencia fue desplazado por los acuerdos entre grupos, es necesario destacar la importancia de un documento aprobado en este congreso. En la “propuesta política” aprobada por el PRD en el Congreso de 1990 se hace referencia a que la democracia por la que luchan no se reduce solamente a la esfera electoral, por el contrario, el partido se caracteriza como

¹⁸² PRD, *Acuerdo Nacional para la democracia*, (Hacia el primer Congreso Nacional. Documentos políticos de Divulgación México) 1990, p. 11.

¹⁸³ En los puestos y posiciones a que la autora hace referencia son los siguientes. “Del primer Comité Ejecutivo Nacional perredista, en el que Muñoz Ledo estaba a cargo de la organización del partido, Moisés Rivera de la de finanzas y Ricardo Valero en la de Relaciones Internacionales; por sí solos, estos tres hombres controlaban la estructura interna del PRD...” PIVRON, Anne, “Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática (1989-1997)”, en *Estudios sociológicos*, Vol. XVIII, No. 49, enero-abril, 1999, El Colegio de México.

un movimiento amplio de democratización de todas las instancias de la sociedad, desde los sindicatos hasta las universidades, desde los ejidos hasta los municipios, desde los medios de comunicación hasta el gobierno de las ciudades.¹⁸⁴

Más adelante hace énfasis en que la democratización de las estructuras públicas dependen de la organización misma de la sociedad. Por tal razón, para terminar con el régimen del partido de Estado “necesita organizarse ella misma, crear sus instancias autónomas, formular sus proyectos locales, regionales y nacionales, hacer surgir sus propios dirigentes, ir creando en los hechos y en la vida cotidiana una alternativa real , viable y creíble a la centralización autoritaria del presente régimen.”¹⁸⁵

A pesar que la discusión programática e ideológica en el primer Congreso Nacional parecía necesaria para construir la línea política del partido, fue postergada. Por el contrario, se presentaron otras discusiones que tenían que ver con la integración de los órganos centrales del partido, como lo fue la integración del Comité Ejecutivo Nacional, el Consejo Nacional, y otros puestos de representación. Respecto a esto, Prud’homme expone que, a parte de las discusiones programáticas, “ el acontecimiento más importante fue la elección de 96 miembros del Consejo Nacional por votación directa de los delegados...La nueva composición del Consejo Nacional ofrece mayor espacio a las pequeñas agrupaciones de izquierda que realizaron alianzas electorales. Por vez única también la bancada parlamentaria en su conjunto integra el Consejo Nacional. Paralelamente, Cuauhtémoc Cárdenas es electo presidente del partido, sin oposición, por un periodo de tres años sin posibilidad de reelección”.¹⁸⁶

¹⁸⁴ PRD, *Propuesta política*, Primer Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática, México, 1991, p.35.

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 35.

¹⁸⁶ PRUD’homme, Jean-Francois, *El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas* , CIDE, México, 1996. p 15.

CUADRO 5**CONGRESOS NACIONALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

CONGRESOS NACIONALES	FECHA	TEMAS DE DISCUSIÓN
Primer Congreso Nacional	Noviembre de 1990	Elección del Presidente Nacional. del partido por un período de tres años. Aprobación de los documentos básicos. Definición de su estrategia electoral. Diálogo con su estrategia electoral. Diálogo con el Gobierno Federal. Discusión de sus propuestas políticas y económicas.
Segundo Congreso Nacional	Julio de 1993	Informe de Presidente del Partido. Informe de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia. Propuesta Política. Discusión del Proyecto de Programas políticos y económico. Proyecto de Reformas de Estatutos. Elección del Consejo Nacional, Presidente y Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia.
Tercer Congreso Nacional	Junio de 1995	Análisis de la situación del país, línea política y social alternativa del partido. Estado que guarda la organización del Partido de la Revolución Democrática y línea organizativa. Situación de los movimientos sociales democráticos del país. Resoluciones especiales de carácter nacional y regional.
Cuarto Congreso Nacional	Febrero-marzo de 1998	La situación actual del país y la política del Partido de la Revolución Democrática. Reformas a los documentos básicos del partido. Elección de los 13 Consejeros Nacionales por el Congreso.

		Elección de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia.
Quinto Congreso Nacional	Noviembre de 1999	Discusión sobre la Alianza política para los comicios del año 2000.
Sexto Congreso Nacional	Abril de 2001	Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas de reformas a la Declaración de Principios del PRD. Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas de reformas al Programa del PRD. Discusión y aprobación, en su caso, de la Estrategia del PRD. Situación Política Nacional Caracterización del gobierno de Vicente Fox. Relación del PRD con el movimiento social. El movimiento democrático nacional y las alianzas. Balance de gobiernos perredistas. Discusión y aprobación, en su caso, de la línea Organizativa del PRD. Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas de reformas al Estatuto del PRD.

Fuente: Elaboración propia con datos de las convocatorias emitidas por el Partido de la Revolución Democrática para los Congresos Nacionales.

En su postura por arrebatarse al PRI el legado político e ideológico, el PRD trata de realizar un análisis convincente de sus propuestas políticas. Su discurso se esmera, sin embargo, en aplicar el concepto de democracia en todas partes, desde la escuela hasta los ejidos. En el *cuadro 6*, que a continuación presentamos, es fácil distinguir que la propuesta política aprobada en el primer Congreso Nacional insiste en democratizar todo sin aclarar el método para concretarlo.

Es importante señalar que ideológicamente el PRD desde su primer Congreso Nacional optó por una posición antisistema y de diálogo limitado con el gobierno e incluso con algunos partidos políticos como el Partido Acción Nacional. Los documentos expuestos en párrafos anteriores – Propuesta política y el Acuerdo Nacional para la democracia- son una prueba contundente de que su lucha central era directamente contra el Partido Revolucionario Institucional y contra la implementación de políticas neoliberales aplicadas por el gobierno federal priísta. Por tal motivo, es muy probable encontrar que el trabajo ideológico del PRD es más un esfuerzo por disputarle al PRI el legado histórico y social

que por esmerarse en construir sobre bases nuevas la identidad propia que lo pudiese acercar a alguna corriente alterna del pensamiento político y social moderno.

CUADRO 6

PROPUESTA POLÍTICA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

<p>Democracia en los sindicatos y en las organizaciones sociales.</p>	<p>Debe suprimirse toda disposición jurídica que legalice la intromisión del gobierno o de las empresas en la vida interna de los sindicatos y organizaciones sociales. Los trabajadores tienen el derecho de elegir libremente a sus dirigentes y de sustituirlos por los medios establecidos por ellos mismos cuando lo crean convenientemente. Los sindicatos deben ser reales organismos de defensa de los trabajadores, sin supeditación a las políticas gubernamentales o los dictados patronales.</p>
<p>Democracia en los ejidos y en las organizaciones campesinas.</p>	<p>Para recuperar sus capacidades y posibilidades con los recursos técnicos y económicos modernos, el ejido requiere el apoyo legal y gubernamental, pero sobre todo la recuperación de su control y dirección de los campesinos mismos, a través de la democratización ejidal. La democracia ejidal debe aprovechar estas experiencias y complementarse con un movimiento nacional campesino que obligue al Estado a respetar la letra y el espíritu del artículo 27 constitucional.</p>
<p>Democracia para las etnias.</p>	<p>El régimen de partido de Estado, pese a la creación de organismos de supuesta protección indígena, ha avanzado sin cesar en la marginación, el empobrecimiento, la subordinación y la exterminación de las comunidades indígenas. Las etnias y comunidades indígenas deben gozar de las más completas</p>

	garantías para su existencia y su organización propias, la elección de sus autoridades, la decisión sobre sus modos de vida, sus costumbres y su participación en la vida nacional. Deben tener la posibilidad de organización bajo formas de autonomía local o regional.
Democracia en los municipios.	La democracia municipal significa la absoluta transparencia del gobierno local para todos y cada uno de los ciudadanos electores y posibilidad de éstos de influir de todo momento en el rumbo y las decisiones de la administración municipal. Nuestro partido y nuestros funcionarios electos tienen que dar ejemplo de esta conducta y dirección en esta lucha que concierne a todos los mexicanos.
Democracia urbana.	La participación de la población en el movimiento urbano popular es una de las mayores fuerzas democratizadoras del país en los últimos años. La democracia urbana significa no sólo el respeto al voto y la elección democrática de los representantes populares en las municipalidades, sino también la organización autónoma de la población, por barrios y colonias, para deliberar y resolver sobre sus problemas, movilizarse, obtener sus objetivos y lograr la satisfacción de sus demandas.
Democracia en la educación	La revolución democrática significa también revertir esta tendencia a dividir la educación entre una escuela pública de tercera , para los pobres, y una escuela privada de primera , para los pudientes. Todos los planes de educación de los recientes gobiernos priistas han terminado en el fracaso. La situación actual de la educación es uno de los grandes desastres nacionales. Hay que mantener la letra y el espíritu del artículo 3º Constitucional y defender la educación pública gratuita de la más elevada calidad para todos los mexicanos, desde la primaria hasta la universidad.

Fuente: Elaboración propia con base en datos recabados de la *Propuesta política*, emitida por el Partido de la Revolución Democrática, México, 1991.

En cambio, como anteriormente se expuso, la posición “antisistema” asumida por el partido y la postergación por el diálogo con el gobierno, lo llevaron al rechazo casi tajante de toda propuesta proveniente del sistema. El *cuadro 7* permite observar que la negación de toda propuesta era parte de su estrategia política toda vez que el partido de antemano había aceptado y reconocido el marco legal de la participación electoral.

CUADRO 7

RECHAZO IDEOLÓGICO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LAS POLÍTICAS DEL PRI.

Rechazo de la corriente neoliberal en la economía y neoconservadora en la política.
Rechazo a la integración de México a las economías de Canadá y Estados Unidos a través del Tratado de Libre Comercio.
Crítica al proyecto excluyente y antinacional del Partido Revolucionario Institucional.

Fuente: Datos recabados de la *Propuesta Política*, PRD (Documento aprobado en el primer Congreso Nacional del PRD), México, 1991.

3.8 Segundo Congreso Nacional (1993)

En el Segundo Congreso el Partido de la Revolución Democrática continuó con su posición antisistema y de rechazo al intercambio político con el gobierno federal. La posición o estrategia que el partido había diseñado desde el primer cónclave pronto se modificó a raíz de la elección -por convención de delegados- de Porfirio Muñoz Ledo como presidente nacional en el Segundo Congreso.

Previamente a este segundo encuentro, en mayo de 1993 el PRD presentó su proyecto de programa político y económico reformulado. En la presentación del documento, Muñoz Ledo reafirmó que “...se trata de una propuesta donde se considera que las relaciones de la sociedad deben fincarse en una “nueva constitucionalidad”, la socialización del poder político, una pluralidad de representaciones reales y un sistema económico que mantenga el equilibrio entre las funciones del Estado y las fuerzas del Estado”.¹⁸⁷

Más adelante, en materia política, reitera que el compromiso político del PRD es por el ejercicio de la soberanía popular, por lo cual que es necesario “...la elección legal e imparcial de los integrantes de todos los poderes en los distintos niveles de gobierno, el

¹⁸⁷ *La jornada*, 20 de mayo de 1993, p.6.

restablecimiento de la legalidad republicana, un conjunto de seguridades democráticas que permita y aliente la libre competencia electoral”.¹⁸⁸

A pesar del significado político que el programa requería tener para los militantes de la ex Corriente Democrática (en particular para Muñoz Ledo que se perfilaba como el próximo dirigente nacional del partido), éste fue criticado duramente por Heberto Castillo y Pablo Gómez, también candidatos a la presidencia del partido. La crítica principal de Heberto Castillo fue en relación a que los militantes en general desconocían el programa y los estatutos, además de argumentar que el partido se había convertido en un instituto pragmático y electoral que se había alejado de las causas populares. En este sentido, Heberto Castillo apela al compromiso revolucionario afirmando que el PRD se ha olvidado de las causas populares abocándose sólo a las reglas electorales que marcan el camino al poder:

Yo quisiera que el PRD tuviera un compromiso revolucionario y no un programa paternalista como el que ya se presentó, porque no se trata de ser tutores del pueblo, sino de explotar sus capacidades, su potencial, un partido comprometido con las mujeres, los jóvenes, los intelectuales, los homosexuales ... Hay una gran tendencia de los que estuvieron en el PRI y que quieren hacer un partido para la gente bonita. Hay quien no quiere tener ningún nexo con los ex guerrilleros o los luchadores sociales, hay incluso izquierdistas que se arrepienten de su pasado ... yo no reniego de mi pasado revolucionario, tampoco propongo que el PRD sea un partido de izquierda, pero sí reivindique las causas populares y socialice el poder político .¹⁸⁹

En la carrera a la elección del nuevo líder nacional, Heberto Castillo se convirtió en un crítico agudo sobre las tareas políticas que hasta ese momento venía desarrollando el partido. En su análisis Castillo reprochó que el partido se haya dejado en segundo plano su vinculación con el movimiento social y que su función como gestor de las demandas sociales se limitara sólo a la tribuna del parlamento, y reconoció que “... el partido tiene

¹⁸⁸ *Ibidem*, p.6.

¹⁸⁹ *La jornada*, 25 de junio de 1993.

carencia en su vinculación con los movimientos sociales... hay oposición en el partido a que, como dicen, se convierta en un partido gestor. El PRD ahora tiene una imagen muy semejante a la del PAN. Acción Nacional jamás se mete en problemas de representación de grupos, lo más que ha hecho es defender empresarios o comerciantes, pero desde la tribuna, nunca como un trabajo inmediato” .¹⁹⁰

La controversia iniciada por Heberto Castillo fue retomada por el otro candidato a la presidencia nacional, Pablo Gómez. Este criticó y cuestionó que haya sido encomendada la comisión para elaborar el programa económico al también candidato Porfirio Muñoz Ledo. Pablo Gómez argumentó que “ una vez más – así lo hizo en el debate de Ecatepec- cuestionó el programa del PRD coordinado por Porfirio Muñoz Ledo y lo definió como un error en tres actos: subestimamos la importancia del programa; pensamos que podía ser un asunto resuelto por una comisión, y el proyecto fue también objeto de críticas, pero podemos aprender de los errores.”¹⁹¹

A pesar de las críticas al programa político y económico por parte de los dos candidatos a la presidencia nacional, dicho documento fuera aprobado y ratificado por el Segundo Congreso Nacional. En este congreso los puntos a discutir fueron básicamente cuatro: el primero, sin duda el más importante, fue la elección del presidente nacional por el voto de mil seiscientos delegados aproximadamente; además se discutió la integración del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional y, finalmente, la posibilidad o no de nombrar a un secretario general .¹⁹²

En mayo de 1993 el partido emitió un documento de discusión interna titulado “*El PRD: desafíos y responsabilidades*”. En líneas generales se percibe nuevamente el carácter coyuntural en sus propuestas; al igual que en el congreso de 1990, el partido propone una serie de puntos electorales con miras a la elección federal de 1994. En este documento el partido vuelve a apelar a la organización de la sociedad y a la construcción de un frente político nacional para derrotar al régimen del partido de Estado.

¹⁹⁰ *La jornada*, 10 de julio de 1993, p. 12.

¹⁹¹ *La jornada*, 8 de julio de 1993.

¹⁹² Sobre estos puntos, se puede ver *La jornada*, 15 de julio de 1993.

El fin del régimen del Partido de Estado conlleva a la emergencia de una enérgica sociedad civil y un conjunto de alianzas estratégicas que impidan la legitimación de comicios fraudulentos y orillen al poder pactar el tránsito hacia un nuevo sistema político. Será preciso también tejer los acuerdos necesarios para un programa común en el que se sustente un gobierno de coalición que garantice el cambio democrático y la gobernabilidad del país.¹⁹³

Sin embargo, más adelante el documento añade que su modelo de república restaurada, como ellos le llaman, se sustenta en la alternancia en el poder, la obtención del poder ejecutivo y ganar la mayoría en el Congreso de la Unión. Estos tres puntos constituyen la base ideológica para iniciar el proceso de transición a la democrática.

Para ello es menester que se admita, sin restricciones, el principio de la alternancia en el poder. Que la lucha no es por la conquista gradual de espacios políticos; que la disputa es por la mayoría en el Congreso de la Unión y por la Presidencia de la República, como claves para la transición democrática, la reforma del Estado y la devolución del poder a los ciudadanos.¹⁹⁴

Resulta importante destacar que la ideología del PRD parece reconstruirse en cada congreso nacional pues sus propuestas se construyen sobre un coyuntura determinada –como lo son elecciones legislativas intermedias o elección a la presidencia de la República- sin preocuparse por plantear un programa a largo plazo que esté en constante revisión y discusión para fundarse sobre nuevas bases ideológicas que puedan representar una auténtica alternativa de poder.

El Segundo Congreso Nacional del PRD fue de suma importancia en el plano interno de la organización. La razón de ello residió en la elección de Porfirio Muñoz Ledo como

¹⁹³ PRD, *El PRD: desafíos y responsabilidades*, mayo, 1993, p.3.

¹⁹⁴ *Ibidem*, p.3.

presidente nacional del partido por un periodo de tres años.¹⁹⁵ La asunción de Porfirio Muñoz Ledo en la dirigencia nacional significó la constitución de un nuevo pacto entre las diversas corrientes internas. La nueva correlación de fuerzas fue el nuevo precedente para la división en el Tercer Congreso Nacional entre dialoguistas e intransigentes democráticos. Sobre las alianzas que se tejieron a raíz de la elección de Muñoz Ledo, Anne Pivron destaca lo siguiente:

Porfirio Muñoz Ledo fue elegido presidente del PRD con 45 % de los votos expresados por los 1,559 delegados al Segundo Congreso Nacional del PRD. Denominada “Arco Iris” por la diversidad de sus corrientes, la coalición formada para apoyar la candidatura de Muñoz Ledo estaba integrada por dos grupos principales: la mayoría de los ex militantes priístas de la Corriente Democrática, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas, y los dirigentes del PMS (Partido Mexicano Socialista) procedentes del PCM. Por tanto, se trataba de una alianza estratégica entre grupos que al parecer todo separaba, pero una alianza en torno a una candidatura que representaba la mejor opción para todos.¹⁹⁶

La nueva correlación de fuerzas significó la presencia de nuevos actores internos que habían sido relegados de las zonas de influencia más importantes. La designación por vez primera de un secretario general –cartera que ocupó Mario Saucedo- reflejó el avance de los militantes y simpatizantes de la corriente denominada “*trisecta*”. Para los ex militantes de la llamada izquierda social fue un avance notable pues ello significó la construcción del equilibrio no sólo político, sino también ideológico que en la práctica contrarrestó la hegemonía que los ex militantes de la Corriente Democrática venían ejerciendo desde la fundación.¹⁹⁷

¹⁹⁵ “En una jornada por momentos turbulenta, el pleno del congreso eligió también a 128 miembros del Consejo Nacional, aprobó reformas al estatutos del partido que limitan las facultades del presidente, como la creación de la figura de secretario general –que desde ayer ocupa Mario Saucedo- y que el Consejo elija a los miembros del próximo Comité Ejecutivo Nacional ... Porfirio Muñoz Ledo ganó la elección al obtener 708 de los mil 559 votos totales; le siguió Mario Saucedo con 402; Heberto Castillo alcanzó 371, en tanto Pablo Gómez se quedó al final con 63 sufragios”. *La jornada*, 19 de julio de 1993, pp.1 y 11

¹⁹⁶ PIVRON, Anne, *Op.Cit.*, p. 257.

¹⁹⁷ Los avances de los ex militantes de la izquierda social se vieron reflejados en la integración del Comité Ejecutivo Nacional, pues “...trascendió que la integración de los quince puestos del CEN perredista estarán repartidos así: ocho cargos para la corriente encabezada por el actual líder nacional del partido del sol azteca,

Además de la presencia de nuevos actores internos, en este congreso se implementaron reformas y modificaciones al estatuto y se ratificó el voto universal, directo y secreto para la elección interna de la dirigencia nacional. En el paquete de reformas también se consideraron las siguientes:

Que la representación de las mujeres en los diversos órganos del partido pasará de 20 a 30 por ciento como mínimo; se aplicará la fórmula de representación proporcional en la conformación de todos los órganos de dirección del partido y el Consejo Nacional tendrá una mesa directiva. También fue decidido el recorte de seis a tres meses el plazo mínimo para que el Consejo Nacional se reúna, y fijadas las atribuciones del secretario general. A éste corresponderá organizar las reuniones de los comités ejecutivos (nacional y estatales); coordinar el trabajo cotidiano de las secretarías de dichos comités y suplir al presidente cuando éste se ausente por una causa obligada durante un periodo de hasta seis meses.¹⁹⁸

Las conclusiones de este Segundo Congreso Nacional se limitan a establecer que la elección de Porfirio Muñoz Ledo como nuevo dirigente nacional fue el aliciente para que en el Tercer Congreso Nacional se discutiera profundamente las estrategias y posturas que el partido adoptaría en su relación partido-gobierno federal.

3.9 Tercer Congreso Nacional (1995).

El Tercer Congreso Nacional es, sin lugar a equivocarnos, el evento a nivel ideológico más importante que el PRD ha enfrentado a lo largo de su vida institucional. Es importante por dos razones: la primera de ellas radica en que el partido por primera vez se reúne para discutir los puntos ideológicos que debería contener su línea política, en tanto, la segunda razón tiene que ver con los acuerdos, divisiones y alianzas que a nivel interno se presentaron para el diseño de la línea política.

Porfirio Muñoz Ledo; cuatro para la trisecta, liderada por Mario Saucedo, secretario general perredista, y tres para la corriente de Heberto Castillo.” *La jornada*, 1 de agosto de 1993, p.6.

¹⁹⁸ *La jornada*, 19 de julio de 1993.

El contexto político que antecede al tercer Congreso Nacional de 1995 es de elemental importancia para comprender el desarrollo y comportamiento de los líderes en el Congreso Nacional. El año de 1995 para el PRD es un año significativo pues representa el final de la administración salinista, también es substancial porque por primera vez se firma un pacto de reforma política suscrito por el PRI, PAN y PRD; asimismo, Porfirio Muñoz Ledo, en representación del partido, inicia un acercamiento institucional con la administración del recién electo presidente nacional de la República, Ernesto Zedillo. Sin embargo, estos acontecimientos políticos estuvieron precedidos por el levantamiento político-militar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a principios de 1994. El asunto del EZLN en el Tercer Congreso Nacional perredista no se consideró como un tema prioritario de discusión pues tan sólo se emitió la postura político-ideológica del partido para aclarar, ante todo, que el PRD era una organización que había aceptado la vía legal y pacífica para acceder al poder. Es por esta situación que se determinó dilucidar cuál fue la política que el PRD asumió en este congreso.

Ante los acontecimientos políticos señalados el partido ideológicamente es dividido por el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en las montañas del sur de Chiapas. La resistencia india que le declaró la guerra al Gobierno Federal se presentó el primero de enero de 1994 en el contexto de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá que había sido suscrito con ambos gobiernos dos años atrás. La insurrección de los indios de Chiapas en plena “modernidad” nacional provocó internamente en el partido una reacción encontrada, ambigua e incluso contradictoria entre sus militantes y dirigentes nacionales. El partido que se fundó como un receptáculo de militantes, dirigentes sociales y ex guerrilleros de izquierda, pronto se vio amenazado ideológicamente por un movimiento armado que se declaró de izquierda pero que no buscaba derrocar al gobierno nacional y mucho menos tomar el poder. El tema del Ejército Zapatista de Liberación Nacional fue uno de los puntos que en el Tercer Congreso Nacional no provocó divisiones pues el partido sólo se limitó a expresar su posición en el marco de la legalidad institucional. Sin embargo, se ha decidido tratar más a fondo la postura del PRD ante la sublevación en Chiapas en el contexto de este congreso.

3.9.1 El EZLN en la línea política del PRD.

La insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional fue significativa políticamente por dos razones, la primera de ellas se relaciona con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) que fue signado por los gobiernos nacionales de Estados Unidos, Canadá y México, en tanto, a nivel interno causó conmoción no sólo por la pobreza y marginación en que vivían las comunidades indígenas, sino también porque en realidad el año de 1994 era un periodo electoral y posiblemente el inicio de la transición democrática.

El alzamiento zapatista fue un duro golpe para la legitimidad general de los partidos políticos pero en particular para el Partido de la Revolución Democrática que para esta fecha se había erigido como el partido de la izquierda mexicana. Gran parte de las bases sociales del perredismo que simpatizaba o militaba en el partido vio con interés el llamado del EZLN a la organización de la “sociedad civil” para exigir al gobierno federal el reconocimiento de los pueblos indios como entidades autónomas y de paso emprender desde su trinchera la lucha para derrocar al régimen del partido de Estado.

La relación entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el PRD fue compleja pues en el año electoral de 1994 se organiza la Convención Nacional Democrática, del 6 al 9 de agosto en Chiapas, la cual fue convocada por el EZLN.¹⁹⁹ A este encuentro asistieron diversas organizaciones sociales que coincidían con la vía pacífica rechazando la vía directa de las armas. Cabe mencionar que a este encuentro social no asistieron representantes nombrados por el Partido de la Revolución Democrática, tan sólo militantes que por cuenta propia decidieron participar en esta jornada por la democracia.

Es sabido que una parte de los medios de comunicación electrónicos emprendió con cierto matiz difamatorio el acercamiento que Cuauhtémoc Cárdenas logró establecer con la comandancia general del Ejército Zapatista. Tal campaña también se convirtió en el “lema electoral” del candidato Ernesto Zedillo, al expresar que el PRD no garantizaba la

¹⁹⁹ Sobre el acuerdo entre las organizaciones sociales para asistir a la Convención Nacional Democrática, consúltese a *La jornada*, 10 de julio de 1994.

seguridad ni la paz social pues era un partido que promovía la guerra y la violencia atentando por ello contra el Estado de Derecho. En realidad el acercamiento entre estos dos actores políticos no se presentó porque ambos establecieron estrategias conjuntas para derrocar al PRI , sino más bien porque existían ciertos principios ideológicos coincidentes en los programas que tanto el PRD como el EZLN manifestaron públicamente.

En la plataforma electoral de Cuauhtémoc Cárdenas para la elección presidencial de 1994 el PRD reconoce que el levantamiento indígena es un efecto de la aplicación del modelo económico neoliberal que concentró la riqueza en un selecto grupo mientras el resto de la población – incluyendo a los indígenas- fue rezagada y marginada a la pobreza.

La sublevación armada que estalló sorpresivamente en Chiapas, el primero de enero de 1994, es consecuencia de esa situación. Los problemas ancestrales de despojo, injusticia y marginación, agudizados por las políticas neoliberales, por la oficialización del despojo de tierras y por la institucionalización del fraude electoral, orillaron a las comunidades indias y a los campesinos de Chiapas a recurrir a la lucha armada y son un llamado a todo el país sobre el rumbo equivocado del gobierno para conducirlo en los terrenos político, económico, social e internacional.²⁰⁰

En el contexto manejado por la plataforma electoral de Cuauhtémoc Cárdenas se exponen sintéticamente las diferentes propuestas para iniciar la transición política. Entre los principales puntos se encuentran el de asegurar el ejercicio pleno de la soberanía popular, suprimir el régimen del partido de Estado, abolir el control corporativo del Estado sobre los ciudadanos y organizaciones sociales, garantizar la autonomía de los municipios y dar vigencia cabal del federalismo.²⁰¹

La plataforma electoral de 1994 es el documento más fidedigno que permite vincularlo con las propuestas del EZLN que expuso antes de la elección presidencial del 21 de agosto.

²⁰⁰ PRD, *Plataforma electoral, Cuauhtémoc Cárdenas 94*, México, 1994, p. 1

²⁰¹ Sobre las propuestas políticas y económicas del Partido de la Revolución Democrática véase la Plataforma electoral de 1994. *Op. Cit.*, p.p 22-69.

La similitud de algunos puntos entre el manifiesto del EZLN y la plataforma aprobada por el PRD es consecuencia de los imponderables que están siempre en medio del juego político. En este año electoral el EZLN políticamente se concretó a luchar por alcanzar la transición a la democracia sin recurrir al camino de las armas. En un comunicado de julio de 1994 el Subcomandante Marcos establece los objetivos que deben alcanzarse en la Convención Democrática.

Convoca a aquellos que luchan o quieren luchar por el cambio democrático. Quienes no quieren el cambio democrático no están convocados. Convoca a quienes están de acuerdo en insistir en el cambio democrático pacífico. Quienes piensan que sólo por la lucha armada se consigue el cambio democrático no están convocados. Convoca a quienes están de acuerdo en probar que ese cambio democrático se dé, también, por la vía electoral. Quienes no están de acuerdo en probar la vía electoral no están convocados ... Convoca a quienes reconocen que el partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito democrático. Quienes no ven esto no están convocados. El EZLN convocó a los mexicanos honestos y a las organizaciones y partidos independientes del Estado, con estos objetivos, a la Convención Democrática.²⁰²

El llamado del EZLN para alcanzar la democracia y derrocar al partido de Estado se acercó a la posición ideológica que Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD habían planeado para la campaña electoral en curso. Sin embargo, aunque el EZLN se había pronunciado en favor de la “democracia sin violencia” en ningún comunicado invitó directamente al partido para que juntos conformaran un frente social que significará en el corto plazo el detonador de la derrota del Partido Revolucionario Institucional. Por el contrario, el movimiento armado en voz del Subcomandante Marcos sólo se limitó a reconocer a Cuauhtémoc Cárdenas como un político honesto y comprometido con las causas sociales olvidándose así de la estructura orgánica que representaba el Partido de la Revolución Democrática. Es en el comunicado del 17 de diciembre de 1994 cuando el EZLN “reconoce a las fuerzas sociales que se aglutinan en torno al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y la

²⁰² *La jornada*, 3 de julio de 1994, p.6.

Convención Nacional Democrática, como la posición honesta civil pacífica en contra de las imposiciones gubernamentales; por lo tanto, el EZLN se dirige al ciudadano ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y al Consejo Nacional de Representantes de la Convención Nacional Democrática para solicitarles que, independiente de su filiación política y militancia partidaria, lleven la voz del EZLN a la sociedad mexicana y a las personalidades de la vida política nacional que consideren pertinentes.”²⁰³

La posición ideológica del Partido de la Revolución Democrática en relación al acercamiento entre el EZLN y el ex candidato presidencial no se externó hasta la celebración del Tercer Congreso Nacional, en junio de 1995. Es en este evento donde el partido estableció su postura respecto al EZLN y a la vía de las armas que decidieron seguir para intervenir en los asuntos públicos del país. La postura política del Partido de la Revolución Democrática se sustentó en el rechazado a la vía armada pero se manifestó porque el EZLN se convirtiera en un fuerza política legal para así aspirar a conquistar el poder político.

En la agenda de discusión en este congreso no se consideró como una cuestión prioritaria la relación política-ideológica que pudiese existir entre el PRD y el EZLN. El análisis sobre el EZLN en este congreso brilló por su ausencia pues tan sólo se limitaron los delegados y dirigentes nacionales a mencionar que el movimiento indígena del sur del país asentó el precedente para el reconocimiento de los derechos sociales y culturales de la mayoría de las comunidades indias que cohabitan en la sociedad mexicana. En los cuadernos del Tercer Congreso Nacional el partido sólo le dedica un párrafo al movimiento armado chiapaneco que textualmente dice:

El levantamiento armado indígena de 1994 dio lugar a que la sociedad mexicana y el mundo entero tomaran en cuenta y conocieran la situación y las condiciones en las que se encuentran los pueblos indígenas, no sólo de Chiapas, sino del país entero ... el levantamiento indígena permitió que diversos pueblos y organizaciones indígenas de

²⁰³ “El perfil de la jornada” en *La jornada*, 20 de diciembre de 1994.

Chiapas y de otras regiones indígenas del país, que estaban de acuerdo con las demandas de ese movimiento pero que no participaron en el levantamiento, se unieron para seguir luchando por sus demandas.²⁰⁴

A pesar que el PRD ha rechazado la vía armada del EZLN reconoce que éste es un movimiento democrático pues finca sus demandas en la democracia, la justicia y la libertad. Estos tres principios constituyen la vinculación ideológica que ambos actores han desplegado desde su aparición en la vida política del país. Los dos actores políticos han manifestado en sus programas la lucha por la democracia, la justicia y la libertad, principios históricos que la izquierda internacional ha adoptado como las directrices de su lucha contra el capital y la explotación.

Bajo esta determinante ideológica el PRD se ha pronunciado por encontrar la paz en el sur del país y sostiene el derecho legítimo de los pueblos indios a la autonomía de los recursos naturales y materiales que las comunidades son capaces de producir. En la declaración de principios de su programa político sostiene que debe garantizarse el régimen de autonomía “como forma de garantizar el derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación política, la administración de recursos, el mantenimiento de su identidad cultural y de su cohesión comunitaria. En una perspectiva nacional, el régimen de autonomía debe ser entendido como medio para la defensa, protección e incorporación a la vida republicana de pueblos históricamente marginados, explotados y oprimidos por el poder económico y político nacional y local”.²⁰⁵ Ante el compromiso por alcanzar la autonomía de los pueblos indios el PRD asumió en su Tercer Congreso las demandas principales del movimiento autonómico zapatista indio e incluso las propuestas políticas que han generado diversas comunidades del resto del país, por lo cual se puede concluir que el EZLN influyó en la propuesta política del partido pero éste se adjudicó el derecho de representar – al igual que el EZLN- a las diferentes corrientes indias que coexisten en el resto del país, por ello la

²⁰⁴ PRD, *Cuadernos del Tercer Congreso Nacional, Op. Cit.*, p.41.

²⁰⁵ PRD, *Declaración de principios. Programas*, documentos aprobados en el 4º Congreso nacional, Marzo, 1998, p. 29-30.

propuesta de autonomía del PRD no se centraliza sólo en la dinámica política de los indios de Chiapas.²⁰⁶

²⁰⁶ El PRD desde la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional se ha pronunciado por la paz y el cumplimiento de las demandas indias, entre las cuales destacan la autonomía, la autodeterminación y el manejo de los recursos naturales; además de cabildear en las Cámaras de senadores y diputados la aprobación de los acuerdos de San Andrés Larrainzar, en donde el tema de reconocer a los pueblos indios como sujetos de derecho conllevó a que esta iniciativa fuera aprobada sin considerar dicha categoría. Esta discusión fue la clave para el alejamiento y el reclamo del EZLN al PRD. En el comunicado con fecha de 4 de febrero de 2003 publicado en el periódico *La Jornada*, el Subcomandante Marcos afirmó que el PRD dejó de ser el partido de izquierda que los grupos progresistas del país habían creído, por el contrario, asegura que el partido es una organización sin principios ni programas que tan sólo actúa como un aparato electoral, además de ser presa de las amorfas corrientes de opinión que palmo a palmo se disputan el territorio. Al respecto Marcos refrenda: “El PRD, es cierto, alguna vez fue un partido de izquierda. Ya no. Ha optado por sumarse (a la cola) a la lógica de la clase política y sólo aspira a ser el peso que modifique la balanza eso le tiene sin cuidado. Se ha ligado ya orgánicamente al aparato del Estado y depende económicamente, es decir, políticamente, de él. A su interior se ha formado ya una nueva clase de políticos que viven del presupuesto y hace todo lo posible por mantenerse en él. Ya no hay principios ni programa ... y, ergo, ni partido”. También Marcos acusa al partido de votar junto con el PRI y el PAN el presupuesto federal que en el fondo, asegura, es neoliberal. Ante esto reitera que “el PRD lleva tres años seguidos votando a favor del presupuesto federal. Ellos se justifican señalando que no han sido los proyectos originales de Fox ... entonces el PRD lleva tres años votando contra los mexicanos, y su voto ha significado votar a favor de pagar la deuda externa, de limitar el crecimiento, de seguir fielmente los dictados del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial”. En los hechos algunas de las críticas del Subcomandante Marcos se pudiesen convertir en realidad, no obstante, también carecen de objetividad pues en el comunicado se encuentran más reclamos que propuestas, puesto que el origen de esta disputa se dio a partir de la aprobación de La Ley Indígena por parte de los senadores perredistas, en particular contra Jesús Ortega. En general, el comunicado no deja de calificar al PRD como un apéndice más del Estado, cuestión que no se puede mencionar a la ligera, pues en el fondo el partido sigue conteniendo ciertos principios universales de la izquierda internacional, postulados por los cuales ni el PAN ni PRI se atreverían a ratificar en sus documentos básicos. Este documento puede ser consultado en *La Jornada*, 4 de febrero de 2003.

3.9.2 Gobierno de salvación nacional *versus* transición pactada.

Los puntos abordados en el tercer cónclave fueron los siguientes: la elaboración de la línea política, el diseño de un nuevo programa y la convocatoria a una conferencia nacional de organización para la revisión de la estructura organizativa. En este apartado sólo nos remitiremos a revisar la línea política y el programa político.

La controversia suscitada en el Tercer Congreso Nacional estuvo protagonizada por los líderes máximos de la ex Corriente Democrática. Para este evento Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo llegaron con posiciones y posturas diferentes sobre cómo se tendría que enfrentar la crisis financiera que padecía el país y cuál debería de ser la postura del PRD en su relación con el gobierno federal.

La influencia de estos líderes nuevamente fue determinante para asentar sobre qué eje iba a girar la discusión de este congreso. Las propuestas de estos dos líderes fueron totalmente opuestas en el contenido y en el método dispuesto para conseguir el respectivo fin. Cuauhtémoc Cárdenas, que por segunda vez había sido derrotado en la elección presidencial, disponía de poco margen de maniobra, sin embargo, su principal tarea – además de presentar la propuesta de un gobierno de salvación nacional- residía en recuperar su liderazgo interno. La propuesta de un “gobierno de Salvación Nacional” hecha por Cuauhtémoc Cárdenas fue en realidad la constitución de un polo interno que endureció su postura ante la actitud mesurada y conciliadora que Muñoz Ledo ofrecía. El argumento de Cárdenas y sus simpatizantes para sostener su propuesta fue sencillo: para ellos el diálogo con la administración de Ernesto Zedillo no era posible, sólo la confrontación directa era la vía.²⁰⁷ El fundamento principal de su propuesta consistía en que el país enfrentaba una

²⁰⁷ El rupturismo propuesto por Cuauhtémoc Cárdenas fue analizado por Jesús Zambrano y Jesús Ortega. Al respecto, opinan que “...en el extremo opuesto al gradualismo pragmático, se encuentra la pretendida estrategia que podríamos identificar como el *rupturismo*, o sea, la idea de que no hay más camino que la abierta confrontación con el gobierno, hasta su virtual rendición, para, a partir de ello, construir el nuevo régimen y el nuevo sistema político democrático. (Esta concepción es herencia de la vieja tesis de la vía

grave crisis política, económica y judicial, por lo cual era necesario construir un gobierno democrático integrado por los mejores ciudadanos del país.

La alternativa que proponemos y que hoy presentamos a la nación consiste en la discusión y puesta en práctica de un pacto o Acuerdo Nacional con la congruencia y consenso de las distintas fuerzas políticas nacionales y del más amplio abanico de actores sociales y ciudadanos ... el PRD indica que es necesario un programa emergente de empleo, la construcción de una política integral que garantice igualdad de oportunidades y destine recursos suficientes para atender a los sectores y regiones del país más afectados.²⁰⁸

La severa crisis económica que experimentó el país en 1995 fue el mejor motivo que Cuauhtémoc Cárdenas empleó para convocar a un “gobierno de salvación nacional”. La propuesta no sólo proponía al gobierno federal revertir el rumbo de la política económica, en el fondo se proponía sustituir al gobierno de Ernesto Zedillo por uno encabezado por un presidente interino.²⁰⁹

Por otra parte, la transición pactada planteada por Porfirio Muñoz Ledo reconoció implícita y explícitamente a la administración de Ernesto Zedillo. El presidente nacional del PRD, al igual que Cárdenas, reconocía que el país atravesaba por una fuerte crisis pero, como si se tratase de una estrategia socialdemócrata, Porfirio Muñoz Ledo proponía aprovechar la coyuntura para iniciar la negociación de diversos espacios políticos nacionales.

revolucionaria)”. PRD, ZAMBRANO, Jesús y ORTEGA, Jesús, ¿Puede subsistir y ser eficaz?, en *Cuadernos del Tercer Congreso Nacional*, México, 1995, p.20.

²⁰⁸ *La jornada*, 11 de agosto de 1995, p.18.

²⁰⁹ “... la presencia del ingeniero Cárdenas. Los ideólogos y voceros de la “Salvación Nacional” calculan que ese sería, por sí sólo, el factor equilibrante y la rienda de última instancia, que evitaría cualquier rectificación a la línea típica del PRD ... Amalia García es elegida como presidenta de la mesa de debate más importante -acerca de la línea política- con una amplia mayoría sobre Rosa Albina Garavito ... (el) Gobierno de “Salvación Nacional” es la tesis central que reitera el ingeniero Cárdenas y un influyente núcleo del PRD -Rosa Albina Garavito, Samuel del Villar, René Bejarano y Adolfo Gilly, etc.-...” BECERRA, Ricardo, “El Tercer Congreso del PRD: la transición con izquierda”, en *Nexos*, No. 214, octubre de 1995.

...Muñoz Ledo sostiene una visión que recoge dos elementos totalmente ausentes en el razonamiento salvacionista: el PAN como único beneficiario de la crisis y los errores propios del PRD. Muñoz Ledo se queja del “sistema implícito de cuotas”, del “régimen de fracciones y enfrentamientos” que no permitieron sostener “una campaña de gran ambición y envergadura” ... Muñoz Ledo reconoce: “somos la tercera fuerza electoral del país... (sin embargo) los últimos resultados electorales hablan de un estancamiento, de muy ligeros progresos y de algunos lamentables retrocesos ... La debilidad del gobierno no se traduce necesariamente en el incremento de nuestra fuerza, el desafío es la reconstrucción del Estado y no su demolición irresponsable.”²¹⁰

El diálogo con el gobierno federal era el punto nodal de la propuesta de Muñoz Ledo. En todo momento el dirigente nacional del PRD rechazó la propuesta salvacionista por considerarla una medida política incongruente con los principios partidistas, además de considerar necesario desvincular al partido de toda forma de violencia e intolerancia política.

Sin embargo, el verdadero debate sobre las propuestas tuvo lugar en el marco del Tercer Congreso Nacional de 1995.²¹¹ La defensa de ambas posturas se presentó de forma acalorada con ciertos rasgos de división entre los líderes máximos del perredismo. La prensa de aquel año relata claramente el intenso debate:

Al término del segundo día de trabajos, los delgados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al tercer Congreso Nacional partidista se enfrascaron en un fragoroso debate sobre la conveniencia o, en su defecto, aprovechar espacios políticos, modificar la correlación de fuerzas y avanzar hacia la democratización de México contando con todos los actores políticos y sociales interesados en el cambio.²¹²

²¹⁰ BECERRA, Ricardo, *Op. Cit.*

²¹¹ “Jornada intensa, de participación masiva, ya que llegaron más delegados hasta completar la cifra de mil 765; la delegación mayoritaria es la de Veracruz, con 150 representantes. Todos ellos se repartieron en tres mesas: la política, la de organización y la de movimientos sociales; la primera fue el plato preferido de los asistentes, pues cada quien se inscribía según su interés”. *La jornada*, 25 de agosto de 1995, p. 10.

²¹² *La jornada*, 25 de agosto de 1995, pp.1 y 10

El contenido final de la línea política se inclinó por el diálogo con todos los actores políticos y se reiteró que la transición debía ser pactada, pacífica y constitucional. “El Partido de la Revolución Democrática (PRD) propuso a la nación una transición pactada, pacífica y constitucional para salir de la crisis, y optó por dejar en segundo término el acento en la movilización social como instrumento para el cambio político, si bien se propone a la sociedad la movilización y organización para luchar a favor de la transición democrática”.²¹³

La transición pactada fue también tomada como parte de la refundación del PRD. Este triunfo representó el fortalecimiento del liderazgo nacional de Muñoz Ledo. Aunque él no vio este triunfo como algo personal, en el fondo significó la victoria sobre la posición rupturista de Cárdenas.

El diseño de la línea política no fue resultado de la voluntad de los delegados presentes en el Congreso. Dicho acuerdo se debió a la negociación tras bambalinas que entablaron Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas. El principal punto en negociación fue el de la conveniencia de excluir los términos de transición pactada y gobierno de Salvación Nacional. Relatan algunos asistentes al evento que en plena mesa de redacción final del documento Muñoz Ledo y el ingeniero Cárdenas acordaron excluir tales conceptos. Sin embargo, después del consenso alcanzado, Andrés Manuel López Obrador propuso que Cárdenas explicara al pleno su planteamiento y concepción del gobierno de salvación nacional.

...López Obrador, en uno de sus peores cálculos, sugiere que antes de proceder a esa redacción conjunta, el ingeniero Cárdenas nos explique su posición ... Mala apuesta, pues como se sabe, la discusión no es el terreno del ingeniero ... Luego de escuchar a un Cárdenas más bien reiterativo y sin convicción, Muñoz Ledo pide la palabra y pronuncia –y actúa- uno de sus mejores discursos: “la disputa no es por las palabras, salvación o pacto son conceptos que describen toda una línea política ... de diferente manera traducen un

²¹³ *La jornada*, 27 de agosto de 1995, p.1.

diagnóstico ... estamos obligados a recapitular, a replantear, a repensar ... La palabra salvación siendo fuerte, es equivocada....²¹⁴

Después de este debate interno Porfirio Muñoz Ledo se adjudicó uno de sus triunfos políticos más importantes en su vida como militante del PRD.²¹⁵ La transición pactada puso en entredicho el liderazgo político de Cuauhtémoc Cárdenas. El reflujo de alianzas y estrategias en aras de desconocer al gobierno federal no prosperó. Por lo tanto, más allá de si fue o no un triunfo de Muñoz Ledo, es necesario reconsiderar el cambio substancial que implicó terminar con una etapa del partido caracterizada por la abierta confrontación con el gobierno federal, dando inicio a otra en donde los mecanismos de concertación y conciliación se convirtieron en los principales instrumentos de acción política

3.10 Cuarto Congreso Nacional (1998) .

El Cuarto Congreso Nacional de 1998, realizado en Oaxtepec Morelos, fue precedido por dos eventos trascendentes en la vida institucional del partido. El primero de ellos recayó en la elección, en 1996, de Andrés Manuel López Obrador como presidente nacional del PRD, mientras el segundo se refiere al triunfo obtenido en las elecciones para Jefe de Gobierno del Distrito Federal por parte de Cuauhtémoc Cárdenas.²¹⁶

En este apartado se realizará un somero recuento sobre la elección interna del presidente nacional del PRD pues dicho acto fue determinante en el cuarto Congreso Nacional de 1998. La elección efectuada en julio de 1996 pasó a la historia del PRD como la primera elección por el voto directo de las bases.²¹⁷ La resistencia al método directo se presentó por

²¹⁴ Becerra, Ricardo, *Op.cit.*

²¹⁵ Sobre este tema véase a BERMEJO MORA, Eduardo “Vivir de cara al sol. *Un recuento cronológico del PRD*”, en *Etcétera*, No.327, 6 de mayo de 1999, pp. 28-29

²¹⁶ Sobre el proceso electoral de 1997 puede verse a los siguientes autores: HUCHIM, Eduardo *Las nuevas elecciones*, Ed. Plaza y Janés, México, 1997, 309 pp., y CANSINO, César (coord.) *Después del PRI : las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México* Ed. CEPACOM, México, 1998, 170 pp.

²¹⁷ “ Luego de que el Consejo Nacional del PRD confirmara que el método de elección para la dirigencia será por voto universal, los diversos aspirantes se reunieron por separado para intentar amarrar acuerdos que los

un grupo de consejeros encabezados por Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Rosalbina Garavito quienes argumentaron que el nuevo experimento acarrearía riesgos de división interna en el partido.

Los candidatos que se postularon para ocupar la dirigencia nacional fueron Andrés Manuel López Obrador, Jesús Ortega, Amalia García y Heberto Castillo. Una de las propuestas recurrentes en la campaña fue la de constituir una planilla de unidad; tal propuesta la expresó Andrés Manuel López Obrador que ya contaba con el apoyo abierto de Cuauhtémoc Cárdenas y algunos otros miembros importantes del Comité Ejecutivo Nacional.²¹⁸ La respuesta a tal invitación fue rechazada por Amalia García y Heberto Castillo, con la excepción de Jesús Ortega.

Los precandidatos a la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Amalia García y Heberto Castillo se pronunciaron por la unidad en torno del partido, no de un candidato, por lo tanto, afirmaron que no declinarán a sus aspiraciones si no es por elecciones primarias o por encuestas entre los militantes²¹⁹.

La preocupación por la unidad interna fue la mejor estrategia que López Obrador y su comité de campaña diseñaron para consolidar su concepción del partido. En este trabajo también participó activamente el candidato Jesús Ortega que desde el registro de su candidatura se manifestó por la planilla de unidad. La oferta hecha por López Obrador no se logró concretar, todavía antes del 18 de mayo se cabildeo la candidatura de unidad sin obtener nada.²²⁰

lleven a integrar frentes comunes en las campañas. Así, en los próximos días se aglutinarán intereses y proyectos y se perfilarán los finalistas a la contienda interna perredista, según anunciaron los aspirantes”. *La Jornada*, 26 de febrero de 1996, p.3.

²¹⁸ “ En una clara respuesta al senador Heberto de Castillo, a Cristóbal Arias y a otros que –en voz baja y alta- le critican su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, candidato a la presidencia del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas defendió sus convicciones políticas: “No por el hecho de haber sido candidato a gobernador de Michoacán o de cualquier estado se debe negar a los perredistas su derecho a participar en el proceso interno que culminará en la elección del 14 de julio”. *La Jornada*, 12 de mayo de 1996, p. 11.

²¹⁹ *La Jornada*, 26 de marzo de 1996, p.9.

²²⁰ El único acuerdo logrado fue entre López Obrador y Jesús Ortega el cual declinó en favor del primero. Sin embargo, argumentaron que la planilla de unidad no se concretó “por falta de tiempo, no se llegó a un acuerdo con Amalia García y Heberto Castillo para consensar una sola candidatura”. *La Jornada*, 19 de abril de 1996, p. 13.

Aun cuando los acuerdos de unidad fracasaron, Jesús Ortega fue el único que declinó a favor de la planilla de unidad, negociando previamente la Secretaría General que posteriormente ocupó.²²¹

En su propuesta central Amalia García apunta que busca hacer del PRD un partido de “centro izquierda”, además de extender el programa a las clases medias y vincular al PRD con los diferentes movimientos sociales.

Somos la izquierda porque compartimos una visión ética del mundo y nuestros objetivos se orientan por los principios de la equidad, la igualdad y la justicia en contra de los privilegios y la discriminación en todos los sentidos ... somos la izquierda porque siempre tomamos partido del lado de los explotados, los oprimidos, de los subordinados, de los sin voz, porque nuestra lucha persigue una distribución equitativa de la riqueza y la consolidación de la justicia social....²²²

En tanto, Heberto Castillo continuó proponiendo –como lo hizo en 1993- un partido democrático en el cual estuvieran representadas todas las voces e ideologías; se pronunció por un partido gestor de las demandas sociales y replanteó una nueva relación entre partido y movimiento social.

²²¹ Jesús Ortega Martínez decidió anoche declinar su candidatura a la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática para sumarse a la planilla que encabeza Andrés Manuel López Obrador. A 24 horas de vencerse el plazo fue sacrificado por la unidad Pablo Gómez Álvarez, segundo lugar en la planilla del tabasqueño y desbancado por Ortega Martínez como candidato a secretario general del PRD.

²²² *La Jornada*, 15 de abril de 1996, p. 9.

3.10.1 Partido-movimiento.

Las propuestas de Andrés Manuel López Obrador se caracterizaron por dos cuestiones: la primera buscaba, al igual que Heberto Castillo, revitalizar al partido en su relación con los movimientos sociales rescatando nuevamente la tesis de “partido-movimiento” para crear una estructura más orgánica; la segunda hace referencia a la etapa movimiento-diálogo, caracterizado por un necesario acercamiento con el gobierno federal que permita al partido su inclusión en las principales decisiones de interés nacional.²²³

En los primeros años – en la presidencia de Cárdenas en el partido, 1990-1993- el tema del partido-movimiento tenía una significación especial que se sustentaba en el carisma del entonces presidente. Era natural que las fuerzas internas confluyeran alrededor de Cárdenas pues en ese momento el partido tenía el cometido de dos cosas: la primera radicó en la cohesión interna que requería alcanzar la dirigencia nacional para externar su propuesta política-ideológica hacia el exterior, en tanto la segunda estuvo supeditada a la estrategia antisistema y de cooperación limitada que la coalición dominante había adoptado para contrarrestar el ataque gubernamental del gobierno de Salinas de Gortari, particularmente. En este sentido, Jean- Francois Prud homme expresa que la denominación de partido-movimiento responde sólo a un periodo de la vida organizativa, toda vez que “entre 1988 y 1994 la estrategia prevaleciente en la relación del PRD con su entorno pasa de la movilización social antisistema a la acción institucional de cooperación limitada con sus adversarios políticos; en lo interno, ofreció garantizar la institucionalidad y la resolución de conflictos; en lo estratégico, el diseño de líneas de acción que garantizarán el avance electoral”.²²⁴

²²³ En una reunión con Diputados del partido, López Obrador hizo un pronunciamiento en torno a su candidatura, en el se compromete a continuar la lucha contra la corrupción política e insistir en la destitución del gobernador Roberto Madrazo...Agrega en el documento que el PRD debe ser movimiento y partido, pues “no podemos esperar las elecciones de cada tres o seis años para demostrar que tenemos vocación de justicia” . *La jornada*, 4 de abril de 1996, p.9.

²²⁴ PRUD HOMME, Jean –Francois *El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas*, Ed. CIDE, No.39, México, 1996, p.1-2.

No obstante, la concepción de partido-movimiento no responde solamente a una etapa organizativa del partido, sino es una estrategia permanente que los diferentes líderes y militantes internos han respaldado por ser una táctica para alcanzar el poder.

El tema de partido–movimiento volvió a ser retomado en la campaña interna para renovar la dirigencia nacional en 1996. Andrés Manuel López Obrador fue el principal candidato que habló de la estrategia movimiento-diálogo, en su discurso estaba presente la conformación de una alianza nacional para enfrentar el poder gubernamental cuando convoca a “articularnos en una fuerte Alianza Democrática Nacional para ponerle un hasta aquí al gobierno ... movilización-diálogo”.²²⁵

La etapa de movimiento-diálogo quedó inaugurada en el momento en que López Obrador triunfó en los comicios internos. En su discurso de toma de posesión, el nuevo presidente nacional aseguró que su propuesta de partido se basaría en dos ejes: el primero, tendría como fundamento la lucha por las causas populares, mientras, el segundo objetivo sería alcanzar el poder en las elecciones federales del año 2000.

La lucha por la justicia social y por el poder político son dos de los pilares que sostiene la estrategia del partido–movimiento, sobre todo porque el partido –al menos en sus documentos internos de discusión- considera a los diversos movimientos sociales que emergen autónomamente al Estado como los principales agentes que respaldan la táctica movimientista. Por esta razón, el PRD asume como una necesidad primaria que el partido y el movimiento actúen paralelamente en la lucha por la democratización de las estructuras del sistema. En sus documentos expresa lo siguiente:

El PRD debe propiciar , desde luego, una amplia convergencia de partido y organizaciones sociales en la defensa de los intereses de los más diversos actores sociales, y de las grandes mayorías nacionales, y mantener un relación respetuosa y de colaboración mutua para los propósitos comunes. La intervención de los miembros del PRD en los sindicatos y en las organizaciones sociales defenderá los intereses inmediatos de todos sus miembros, así

²²⁵ *La jornada*, 30 de abril de 1996.

como un programa político general de carácter democrático ... en la situación de crisis nacional, política y económica, manifestada con tanta gravedad, es importante articular una plataforma programática y una intervención política de los sindicatos y de las organizaciones sociales en torno a un programa nacional por la recuperación del ingreso, la defensa del empleo, mejores condiciones laborales y una mejor calidad de vida...²²⁶

La estrategia del PRD como partido-movimiento es una postura inherente que coincide con su línea política aprobada en el Tercer Congreso Nacional. La acción movimientista no solamente responde a una posición antisistema y de diálogo limitado, sino también se ha convertido en un método de sobrevivencia política, es decir, en esta acción reside la parte social del partido pues con sus movilizaciones constantes se aleja del pragmatismo para acercarse a la parte directa de la política sin llegar a violentar las instituciones. Por tal razón, no existe sólo una etapa del partido-movimiento, por el contrario, dicha estrategia es constante y se determina por coyunturas precisas que la coalición dominante asume a partir de las decisiones y acuerdos respecto a los temas de interés nacional.

Lo hemos dicho y lo repetimos: estamos por el diálogo con el gobierno en todas sus instancias y niveles. Pero queremos diálogo que rinda frutos, no diálogo que inmoviliza para ganar tiempo y desactivar reclamos sin resolverlos. También estamos por construir acuerdos con el gobierno del país y respetar lo pactado. Nada es imposible si por encima de visiones personales, ponemos los grandes intereses nacionales.²²⁷

El nivel del diálogo con el gobierno ha determinado el grado de movilización que era necesario imprimir para formar parte de los grandes acuerdos políticos nacionales. La intransigencia democrática, como la llamó Rosalbina Garavito,²²⁸ formó parte de su estructura de movilización y en el fondo también significó un factor de institucionalización que el partido requería alcanzar. Por ello, si en la etapa de Cuauhtémoc Cárdenas como presidente nacional la movilización del partido fue una necesidad política para reafirmar su

²²⁶ PRD, *Cuadernos del Tercer Congreso Nacional*, (Comité Ejecutivo Nacional) Agosto, 1995, p. 26-27

²²⁷ *La jornada*, 28 de agosto de 1996.

²²⁸ Sobre el tema de la intransigencia democrática en el PRD, véase a GARAVITO, Rosalbina, “ La intransigencia democrática del PRD y su modernidad” , en *El Cotidiano*, noviembre-diciembre de 1991, México, 28-33 p.

liderazgo ante los grupos fundadores, en el periodo de López Obrador la idea de partidomovimiento era parte de la credibilidad ya no solamente de los líderes, sino del partido como una estructura orgánica que necesitaba participar activamente como interlocutor ante el gobierno y las demás fuerzas políticas, para así poder erigirse como un partido de oposición no sólo electoral, sino particularmente social. La votación final confirmó el liderazgo nacional que Andrés Manuel López Obrador gozaba en ese momento al obtener 87 mil 535 votos que representaron el 73.50 por ciento del total²²⁹. Como se puede apreciar a través de las cifras de votación, el triunfo de López Obrador fue de tales dimensiones que los candidatos derrotados (Amalia García y Heberto Castillo) quedaron sin margen de acción y representación en el Comité Ejecutivo Nacional y en el Consejo Nacional.²³⁰

El triunfo de López Obrador también fue de Cuauhtémoc Cárdenas pues con esta victoria recuperó su liderazgo interno cuestionado en el Tercer Congreso Nacional. Además con ello se atemperaron las pugnas internas entre los diferentes grupos.

La influencia de el nuevo dirigente nacional se manifestó en los debates y acuerdos tomados en el Cuarto Congreso Nacional de 1998. Este congreso se convocó para atender los siguientes temas: la situación actual del país y la política del Partido de la Revolución Democrática; reformas a los documentos básicos del partido; elección de los 13 Consejeros Nacionales por el Congreso y la elección de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia.²³¹ Sin embargo, estos temas pasaron a segundo plano porque en el debate se impusieron de facto la definición del partido como un instituto de izquierda y la postulación de candidatos externos para ocupar puestos de elección popular.

²²⁹ La votación obtenida por López Obrador, a diferencia de los otros candidatos, fue proporcionalmente más alta. El periódico *La Jornada* presentó los datos de la votación: Amalia García había cuantificado 17 mil 173 votos (14.42%); la planilla dos, de Heberto Castillo, 14 mil 060 (11.81 %); la planilla tres, de Andrés Manuel López Obrador, 87 mil 535 (73.50 %). Estos datos corresponden a 950 casillas de 3 mil 66 que se instalaron”. *La jornada*, 15 de julio de 1996, p.3.

²³⁰ Sobre este punto véase, *La Jornada*, 4 de agosto de 1996.

²³¹ En relación al Tercer Congreso Nacional, Ricardo Becerra apuntó que de éste puede destacarse “lo más importante de algo todavía más fundamental: el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas, de López Obrador y de su peculiar concepción de partido. Para ambos dirigentes el problema central del perredismo está en sus cuadros, en sus políticos profesionales”, véase Becerra, Ricardo “El PRD de López Obrador”, en *Nexos*, No. 224, agosto de 1996.

3.10.2 PRD: Partido de izquierda.

Este Cuarto Congreso Nacional destaca, principalmente, porque de él deviene la resolución de definir al PRD como un partido de izquierda, cuestión desconcertante para muchos de los delegados y miembros activos del partido. Dicha resolución fue consecuencia directa, sin duda, del tema de las candidaturas externas. En los meses previos al Cuarto Congreso Nacional el tema de las candidaturas externas comenzó a ser tema de debate en las filas del partido, sobre todo cuando se empezaron a nombrar a algunos posibles ex priístas que serían cobijados bajo las siglas del partido.

El primero de estos candidatos externos fue el ex militante priísta zacatecano Ricardo Monreal que, al no haber sido electo por el PRI estatal de Zacatecas como candidato a la gubernatura, renunció para formar el frente “cívico zacatecano” con el cual buscaría ganar la elección estatal.²³² Sin embargo, en los primeros días de febrero de 1998 el Comité Ejecutivo Nacional del partido tomó la decisión de apoyar la candidatura de Ricardo Monreal Ávila para la gubernatura de Zacatecas²³³. El segundo candidato externo que el PRD apoyó fue el ex priísta Máximo Gámiz que al igual que Ricardo Monreal renunció a su militancia priísta por no ser electo para contender por el gobierno de Durango.²³⁴

En este sentido, el partido se vio envuelto en el dilema de alcanzar el poder central de algunas provincias recurriendo al reclutamiento externo de militantes ex priístas que fueron rechazados en la elección interna del PRI. A partir de este antecedente la presidencia de

²³² En la formación del Frente cívico zacatecano participaron Ricardo Monreal Avila y José Narro Céspedes, coordinador del grupo parlamentario del PT en la Asamblea Legislativa del Distrito federal. En palabras de Ricardo Monreal, el frente quedaría integrado “ por el PT, el PVEM, organizaciones sociales y eventualmente el PRD” , en *La Jornada*, 3 de febrero de 1998.

²³³ Días antes que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD apoyará la candidatura de Monreal, los secretarios de Organización , Acción Electoral y de Asuntos Políticos Nacionales y Alianzas del PRD, Leticia Ramírez, Rafael Hernández Estrada y Amalia García, rechazaron la postulación de un candidato externo para la gubernatura de Zacatecas. “La decisión de las dirigencias nacionales y estatales –dijeron- es que saldrá entre los cinco precandidatos ya inscritos: los senadores Amalia García y Juan José Quirino Salas, Luis Contreras Serrano, el diputado local José Guerrero y Raymundo Cárdenas” , en *La jornada*, 3 de febrero de 1998.

²³⁴ “ El Consejo Estatal del PRD en Durango decidió hoy postular a Máximo Gámiz Parral como su candidato al gobierno del estado, e informó que el candidato renunció ya a su militancia en el PRI, según versión del presidente del Comité Municipal, Aníbal Maldonado, la carta que lo separa del priísmo tiene fecha del domingo 8 de marzo”, en *La jornada*, 9 de marzo de 1998.

Andrés Manuel López Obrador fue calificada de oportunista y pragmática por dejar de lado los principios ideológicos. Ante esta acusación el presidente nacional del PRD respondió que nadie podría afirmar que:

... hemos entrado en arreglos cupulares con el gobierno o que nos hemos prestado a la mediatización del avance de la democracia. Menos aún que hemos convalidado la política económica que empobrece a millones de mexicanos. No tenemos problemas de conciencia ni de inconsecuencia entre lo que postulamos y lo que hacemos, entre los principios fundacionales del partido y la práctica política ... el PRD nunca ha estado metido en escándalos de narco, corrupción o asesinatos políticos. De modo que es exagerado el querer ver la incorporación de algunos ex priistas o gente de la sociedad civil.²³⁵

En el momento en que la dirigencia nacional era acusada de pragmática aparece en el debate sobre las alianzas externas el nombre del ex procurador general de la República durante el salinismo, Ignacio Morales Lechuga. Este personaje fue apoyado por diversos grupos del PRD estatal de Veracruz para ser postulado como candidato a la gubernatura del estado. Los requisitos que la dirigencia estatal le exigió a Morales Lechuga eran básicamente aclarar su desempeño en la Procuraduría General de la República, así como también presentar pruebas que lo desvincularan de su presunta relación con el narcotráfico en el sexenio que fungió como alto funcionario público. El presidente estatal en Veracruz, Fidel Robles Guadarrama, especificó que “entre los puntos que la militancia perredista debe conocer y despejar las dudas destacan su actuación al frente de la Procuraduría General de la República en el sexenio salinista, durante el cual se persiguió y asesinó a cientos de simpatizantes del PRD de manera impune. Nunca se ejerció justicia por las muertes de los perredistas en el peor sexenio del país y eso no debemos olvidarlo”.²³⁶

²³⁵ Entrevista a Andrés Manuel López Obrador, en *La jornada*, 27 de febrero de 1998.

²³⁶ *La jornada*, 21 de febrero de 1998.

El PRD estatal veracruzano rechazó las noticias relacionadas a que el influyente grupo de Cuautémoc Cárdenas se oponía a la postulación de Ignacio Morales Lechuga. El consejo estatal calificó este hecho como un veto y una violación a la soberanía del PRD veracruzano. El manifiesto del comité estatal expresó sentirse “preocupado por las noticias en la prensa que hablan de opiniones, no probadas por el CEN, y que se manejan como vetos sobre ciudadanos que públicamente han manifestado su deseo de participar en las elecciones bajo las siglas del partido”.²³⁷ Las reticencias a la posible candidatura del ex procurador de la República se manifestaron en dos grupos en una reunión convocada por el Comité Ejecutivo Nacional para analizar el tema Morales Lechuga.

A favor de la candidatura, y sólo contando a los presentes, estaban Porfirio Muñoz Ledo, Jesús Ortega, Amalia García, Eduardo Espinosa, Raymundo Cárdenas, Reynaldo Rosas, Manuel Ortega, Ernesto Prieto, Rafael Hernández y Carlos Navarrete. En contra se encontraban Humberto Zazueta, Rosa Marquéz, Raquel Sosa, Cristina Laurell, Camilo Valenzuela y Leticia Ramírez Amaya.²³⁸

En este congreso quizás por vez primera se pudo apreciar la formación de dos bloques que se dividieron en principistas y pragmáticos. Este fraccionamiento se presentó en el momento cuando se comenzó a discutir la estrategia electoral para las próximas elecciones federales del año 2000. Los delegados en el congresos hicieron varios llamados al Consejo Nacional para definir por medio de reglas estrictas quiénes pueden ser postulados para ser candidatos externos. Las posturas manifestadas en este congreso fueron diametralmente opuestas al de los pasados cónclaves pues ahora los delegados exigían las candidaturas sólo para los internos.

Lo cierto es que las posturas se multiplican. Hay una corriente que, aprovechando el caso concreto de Ignacio Morales Lechuga, busca cancelar cualquier posibilidad de alianza, “todo para los internos”; algunos más consideran realmente que aceptar a ex priístas como candidatos externos es tanto como violentar los principios y atropellar los derechos de sus

²³⁷ “Massiosare (suplemento dominical)”, en *La jornada*, 2 de marzo de 1998.

²³⁸ *La jornada*, 2 de marzo de 1998.

compañeros; otros creen genuinamente que sus años de militancia, sus aportaciones, sus riesgos, les ha ganado el derecho a "tener mano" sobre los de fuera.²³⁹

La polémica sobre las candidaturas externas tuvo tal resonancia porque el comité estatal de Veracruz con anterioridad había propuesto para candidato a la gubernatura de esa entidad a Ignacio Morales Lechuga – ex procurador de justicia en el salinismo-. Este personaje público fue quizás el verdadero detonador de la polarización en el Congreso. La supuesta candidatura de Morales Lechuga llevó a miembros importantes del partido a poner en la mesa de debates la viabilidad de las candidaturas externas. El grupo de antilechugistas fue encabezado por Rosario Robles y un grupo influyente de militantes que rechazaron a Morales Lechuga por su pasado corrupto.

La candidatura externa de este personaje tuvo tal impacto en el Cuarto Congreso que fue necesario sacar un acuerdo por medio de la votación de los delegados.²⁴⁰ Este asunto fue decisivo en la definición del PRD como un partido de izquierda. Dicha propuesta provino de el ex líder del PRD capitalino Armando Quintero, quien argumentó que el partido se debía declarar de izquierda porque su lucha siempre se ha identificado con la justicia social y las causas populares. Sin embargo, el argumento central de la propuesta consistió en sostener que dicha definición pondría a salvo al partido de los oportunistas y arribistas priístas conversos que veían en el PRD la oportunidad de ser postulados para puestos de elección popular.²⁴¹

Es importante destacar que la definición del PRD como un partido de izquierda no estuvo considerada en la convocatoria del Cuarto Congreso Nacional, tan sólo es consecuencia de una aguda crisis en que se enfrascaron los líderes más importantes del partido entorno a la política de alianzas con miras a los comicios del año 2000.

Aunque en el pleno de este Congreso se arguyó que el tema de las alianzas no debía encasillarse entre principistas y pragmáticos, en los hechos la negación a la postulación de Morales Lechuga como candidato a Veracruz fue un triunfo del grupo de Cuauhtémoc Cárdenas bajo el principio de no establecer ningún vínculo con ex funcionarios públicos

²³⁹ *La jornada*, 20 de marzo de 1998.

²⁴⁰ “Y a pesar de la aplastante votación con que se rechazó al ex procurador -417 en contra, sólo 23 a favor y 182 abstenciones, lo que encendió señales de alerta- se puso en entredicho el pragmatismo en la política de alianzas que ha impulsado ese partido; la discusión pareció “arriesgar la unidad interna” y se responsabilizó a la dirigencia de la pronosticada derrota en Veracruz , pese a que se encuentran ya a nueve puntos del PRI” . *La jornada*, 23 de marzo de 1998.

²⁴¹ Sobre este tema puede verse la crónica publicada en *La jornada*, 20 de marzo de 1998.

que en su momento fueron leales al ex presidente Carlos Salinas de Gortari. El rechazo de que fue objeto la candidatura externa de Morales Lechuga no se repitió en los casos de Ricardo Monreal Ávila y Máximo Gámiz, casos, estos últimos, en que se impuso una decisión principista pero también legal.²⁴²

El tema de las candidaturas externas desvió el verdadero debate del Cuarto Congreso, la justificación de por qué la dirección nacional del partido decidió declararse como un partido de izquierda. Afirmar que el partido se declaró de izquierda simple y sencillamente por los tiempos electorales es desconocer la trayectoria de muchos de sus militantes que simpatizan con esta corriente de pensamiento.

El perfil ideológico del PRD desde su origen lo ha identificado como un partido de izquierda, sobre todo por los principios de igualdad y libertad que están contenidos en sus documentos básicos y sin olvidar, por supuesto, el nacionalismo revolucionario que forma parte de su ideario político. No obstante, el partido, al asumirse de izquierda, dejó de lado la conceptualización para determinar de qué tipo de izquierda se habla. La izquierda en la actualidad es diversa pues tiende a identificársele desde con los principios marxistas hasta con la lucha ecológica, pasando por los movimientos contestatarios que actúan sin una ideología articulada. Es por ello necesario que la definición de izquierda trascienda las discusiones preelectorales, de lo contrario se corre el riesgo de crear un concepto vacío de carácter coyuntural.

... el Partido de la Revolución Democrática se constituye como un partido de izquierda, una asociación de mujeres y hombres libres e iguales, para afirmar la República, establecer la vigencia de la Constitución, fundar las instituciones en la libertad, la justicia, la igualdad, la razón y la tolerancia y abrir irrestrictas posibilidades políticas, económicas, sociales y culturales a la comunidad nacional y a cada uno de los mexicanos y las mexicanas.²⁴³

Sin embargo, aunque el PRD considere que la igualdad en la sociedad puede llegar con la justicia, en los hechos la postulación del partido como un instituto de izquierda respondió a

²⁴² En el Estatuto del PRD, artículo 79, capítulo II, en la fracción VII se establece como requisito para candidato externo que en el “caso de ciudadanos que hayan sido dirigentes, representantes públicos o funcionarios de gobierno de otros partidos, sólo podrán ser postulados como candidatos externos del PRD, siempre y cuando no hayan sido responsables directos de hecho de represión, corrupción o narcotráfico”, en PRD, *Estatuto*, Aprobado por el 4º Congreso Nacional, Conferencia Nacional de Estatuto, agosto de 1998, p.61.

²⁴³ PRD, *Declaración de Principios. Programa*, Documentos aprobados en el 4º Congreso Nacional, 1998, p. 10.

intereses grupales. Dicha definición no es suficiente para respaldar el concepto. La definición de izquierda en los tiempos de la mundialización del capital queda vacía si no puede sustentar un modelo político y económico alternativo al imperante. Como bien apunta Lorenzo Meyer, “el programa del PRD propone cambios, pero, de nuevo, como meras respuestas a los efectos negativos del neoliberalismo y no como parte de un gran modelo económico, formulado con el rigor que requiere el medirse con razonamiento neoliberal”.²⁴⁴ Aun cuando los líderes perredistas argumentaron que esta definición era necesaria para diferenciarse programáticamente del PRI y PAN, consideramos que tal concepto es de carácter coyuntural, con tintes electorales, si se tiene en cuenta la cercanía que existía respecto a las elecciones federales del año 2000. No obstante que el fin de las ideologías se reflejó en gran parte de la izquierda mundial cuando se derrumbó el bloque soviético, da la impresión que al Partido de la Revolución Democrática le llegó tarde tal confusión pues al decirse de izquierda no sustenta con claridad de qué tipo de izquierda está hablando. La autodefinition del PRD como un partido de izquierda no lo exonera de las prácticas sectarias y corporativas que algunos grupos internos practican para ocupar importantes cargos internos y externos del partido. En un documento de discusión interna para el Cuarto Congreso, Muñoz Ledo criticó el sectarismo e influyentismo que se ejerce en el partido. En este sentido, el ex líder perredista argumentó que “la izquierda [en particular el PRD] debe cuidarse de algunos extremos, uno es convertirse en el arca de Noé de las antiguas izquierdas, una especie de receptáculo de ideas en vías de extinción, un par de serpientes estatistas, un par de elefantes populistas, dos compañeros socialdemócratas, dos troskistas, ser arca de Noé, para que no desaparezcan las viejas familias de izquierda, eso hay que superarlo”.²⁴⁵

La definición de izquierda fue una posición maniquea pues los líderes principales sostuvieron el contenido ideológico del concepto sin criticar los dogmas internos y mucho menos plantearon la correlación que debe existir entre el programa y la acción política de los dirigentes. En alusión a este tema, Enrique Semo señala que en el PRD existe una

²⁴⁴ PRD, *Foros de discusión, Documentos básicos rumbo al 4º Congreso Nacional*, México, 1998, p. 60.

²⁴⁵ MUÑOZ LEDO, Porfirio, “Definición de la izquierda mexicana”, en *Foros de discusión, Documentos básicos, rumbo al 4º Congreso Nacional*, Partido de la Revolución Democrática, México, 1998, p. 74.

asociación entre revolución e izquierda, sin embargo tal dicotomía representa una fuga al pasado cuando la herencia histórica que retoman es aceptada subjetivamente.²⁴⁶

La finalización del Cuarto Congreso Nacional concluyó con dos aprobaciones importantes. La primera de ellas fue la adopción de la estrategia político-electoral para las elecciones federales del año 2000. Dicho acuerdo se sustentó en “ganar la Presidencia de la República y la mayoría del Congreso en el 2000; avanzar en el proceso de transición democrática; sentar las bases del acuerdo nacional para un nuevo Estado democrático y un desarrollo económico con justicia social, y aumentar el consenso a favor del proyecto de la Revolución Democrática”²⁴⁷. El otro acuerdo fue la reducción del 50 por ciento al 20 por ciento las candidaturas externas²⁴⁸, lo cual significó el triunfo de los grupos y dirigentes que pugnaban por establecer ciertos candados para restringir el acceso interno a políticos de otras afiliaciones partidistas.²⁴⁹

Entre otros acuerdos de carácter organizativo se aprobaron los siguientes: no contar con una representación mayor a 70 por ciento en el listado de candidatos ni en los puestos directivos. Se acordó desaparecer la Comisión Nacional de Afiliación para evitar que la afiliación fuese utilizada corporativamente por los grupos internos. También se aprobó que la integración de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia quede a cargo del Consejo Nacional y no del Congreso Nacional.²⁵⁰

3.11 Quinto Congreso Nacional (1999)

²⁴⁶ Sobre este tema puede verse a SEMO, Enrique, “El nuevo programa del PRD”, en *Foros de discusión, Documentos básicos, rumbo al 4º Congreso Nacional*, Partido de la Revolución Democrática, 1998, pp.31-35

²⁴⁷ *La Jornada*, 21 de marzo de 1998.

²⁴⁸ En el Estatuto aprobado en el Cuarto Congreso Nacional, capítulo II, artículo 79, quedó estipulado que el “Consejo Nacional y los consejos estatales podrán nombrar candidatos externos hasta en un veinte por ciento del total de las candidaturas que postule el Partido a un mismo órgano del Estado. Corresponderá a los consejos estatales elegir a los candidatos externos a Presidente de la República, senadores y diputados federales. Corresponderá a los consejos estatales elegir a los candidatos externos a gobernador, diputados locales e integrantes de las planillas municipales.” PRD, *Estatuto*, Aprobado por el 4º Congreso Nacional, Conferencia Nacional de Estatuto, agosto, 1998, p.60.

²⁴⁹ “... Hubo un empate entre aquellos que pretendían condicionar el acceso al partido de los candidatos externos y los que pugnaban porque no se establecieran limitantes. Y es que, si bien los primeros lograron reducir de 50 a 20 por ciento –la propuesta original era bajar sólo al 30- el número de lugares destinados a los candidatos externos, los segundos ganaron con su propuesta de que esos abanderados sean electos por el Consejo Nacional y no por convención, como promovían los que buscaban imponer requisitos. Dichos candidatos podrán ser incluidos en las listas purinominales”. *La jornada*, 23 de marzo de 1998.

²⁵⁰ Sobre los resolutivos finales del cuarto Congreso Nacional del PRD puede verse *La jornada*, 23 de septiembre de 1998.

El Quinto Congreso Nacional fue quizás el más gris e improductivo en materia ideológica pues en este concilio no se propusieron cambios ni reformas a la declaración de principios y a la línea política del partido. En realidad la convocatoria tenía como fin la discusión sobre los partidos políticos y organizaciones sociales que integrarían la coalición “ Alianza por México” que se encargaría en teoría de apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas para aspirar a conquistar la presidencia de la República en las elecciones federales del año dos mil.

La realización de este congreso nacional estuvo precedido nuevamente por la división interna que padeció el partido por la lucha intestina entre los grupos de Amalia García y Jesús Ortega que se disputaban la dirigencia nacional. La anulación de la elección interna dejó públicamente mal parado al PRD ante el electorado nacional puesto que se hicieron publicas diversas irregularidades como el acarreo de votantes, cooptación de representantes de casilla, secuestro de urnas y otras artimañas empleadas por el viejo régimen priísta.²⁵¹

La grave crisis interna sufrida no impidió que en la plenaria del Quinto Congreso Nacional se discutiera exclusivamente el punto referido a la alianza política. La extrañeza sobre la agenda de discusión de este congreso fue objeto de critica de algunos militantes perredistas.²⁵² Aunque la polarización estaba latente la coalición dominante del partido se encontraba estable pues la próxima elección presidencial representaba el elemento cohesionador de la élite.²⁵³

²⁵¹ El enfrentamiento entre los líderes de dos corrientes del partido propiciaron la debacle que en la elección federal del 2000 influyó determinadamente. Al respecto, el analista Marco Levario retoma parte del enfrentamiento entre los dos dirigentes; “Jesús Ortega, uno de los participantes en ese proceso, consideró tan lamentables como “ innecesarias” las anomalías; Amalia García fue más allá y exigió que la elección fuera limpiada porque ellos, sostuvo, “no permitirán que las irregularidades la empañen”. Por cierto, el representante de su equipo de campaña, Alejandro Encinas, consideró que los problemas se debieron a que “ nos enfrentamos a un proceso de formaciones del servicio electoral, sus miembros son amateurs y estamos pagando la cuota del noviciado” .LEVARIO TURCOTT, Marco “PRD”, en *Nexos*, No. 257, mayo de 1999.

²⁵² Adolfo Gilly y Raúl Álvarez Garín fueron de los pocos militantes que públicamente vertieron críticas sobre el temario agendado para este Congreso Nacional. El primero de ellos cuestionó que el PRD sólo se centrara en resolver las bases de la alianza por México, olvidándose de otros temas importantes como el paro de labores en la UNAM y los aciertos y errores del Gobierno del Distrito Federal de extirpe perredista. En tanto, Raúl Álvarez Garín argumento “que no se podía repetir la vergüenza que resultó ser el 5º Congreso Nacional que se desarrolló sin documentos y sin discusión que mereciera ese nombre” . GILLY, Adolfo, “ PRD: un extraño congreso”, en *La jornada*, 25 de noviembre de 1999 y ALVAREZ GARÍN, Raúl, “El congreso que el PRD necesita” en VILLEGAS DÁVALOS, Raúl (coord.) *Adónde va el PRD?* , Ed. Fundación Cultural Tercer Milenio, México, 2001, p. 160.

²⁵³ En relación a la división que pudiera crearse en la coalición dominante de un partido, Panebianco plantea que, pese a ello, puede mantenerse la estabilidad necesaria para continuar sosteniendo un mismo proyecto de partido. Al respecto, Panebianco argumenta que tanto “una coalición dominante unida como una coalición dominante dividida son el resultado de alianzas entre grupos: lo que varía es el grado de organización de esos

La división en el PRD es una constante después del terminó de los congresos nacionales, sin embargo, en este Congreso se puede deducir que dicha polarización es coyuntural pues regularmente en épocas electorales la coalición dominante perredista encuentra la estabilidad necesaria por medio de los acuerdos entre los diferentes grupos. En este congreso la regla no fue la excepción, ya que la concreción de la Alianza por México representó establecer acuerdos no sólo con los partidos políticos coaligados, sino principalmente con los grupos de poder internos.

3.12 Sexto Congreso Nacional (2001) .

El Sexto Congreso Nacional realizado en Zacatecas el 25 de abril del 2001 puede ser considerado, junto con el Tercer Congreso, como uno de los más trascendentes para el partido. La importancia de este concilio residió en que el partido estableció, por primera vez, una línea política ya no dirigida contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino contra el nuevo presidente constitucional Vicente Fox de extracción panista. Es necesario recordar que el tres veces candidato a la presidencia nacional de la República, Cuauhtémoc Cárdenas, de nueva cuenta volvió a ser derrotado, pero esta vez por un candidato del Partido Acción Nacional (PAN).

El PRD no ha conseguido superar la barrera del 20 por ciento de la votación nacional en los comicios presidenciales de 1994 y 2000. Es importante señalar que el partido ha logrado obtener significativos triunfos en ayuntamientos y legislaturas locales, pero en esta ocasión, la tercera derrota presidencial evidenció públicamente que los grupos encabezados por Amalia García, Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Cuauhtémoc Cárdenas entraron en disputa por definir la postura política que el PRD asumiría frente al gobierno de Vicente Fox Quesada.

grupos (que, como veremos, está en relación inversa al nivel de institucionalización del partido). Por otra parte, si descendemos al examen de los grupos, ya sean facciones o tendencias, descubriremos que ellos también son, en la mayoría de los casos, el resultado de alianzas entre grupos pequeños. La diferencia está en que, si el grupo es una tendencia, los lazos entre los subgrupos son bastantes más débiles y fluidos que los que aglutinan a los subgrupos que integran una facción. Lo importante en cualquier caso es que siempre la coalición dominante es una alianza entre grupos, que a su vez son coaliciones de grupos más pequeños” , PANEBIANCO, Angelo *Modelos de partido, organización y poder en los partidos políticos*, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1990, p. 93.

La gran batalla que se libró en el sexto congreso fue precisamente sobre la posición política que el PRD asumiría frente al gobierno federal de origen panista. Este punto significó que abiertamente las corrientes señaladas se enfrentaran sin mediación alguna.

La propuesta de refundar al partido fue una de las ideas centrales que sostuvo el círculo cercano a Cuauhtémoc Cárdenas.²⁵⁴ El ofrecimiento de revindicar al PRD surgió precisamente de la amarga derrota electoral del 2000 que provocó en el electorado desconfianza hacia el proyecto político del partido. Aunado a ello, se debe agregar que la disputa por la línea política generó rupturas entre los grupos, los cuales abiertamente manifestaron su postura frente al gobierno Federal.

Las posiciones en este congreso se dividieron en dos vertientes: la primera, encabezada por Cárdenas, Rosario Robles y López Obrador, sostuvieron que el enemigo principal tendría que ser el PAN, pero en particular la administración de Vicente Fox. Dicho enfoque se alimentaba en denunciar que el nuevo gobierno representaba a los intereses financieros, además de acusar a Vicente Fox de no modificar la política neoliberal instaurada por el régimen priísta²⁵⁵. La administración foxista de facto se convirtió en el adversario político a vencer. La segunda vertiente, guiada por Amalia García y Jesús Ortega, se inclinaban por establecer un pacto político con el gobierno de Fox para concretar la transición democrática. El punto central de la segunda propuesta consistió básicamente en aceptar cargos gubernamentales para hacer que el PRD gradualmente fuese ganando posiciones en la estructura federal.²⁵⁶

²⁵⁴ La propuesta de refundación partidista fue manejada en la prensa como la formación pública de una corriente interna encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, el cual siempre ha negado pertenecer a algún grupo. Esta afirmación, aunque no es totalmente aceptada, fue reiterada en uno de sus discursos pronunciado. “No constituimos una corriente en la vida interna de nuestro partido. No nos planteamos constituirlo en el futuro. Esperamos eso sí, que la gran mayoría de los delegados al congreso coincida, esté de acuerdo con nosotros, porque serán ellos quienes definan en lo inmediato y mediano los rumbos del PRD...” Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc, “La refundación del PRD” en VILLEGAS DÁVALOS, Raúl (coord.) *¿Adónde va el PRD?*, Ed. Fundación Cultural Tercer Milenio, México, 2001, p. 48.

²⁵⁵ Los argumentos vertidos por el grupo de Cárdenas son significativos en cuanto representan la continuidad retórica que desde los pasados congresos vienen exponiendo. Acusar de neoliberal e intolerante al gobierno de Vicente Fox sólo representa el aislamiento del partido y estimula que las posiciones reaccionarias del panismo se fortalezcan para rechazar en un momento dado al PRD como interlocutor político. “Cuauhtémoc Cárdenas pidió a los perredistas no confundirse, tener conciencia de la lucha política, porque Fox está implementando “un gobierno gerencial y lleno de prejuicios, con su racismo, su represión a la cultura y al arte, su elitismo, sus políticas demagógicas, montadas en una mercadotecnia engañosa, de ofertas irresponsables, su anacrónico machismo y sus posiciones entreguistas” *La jornada*, 25 de abril de 2001.

²⁵⁶ El proyecto de Amalia García se dividía en cuatro rubros: “la construcción de una nueva institucionalidad democrática que sustituya al régimen presidencialista; la definición de una nueva política económica y social de Estado que conduzca a un desarrollo nacional con equidad; el desmantelamiento del viejo régimen de

El asunto de los cargos públicos que el gobierno federal llegó a ofrecer a militantes del PRD fue el punto de colisión que terminó por dividir al partido. La confrontación interna concluyó en el momento de la votación final de la línea política, ésta terminó por favorecer a la corriente de Cárdenas que había rechazado la alianzas con el gobierno de Vicente Fox.

Por un escaso margen de 18 votos, y en medio de una ríspida discusión, los perredistas de la corriente que encabezan Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador se impusieron a los grupos liderados por Jesús Ortega (chuchos) y Amalia García (amalios), al aprobar una línea política que prohíbe estrictamente a la dirigencia “establecer una alianza o pacto de largo plazo entre el PRD y el gobierno panista encabezado por Vicente Fox, y mucho menos con gobiernos locales del antiguo régimen priísta... El resultado de la votación fue de 546 contra 528 –los chuchos lo llamaron un triunfo de panzazo- a favor de establecer un candado a dichas relaciones...”²⁵⁷

3.12.1 Vicente Fox en la línea política del Sexto Congreso Nacional del PRD.

Ante estos resultados obtenidos en la discusión de la pertinencia o no de un probable acercamiento con la nueva administración panista, el PRD parece repetir la radicalidad que mostró en el sexenio de Salinas de Gortari; es decir, el partido supone que después del fracaso electoral la mejor fórmula resulta ser la contestación y el rechazo a cualquier pacto o alianza que el gobierno federal pueda ofrecer. La estrategia del partido para enfrentar a la administración de Vicente Fox se elaboró bajo el signo de la “madurez política” que había alcanzado a pesar de los enfrentamientos internos. El triunfo electoral del Partido Acción Nacional y su candidato fue la sombra permanente del Sexto Congreso Nacional. El debate sobre el gobierno foxista quedó plasmado en la línea política que el partido aprobó. En este documento el PRD se enfocó en contextualizar a la administración de Vicente Fox como la continuidad de la política neoliberal cuyos efectos serían recortes presupuestales, contracción del gasto público en las áreas de la educación, salud, empleo, seguridad social y cultura, entre otros.

partido de Estado y de las redes de control que aún persisten, y una política exterior que revierta una integración subordinada a los procesos de globalización” . *La globalización*, Documento interno del PRD, 25 de abril de 2001.

²⁵⁷ *La Jornada*, 26 de abril de 2001.

En el punto cinco de la línea política se expresa que el “gobierno de Vicente representa , en el terreno económico, la preeminencia de los grupos e iniciativas del capital financiero. Este gobierno asegura la continuidad de las políticas de ajuste estructural y el impulso a la llamada segunda generación de reformas económicas”.²⁵⁸ El PRD sostiene su postura en la crítica al programa de “políticas neoliberales” que en teoría, apunta el partido, la administración foxista emprenderá para consolidar el ajuste estructural que iniciaron las tres últimas administraciones priístas.

La crítica del PRD, expresada por medio de su línea política, hacia el gobierno de Vicente Fox encuentra sustento en el área económica. A partir de la esfera económica, el partido diseña su esquema de análisis, el cual se basa en el respeto a los derechos sociales, rechazo a la política de privatizaciones de las empresas públicas, se opone a la flexibilización laboral a partir de la reforma al marco jurídico de la Ley Federal del Trabajo y finalmente rechaza la reducción de la inversión en el sistema nacional de educación.

En relación a la política de desincorporación de las empresas públicas el partido reitera que la nueva administración tiene un corte empresarial, por ello, se interpreta que la eficiencia y la productividad suplantando el compromiso público del bien común que todo gobierno debe aspirar materializar para integrar al ciudadano en la producción social nacional. Bajo esta línea el partido critica que el gobierno de Vicente Fox pretenda “favorecer la expansión de la participación privada en los sectores estratégicos de la economía. En particular se pretende continuar con una política de privatización y apertura a la inversión extranjera de los recursos naturales y la biodiversidad, de la energía eléctrica y petrolera, y de los sectores estratégicos del país”.²⁵⁹

Al referirse a los derechos sociales, el partido sostiene que el modelo de Estado de Vicente Fox se fundamenta en el incumplimiento de la inversión social mediante el recorte a los sectores de salud y vivienda, considerando al mismo tiempo la privatización gradual del sistema de seguridad social. En la visión del PRD el recorte del gasto social representa un viso del programa neoliberal, por ello, el partido sostiene que “como parte de esta política se busca deslindar al gobierno de su responsabilidad para garantizar diversos derechos sociales. Derechos como salud y vivienda son redefinidos al caracterizarlos de

²⁵⁸ PRD, *Línea política*, aprobado en el VI Congreso Nacional, Zacatecas 25 de abril de 2001, documento de discusión interna.

²⁵⁹ PRD, *Línea Política, Op. Cit.*

forma constante como servicios y, consecuentemente, al transferir crecientemente sus costos a la ciudad”.²⁶⁰

El partido, como se enunció, rechaza la flexibilización laboral por ser una reforma contra el orden constitucional que garantiza el derecho al trabajo y el contrato colectivo, que con la nueva ley laboral se pretende eliminar, y que implica la desarticulación del movimiento sindical. Ante tal circunstancia, apunta que el gobierno “se propone además la flexibilización de la fuerza de trabajo, el desmantelamiento de los derechos laborales y la contención de las demandas de las trabajadoras y trabajadores. A esta lógica responden la propuesta de elaboración de una nueva ley federal del trabajo, el remozamiento de los aparatos de control corporativo y las políticas de control salarial”.²⁶¹

La educación es el último punto que el PRD considera en el diseño de la línea política que se elaboró, cabe decirlo, como un programa en donde el partido expone sus estrategias de oposición contra la administración foxista. En el tema educativo además de rechazar el recorte presupuestal, la postura perredista rescata el valor que en sí mismo representa el concepto, es decir, entiende a la educación como un principio de creación y liberación que ante todo tiene una función social; en cambio, para el partido, la concepción de educación que se desprende del programa foxiano se acerca a la mercantilización de un conocimiento que se comercializa de acuerdo a las exigencias del mercado económico. Por tal motivo, el Estado en esta administración intentará transformar su rol como principal proveedor de educación, a uno de regulación a través de acciones de evaluación y certificación. Estas mismas serán utilizadas para orientar programas y contenidos hacia los requerimientos del sector privado”.²⁶²

En apariencia, para contradecir las políticas neoliberales de Fox, el PRD parece recurrir a la estrategia de la oposición clásica de izquierda de criticar, utilizar a la movilización social como instrumento político y apelar por una posición retórica y demagógica. En este congreso las fricciones internas fueron determinantes para la elaboración de una línea política que renunció al pragmatismo para mostrarse principista. Antes de llegar a los acuerdos con la nueva administración el partido antepuso su carácter de partido de

²⁶⁰ PRD, *Línea Política, Op. Cit.*

²⁶¹ PRD, *Línea política, Op. Cit.*

²⁶² PRD, *Línea política, Op. Cit.*

izquierda. En este sentido, el PRD tuvo un comportamiento más plural pues aceptó que la ideología de izquierda no sólo es aplicable en su calidad de partido de oposición, sino también en su condición de gobierno.

En la atmósfera del Sexto Congreso Nacional se presencié la delimitación ideológica que el PRD, desde la campaña electoral del año 2000, específicamente en su plataforma electoral. La negación a establecer acuerdos políticos con el gobierno federal contiene matices de carácter social que sólo se lograrían concretar en el momento en que se modificasen las políticas neoliberales y conservadoras del actual gobierno. Ante esta posición, el partido aclara “que buscará acuerdos políticos sobre temas o problemas específicos con otras fuerzas con orientaciones políticas divergentes, inclusive un acuerdo global entre las fuerzas políticas nacionales para alcanzar la transición democrática, si ésta se orienta conforme señala el programa del partido”.²⁶³

La declaración como partido de izquierda, resultado del Cuarto Congreso Nacional, pareció encontrar sustento con el cambio de gobierno del año 2000 pues a partir de esta coyuntura encontró la legitimidad necesaria para argumentar que la construcción de un polo de oposición de izquierda era la mejor opción para contrarrestar la línea conservadora del gobierno de Fox. Con esto el partido decidió cerrar la posibilidad de establecer acuerdos de largo plazo con el gobierno panista encabezado por Vicente Fox. Ante tal diálogo limitado el partido parece echar mano del pasado al argumentar que “la clave fundamental está en anclarse en la izquierda tanto en el comportamiento como una fuerza de oposición, como en el ejercicio de gobierno. Es necesario acompañar y promover acciones con las organizaciones y movimientos sociales y civiles, impulsando políticas públicas legislativas, para favorecer a la mayoría de la población y resistir la lógica neoliberal y conservadora. Estas políticas abrirán la posibilidad de articular un polo nacional progresista democrático y de izquierda”.²⁶⁴

La ofensiva política del PRD ante la llegada al poder de un gobierno conservador se traduce en gobierno-movimiento pues no sólo busca presionar al gobierno federal a través de las movilizaciones o plantones en las plazas públicas, como lo planeó en el pasado, sino también recurre al discurso institucional que se construye a partir de sus representantes en

²⁶³ PRD, *Línea política*, *Op.Cit.*

²⁶⁴ PRD, *Línea política*, *Op.Cit.*

los ayuntamientos, provincias y, por su puesto, en el Distrito Federal. La idea de mantener a un partido vivo y dinámico no ha perecido en el intento puesto que ante la derrota del PRI busca establecer una nueva correlación de fuerzas entre los diversos agentes políticos y sociales que puedan converger en un polo opositor. Por tal razón, este Congreso Nacional representa la verdadera refundación del PRD pues la derrota del viejo partido plantea la renovación de los principios ideológicos, muchos de los cuales estaban planteados bajo el estigma de un partido-Estado presente durante más de setenta años en el poder.

Conclusiones

El Partido de la Revolución Democrática ha sido un agente clave en el cambio político-social en que se encuentra inmerso en el sistema político mexicano. Desde su reconocimiento legal como partido político se presentó como una organización progresista dispuesta a emprender el cambio democrático.

El régimen priísta construido a través de siete décadas de poder fue autoritario. En el trayecto muchas generaciones de mexicanos afrontaron la violación a las libertades individuales garantizadas por el marco jurídico mexicano. La transición en nuestro país es difícil de precisar porque en sí mismo el concepto está asociado a muchas variables que van desde lo político hasta lo cultural que influyen para ingresar a esa etapa. La transición es la espera de un lugar diferente en lo político que puede ir desde el regreso a un régimen autoritario pasando por rasgos militaristas hasta una coyuntura incierta.

Ante la hegemonía priísta, el PRD apareció como la opción política de cambio capaz de virar la balanza hacia el lado de los desposeídos, preocupándose por eliminar la desigualdad económica y social e intentado modificar la conducta cultural del ciudadano.

Por esta razón, la ideología del Partido de la Revolución Democrática ha sido el objetivo central de esta investigación. Se ha planteado que el acto político del partido tendría que ir en congruencia con los principios y valores que se han dado en los seis congresos nacionales. Es por ello, que ante tal evento el desarrollo del PRD también se trasladó, comparativamente, a otros modelos teórico-ideológicos.

En la primera parte de esta investigación se decidió incluir la ideología del movimiento socialdemócrata europeo por dos razones. La primera de ellas radicó en explorar modelos ideológicos diferentes al nacionalismo revolucionario que sostiene en su proyecto original el Partido de la Revolución Democrática, pues consideramos que el partido al ser el resultado de la bifurcación de diversos grupos de la izquierda mexicana,

existían o están presentes modelos teórico-políticos que tratan de superar el nacionalismo emanado del movimiento popular de 1910. Es claro que los diferentes “ proyectos ideológicos” que coexisten en el partido son difíciles de determinar por el grado de la dinámica política que establecen los grupos internos. Para la opinión pública los enfrentamientos internos por alcanzar puestos de representación popular provocan reacciones negativas, por lo que el electorado común trata de intuir que el PRD es un partido en donde los intereses personales están por encima de la ideología. Sin embargo, en esta investigación se pudo constatar que el partido a pesar de las disputas internas tiene una ideología definida que constantemente esta en reconstrucción por los cambios nacionales e internacionales a que se enfrenta la organización. La segunda razón se estableció, por el hecho de ser el PRD el primer partido político mexicano en haberse incorporado a las filas de la Internacional Socialista en septiembre de 1996. Este es el precedente más importante que determinó incluir en esta investigación la ideología socialdemócrata para intentar establecer algún tipo de paralelismo ideológico entre el PRD y la ideología socialista. Resulta importante aclarar que nuestro objetivo particular no es concluir que el PRD debe declararse un partido socialdemócrata, ni tampoco sustraerse al nacionalismo revolucionario pues hacerlo es olvidarse de una etapa histórica central en la configuración del sistema político mexicano; por el contrario, tan sólo podemos vislumbrar que el espacio político de la Internacional Socialista es el marco ideal para que el PRD se involucre de forma concreta en la dinámica global que la mundialización económica a impuesto a las sociedades latinoamericanas.

Los antecedentes históricos de la socialdemocracia están llenos de conflictos y rupturas entre los partidos socialistas que militaron en la Segunda Internacional fundada a finales del siglo XIX. En realidad el origen de la división de la socialdemocracia se debió en gran parte a problemas ideológicos como la determinación de participar en los procesos electorales rechazando la vía de la violencia para eliminar a la burguesía del poder; concluir que el gradualismo parlamentario era el mejor instrumento para eliminar a la clase capitalista en su propio espacio. A pesar de estas decisiones la principios marxistas continuaron siendo parte de su programa de acción pues la utopía de eliminar la

explotación y abolir la propiedad fueron hasta la desarticulación del organismo rector los principios centrales de su lucha.

Los conflictos bélicos de la primera y segunda guerra mundial fueron la eclosión de la división permanente del movimiento socialdemócrata. Aunado a ello, la llegada al poder de algunos partidos socialistas terminó por romper los vínculos ideológicos pues a partir de la década de los años treinta se inició el colaboracionismo entre socialistas y capitalistas firmando de esta forma un pacto entre clases que en el fondo fue un acuerdo de no agresión al capitalismo.

Bajo estos acontecimientos en 1951 se configuró la Internacional Socialista, organismo concentrador de una buena parte importante de los partidos socialdemócratas más representativos de la ideología socialista. La aparición de la Internacional Socialista fue el catalizador final de largas décadas de lucha del movimiento obrero europeo. La ideología marxista fue sustituida por principios éticos y humanistas más apegados al liberalismo político, aceptaron a la democracia política como el orden social necesario para la convivencia de intereses entre los hombres y desecharon la idea de destruir al sistema capitalista mediante la abolición de la propiedad. A partir de este momento los partidos socialistas se esmeraron en continuar el pacto entre trabajo y capitalismo con el diseño del Estado de bienestar para así poder controlar e intervenir en el proceso de acumulación capitalista.

El socialismo promulgado en la Internacional Socialista se convirtió en un discurso más apegado a los principios de la igualdad, la libertad y la solidaridad. El espacio de acción ya no se limitó a la clase obrera pues aceptaron que ella no era solamente el sujeto de cambio histórico, por lo cual voltearon a otros actores sociales para incluir sus demandas en su programa político.

El PRD al ser aceptado en septiembre de 1996 ingresó a una organización que tiempo atrás había dejado de ser marxista, también había abandonado la abolición de la propiedad y aceptado la democracia política como sistema de gobierno. El PRD como es sabido emergió en un periodo en donde el paradigma socialista había entrado crisis,

experimentó la caída del bloque socialista soviético y vivió la reestructuración internacional del capital.

El PRD después de las elecciones federales de 1988 se presentó como la opción política contra la hegemonía priísta. Ideológicamente el partido no se ha declarado socialista, ni tampoco expresó su lucha contra la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción y mucho menos contemplo la vía armada para sustituir el orden político. Por el contrario, el partido aceptó el orden legal, asumió que el único camino de transformación social era la vía electoral, pero también, al igual que los socialistas, consideraron el gradualismo político como el instrumento eficaz para transformar al régimen desde abajo. Entre las exigencias principales del partido para transitar a un orden distinto recaían en el respeto al sufragio efectivo y la sustitución de la política económica.

En el fondo la lucha política y económica que el PRD había declarado al régimen priísta era una estrategia socialdemócrata pues la acción política del partido se dividió en dos frentes. Primeramente, se estableció como prioridad establecer un órgano electoral autónomo capaz de garantizar la equidad en el proceso electoral; una vez conseguido ello, el partido se concentraría en modificar las relaciones capitalistas por medio de la transformación de la política neoliberal restituyendo al Estado las facultades de regulación e intervención para limitar la excesiva acumulación capitalista de los grupos industriales y financieros. El fin último era concretar el diseño de un Estado benefactor a la imagen y semejanza de los Estados en donde algún partido socialdemócrata había llegado al poder. Lo cierto de ello es que el planteamiento del PRD había llegado tarde pues para inicios de los noventa el Estado de bienestar europeo estaba enfrentado los estragos económicos de los reajustes financieros. Al mismo tiempo, el Estado de bienestar tuvo que alterarse por errores propios pues la aguda crisis fiscal determinó que el pacto social entre el Estado y los grupos corporativizados había llegado a su fin.

Al igual que los principios socialistas habían experimentado la deslegitimación, los postulados keynesianos también afrontaron esta caída. Las primicias del pleno empleo, la

demanda efectiva, el efecto multiplicador, el seguro contra el desempleo y la vejez, dejaron de ser instrumentos ideológicos y políticos para alcanzar el igualitarismo prometido.

En este sentido, el proyecto económico del PRD es la parte que más se asemeja a los postulados socialdemócratas. Desde la aprobación de los primeros documentos básicos hasta la actualidad sigue sosteniendo a la economía mixta como el modelo de transformación para la sociedad mexicana. Los principios de regulación, intervención e inversión del Estado constituyen los principales ejes de su proyecto. Cabe señalar que el asunto de la economía mixta encuentra sus raíces históricas en la administración del general Lázaro Cárdenas. Sin embargo, a pesar de no ser el PRD el mejor crítico de este periodo, si propone terminar con el corporativismo sindical y matizar que su proyecto económico no es sólo producto del nacionalismo revolucionario.

Algo importante de su propuesta económica –al estilo del socialismo democrático- es aspirar a establecer la igualdad de oportunidades por medio del aumento de los niveles de bienestar que el propio Estado podría impulsar. El Estado económico que plantea el PRD en los hechos es el mismo que contempla la Constitución Política, por lo cual es factible que una vez alcanzado el poder federal el partido puede modificar, sino del todo, las partes centrales de la economía nacional. Las modificaciones posibles sólo serían para intentar controlar las fuerzas del mercado, pero no para cambiar por completo el orden capitalista.

La participación del PRD en la Internacional Socialista es el principio para intervenir en los procesos políticos internacionales. Es también el espacio idóneo para enriquecer su propuesta económica o para intentar construir un modelo económico que en realidad represente una alternativa al neoliberalismo. Lo criticable de la participación del PRD en la Internacional no radica en su desempeño, sino en la poca importancia que las diferentes dirigencias nacionales le han dedicado al asunto. Después de su aceptación, la actividad política del partido ha sido casi nula en la Internacional, desaprovechando el foro internacional para denunciar los niveles de desigualdad social, los actos de corrupción , la

violación a los derechos humanos y los actos de represión política en los diferentes niveles de gobierno. Dicha denuncia sólo provocaría algún tipo de efecto moral pero también sería el partido un portavoz internacional de los acontecimientos internos que afectan a la sociedad mexicana. Los dirigentes nacionales del PRD deben considerar que la construcción de un verdadero partido de izquierda no sólo se limita al espacio nacional, sino en gran medida tiene que someterse a la solidaridad internacional que exige la dinámica global.

En el segundo capítulo, el nacionalismo revolucionario y la definición de la izquierda social en el contexto interno del partido conforman la estructura del apartado. El nacionalismo revolucionario es un planteamiento político-ideológico que ha estado presente en el PRD desde su fundación. En este sentido, el origen de la inclusión de los principios del nacionalismo revolucionario en los documentos básicos se debe a la hegemonía del grupo de la ex corriente democrática que se desvinculo del Partido Revolucionario Institucional. La orientación nacionalista de los documentos básicos del partido estuvo influenciada por el peso político de Cuauhtémoc Cárdenas. Los lineamientos ideológicos que se establecieron fueron: la estatización de la economía, el proteccionismo económico, la planificación centralizada y la intervención del Estado. Estos principios fueron en parte objetivos pero también cohesionaron a los militantes perredistas. Cuauhtémoc Cárdenas ha sido señalado como el líder moral del PRD, pero esto se debe en gran parte por ser el articulador e ideólogo del nacionalismo revolucionario en el partido. Desde el primer Congreso Nacional, Cárdenas señalo el fin político que el nuevo partido buscaría concretar: la democratización del sistema político y el cambio de rumbo de la política económica. Por esta razón, recurrir al pasado resultó ser eficiente pues en ese momento los líderes nacionales del partido encontraron en los principios del nacionalismo las bases para reconstruir al Estado mexicano que había sido ajustado por la clase tecnócrata en ascensión. Sin embargo, cabe hacer mención que el programa ideológico del partido surge en medio de la crisis política de la izquierda internacional, pues el bloque soviético junto con el muro de Berlín habían sido derribados por los vastos contingentes de ciudadanos que en otro tiempo habían legitimado al sistema socialista.

El nacionalismo revolucionario al que hacemos mención tiene sus raíces en la administración del presidente Lázaro Cárdenas. El PRD asumió que el legado ideológico de Lázaro Cárdenas sería el mejor instrumento político para dotar al partido de una identidad vinculada a un periodo histórico de gran innovación política. El partido incluyó en su programa la visión del Estado que aplicó el general durante su periodo de gobierno. Ella se concreta en determinar que el Estado debe aspirar a ser un articulador de las demandas planteadas por la sociedad, además de intervenir en la regulación de la economía nacional, así como también resguardar los intereses generales de la soberanía nacional. La política económica es otro de los puntos importantes que el PRD asumió del legado ideológico de Lázaro Cárdenas. Además de la regulación e intervención del Estado en materia económica, el PRD plantea la inversión estatal como una opción para la creación de empleo que permita generar recursos para así poder aumentar los niveles de consumo y bienestar.

El partido, al igual que Lázaro Cárdenas, se declara como un partido antiimperialista que no rechaza la propiedad privada, establece su crítica contra las políticas neoliberales y acepta la institucionalidad política como la vía para emprender la transformación política. El tratamiento histórico del PRD sobre el periodo de Lázaro Cárdenas lo asume sin ningún tipo de crítica, sin reconocer que en dicha etapa surgió el corporativismo, se configuró el presidencialismo y se utilizaron a los grupos sociales organizados como agentes legitimadores del proyecto revolucionario.

La crítica al partido sobre recurrir al pasado para el diseño de estrategias políticas esta sustentada precisamente en la administración de Lázaro Cárdenas pues dicha etapa ha influido determinadamente en el perfil ideológico del PRD.

Ante el nacionalismo revolucionario rescatado por el PRD también esta presente los proyectos políticos de los grupos de la izquierda social que se integraron al partido. El desarrollo de la izquierda extraparlamentaria fue frágil y ambigua en sus planteamientos teórico-político. Antes de ingresar con su proyecto al PRD experimentó dos cuestiones que determinaron su desarticulación; la primera de ellas fue la caída del bloque socialista

encabezado por la Unión Soviética, en tanto, la segunda causa se presentó a nivel interno con el arrastre popular de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones federales de 1988. La crisis ideológica que experimentaron las organizaciones de la izquierda social se debió en gran medida por su débil programa político pues su contenido estaba más apegado a cuestiones éticas que se desvanecían ante la realidad que reclamaba argumentos más sólidos y concretos que permitieran la transformación del régimen.

A nivel teórico, la caída del paradigma socialista determinó el futuro de los grupos de izquierda pues esto orilló a muchos de ellos a buscar otras opciones de participación política que no necesariamente implicaría luchar por el derrumbe del capitalismo. En este proceso, las organizaciones de la izquierda social tuvieron enfrentamientos internos provocados en gran medida por la candidatura de Cárdenas. Los grupos sociales que decidieron integrarse a la campaña eran conscientes de su renuncia a los principios políticos que en el pasado fue su principio de identidad. El rechazo al proceso electoral por considerarlo un instrumento de la burguesía nacional fue modificado pues en el fondo renunciaron a su condición de clase para emprender su lucha por el camino del pragmatismo.

El pragmatismo político de los grupos de la izquierda social al ingresar al PRD se redujo a la búsqueda de puestos de elección popular así como también buscar posicionarse en la estructura interna para controlar ciertas zonas de poder. La aportación de estos grupos fue más moral que política pues su rechazo a la hegemonía del PRI, la aspiración a terminar con el corporativismo y su ideal por transformar la base económica, fueron quizás las principales aportaciones ideológicas.

Los diferentes grupos sociales que acudieron a la fundación del partido pronto se convirtieron en pequeños grupos internos que se disputaron entre sí el control del partido. Aunque el debate ideológico ha estado presente en el PRD también la lucha por posiciones políticas ha sido parte de su razón de ser. Las luchas internas que hasta hoy padece el partido son enfrentamientos que no cuestionan puntos clave del proyecto

político perredista que los cambios mundiales le exigen a los partidos que aspiran a convertirse en una auténtica alternativa.

En el último apartado de esta investigación se abordaron temas, discusiones ideológicas y posturas políticas que los dirigentes y militantes asumieron en los seis congresos nacionales. Cada uno de los seis congresos representó una etapa orgánica del partido. Es precisamente en estos cónclaves donde el partido ha ido construyendo su perfil ideológico.

Los congresos nacionales han sido significativos porque en cada uno de ellos el partido se reconstruye al intentar innovar conceptos que las diferentes coyunturas políticas determinan. La consolidación de sus líderes así como su peso político no se puede entender sin su participación en estos eventos. Gran parte de los líderes han encontrado en ellos el instrumento de legitimación necesaria para el impulso de proyectos de interés general o simplemente para modificar el proceso de toma de decisiones interna.

Las diferentes etapas políticas del partido es casi imposible de entender si antes no se consideraron los grados de discusión previa. La relación política con el gobierno federal, con los partidos políticos y con las organizaciones sociales se ha articulado a partir del consenso interno de los diferentes miembros.

En el primer Congreso Nacional la construcción del marco ideológico fue encabezado por los líderes de la ex Corriente Democrática. En los hechos, la discusión fue más un posicionamiento político contra el autoritarismo priísta y su decálogo neoliberal. Este congreso se caracterizó por la construcción de normas y reglas internas que era necesario institucionalizar para el juego político de los diversos grupos internos que reclamaban tener algún tipo de influencia en la toma de decisiones.

Los principios ideológicos como la soberanía nacional, la economía mixta, el derrumbe del corporativismo, entre otros, se aceptaron sin discutir antes su alcance, actualidad e incluso no se detuvieron a diseñar una estrategia general que trascendiera al priísmo. Era muy legítimo que el PRD determinara al Partido Revolucionario Institucional como su enemigo político natural pues las circunstancias coyunturales así lo establecieron, sin

embargo, al tomar esta decisión el partido ingreso a la esfera por la lucha del pasado revolucionario, a criticar que el PRI nunca cumplió con las demandas populares, a tacharlo de corrupto e inmoral. Ante estos adjetivos el PRD se erigió como el partido del cambio y la esperanza que estaba dispuesto a renunciar a las pasiones del poder para servir a la sociedad mexicana. En gran parte, el partido ha cumplido con muchas de las expectativas planteadas pero en ese proceso también ha sido victima de sus propios grupos internos que continuamente entran en guerras para ocupar alguna puesto interno o recurrir a la lealtad de algún miembro activo para competir por los puestos de elección popular.

En el primer Congreso Nacional se constata que desde su fundación el partido a puesto demasiada importancia e incluso ha alentado la formación de facciones que entre sí luchan en condiciones desiguales. La diversidad de grupos representa la pluralidad, la libertad de expresión de ideas, la aportación de proyectos e incluso la propia identidad partidista. Esta diversidad se torna difusa cuando el partido tiene ante sí la renovación de la dirigencia nacional o la participación en comicios locales y federales. Es en este instante cuando las corrientes comienza su proceso de cabildeo para negociar posiciones y reclamar candidaturas a puestos de elección popular. Las estrategias para alcanzar espacios políticos es válido en cualquier partido político, en tanto se respeten la normatividad interna que precisamente son reglas para que cualquier militante pueda ser elegido. En el PRD el asunto de las reglas de elección suelen ser violadas constantemente puesto que lo importante es pertenecer a alguna de las corrientes para tener derecho a ser apoyado para cualquier tipo de posición. En esencia, lo criticable de los grupos internos es la forma en como operan, es decir, recurrir a métodos como el clientelismo o la influencia personal suelen ser el sustento de la hegemonía del grupo o grupos que se apropian de las zonas de poder y de la mayoría de las candidaturas a puestos populares.

En el segundo congreso, la elección por convención de Porfirio Muñoz Ledo como nuevo dirigente nacional modificó la correlación de fuerzas que repercutió en los planteamientos ideológicos. En el PRD la renovación cada tres años del Comité Ejecutivo Nacional altera posiciones grupales, alienta el personalismo político de los nuevos dirigentes y repercute en sus posturas políticas. La institucionalización es débil

pues depende de las oscilaciones internas, ya que estas determinan el fortalecimiento de la identidad o marcan el inicio de un periodo de contradicciones que sólo puede ser sorteado con algún tipo de coyuntura política nacional.

En este Congreso lo trascendente fue la llegada de Mario Saucedo a la Secretaría general, lo cual en términos políticos significó la apertura de los espacios a los líderes identificados con la izquierda social. Se podría pensar que este fue un triunfo ideológico, pero en realidad fue parte de la estrategia del nuevo presidente nacional para restarle fuerza al grupo de Cuauhtémoc Cárdenas. La apertura a los grupos de la izquierda social fue un efecto que repercutió en el enfrentamiento principista del Tercer Congreso Nacional.

En el tercer encuentro nacional los dos líderes más importantes del perredismo, Cárdenas y Muñoz Ledo, sostuvieron una batalla política que determinó los puntos centrales de la primera línea política que el PRD construyó en su vida organizativa. La disputa radicó en establecer por qué tipo de transición lucharía el partido. Por el lado de Cárdenas, la propuesta era por establecer un transición de confrontada, por la construcción de un gobierno de salvación nacional, en tanto la propuesta de Muñoz Ledo fue por una transición prolongada, pactada entre el gobierno federal y los diferentes actores políticos y sociales.

La discusión sobre el tipo de transición marcó el principio de la división entre los fundadores del partido, esta ruptura estuvo marcada por vez primera por una discusión ideológica, sobre los métodos a seguir y por afirmar que el partido es ante todo una organización que acepta el marco institucional rechazando cualquier tipo de violencia. El triunfo de Muñoz Ledo también fue la inauguración del acercamiento con el gobierno federal para negociar y participar directamente en los asuntos centrales del gobierno federal.

En el PRD las decisiones de los líderes fundadores influyen determinadamente en las acciones a futuro del partido. La lógica política del partido esta estipulada por el

pronunciamiento de los líderes pues ello repercute en la movilidad de los grupos, los cuales deciden establecer o modificar sus estrategias.

La actitud de las corrientes es modificada ya que cada congreso representa la reconstrucción del partido pues surgen nuevos liderazgos, acuerdos, posturas y planteamientos ideológicos. El Cuarto Congreso es un claro ejemplo de la influencia de los grupos internos. Es sabido que a este encuentro lo precedió la elección de Andrés Manuel López Obrador, como nuevo presidente nacional del PRD.

La presencia del nuevo dirigente nacional alentó a algunos líderes a filtrar la discusión de definir al PRD como un partido de izquierda. La definición de izquierda es un concepto abstracto y complejo que requiere de cierta solidez teórica para determinar los parámetros que orillan a un partido u organización a asumir los principios de esta corriente de pensamiento.

Los argumentos para definir al PRD como partido de izquierda son frágiles pues el objetivo central fue cerrar las puertas a ex militantes priístas que buscaban ser postulados por este partido. Al decidir adoptar la definición de izquierda tan sólo porque el partido ha estado del lado del “ pueblo” no es suficiente para construir la alternativa. Lo importante de ello es saber a que tipo de izquierda aspira en convertirse el partido pues en la actualidad la izquierda se encuentra confundida por los constantes cambios que la globalización económica establece. La izquierda esta embrollada en movilizaciones de oposición a las decisiones de los organismos financieros, a posturas ecologistas y ha llamados contra la guerra. A pesar de la buena voluntad de la izquierda no se percibe algún programa político-ideológico capaz de revertir los desequilibrios sociales. Por ello, la refundación del partido debe transitar por el diseño de un nuevo programa ideológico que sea capaz de responder a las demandas que la sociedad en general reclama. El propio término de izquierda es complejo, pero más ininteligible es cuando el PRD sólo lo asume para “ diferenciarse” de otros actores políticos, consideramos que el partido tendría que someterse a una discusión general que implique nuevos planteamientos, sobre todo por aquellos principios que la izquierda internacional esta decidida en atender. Los valores centrales de la izquierda mundial siguen intactos, es decir, el principio de la libertad y la

igualdad continúan siendo los ejes rectores de esta corriente. La alteración de estos valores proviene de la dinámica económica y cultural que el sistema capitalista establece pues en la actualidad existen nuevas formas de control, enajenación y opresión que se encierran más en la esfera cultural que en el propio espacio político. Aunque en la parte de la política la consolidación de los sistemas democráticos sigue estando presente, la economía actual determina la dinámica de los diferentes sistemas sociales. La discusión mundial sobre la autonomía de la economía respecto al Estado es algo que el PRD debería abordar para transitar de un partido de oposición a un partido de alternativa en todos los ámbitos de la política.

El triunfo electoral de Vicente Fox Quesada como nuevo presidente de la República, militante del Partido Acción Nacional, rompió de alguna forma el esquema general que el partido venía diseñando desde el primer Congreso Nacional. Es hasta el sexto Congreso cuando el partido sin reconocerlo acepta que el priísmo había caído y con él también parte de sus estrategias de lucha. La lucha por el legado histórico, la crítica al neoliberalismo, el grado de corrupción y los niveles de violencia ya no podrían ser atribuidos al priísmo histórico. Ante el derrumbe, el PRD no tuvo una respuesta concreta, por el contrario, el sexto Congreso representó el grado de frustración e incredulidad en que cayeron líderes y militantes. La respuesta al programa neoliberal de Vicente Fox sólo fue el no rotundo a cualquier acuerdo de largo plazo, es decir, la postura de diálogo limitado volvió ha estar presente.

El periodo de transición que vive la sociedad es también para el PRD el espacio necesario para actualizar su programa político, de igual forma es la coyuntura para renovar y actualizar parte de sus principios ideológicos. Este es el momento en que el partido tiene que construir una definición de izquierda más acabada, puesto que definir sus estrategias ante un presidente conservador requiere de un respaldo teórico congruente. Así como la renovación ideológica es necesaria también la conservación de ciertos principios como la soberanía nacional, el control de recursos estratégicos, la aplicación de la economía mixta y la laicidad del Estado deben conservarse ante el intento de borrar la memoria histórica de la sociedad mexicana.

ANEXO I

A pesar de la intención de los dirigentes activos por despojarse de su pasado militante para buscar la unidad interna esto no se ha concretado. En el anexo uno se comprueban las especulaciones planteadas a lo largo de la investigación. En estos cuadros se explica la estructura orgánica del FDN después de las elecciones federales de 1988 realizando un esbozo general de los militantes principales que se integraron en la comisión política que después daría vida al Partido de la Revolución Democrática.

Aunque no fue de nuestro interés analizar la composición de los diferentes Comités Ejecutivos Nacionales en el periodo de estudio de este trabajo, si lo es para intentar vincular al lector con la dinámica expresa en los Congresos Nacionales estudiados. En cada congreso, como se ha expuesto, los grupos se atomizan en los cónclaves nacionales para encontrar la forma de reintegrarse o separarse de una u otra corriente con el fin de controlar las zonas de poder que representen un grado de influencia mayor en la toma de decisiones internas. En tanto, como segundo punto, encontramos que la movilidad interna repercute en el reacomodo de los principales líderes de las corrientes en los Comités ejecutivos Nacionales, siendo estos a su vez los representantes – la mayoría de ellos- de la vieja izquierda partidista y social que se ha mencionado en la investigación.

En el anexo se exponen a los militantes, filiación política y cargos ocupados en el Comité Ejecutivo Nacional. La tendencia inicia en el primer CEN con la hegemonía de los representantes de la ex Corriente Democrática, los cuales ocuparon las principales carteras internas, mientras los representantes de la izquierda social fueron relegados a las comisiones de organización y movilización social. Para el segundo CEN propuesto por Cárdenas de 1990-1993 la composición empieza a cambiar por dos motivos, por la aprobación de los estatutos internos y la declaración de principios.

Los dos primeros Comités Ejecutivos Nacionales fueron caracterizados por dos razones: la primera, por la elección indirecta mediante asamblea general del presidente nacional del partido, en tanto, la segunda, por la selección del presidente nacional de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. A partir del primer CEN de Porfirio Muñoz Ledo la correlación de fuerzas se modificó por la presencia de elecciones internas que por primera vez se eligió al presidente nacional así como también la integración de los futuros comités ejecutivos se identificarían por la presencia de las corrientes internas que paulatinamente ganarían los principales espacios de poder.

DIRIGENTES DEL FDN Y DEL PRD

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL FDN DESPUÉS DE LAS ELECCIONES DE 1988

COMISIÓN POLÍTICA

PARM	PFCRN	PPS	PMS	CD
Carlos Cantú Ro	Rafael Aguilar	Jorge Cruicksha	Heberto Castillo	Porfirio Muñoz
Oscar Mauro Rn	Talamantes	García	Mtz.	Ledo
Ayala	Pedro Etienne	Francisco Ortiz Mendoza	Arnoldo Mtz. Verdugo	César Buenrostr

COMITÉS

Organización y Movilización Popular

Oscar Mauro Rn	Jesús Hdz. Gard	Manuel Fdz. Flo	José Domínguez	César Buenrostr
Ayala	Juana García	Francisco Hdz.	Rodolfo Arment	
Antonio Campos	Palomares	Juárez		

Información

Fernando L	Roberto Jaramill	Francisco Ortiz	Raúl Jardón	Porfirio Muñoz
upian	Fernando Pineda	Mendoza	Antonio Cadena	Ledo
				Javier González

Acción Electoral

Alberto Pérez Fontecha	Víctor Vázquez Gustavo Monroy	Alfredo Reyes Contreras Jesús Antonio Carlos	Jorge Alcocer Eduardo Valle	Leonel Godoy Fco. Arellano B
---------------------------	----------------------------------	---	--------------------------------	---------------------------------

Candidaturas y Programa

Antonio Campos Oscar Mauro Rn Ayala	Jorge Amador Pedro Etienne	Indalesio Sayago Cuauhtémoc Amescua	Graco Ramírez Jesús Zambrano	Ifigenia Mtz. Roberto Robles Garnica
---	-------------------------------	---	---------------------------------	--

Coordinación Parlamentaria

Reyes Fuentes García	Rafael Aguilar Talamantes	Jorge Cruickshar García	Pablo Gómez Jesús Ortega	Ignacio Castillo Mena
-------------------------	------------------------------	----------------------------	-----------------------------	--------------------------

Fuente: Lugo Chávez, Carlos (1989, 115)

COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL
PRIMER COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 1989-1990

Origen Político

ExPRI	PMS	Izquierda social
Cuauhtémoc Cárdenas	Gilberto Rincón Gallardo	Marco Rascón (<i>ORPC, AB</i>)
Porfirio Muñoz Ledo	Heberto Castillo	Raúl Álvarez Garín (<i>ORPC</i>)
Ifigenia Martínez	Arnoldo Martínez Verdugo	Rosalío Wences Reza (<i>ORP</i>)
Ignacio Castillo Mena	Graco Ramírez	Adriana López (<i>ORPC</i>)
Ricardo Valero	Camilo Valenzuela	Adolfo Gilly (<i>PRT/MAS</i>)
Roberto Robles Garnica	Rodolfo Armenta	Ricardo Pascoe (<i>PRT/MAS</i>)
Cristóbal Arias		Antonio Santos
Leonel Durán		(<i>CEU/PRT/MAS</i>)
Andrés M. L. Obrador		Humberto Zazueta (<i>ACNR</i>)
Martha Maldonado		Mario Saucedo (<i>ACNR</i>)
Lucas de la Garza		Saúl Escobar (<i>OIR-LM</i>)
Celia Torres		Rosa Albina Garavito
Samuel del Villar		(Independiente)
Moisés Rivera		
César Buenrostro		

Tendencia Política

Rupturistas	Reformistas
Cuauhtémoc Cárdenas	
César Buenrostro	
Roberto Robles Garnica	
Leonel Durán	
Moisés Rivera	
Andrés M. L. Obrador	Porfirio Muñoz Ledo
Martha Maldonado	Ifigenia Martínez
Lucas de la Garza	Ricardo Valero
Celia Torres	Cristóbal Arias
Samuel del Villar	Gilberto Rincón Gallardo
Graco Ramírez	Heberto Castillo
Camilo Valenzuela	Arnoldo Martínez Verdugo
Raúl Álvarez Garín	Rodolfo Armenta
Adolfo Gilly	Ignacio Castillo Mena (dejó el partido)
Ricardo Pascoe	
Antonio Santos	
Humberto Zazueta	
Mario Saucedo	
Saúl Escobar	
Rosa Albina Garavito	
Rosalío Wences	
Adriana López Monjardín	
Marco Rascón	

Fuente: Excélsior, 10 de mayo de 1989, pp. 1-A y 30-A; Montero (2000,130) y La

Jornada, 10 de junio, 1989.

COMPOSICIÓN POLÍTICA DEL
PRIMER CEN DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS 1989-1990

Miembros	Origen Político	Secretaría
Cuauhtémoc Cárdenas	CD del PRI	Coordinación
Porfirio Muñoz Ledo	CD del PRI	Organización
Ifigenia Martínez	CD	Coord. Nac. Leg.
César Buenrostro	CD	Sin coord. Específica
Ignacio Castillo Mena	CD	Coord. Parlamentaria
Ricardo Valero	CD	Rel. Internacionales
Roberto Robles Garnica	CD	Seguimiento y Acuerdos
Cristóbal Árias	CD	Asuntos Agrarios
Leonel Durán	CD	Cultura y Política Educ.
Andrés M. L. Obrador	CD	Promoción y Org. Sureste
Martha Maldonado	CD	Prom. y Org. B. Calif.
Lucas de la Garza	CD	Prom. y Org. Norte
Celia Torres	CD	Prom. y Org. Edomex
Samuel del Villar	CD	Asuntos Jurídicos
Moisés Rivera	CD	Finanzas
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Asuntos Electorales
Heberto Castillo	PMT/PMS	Mov. Sociales
Arnoldo Martínez Verdugo	PCM/PSUM/PMS	Estrategia
Graco Ramírez	PST/PMS	Prom. y Org. DF

Camilo Valenzuela	PPR/PMS	Formación Política
Rodolfo Armenta	PMS/MRP	Coord. Municipal
Marco Rascón	AB/Punto Crítico	Mov. Urbano Popular
Raúl Álvarez Garín	Punto Crítico	Divulgación y Propag.
Rosalío Wences Reza	Punto Crítico	Prom. y Org. Reg. Sur
Adriana López Monjardín	Punto Crítico	Reforma Agraria
Adolfo Gilly	PRT/MAS	Sin coord. Específica
Ricardo Pascoe	PRT/MAS	Comunicación
Antonio Santos	PRT/CEU/MAS	Mov. Juvenil
Humberto Zazueta	ACNR	Derechos Humanos
Mario Saucedo	ACNR	Administración
Saúl Escobar	OIR-LM	Mov. Sindical
Rosa Albina Garavito	Académica/Indep.	Estudios de Coyuntura

SEGUNDO CEN PROPUESTO POR CÁRDENAS 1990-1993

Titulares	Secretarías	Origen Político	Tendencia
Cuauhtémoc Cárdena	Presidencia	CD del PRI	Rupturista
Moisés Rivera	Organización*	CD del PRI	Reformista
Armando Quintero		OIR-LM	Rupturista
Rosario Tapia		PPR/PMS	Reformista
Mario Saucedo		ACNR	Rupturista
Adriana Luna Parra		SMPprevia	Rupturista
Roberto Robles Garn	Finanzas y Administració	CD	Rupturista

Porfirio Muñoz Ledo	Programa	CD	Reformista
Samuel del Villar	Planeación	CD	Rupturista
Gilberto Rincón Gall	Educación Política	PCM/PSUM/PMS	Reformista
Ricardo Valero	Relaciones Internacionale	CD	Reformista
Ricardo Pascoe	Comunicación	PRT/MAS	Rupturista
Raúl Álvarez Garín	Asuntos Sindicales	Punto Crítico	Rupturista
Cristóbal Árias	Asuntos Agrarios	CD	Reformista
María Fernanda Cam	Movimientos Sociales	PCM/PSUM/PMS	Rupturista
Martín Longoria		MRP/PMS	Rupturista
Saúl Escobar	Acción Municipal	OIR-LM	Rupturista
Rosa Albina Garavito	Asuntos Económicos	Independiente- “guerrilla”	Rupturista
Adolfo Gilly	Asuntos Políticos	PRT/MAS	Rupturista
Raymundo Cárdenas	Propaganda	PCM/PSUM/PMS	Reformista
Graco Ramírez	Relaciones Interpartidista	PST/PMS	Rupturista
Pedro Etienne	Acción Electoral	PST/PFCRN	Rupturista
Antonio Santos	Defensa del Voto	CEU/MAS/PRT	Rupturista
Camilo Valenzuela	Afiliación y Empadronamiento	PPR/PMS	Rupturista
Isabel Molina	Derechos Humanos	CD	Rupturista
Jaime Enríquez Félix	Promoción exterior	PFCRN	Rupturista
Javier González	Área Técnica	Punto Crítico/CD	Rupturista
Jesús Ortega	Representante ante el IFE	PST/PMS	Reformista
Jesús Zambrano	Comisionado ante el Regi Nac. de Electores	PPR/CS/PMS	Reformista

Ignacio Castillo Men	Coordinador de los diputados federales	CD	Dejó el partido
Ifigenia Martínez	Representante ante el Senado como 1ª minoría	CD	Reformista
Pablo Gómez	Director de la publicación oficial perredista+	PCM/PSUM/PMS	Reformista

Fuente: *La Jornada*, 16 de diciembre de 1990, p. 7

*Una por cada circunscripción nominal

+La publicación que se emitió fue *Motivos*

PRIMER CEN DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO 1993-1994

Titular	Origen Político	Secretaría	Corriente	Tendencia
Porfirio Muñoz Ledo	CD del PRI	Presidencia	Arco Iris	Reformista
Mario Saucedo	ACNR	Secretaría General	Convergencia	Rupturista
Ricardo Valero	CD del PRI	Relaciones Políticas	Arco Iris	Reformista
Rosario Tapia	PPR/PMS	Organización	Arco Iris	Reformista
Gilberto Rincón G.	PCM/PSUM/PMS	Coord. Legislativa	Arco Iris	Reformista
Amalia García	PCM/PSUM/PMS	Internacionales	Arco Iris	Reformista
Ifigenia Martín	CD del PRI	Estudios y Programas	Arco Iris	Reformista
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Ejercicio Gubernamental	Arco Iris	Reformista
Marco Rascón	Punto Crítico/AB	Divulgación Política	Arco Iris	Reformista
Francisco Curri Pérez Fdz.	CD	Oficialía Mayor ¹	Arco Iris	Reformista
Alfonso Solórzano	CD	Capacitación Política	Cambio Democrático	Reformista
Ramón Sosamontes	PCM/PSUM/PMS	Política Urbana	Cambio Democrático	Reformista
Laura I. Castillo	PMT/PMS	Medio Ambiente	Cambio Democrático	Reformista
Alfonso Rmz. Cuellar	PPR/PMS	Prensa y Comunicación	Convergencia Dem.	Rupturista

¹ La Oficialía mayor no es estatutariamente una cartera del CEN.

Guillermo González Guardado	ACNR/UR	Relaciones Sindicales	Convergencia Dem.	Rupturista
Rosario Robles	OIR-LM/STUNA	Movimientos Sociales	Convergencia Dem.	Rupturista
Martín Longor	MRP/PMS	Derechos Humanos	Convergencia Dem.	Rupturista
Rosa Albina Garavito ²	Independiente- “guerrilla”	Coord. en la Cámara de Diputados	Convergencia Dem.	Rupturista
Javier González	Punto Crítico/CD	Acción Electoral	Arco Iris	Rupturista
Roberto Robles Garnica	CD del PRI	Coord. en el Senado	Cuauhtemista	Rupturista
Lucas de la Garza	CD del PRI	Representante ante IFE	Cuauhtemista	Rupturista

Fuente: *Motivos*, No. 107, 9 de agosto de 1993, p. 14.

SEGUNDO CEN DE PORFIRIO MUÑOZ LEDO 1994-1996

Titular	Secretaría	Origen Político	Corriente	Tendencia
Porfirio Muñoz Ledo	Presidente	CD del PRI	Arco Iris	Reformista
Mario Saucedo	Secretario General	ACNR	Convergencia/Cívico	Rupturista
Alejandro Enciso	Organización	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Ifigenia Martínez	Oficialía Mayor	CD	Arco Iris	Reformista
Rosario Tapia	Educación Política	PPR/PMS	Arco Iris/Chuchos	Reformista
Raymundo Cárdenas	Acción Electoral	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista

² Sería posteriormente sustituida en sus funciones por Ricardo Valero.

Eduardo Cervantes	Asuntos Municipales	PMT/PMS	Cambio Democrático	Rupturista
Ricardo Valero Becerra	Representante ante IFE	CD	Arco Iris	Reformista
Amalia García	Asuntos Políticos Nacionales	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Rosa Albina Garavito	Estudios y Programas	Independiente-“guerrilla”	Convergencia Dem.	Rupturista
Jorge Calderón	Relaciones Internacionales	SMPprevia	“Arco Iris”/”Cambio Democrático”	Reformista
Gilberto Rincón Gallardo	Comunicación y Divulgación	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Jesús Ortega	Coordinación Diputados	PST/PMS	Arco Iris	Reformista
Héctor Sánchez	Coord. Senadores	COCEI/PSUM/PMS	Convergencia Dem.	Rupturista
Javier Glz. Garza	Coord. Legislativa	Punto Crítico/CD	“Arco/Cuauhtemista”	Rupturista
Samuel del Villar	Asuntos Jurídicos Reforma del Estado	CD	Cuauhtemista	Rupturista
Jesús Martín de Campo	Movimientos Sociales	CNTE	Convergencia Dem.	Reformista
Gilberto López Rivas	Derechos Humanos Pueblos Indios	PPR/PMS	“Cuauhtemista”	Rupturista
Nuria Fernández	Acción Ciudadana	Mov. sociales/AB	Convergencia	Rupturista
Laura I. Castillo	Política Urbana y	PMT/PMS	Cambio Democrático	Reformista

Fuente: Centro de Documentación e Información, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática; y Montero (2000,149).

CEN INTERINO DE ROBERTO ROBLES GARNICA (28 febrero-julio 1993)

Miembros	Origen Político	Secretaría
Roberto Robles Garnica	CD	Presidencia
Ricardo Valero	CD	Relaciones Internacionales
Rosario Tapia	PPR/PMS	Sin coordinación específica
Gregorio Urías	CD	Srio. Técnico
Octavio García Rocha	CD	Finanzas
Mario Saucedo	ACNR	Inst. Estudios para la Democracia
José Álvarez Ibarra	PMT/PMS	Derechos Humanos
Saúl Escobar	OIR-LM	Acción Municipal
Gilberto Rincón Gallardo	PCM/PSUM/PMS	Acción Electoral
Javier Hidalgo	Asamblea de Barrios	Mov. Sociales
Amalia García	PCM/PSUM/PMS	Comunicación
Ifigenia Martín	CD	IERD
Jesús Ortega Martínez	PST/PMS	Representante IFE
Raymundo Cárdenas	PCM/PSUM/PMS	Sin coordinación específica
Raúl Álvarez Garín	Punto Crítico	Acción Sindical

Rosa Albina Garavito	Independiente-“guerr	Coordinadora Fracción Parl
Lucas de la G	CD	Organización

Fuente: *La Jornada*, marzo 1 de 1993, p. 8; y Montero (2000,170)

PRIMER CEN DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR 1996-1998

Titular	Cargo	Origen Político	Corriente	Tendencia
Andrés M. López	Presidente	CD	Cuauhtemista	Rupturista
Jesús Ortega	Secretario	PST/PMS	Arco Iris	Reformista
Raymundo Cárdenas	Reforma del Estado	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Laura I. Cas	Comunicación	PMT/PMS	Cambio Dem.	Reformista
Alejandro Encinas	Educación Política	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Saúl Escoba	Asuntos Laborales	OIR-LM	Convergencia/	Rupturista
Eduardo Espinoza	Asuntos Municipales	ACNR/PMT/PMS	Cambio Dem.	Reformista
Pedro Etienr	Coord. Diputados	PST/PFCRN	Cuauhtemista	Rupturista
Amalia Garc	Asuntos Políticos	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Leonel Godd	Represent. IFE	CD	Cuauhtemista	Rupturista
Pablo Góme	Asuntos Electorales	PCM/PSUM/PMS	“Libre”	Reformista
Asa C. Laur	Estudios y Programa	Punto Crítico	“Libre”	Reformista
Martín Long	Pueblos Indios	MRP/PMS	Convergencia/	Rupturista
María R. Márquez	Asuntos Mujer	PCM/PSUM/PMS Rev. Socialista	Convergencia	Rupturista
Carlos Navarrete	Planeación	PST/PMS	Arco Iris	Reformista

Manuel Orta Glz.	Asuntos Campesino	PPR/PMS	Convergencia	Rupturista
Ricardo Pas	Relaciones Internacionales	PRT/MAS	Cuauhtemista	Reformista
Rosario Rob	Organización	STUNAM/OIR-LM	Convergencia/	Rupturista
Mara Robles	Asuntos de Jóvenes	Líder estudiantil (UdeG)/SMP previa	Convergencia	Rupturista
Octavio Ron Oropeza	Oficial Mayor			
Héctor Sánc	Coord. Senado	COCEI/PMS	Convergencia	Rupturista
Ramón Sosamontes	Acción Legislativa	PCM/PSUM/PMS	Cambio Dem.	Reformista
Humberto Zazueta	Derechos Humanos	ACNR	Convergencia	Rupturista

SEGUNDO CEN DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR 1998-1999

Titular	Cargo	Origen Político	Corriente	Tendencia
A. M. L. Obrador	Presidente	CD	Cuauhtemista	Rupturista
Jesús Ortega	Secretario	PST/PMS	Arco Iris	Reformista
Amalia D. García	Relaciones Políticas y Alianzas	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Rafael Hdz. Estrada	Asuntos Electorales	CS/PPR/PMS	Chuchos	Reformista
Leticia Ramírez	Organización	ACNR	Convergencia	Rupturista
Carlos Navarrete Ruiz	Planeación	PST/PMS	Arco Iris	Reformista
Asa Cristina Lau	Estudios y Programa	Punto Crítico	Independiente	Reformista
Laura I. Castillo	Comunicación y Propaganda	PMT/PMS	Cambio Democrático	Reformista
Humberto Zazuea Aguilar	Derechos Humanos	ACNR	Convergencia Democrática	Rupturista
María Rosa Márquez Cabrera	Asuntos de la Mujer	PCM/PSUM/PMS Rev. Socialista	"Arco Iris"/Amalios	Reformista
Miroslava García Suárez	Jóvenes	CEU	Convergencia	Rupturista
Camilo Valenzuela Fierro	Asuntos Laborales	Corriente Socialista/PPR/PM	Convergencia	Rupturista
Manuel Ortega González	Asuntos Agropecuarios	PPR/PMS	Convergencia	Rupturista
Ernesto Prieto Ortega	Asuntos Legislativos	PRI	Cambio Democrático	Reformista

Raymundo Cárdenas Hdz.	Asuntos Internacionales	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris/Ama	Reformista
Eduardo Espinoza Pérez	Asuntos Municipales	ACNR/PMT/PMS	Chuchos	Reformista
Raquel Sosa Eliz	Formación Política	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Reynaldo Rosas Dmz.	Ecología	PCM/PSUM/PMS	Arco Iris	Reformista
Oscar Rosado Jim	Oficial Mayor			
Ernesto Navarro González	Coord. del Gpo. Parlamentario (Senado)	Iniciativa privada	Chuchos	Reformista
Porfirio Muñoz Ledo	Coord. del Gpo. Parlm. (Diputados)	CD	Arco Iris	Reformista
Lorena Villavicencio Ayala	Representante ante el Consejo General del IFE	Sin Militancia Pre	<i>Chuchos</i>	Reformista

CEN INTERINO DE PABLO GÓMEZ (10 abril-6 de agosto, 1999)

Titular	Cargo	Origen Político	Corriente
Pablo Gómez	Presidente	PCM/PSUM/PMS	“Libre” ³
Ifigenia Martínez	Secretario	CD	Arco Iris
Gregorio Urías Guzmán	Secretarios generales adjuntos	CD	Arco Iris/Amalios
Jorge Martínez y Almaraz		CD	Cuauhtemista
Patricia Olamendi Torres	Relaciones Políticas y Alianzas	PST	Cambio Democrático
Uuc-Kib Espadas	Asuntos Electorales	PCM/PSUM/PMS	Redir

³ Asociada a Pablo Gómez, la categoría “Libre” contiene a los políticos que, compañeros del viejo Partido Comunista, mantienen con aquél una relación cercana que no ha dado, sin embargo, lugar a una fracción formalmente organizada.

Ancona			
Leticia Burgos Ocho	Organización	SMP	Previa <i>Cívicos</i>
Gerardo Unzueta Lorenzara	Formación Política, Estudios Programas	PCM/PSUM/PMS	“Libre”
Juan Luis Concheiro Borquez	Comunicación y Propaganda	PCM/PSUM/PMS	“Libre”
Margarito Ruiz Hdz	Pueblos Indios	PCM/PSUM/PMS	“Libre”
José Antonio León Mendivil	Derechos Humanos		Cambio Democrático
María Rosa Márquez Cabrera	Asuntos de la Mujer	PCM/PSUM/PMS/ Rev. Soc.	Convergencia
Miroslava García Suárez	Jóvenes	CEU	Convergencia
Camilo Valenzuela Fierro	Asuntos Laborales	Corriente Soc./PPR/PMS	Convergencia
Ramón Danzós Palomino	Asuntos Agropecuarios	FEP (CNC+PCM+PPS), S	“Arco Iris”
Arnoldo Vizcaíno R	Asuntos Legislativos		<i>Chuchos</i>
Hortensia Aragón Castillo	Asuntos Internacionales	PCM/PSUM/PMS	<i>Amalios</i>
Silvia Salazar Hdz.	Asuntos Municipales		
Reynaldo Rosas Dm	Ecología	PCM/PSUM/PMS	“Arco Iris”
Oscar Rosado Jmz.	Oficial Mayor		
Lorena Villavicencio	Representación IFE	SMilitancia Previa	<i>Chuchos</i>
Ernesto Navarro	Coord. Senadores	Iniciativa privada	Chuchos

Pablo Gómez	Coord. Diputados	PCM/PSUM/PMS	"Libre"
-------------	------------------	--------------	---------

CEN DE AMALIA GARCÍA MEDINA 1999-2002

Titular	Cargo	Origen Político	Corriente
Amalia García	Presidenta	PCM/PSUM/PN	<i>Amalios</i>
Jesús Zambrano Grijalva	Secretario General	PMS	<i>Chuchos</i>
Humberto Zazueta Aguilar	Organización	ACNR	<i>Cívicos/Misol</i>
Eduardo Espinoza Pérez	Formación Política, Estudios y Programa	ACNR/PMT/PN	<i>Chuchos</i>
Martha Dalia Gástelurrubio Valenzuela	Asuntos Electorales	PSUM/PMS	<i>Amalios</i>
Carlos Navarrete Ruiz	Prensa y Comunicación	PST/PMS	<i>Chuchos</i>
Carlos Sotelo García	Propaganda		<i>Chuchos</i>
Martha Lucía Micher Camarena ⁴	De la Mujer	PSUM/PMS	<i>Amalios</i>
Lorena Villavicencio Ayala	Relaciones Políticas y Alianzas	Sin Militancia Previa	<i>Chuchos</i>
Saúl Vicente Vázquez	Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas	COCEI	<i>Plurisecta/Miso</i>
Armando Tiburcio Rodríguez	Asuntos Laborales		
Fidel Robles Guadarrama	Medio Ambiente	PMS	<i>Cuauhtemista</i>
Ifigenia Martínez Hernández	Acción Legislativa y Asuntos Parlamentarios	CD	<i>Nueva República</i>
Juan José García Ochoa	Relaciones Internacionales	CS/PPR/PMS	<i>Amalios</i>
Abelardo Torres ⁶	Movimientos Sociales		<i>Cívicos/Misol</i>

⁴ Sustituyó a Hortensia Aragón Castillo

⁵ Sustituyó a María Rosa Márquez Cabrera

⁶ Sustituyó a Raúl Morón Orozco.

José Antonio Rueda Márquez	Asuntos Agropecuarios		<i>Redir/Misol</i>
Jesús Ortega	Coord. del Grupo Parlam. d Cám. de Sen.	PST/PMS	<i>Chuchos</i>
Martí Batres Guadarrama	Coord. del Gpo. Parlam. de Cám. de Dip.	PSUM/PMS/CE UPNT	Convergencia/C Misol
Pablo Gómez Álvarez	Representante IFE	PCM/PSUM/PM	"Libre"
Pablo Denis Valiente ⁷	Oficial Mayor		

Nota: en relación con la adscripción de los individuos a una corriente interna, es de mencionar que, tras definirse primeramente con base en sus identidades históricas (en el primer CEN del PRD lo que se observa es un ordenamiento con base en su militancia original, o sea ex PCM, ex PPS, ex PMS, ex PRI, etc.), hacia el segundo CEN de Cárdenas, y en específico en el CEN de Muñoz Ledo, se aprecia la redefinición de esas identidades a partir de la lucha interna por espacios de poder. Es así como, originalmente, aparecen cuatro corrientes para nuestros efectos de clasificación: Cambio Democrático (“Hebertos”), Convergencia Democracia (“plurisecta”); Arco Iris (“ledistas”) y cuauhtemistas. A partir del reciclaje de estas corrientes-matriz progresivamente aparecerán otras de corte coyuntural: Nueva Izquierda (“chuchos”); Foro Nuevo Sol (“amalios”); Cívicos, Garines, Refundación, Izquierda Democrática en Avance (Idea), Misol, Corriente de Izquierda Democrática (CID), etc.

⁷ Sustituyó a Elías Miguel Moreno Brizuela.

* Ángeles Correa de Lucio (titular de Juventud) y Pedro Zenteno Santaella, miembros originales de la dirección de Amalia García, al desaparecer o fusionarse sus carteras, quedan fuera del CEN.

CAMBIOS EN LOS CEN

Cárdenas I y II

El CEN II obedece a cambios ordenados por Cárdenas. Le asegura discrecionalidad y debilita a la corriente de Muñoz Ledo (Cfr. Montero y otros).

Muñoz Ledo I y II

Encinas por Tapia en Organización. Tapia se va a Educación Política, en donde estaba antes Solórzano.

Ifigenia entra a Oficialía Mayor por Pérez Curi. Ifigenia estaba en Estudios y Programa, que toma Garavito, que antes estaba en Coordinación de Diputados.

La Coordinación de Diputados la asume Ortega, que no estaba antes.

Raymundo Cárdena entra a Acción Electoral, que antes tenía Javier González, y que ahora se va a Coordinación Legislativa. Cárdenas dejó Ejercicio Gubernamental, que desaparece como cartera.

Eduardo Cervantes entra a Asuntos Municipales, que no estaba antes.

Valero deja Relaciones Políticas y va al IFE en lugar de de la Garza.

Relaciones Políticas se convierte en Asuntos Políticos Nacionales y ahí entra Amalia, que antes estaba en Relaciones Internacionales, donde llega Jorge Calderón, que no estaba antes.

Rincón Gallardo entra a Comunicación y Divulgación; antes estaba en la Coordinación Legislativa (donde llega Javier González); Comunicación y Divulgación era antes Prensa en manos de Ramírez Cuéllar y Divulgación en manos de Rascón: se hace una sola (Ramírez y Rascón salen).

Héctor Sánchez, que no estaba, entra a la Coordinación de Senadores, donde estaba Robles Garnica.

Se crea Asuntos Jurídicos y entra Samuel del Villar, que no estaba antes.

Jesús Martín del Campo entra a Movimientos Sociales, donde estaba Rosario Robles

(Robles baila y Martín del Campo no estaba antes).

López y Rivas, que no estaban, entra a Derechos Humanos en lugar de Longoria

Se crea Acción Ciudadana y entra Nuria Fernández.

Laura Itzel, que estaba antes en Medio Ambiente, entra en Política Urbana y Ecología

(que fusiona Medio Ambiente y Política Urbana: Sosamontes, que estaba en Política Urbana, sale).

López Obrador I y II

Cárdenas, de Reforma del Estado, se va a Asuntos Internacionales, donde Pascoe sale.

Encinas sale de Educación Política y entra Raquel Sosa.

Escobar sale de Asuntos Laborales; entra Camilo.

Etienne sale de la Coordinación de Diputados y baila; ahí entra Ledo.

Godoy sale del IFE y entra Villavicencio.

Pablo sale de Asuntos Electorales; entra Rafael Hernández.

Longoria sale de Pueblos Indios; la secretaría ya no figura.

Rosario Robles sale de Organización; entra Leticia Ramírez, que no estaba antes.

Robles Villaseñor sale de jóvenes; entra Miroslava García.

Octavio Romero sale de Oficialía; entra Oscar Rosado.

Héctor Sánchez sale de la Coordinación de Senadores y entra Navarro.

Se crea Ecología donde entra Reynaldo Rosas.

Sosamontes sale de Acción Legislativa y ahí entra Ernesto Prieto.

Fuente: Los cuadros son parte de la tesis doctoral denominada: “ *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD (1989-2002)*” MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Víctor Hugo, Candidato a Doctor en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO).

BIBLIOGRAFÍA

- AI CAMP, Roderic *La política en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1995.
- AKZIN, Benjamin, *Estado y Nación*, Ed. FCE, México, 1983.
- ALCOCER, Jorge (coord.), *Elecciones, diálogo y reforma México, 1994 / II*, Ed. Nuevo Horizonte, México 1995.
- ALVAREZ GARÍN, Raúl, “ El congreso que el PRD necesita” en VILLEGAS DÁVALOS, Raúl (coord.) *Adónde va el PRD?* , Ed. Fundación Cultural Tercer Milenio, México, 2001.
- ANGUIANO, Arturo, *Entre el pasado y el futuro. La izquierda en México, 1969-1995*, UAM-X, México 1997.
- BARRY, Car, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Ed. Era, México, 1996.
- BLAS GUERRERO, Andrés de, *Nacionalismo e ideologías contemporáneas*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1984.
- BOBBIO, Norberto *Derecha e izquierda*, Ed. Taurus, Madrid, 1996
- BOBBIO, Norberto *Estado, Gobierno y sociedad*, Ed. FCE, México, 1997.
- BOBBIO, Norberto, *El futuro de la democracia*. Ed. FCE, México, 1997.
- BOLOS, Silvia, *La constitución de actores sociales y la política*, Ed. Universidad Iberoamericana- Plaza y Valdés, México, 1999.
- BRADING, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Ed. Era, México, 1973.
- CANSINO, César (coordinador), *Después del PRI : las elecciones de 1997 y los escenarios de la Transición en México*, Ed. CEPACOM, México, 1998.
- CARDENAS Solórzano, Cuauhtémoc, “ La refundación del PRD” en VILLEGAS DÁVALOS, Raúl (coordinador) *Adónde va el PRD?* , Ed. Fundación Cultural Tercer Milenio, México, 2001.
- CARDIEL REYES, Raúl, *El liberalismo social* , Ed. Seminario de Cultura Mexicana, México 1994.
- CARPIZO, Jorge *El presidencialismo mexicano*, Ed. Siglo XXI, México, 1998.
- CASTILLO, Heberto, *Heberto y el PRD*, Ed. Proceso, México, 1999.

- COLE, G. D. H., *Historia del Pensamiento Socialista III. La Segunda Internacional 1889-1914* Ed. FCE, México, 1986.
- CORDOVA, Arnaldo, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, Ed. Era, México, 1983.
- DUVERGER, Maurice *Los partidos políticos*, Ed. FCE, México, 1957.
- EVERS, Tilman, “ La socialdemocracia Europea en América Latina”, en VELLINGA, Meno (coord.), *Democracia y política en América Latina* Ed. Siglo XXI, México, 1993.
- GALLEGO MENÉNDEZ, María Teresa “ Estado social y crisis del Estado”, en DEL AGUILA, Rafael *Manual de Ciencia Política*, Ed. Trotta, Madrid, 1997.
- GIDDENS, Anthony, *La tercera vía y sus críticos*, Ed. Taurus, Madrid, 2000
- GIDDENS, Anthony, *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Ed. Taurus, Madrid, 1999
- GIDDENS, Anthony, *Más allá de la izquierda y de la derecha . El futuro de las políticas radicales*, Ed. Cátedra, Madrid, 1994.
- GILLY, Adolfo, *El cardenismo. Una utopía mexicana*, Ed. Cal y Arena.
- GORZ, André, *Misérias del presente, riqueza de lo posible*, Ed. Paidós, Argentina, 1998.
- GUNCHE, Karl y LANTERMAN, Klaus *Historia de la Internacional Socialista*, Ed. Nueva Imagen.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia (coordinadora) *Presidencialismo y sistema político. México y Estados Unidos*, Ed. FCE, México, 1994.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio, “¿Del corporativismo a la contienda electoral?”, en LUNA, Matilde y POZAS H. Ricardo (coordinadores) *Relaciones corporativas en un período de transición*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1992.
- HIMMELSTRAND, Ulf, “Democracia económica e industrial en una economía de mercado”, en MERKEL, Wolfgang (ed.) *Entre la modernidad y el posmaterialismo. La socialdemocracia europea a finales del siglo XX*, Ed. Alianza universal, Madrid, 1994.
- HIRSCH, Joachim, “ Fordismo y posfordismo. La crisis social actual y sus consecuencias.”, en BONEFEL, Werner y HOLLOWAY, John, *¿Un nuevo Estado? Debate sobre la reestructuración del Estado y el Capital.*, Ed. Cambio XXI, México, 1994.
- HIRSCH, Joachim, *Globalización, Capital y Estado*, Ed. UAM-Xochimilco, México, 1996.

- HUCHIM, Eduardo, *Las nuevas elecciones*, Ed. Plaza y Janés, México, 1997.
- KIM KI, Hyun, *La derechización de la socialdemocracia Latinoamericana frente a la crisis*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, F.C. P. Y S., UNAM, México, 1991.
- LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, Julio, “ México: corporativismo y democracia”, en LUNA, Matilde y POZAS H. Ricardo (coord.) *Relaciones corporativas en un período de transición*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1992.
- LASHERAS SAN MARTÍN, Félix *América Latina y la socialdemocracia: la viabilidad de un proyecto*, Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1992.
- MACRIDIS, Roy C. Y HULLING, Mark L., *Las ideologías políticas contemporáneas*, Ed. Alianza Universidad, Madrid 1998.
- MEDIN, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Ed. Siglo XXI, México, 1985.
- MENNO, Vellinga (coord.), *Democracia y política en América Latina*,_ Ed. Siglo XXI, México, 1993.
- MONTENEGRO, Walter, *Introducción a las doctrinas políticas económicas*, Ed. FCE, México, 1988.
- MORALES ARBAZUA, Carlos, *La Internacional Socialista en América latina y el Caribe*, Ed. Patria grande, México, 1981.
- O’DONNELL, Guillermo, SCHMITTER, Philippe C., WHITEHEAD, Laurence, (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario / 1. Europa Meridional*, Ed. Piados, España, 1994.
- PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de partido : organización y poder en los partidos políticos*._Ed. Alianza, México, 1990,
- PERZEWORSKI, Adam, *Capitalismo y Socialdemocracia*, Ed. Alianza Universisdad, Madrid 1988.
- PRD, *La reforma democrática del Estado*, México, 1990.
- PRUD’ HOMME, Jean-Francois, *El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas* , CIDE, México, 1996.
- RODRIGUEZ ARAUJO, Octavio, *La Reforma política y los partidos políticos en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1991.

- SÁNCHEZ, Marco Aurelio, *La élite en crisis, Problemas organizativos, Indeterminaciones ideológicas y Deficiencias programáticas*, Ed. Plaza y Valdés, México 1999.
- SARTORI, Giovanni *Partidos y sistemas de partidos*, Vol. I, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- SAXE-FERNADEZ, John, “ Globalización e imperialismo”, en SAXE-FERNADEZ, John (coord.) *Globalización: crítica a un paradigma*, Ed. UNAM-Plaza y Janés, México, 1999.
- SÉE, Henri, *Orígenes del capitalismo moderno*, Ed. FCE, México, 1994.
- SERNA, Leslie, *Quién es Quién en el MUP*, Ed ¡Uníos!, Colección Actores de la Ciudad, México, 1997.
- SOLÓRZANO, Carmen, “Neoliberalismo y hacienda pública. En la ideología del PAN, 1988-2001.” en REVELES VÁZQUEZ, Francisco (coord.), *Partido Acción Nacional: Los signos de la institucionalización*, Ed. Gernika, UNAM, México, 2002.
- SPENNA RUSSO, Giovanni y ALMEYRA, Guillermo, “La crisis socialista: un momento de decisión”, en ANGUIANO, Arturo (coord.) *El socialismo en el umbral del siglo XXI*, Ed.UAM-X, México, 1991.
- STOLOWICZ, Beatriz, “*Seminario Internacional, Poder, Democracia, y Ciudadanía*”, Río de Janeiro, 24 al 26 de mayo de 2000.
- TAIBO, Carlos, “ Rupturas y criticas al Estado Liberal”, en DEL AGUILA, Rafael *Manual de Ciencia Política*, Ed. Trotta, Madrid, 1997.
- TAMAYO, Jaime “La socialdemocracia y el populismo en México” en Vellinga, Menno (coord.) *Democracia y política en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1993.
- TOURAINÉ, Alain, “ América Latina: del populismo a la socialdemocracia”, en VELLINGA, Menno (coord.) *Democracia y política en América Latina* Ed. Siglo XXI, México, 1993.
- VALDES, Leonardo y DEL CAMPILLO, Juan, “ El PRD: su Congreso y la autodesignación de su candidato”, en VALDES, Leonardo (coord.), *Elecciones y Partidos Políticos en México, 1993*, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1994.
- VILAS, Carlos, “ Seis ideas falsas sobre la globalización” , en SAXE-FERNÁNDEZ, John (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, Ed. Plaza y Janés, México, 1999.
- WEBER, Max *El político y el científico*, Ed. Diálogo, México, 1997.

HEMEROGRAFÍA.

- ALMEYRA, Guillermo, “ La insoportable ligereza del ser teórico” en *Memoria*, no. 126, agosto de 1999.
- ANDERSON, Perry, “La socialdemocracia en los ochenta”, en *Brecha*, no. 3, México, 1987.
- BECERRA, Ricardo “ El Tercer Congreso del PRD: la transición con izquierda”, en *Nexos*, No. 214, octubre , 1995.
- BECERRA, Ricardo “ El PRD de López Obrador “, en *Nexos*, No. 224, agosto, 1996.
- BECERRA, Ricardo, “ El PRD en la Internacional Socialista” en *Nexos*, no.226, octubre, 1996.
- BERMEJO MORA, Eduardo. “ Vivir de cara al sol. *Un recuento cronológico del PRD*”, en *Etcétera*,_ No..327, 6 de mayo, 1999.
- BLAIR, Tony y SCHROEDER, Gerhard, “ Europa: la tercera vía / el nuevo centro”, en *Memoria*, no.126, México, 1999.
- CARDENAS, Cuauhtémoc, “ El perfil del PRD”, en *El Cotidiano*, No.37, septiembre-octubre 1990.
- “ Documento de trabajo número 1” de la Corriente Democrática, Morelia , Michoacán, 1 de octubre de 1986
- “ Eurocomunismo. Una opinión Laborista”, en *Nueva sociedad*, no. 54, mayo-junio, 1981.
- FAZIO, Carlos, “ La mítica tercera vía”, en *La jornada*, 6 de agosto de 2001
- GARAVITO, Rosalbina, “ La intransigencia democrática del PRD y su modernidad” , en *El Cotidiano* noviembre-diciembre, año 8, No. 44.
- GILLY, Adolfo “ PRD: un extraño congreso”, en *La jornada*, 25 de noviembre de 1999.
- GILLY, Adolfo, “ El perfil del PRD”, en *Nexos*, No. 152, agosto, 1990.
- HERNANDEZ, Luis, “ Las grietas de la utopía”, en *El cotidiano*, No. 37, septiembre-octubre de 1990.
- LEVARIO TURCOTT, Marco “PRD” en *Nexos*, No. 257, mayo, 1999.

-Llamamiento al pueblo mexicano propuesto por Cuautémoc Cárdenas y firmado por diversos ciudadanos, mimeo.

-LOPEZ, Carlos y REZA, Jorge, “Coordinadora Sindical Nacional (COSINA)”, en *Espacios*.

-MEYEMBERG, Yolanda y GONZÁLEZ, Francisco. “ Dos oposiciones para 1988”, en *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No.129, julio-septiembre, 1987.

-MODONESI, Massimo, “ La tercera vía: mito y realidad”, en *Memoria*, no.126, Agosto, 1999.

-MODONESI, Massimo, “Izquierda institucional *versus* izquierda social” en *Bajo el volcán*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Año 2, No.2, 1er semestre de 2001.

-MUÑOZ LEDO, Porfirio, “Definición de la izquierda mexicana”, en *Foros de discusión*, Documentos básicos rumbo al 4º Congreso Nacional , PRD, México, 1998.

-“Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM)” , en *Espacios*, No.1, agosto de 1983.

-PIVRON, Anne, “Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática (1989-1997) “, en *Estudios sociológicos*, Vol. XVIII, No. 49, enero-abril, 1999, El Colegio de México.

-“ Reunión de dirigentes políticos de Europa y América en Pro de la Solidaridad Democrática Internacional, Caracas, 23-25 de mayo de 1976”, en *Nueva Sociedad*, no.24, mayo-junio, 1976.

-REVELES VÁZQUEZ, Francisco, “ Del Partido del Estado al Estado- partido”, en *Estudios políticos*, No. 8, octubre-diciembre, 1991.

-SANDOVAL, Ana, “ Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) “, en *Espacios*, No. 1, agosto de 1983.

-SEMO, Enrique, “ El nuevo programa del PRD” , en *Foros de discusión*, Documentos básicos rumbo al 4º Congreso Nacional, PRD, 1998.

-VALVERDE VIESCA, Karla “Modelo, política y programa económicos del PRI, PAN Y PRD frente a las elecciones federales de 1994”, en *Estudios Políticos*, No. 6, enero – marzo, 1995.

-ZAMBRANO, Jesús y ORTEGA, Jesús, ¿Puede subsistir y ser eficaz?, en *Cuadernos del Tercer Congreso Nacional*, PRD, México, 1995.

-DEL VILLAR, Samuel, “Plataforma. El programa económico del PRD”, en *Nexos*, No. 192, diciembre, 1993.

- CORDOVA, Arnaldo, “ Las fuerzas más allá de las sectas. El surgimiento del PRD”, en *Nexos*, No. 138, junio, 1989.
- SALAZAR C., Luis, “Cuauhtémoc Cárdenas: ¿ Cambio de gobierno o reforma del Estado?”, en *Nexos*, No. 257, mayo, 1999.
- ALCOCER V., Jorge, “PRD: La hora del Congreso”, en *Nexos*,_No. 155, noviembre, 1990.
- GALINDO LOPEZ, Jesús, “Bye bye, redención. Las apuestas del PRD”, en *Nexos*,_No. 168, diciembre,1991.
- SÁNCHEZ REBOLLEDO, Adolfo, “El PRD: Partido de izquierda”, en *Nexos*, No. 245, mayo, 1998.
- HIRALES M, Gustavo, “PRD: Para mirar el Congreso”, en *Nexos*,_No. 154, octubre, 1990.
- PEÑALOZA, Pedro y ESPINOSA, Felipe, “ El PRD y la nueva izquierda”, en *Nexos*, No. 223, julio, 1996.
- AGUILAR CAMIN, Héctor, “ El rumbo del PRD”, en *Nexos*, No. 245, mayo, 1998.
- RINCON GALLARDO, Gilberto, “ 14 de julio: El PRD por dentro”, en *Nexos*, No. 223, julio, 1996.
- GALINDO LOPEZ, Jesús, “El capital político y los plazos largos. El Congreso del PRD”, No. 187, julio, 1993.
- SEMO, Enrique, “ Los dilemas del PRD” , en *Nexos*, No. 257, mayo, 1999.
- MERINO, Mauricio, “ PRD: La democracia difícil”, en *Nexos*,_No. 220, abril, 1996.
- MORALES M, Rodrigo, “ Si gana el PRD” , en *Nexos*, No. 1997, No. 233, 1997.
- GUTIÉRREZ ESPÍNOLA, José Luis, “ PRD: 10 apuntes para después del congreso. La democracia en puerta”, en *Nexos*, No. 157, enero, 1991.
- GUTIERREZ ESPÍNOLA, José Luis, “ PRD: 10 apuntes para después del Congreso. La democracia en puerta” , en *Nexos*,_ enero, No. 157, 1991.
- DE LA MADRID, Ricardo Raphael, “ PRD: Un nuevo reparto”, en *Nexos*, No. 255, marzo, 1999.
- HIRALES, Gustavo, “ PRD: Para mirar al Congreso” en *Nexos*,_ No. 154, octubre, 1990.

-BRAND, Willy, “Democracia, libertad y socialismo”, Ed. Nueva sociedad, No. 23, marzo-abril, 1976.

-“ Reunión de dirigentes políticos de Europa y América en Pro de la solidaridad democrática internacional, Caracas, 23-25 de mayo de 1976”, Ed. *Nueva Sociedad*, No. 24, mayo-junio, 1976.

-“ Entrevista con Felipe González, Socialismo-Democracia-España”, Ed. *Nueva Sociedad*, No. 24, mayo-junio, 1976.

-MOGUEL, Julio, “ La izquierda social en los espacios de la crisis” en el *Cotidiano*, No. 37, 1990, septiembre-octubre, 1990.

-LOPEZ GALINDO, Jesús, “ Una lectura sobre el PRD”, en el *Cotidiano*, No. 37, 1990, septiembre-octubre, 1990.

-CARDENAS, Cuauhtémoc, “ El perfil del PRD” , en el *Cotidiano*, No. 37, septiembre-octubre, México, 1990.

-HERNANDEZ, Luis, “ Las Grietas de la Utopía”, en el *Cotidiano*, No. 37, septiembre-octubre, México, 1990.

Periódicos.

- *La jornada*, 29 de marzo de 1987.
- *La jornada*, 30 de marzo de 1987.
- *La jornada*, 25 de febrero de 1990.
- *La jornada*, 28 de febrero de 1990.
- *La jornada*, 24 de abril de 1990.
- *La jornada*, 29 de abril de 1990.
- *La jornada*, 24 de junio de 1990.
- *La jornada*, 23 de julio de 1990.
- *La jornada*, 17 de noviembre de 1990.
- *La jornada*, 17 de noviembre de 1990.
- *La jornada*, 18 de noviembre de 1990.
- *La jornada*, 19 de noviembre de 1990.
- *La jornada*, 1 de junio de 1991.

- *La jornada*, 2 junio de 1991.
- *La jornada*, 3 de junio de 1991.
- *La jornada*, 3 de junio de 1991.
- *La jornada*, 3 de junio de 1991.
- *La jornada*, 4 de junio de 1991.
- *La jornada*, 5 de febrero de 1993.
- *La jornada*, 1 de marzo de 1993.
- *La jornada*, 20 de mayo 1993.
- *La jornada*, 20 de junio de 1993.
- *La jornada*, 25 de junio de 1993.
- *La jornada*, 1 de julio de 1993.
- *La jornada*, 8 de julio de 1993.
- *La jornada*, 10 de julio de 1993.
- *La jornada*, 14 de julio de 1993.
- *La jornada*, 15 de julio de 1993.
- *La jornada*, 16 julio de 1993.
- *La jornada*, 19 de julio de 1993.
- *La jornada*, 1 de agosto de 1993.
- *La jornada*, 26 de febrero de 1996.
- *La jornada*, 5 de marzo de 1996.
- *La jornada*, 26 de marzo de 1996.
- *La jornada*, 4 de abril de 1996.
- *La jornada*, 3 de agosto de 1996.
- *La jornada*, 4 de agosto de 1996.
- *La jornada*, 5 de agosto de 1996.
- *La jornada*, 27 de agosto de 1996.
- *La jornada*, Masiosare”, 15 de marzo de 1998.
- *La jornada*,_ 19 de marzo de 1998.
- *La jornada*, 20 de marzo de 1998.
- *La jornada*, 9 de mayo de 2002.
- *La jornada*, 11de mayo de 2002.

- *La jornada*, 12 de mayo de 2002.
- *La jornada*, 13 de mayo de 2002.
- *La jornada*, 19 de mayo de 2002.

DOCUMENTOS DEL PARTIDO.

-PRD, *Informe al III Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática sobre el estado que guarda la organización del partido*, Secretaría de Organización. Comité Ejecutivo Nacional, Oaxtepec, Morelos, Agosto, 1995.

-PRD, *Programa político*, Aprobado en el VI Congreso Nacional, Zacatecas, 2001.

-PRD, *Declaración de principios*, Aprobado en el VI Congreso Nacional, Zacatecas, 2001.

-PRD, *Estatuto*, Aprobado en el VI Congreso Nacional, Zacatecas, 2001.

-PRD, *Acuerdo Nacional para la democracia*, Hacia el primer Congreso Nacional, Documentos políticos de Divulgación, México, 1990.

-PRD, *La reforma democrática del Estado*, Hacia el Primer Congreso Nacional, Documentos políticos de divulgación, México, 1990.

-PRD, *Estatuto*, Aprobado en el Primer Congreso Nacional, noviembre, 1990.

-PRD, *Proyecto de estrategia electoral 2000*, Quinto Congreso Nacional, febrero-marzo, 1998.

-PRD, *Línea política*, Aprobada en el VI Congreso Nacional, Zacatecas, 2001.

-PRD, *Propuesta política*, Primer Congreso Nacional, México, 1991.

-PRD, *Proyecto de Programa de Acción*, Primer Congreso Nacional, México, DF, 16 al 20 de noviembre de 1990.

-PRD *Cuauhtémoc Cárdenas 94* , Discurso pronunciado en el Segundo Congreso Nacional, julio, 1993.

-PRD, *Las alianzas políticas*, perspectivas y estrategia rumbo al 2000. Cuarto Congreso Nacional, México, 1998.

-PRD, *Discurso de Mario Saucedo*, Segundo Congreso Nacional, 17 de julio de 1997.

-PRD, *Un nuevo sol para un nuevo milenio*, (Materiales electorales para los delegados al IV Congreso Nacional) , Comité Ejecutivo Nacional, Secretaría de Acción Electoral, México, 1998.

-PRD, *Cuadernos del Tercer Congreso Nacional*, (Comité Ejecutivo Nacional), agosto, 1995.

-ORTEGA, Jesús y ZAMBRANO, Jesús, “ ¿ Puede el PRD subsistir y ser eficaz?” , en *Cuadernos del Tercer Congreso Nacional*, Comité Ejecutivo Nacional, junio, 1995.

-PRD, *Cuadernos del Tercer Congreso Nacional*, (Comité Ejecutivo Nacional), agosto, 1995.

-PRD, *Declaración de principios* , Aprobada en el primer Congreso Nacional del PRD, celebrado en noviembre de 1990.

-PRD, *Declaración de principios. Programa*, Documentos aprobados en el 4º Congreso Nacional, Oaxtepec, Morelos, 21 de marzo de 1998.

-PRD, *Foros de discusión*, Documentos básicos rumbo al 4º Congreso Nacional, México, 1998.

-PRD, *Situación actual y línea política*, Documento para el III Congreso Nacional del PRD, agosto de 1995.

-PRD, *Declaración de Principios*, documentos aprobados en el 4° Congreso Nacional, Oaxtepec, Morelos, 21 de marzo de 1998.

-PRD, *El PRD: desafíos y responsabilidades*, mayo, 1993.

-“Propuesta democrática” , *Corriente Democrática*, México, 9 de septiembre de 1987.

-MUÑOZ LEDO, Porfirio, “ Definición de la izquierda mexicana”, en *Foros de discusión, documentos básicos*, rumbo al 4° Congreso Nacional, México, 1998.

-GÓMEZ, Pablo, “ Diez puntos y diez notas para la segunda reforma del Partido de la Revolución Democrática” , en *Foros de discusión, documentos básicos*, rumbo al 4° Congreso Nacional, México, 1998.

-SEMO, Enrique, “ El nuevo programa del PRD” , en *Foros de discusión, documentos básicos*, rumbo al 4° Congreso Nacional, México, 1998.

-GONZALEZ PEDRERO, Enrique, “ El nuevo programa del PRD”, en *Foros de discusión, documentos básicos*, rumbo al 4° Congreso Nacional, México, 1998.

-PRD, *III Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática*, X Pleno del II Consejo Nacional, 26 de marzo, 1995.

-PRD, *Tenemos capacidad para ser mayoría en 1997*, documentos del Primer Congreso Nacional, noviembre, 1990.

-PRD, *Economía*, (documentos político de divulgación), Tercer Congreso Nacional, Agosto, 1995.

-PRD, *Plataforma electoral del PRD para las elecciones federales de 1991*, Comité Ejecutivo Nacional, 17 de febrero , 1991.